



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE INGENIERO EN FINANZAS, CONTADOR PÚBLICO – AUDITOR**

AUTORAS: SEGOVIA BALAREZO, ADELA ABIGAIL

GALLO GUILCASO, KARINA ELIZABETH

**TEMA: AUDITORÍA INTEGRAL AL CICLO PRESUPUESTARIO DEL
CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ, PROVINCIA DE
COTOPAXI, PERIODO 2012**

TOMO I

DIRECTOR: DRA. LOZADA, MARTHA

CODIRECTOR: DRA. FALCONÍ, MÓNICA

LATACUNGA, FEBRERO 2015

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

CERTIFICADO

DRA. LOZADA MARTHA – **DIRECTORA**
DRA. FALCONÍ MÓNICA – **CODIRECTORA**

CERTIFICAN

Que el trabajo titulado **AUDITORÍA INTEGRAL AL CICLO PRESUPUESTARIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ, PROVINCIA DE COTOPAXI, PERIODO 2012** realizado por Karina Elizabeth Gallo Guilcaso y Adela Abigail Segovia Balarezo, ha sido guiado y revisado periódicamente y cumple normas estatutarias establecidas por la ESPE, en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE.

Debido a que es un trabajo de excelente contenido científico que contribuirá a la aplicación de conocimientos adquiridos en la institución y al desarrollo profesional, por lo que si recomiendan su publicación.

El mencionado trabajo consta de un documento empastado y un disco compacto el cual contiene los archivos en formato portátil de Acrobat (PDF). Autorizan a Gallo Guilcaso Karina Elizabeth y Segovia Balarezo Adela Abigail que lo entreguen al Ing. Xavier Fabara, en su calidad de Director de la Carrera.

Latacunga, febrero del 2015

Dra. Lozada Martha
DIRECTORA

Dra. Falconí Mónica
CODIRECTORA

**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – ESPE
CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Gallo Guilcaso Karina Elizabeth
Segovia Balarezo Adela Abigail

DECLARAMOS QUE:

El proyecto de grado “**Auditoría integral al ciclo presupuestario del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, periodo 2012**”. Ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme a las fuentes que se incorporan a la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es de nuestra autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Latacunga, febrero del 2015

Gallo Guilcaso Karina Elizabeth

C.C.: 050282870-0

Segovia Balarezo Adela Abigail

C.C.: 050362631-9

**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – ESPE
CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

AUTORIZACIÓN

Nosotras, Karina Elizabeth Gallo Guilcaso y Adela Abigail Segovia Balarezo.

Autorizamos a la UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – ESPE, la publicación en la Biblioteca Virtual de la Institución del Trabajo “**Auditoría integral al ciclo presupuestario del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, periodo 2012**”, cuyo contenido, ideas y criterios son de exclusiva responsabilidad y autoría.

Latacunga, febrero del 2015

Gallo Guilcaso Karina Elizabeth
C.C.: 050282870-0

Segovia Balarezo Adela Abigail
C.C.: 050362631-9

DEDICATORIA

Dedico este proyecto en primer lugar a Dios que me ha dado sabiduría y fortaleza para cumplir con uno de mis objetivos.

A mi mami ya que fue la que siempre me dio ese amor y fuerza necesaria para formarme como un ser integral, gracias a ella soy quien soy hoy en día y me siento muy orgullosa de ella ya que me ha hecho ver que con constancia no hay ningún problema que no se pueda superar y es una mujer que vale por dos.

A mis abuelitos quienes han sido mi apoyo incondicional diariamente y me ayudaron a alcanzar mis metas y poder sobresalir de las dificultades, con amor, paciencia y comprensión como unos segundos padres.

A mi querida tía que ha sido como mi hermana mayor y ha estado ahí cuando más la he necesitado siendo mi apoyo incondicional.

A mis hermanitos con los que he compartido tantos momentos inolvidables y he aprendido mucho de ellos, y aunq somos tan diferentes no se que haría sin mis chiquitos.

A Mati y Monse quienes siempre han alegrado mis días con sus sonrisas y travesuras.

A Aby la mejor amiga y compañera que pude conocer, que en estos cinco años me ha ofrecido su amistad sincera e incondicional y me ha brindado consuelo, ánimo y, sobre todo, diversión. Gracias por cumplir esta meta junto a mí.

A Santy quien me ha brindado su amor y amistad; por estar a mi lado y por sus ganas de verme sonreír siempre.

Y con mucho cariño a mis tios y mis primos que siempre estuvieron pendiente de mí y me dna las fuerzas necesarias para continuar luchando día a día y seguir adelante.

Karina

DEDICATORIA

El presente proyecto está dedicado a Dios por estar conmigo a todo momento ayudándome en cada paso dado en mi vida.

A mis padres Gustavo y Alicia por el apoyo diario, comprensión, sus enseñanzas y sobre todo por darme la valentía y fuerzas necesarias para alcanzar mis metas.

A mis abuelitos, mamita Rosa, mamita Adela y papito Rafico han dejado en mi valores únicos que los he puesto en práctica en mi vida y aunque ya no estén con nosotros desde el cielo he recibido el valor suficiente para desenvolverme en mis estudios.

A mi hermanito que me hubiese gustado que esté a mi lado en la consecución de este proyecto, pero desde el cielo sé que me ayuda a ser mejor cada momento. A mis hermanas Amparito y Maribel y mis cuñados Julio y Juan Pablo que con sus consejos he podido salir adelante.

A mis Sobrinitos Gustavo, Doménica y Valentina que me transmiten alegría en todo momento para nunca dejarme vencer por nada. A mis tíos, primos por su apoyo moral.

A mi mejor amiga Kari por escucharme a todo momento, su comprensión y su ayuda incondicional porque juntas hemos alcanzado a desarrollar el presente proyecto.

A mi Otis que desde mis 5 añitos siempre al llegar de cualquier lugar me recibe con alegría y emoción, dándome cada instante cariño.

A mi vida Franklin por su ayuda, amor, comprensión y por darme día a día el ánimo necesario para cumplir juntos nuestras metas y sueños.

Adela Abigail

AGRADECIMIENTO

A Dios por darnos la vida y guiarnos por el camino del bien, a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE por darnos la oportunidad de realizarnos como personas y profesionales.

A nuestras familias por su apoyo incondicional, paciencia y preocupación a lo largo de nuestras vidas, quienes nos han hecho perseverar con esfuerzo, sabiduría y lealtad, agradecemos también por sus consejos, confianza que han sido de gran importancia dentro de nosotras para poder culminar con éxito la carrera.

A nuestra directora de tesis Doctora Martha Lozada y codirectora Doctora Mónica Falconí, que con sus valiosos conocimientos nos ayudaron guiándonos y orientándonos en forma eficiente para la culminación del presente trabajo de investigación.

A la Ing. Iralda Benavides quien nos hizo parte de este proyecto y por su ayuda incondicional para alcanzar nuestras metas.

A todo el personal del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, por las facilidades otorgadas y por su colaboración al entregarnos la información requerida para la elaboración del proyecto.

Kary y Aby

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	I
CERTIFICADO.....	li
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD.....	lii
AUTORIZACIÓN.....	lv
DEDICATORIA.....	V
AGRADECIMIENTO.....	Vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	Viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	Xiv
RESUMEN.....	Xv
ABSTRACT.....	Xvi
CAPÍTULO I.....	1
GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Área de influencia.....	1
1.3 Planteamiento del problema.....	2
1.4 Justificación e importancia.....	3
1.4.1 Justificación.....	3
1.4.2 Importancia.....	4
1.5 Objetivos.....	4
1.5.1 Objetivos General.....	4
1.5.2 Objetivos Específicos.....	5
1.6 Metas.....	5
1.7 Hipótesis.....	6
1.8 Variables.....	6
CAPÍTULO II.....	7
CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ, PROVINCIA DE COTOPAXI.....	7
2.1 Reseña Histórica.....	7
2.2 Base Legal.....	7
2.2.1 Constitución del Ecuador.....	7
2.2.2 Ley de Defensa Contra Incendios.....	8
2.2.3 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.....	10

2.2.4	Código de Trabajo.....	10
2.2.5	Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP).....	10
2.2.6	Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI).....	11
2.2.7	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública...	11
2.2.8	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a La Información Pública.....	13
2.3	Organigrama.....	13
2.4	Servicio que brinda.....	14
2.5	Filosofía empresarial.....	15
2.5.1	Misión.....	15
2.5.2	Visión.....	15
2.5.3	Políticas.....	15
2.5.4	Valores.....	16
2.5.5	Objetivos Institucionales.....	16
2.6	Ambiente Organizacional.....	17
2.6.1	Factores internos.....	17
2.6.1.1	Factor Humano.....	17
2.6.1.2	Nivel de mando.....	19
2.6.1.3	Factor Económico.....	19
2.6.1.4	Factor Tecnológico.....	19
2.6.1.5	Clientes.....	20
2.6.1.6	Proveedores.....	20
2.6.1.7	Riesgos Internos.....	21
2.6.2	Factores externos.....	21
2.6.2.1	Organizaciones Relacionadas.....	21
2.6.2.2	Competencia.....	23
2.6.2.3	Factor Tecnológico.....	23
2.6.2.4	Riesgos externos.....	23
	CAPÍTULO III.....	24
	FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LOS PROCESOS DE AUDITORÍA INTEGRAL.....	24
3.1	Aspectos teóricos del presupuesto público.....	24
3.1.1	Concepto.....	24

3.1.2	Objetivos del presupuesto público.....	24
3.1.3	Principios generales para la elaboración del presupuesto.....	25
3.1.4	El ciclo presupuestario.....	26
3.1.5	El presupuesto en los cuerpos de bomberos.....	28
3.2	Auditoría integral.....	29
3.2.1	Definición, Naturaleza y Alcance.....	29
3.2.1.1	Definición.....	29
3.2.1.2	Naturaleza.....	30
3.2.1.3	Alcance.....	30
3.2.2	Objetivos.....	30
3.2.3	Riesgos e importancia relativa.....	31
3.2.3.1	Riesgo.....	31
3.2.3.1.1	Riesgo inherente.....	31
3.2.3.1.2	Riesgo de control.....	31
3.2.3.1.3	Riesgo de detección.....	31
3.2.3.1.4	Riesgo de auditoría.....	32
3.2.3.2	Importancia relativa.....	32
3.2.4	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).....	32
3.2.5	Normas Internacionales de Contabilidad.....	34
3.2.6	Principios Generales de Auditoría.....	38
3.2.7	Normas Internacionales de Auditoría.....	39
3.2.8	Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.....	41
3.2.9	Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA).....	41
3.2.10	Fases de la Auditoría.....	43
3.2.10.1	Etapas de Planificación.....	43
3.2.10.2	Etapas de Ejecución.....	43
3.2.10.3	Etapas de Informe.....	44
3.2.10.4	Etapas de Supervisión.....	44
3.2.11	Papeles de Trabajo.....	44
3.2.11.1	Definición.....	44
3.2.11.2	Funciones.....	45
3.2.11.3	Clasificación.....	45

3.2.12	Marcas de Auditoría.....	46
3.3	Auditoría Financiera.....	46
3.3.1	Definición y objetivos.....	46
3.3.1.1	Definición.....	46
3.3.1.2	Objetivos.....	47
3.3.2	Procedimientos sustantivos.....	47
3.3.3	Dictamen sobre los Estados Financieros.....	48
3.3.3.1	Características del dictamen.....	48
3.3.3.2	Tipos de opinión.....	48
3.4	Auditoría de Control Interno.....	49
3.4.1	Control Interno.....	49
3.4.2	Objetivos.....	49
3.4.3	Pruebas de los controles.....	50
3.4.4	Dictamen sobre el Control Interno.....	51
3.4.4.1	Tipos de opiniones.....	51
3.5	Auditoría de Gestión.....	52
3.5.1	Definición, Objetivos, Alcance y Enfoque.....	52
3.5.1.1	Definición.....	52
3.5.1.2	Objetivos.....	52
3.5.1.3	Alcance y Enfoque.....	53
3.5.2	Medición del desempeño.....	55
3.5.2.1	Mediciones Cualitativas.....	55
3.5.2.2	Mediciones Cuantitativas.....	55
3.5.3	Selección y diseño de los medidores de desempeño.....	56
3.5.4	Informe sobre resultados.....	56
3.6	Auditoría de Cumplimiento.....	56
3.6.1	Definición y Objetivos.....	56
3.6.1.1	Definición.....	56
3.6.1.2	Objetivos.....	57
3.6.2	Responsabilidad de la Administración en el cumplimiento de leyes y regulaciones.....	57
3.6.3	Procedimientos de Auditoría.....	58
3.6.4	Procedimientos cuando se descubren incumplimientos.....	58

3.6.5	Informe sobre incumplimiento.....	59
3.6.5.1	A la Administración.....	59
3.6.5.2	A los usuarios del dictamen del auditor sobre los estados financieros.....	60
3.6.5.3	A las autoridades reguladoras o de control.....	60
CAPÍTULO IV.....		62
APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA INTEGRAL AL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ, PROVINCIA DE COTOPAXI.....		62
4.1	Planificación Preliminar.....	63
4.1.1	Propuesta de Auditoría.....	64
4.1.2	Contratación del Servicio de Auditoría.....	65
4.2	Planificación Estratégica.....	79
4.3	Planificación Específica.....	92
4.3.1	Objetivo de la Auditoría Integral.....	93
4.3.1.1	Objetivo General.....	93
4.3.1.2	Objetivos Específicos.....	93
4.3.2	Alcance.....	93
4.3.3	Programa General de Auditoría.....	94
4.4	Ejecución de la Auditoría Integral.....	99
4.4.1	Auditoría de Control Interno.....	101
4.4.2	Auditoría Financiera.....	147
4.4.2.1	Partida 51 Gastos en Personal.....	157
4.4.2.2	Partida 53 Bienes y Servicios de Consumo.....	208
4.4.2.3	Partida 57 Otros Gastos Corrientes.....	273
4.4.2.4	Partida 84 Bienes de Larga Duración.....	285
4.4.2.5	Partida 13 Tasas y Contribuciones.....	299
4.4.2.6	Obligaciones con Organismos de Control.....	348
4.4.2.7	Presupuesto.....	373
4.4.3	Auditoría de Gestión.....	414
4.4.4	Auditoría de Cumplimiento.....	465
4.4.5	Informe Final.....	501

CAPÍTULO V	553
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	553
5.1 Conclusiones.....	553
5.2 Recomendaciones.....	557
Bibliografía.....	560
Linkografía.....	562
ANEXO A	564

ÍNDICE DE FIGURAS

CAPÍTULO II

Figura 2.1: Organigrama Estructural.....	13
--	----

RESUMEN

El presente proyecto tiene por objeto la ejecución de una auditoría integral al Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, el cual consta de: Primero el problema que se refiere al planteamiento, formulación del problema, justificación, objetivos, hipótesis, variables y metodología empleada.

A continuación se efectuará la recopilación y selección de la información acerca de los aspectos básicos de la organización como su misión, visión, objetivos, estructura, etc. Después se especificará conceptos importantes concernientes al presente trabajo que servirán como fundamento teórico referencial para el desarrollo del proyecto. Posteriormente se realiza la aplicación práctica la cual se cimentará en una auditoría financiera, de gestión, de cumplimiento y de control interno que dará lugar a sus respectivos papeles de trabajo que servirán de fundamento a las conclusiones de la auditoría integral. Y la emisión del Informe de Auditoría el cual en el primer párrafo detalla la responsabilidad de la gerencia y la responsabilidad del auditor por expresar una opinión, el segundo párrafo describe los elementos clave de la auditoría integral que proporcionan la base para sustentar la opinión. En el tercer párrafo, se comunica la opinión. Finalmente se presentan las conclusiones a las que se ha llegado luego de la investigación y evaluación realizada, y por lo tanto a las recomendaciones planteadas a la institución proponiendo mejores controles a los existentes.

PALABRAS CLAVE:

INGENIERÍA FINANCIERA/ INSTITUCIONES PÚBLICAS – CONTROL INTERNO/ CUERPO DE BOMBEROS DE PUJILÍ – AUDITORÍA INTEGRAL/.

ABSTRACT

This project aims at implementing a comprehensive audit of the Canton Fire Department Pujilí, which consists of: First the problem concerns the approach, problem formulation, justification, objectives, assumptions, variables and methodology. Then the collection and selection of information about basic aspects of the organization and its mission, vision, goals, fee structure, etc. After important concepts concerning this work will serve as scientific basis for development will be identified. Subsequently the practical application which will build on a financial audit, management, compliance and internal control that will lead to their working papers that will form the basis of the findings of the comprehensive audit is performed. And the issuance of the audit report which in the first paragraph details the responsibility of management and the auditor's responsibility to express an opinion, the second paragraph describes the key elements of the comprehensive audit that provide the basis for the view. In the third paragraph, the opinion is communicated. Finally the conclusions which has come after research and evaluation performed are presented, and therefore to the recommendations made to the institution proposing better controls for existing.

KEY WORDS:

FINANCE ENGINEERING/ PUBLIC INSTITUTION – INTERNAL CONTROL/
FIRE DEPARTMENT OF PUJILÍ – INTEGRAL AUDIT/.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes

Con la finalidad de asegurar una adecuada coordinación de procesos interinstitucionales en todas las fases del ciclo presupuestario, el ente rector de las Finanzas Públicas emitirá lineamientos a todas las entidades del Sector Público, excepto a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

La Evaluación de la Ejecución presupuestaria constituye la medición de los resultados de la gestión del sector público y el control interno que posee , en este caso en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, la cual permitirá conocer la ejecución financiera del presupuesto en su estructura de ingresos y distribución de los gastos y el cumplimiento de sus objetivos en el período 2012, además mediante la aplicación de indicadores de gestión se tomará decisiones con respecto a la distribución equitativa de los recursos públicos y se verificará que estén enfocados hacia la inversión de programas y proyectos en beneficio de las comunidades, todo esto enmarcado en el cumplimiento de leyes y reglamentos establecidos por los entes de control.

1.2 Área de influencia

Los cuerpos de bomberos son entidades de Derecho Público adscritas al Ministerio de Bienestar Social. El Primer Jefe de cada cuerpo de bomberos será el representante legal y el ejecutivo de la Institución, la misma que contará, además, con el personal administrativo necesario.

La finalidad del Cuerpo de Bomberos es fomentar la prevención de incendios y siniestros, control y extinción de incendios de todo tipo, así como las actividades de evacuación, protección a las personas y sus bienes; cooperación y auxilio, en caso de siniestros, detectando las causas y las condiciones inseguras que originan los siniestros y accidentes en los sitios de trabajo, realizando las inspecciones respectivas, analizando y evaluando los proyectos de seguridad, a fin de minimizar el riesgo de cualquier

contingencia laboral y de otra índole que altere la normalidad en las actividades de la ciudadanía.

El Cuerpo de Bomberos, como agencia de seguridad y protección pública, ofrece servicios a la comunidad dirigidos a mejorar la confianza que tiene el Pueblo en la seguridad que le garantiza el Gobierno. Entre otros: atiende llamadas de emergencia en situaciones de siniestros, desastres y derrames de materiales peligrosos, orienta mediante seminarios, conferencias y educación en prácticas de prevención de incendios, a grupos escolares, compañías de construcción y residentes de condominios o edificios de alta elevación, sean éstos de oficina o de vivienda, hospitales, compañías aseguradoras e instituciones penales, otorga permisos a entidades privadas según los requerimientos.

1.3 Planteamiento del problema

La Contraloría General del Estado es la institución encargada de controlar que las instituciones del sector público cumplan con el ordenamiento jurídico, técnico y administrativo, así como promover la eficiencia y eficacia de las operaciones de la entidad y garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, y la adopción de medidas oportunas para corregir las deficiencias de control. **(Fundación Doxa, 2014)**

La administración, el control interno y el cumplimiento de Leyes y Reglamentos ha sido una debilidad en el sector público por ende en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí dando a notar que cada una de las fases del Ciclo Presupuestario no se han llevado a cabo paso a paso, teniendo como resultado un manejo ineficiente e inutilización de recursos económicos y las reformas presupuestarias frecuentes.

Esta institución al manejar recursos del estado se ve en la obligación de contar con un control adecuado y eficiente del presupuesto que manejan ya que permite proyectar los recursos físico o monetarios que necesitaran como organización para alcanzar una serie de objetivos, contribuir al cumplimiento de la misión de la empresa y para alcanzar la visión de la misma.

En el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí se ha identificado como problema principal la inexistencia de la cuenta contable 634.08.21 gastos para situaciones de emergencia y la partida presupuestaria 53. 08.21.

Además, dentro del presupuesto del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí no existe la cuenta contable 634.08.21, cuya partida presupuestaria corresponde a la 53.08.21 que se refiere a gastos para situaciones de emergencia siendo una entidad enfocada a ello, lo cual ha ocasionado que no se refleje el compromiso adquirido por la institución y una inoperancia en el cumplimiento de sus funciones ya que a través del estado de ejecución presupuestaria se ha observado que solo genera gasto corriente, de sueldos y de compra de activos teniendo autorización para trabajar con las partidas 510000 Gastos en personal, 530000 Bienes y servicios de consumo, 570000 Otros gastos corrientes y la 840000 Bienes de larga duración . Además se ha podido determinar que hay una escasa gestión debido a que existen bienes que ya han cumplido con su ciclo de vida útil debiéndolos sacar al remate y en lugar de ello se los ha dejado sin uso por lo cual los recursos se han desperdiciado. A su vez no cuenta con un Plan de Emergencia y esto genera que al existir un siniestro no puedan cumplir con procedimientos adecuados para salvar vidas y precautelar el bienestar de la población.

Por lo cual es necesario la aplicación de una auditoría integral al ciclo presupuestario la cual consta de: Auditoría Financiera, de Gestión, de Control Interno y de Cumplimiento, para cumplir con el ordenamiento jurídico, técnico y administrativo, promover eficiencia y eficacia de las operaciones de la entidad y garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, así como la adopción de medidas oportunas para corregir las deficiencias de control.

1.4 Justificación e importancia

1.4.1 Justificación

Las instituciones del sector público hacen parte de un medio económico en el que predomina la incertidumbre, por ello deben planear sus actividades puesto que cuanto mayor sea la incertidumbre, mayores serán

los riesgos por asumir. Esto ha dado lugar a los presupuestos, que establecen hacia donde debe orientarse la empresa, ayudando a planear una forma adecuada de tener procesos eficientes, controlar y dirigir los objetivos.

Entre más completos sean los presupuestos que genera una empresa, es más fácil la toma de decisiones para orientar sus recursos hacia los objetivos que le permiten generar valor.

1.4.2 Importancia

El Cuerpo de bomberos del Cantón Pujilí no puede asumir que todo lo que hace es correcto, pues puede cometer errores ya que el presupuesto puede fracasar, así que se debe procurar planearlos estratégicamente desde su propuesta hasta su implementación.

Tal situación demanda un control estricto de todos los procesos y políticas que asume una empresa en un determinado tiempo, por lo que la auditoría desempeña su verdadero cometido, como herramienta de control obtenido la retroalimentación necesaria.

Debido a que en El Cuerpo de bomberos del Cantón Pujilí no se ha efectuado una Auditoría Integral al ciclo presupuestario periodo 2012, se considera relevante realizar un análisis de los aspectos financieros, de gestión, cumplimiento y de control interno. Lo cual dará lugar al fortalecimiento del sistema de control interno que existe ya que este debe ser lo suficientemente fuerte para poder identificar en forma rápida y eficiente aquellos errores, irregularidades, actos realizados fuera de la ley y en general situaciones que están contra las metas, objetivos, misión y visión institucional.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivos General

Aplicar la Auditoría Integral al ciclo presupuestario del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, en el período 2012, con

la finalidad de medir el nivel de gestión administrativa, financiera, de cumplimiento y logro de los objetivos institucionales.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Determinar aspectos fundamentales que permitirán la ejecución del proyecto.
- Analizar el perfil organizacional del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, considerando: ambiente organización, filosofía empresarial, servicios que presta.
- Establecer los parámetros teóricos de presupuestos y ejecución de la Auditoría Integral fundamentos teóricos - metodología en correspondencia al tipo de auditoría.
- Desarrollar la aplicación de la auditoría integral al Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi.
- Determinar en función de los resultados de las auditorías, los informes pertinentes para el logro de la eficiencia y eficacia en el ciclo presupuestario.
- Formular conclusiones y recomendaciones en cuanto a los resultados obtenidos de la ejecución de la Auditoría Integral al Ciclo Presupuestario del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi.

1.6 Metas

- Documento que contenga los aspectos fundamentales que permitirán la consecución del proyecto. (Del 1 al 15 de marzo del 2014)
- Reporte del perfil organizacional del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, considerando: ambiente organización, filosofía empresarial, servicios que presta, durante el primer mes de realizada la indagación (Del 15 al 31 de marzo del 2014)
- Síntesis del marco teórico bajo el cual se guiará la investigación, durante el segundo mes de elaborada la investigación (Del 15 al 15 de abril del 2014)

- Legajo de papeles de trabajo de aplicación de la Auditoría Integral elaborada la investigación (Del 1 de mayo al 21 noviembre del 2014)
- Informe de Auditoría Integral en el cuarto mes de elaborada la investigación (Del 22 al 30 de noviembre de 2014)
- Presentación de conclusiones y recomendaciones del desarrollo del proyecto. (Del 1 al 14 de Diciembre de 2014).

1.7 Hipótesis

La aplicación de una Auditoría Integral al ciclo presupuestario en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi en el período 2012, permitirá medir el nivel de gestión administrativa, financiera, de cumplimiento y logro de los objetivos institucionales.

1.8 Variables

Las variables que se van a aplicar para el proyecto de tesis son:

Independiente:

Auditoría integral al ciclo presupuestario

Dependiente:

Nivel de gestión administrativa, financiera, de cumplimiento y logro de los objetivos institucionales.

CAPÍTULO II

CONOCIMIENTO DE LA EMPRESA

2.1 Reseña Histórica

“El Cuerpo de Bomberos de Pujilí se creó el 07 de octubre de 1986 mediante Acuerdo Ministerial N° 2376 del Ministerio de Bienestar Social. Es deber del Estado Ecuatoriano procurar la seguridad de las personas y de sus bienes contra los flagelos, especialmente causados por los incendios, en las diferentes poblaciones del País.

Mediante oficio N° 0440-CMP-S-86, de 25 de agosto de 1986, el Lcdo. Fausto Cajas S., Presidente del I. Consejo de Pujilí, Provincia de Cotopaxi, ha solicitado a este Ministerio la creación del Cuerpo de Bomberos del cantón Pujilí. En ejercicio de la Ley de Defensa Contra Incendios, Artículo 12.

Acuerda

Art. Único: Crear el Cuerpo de Bomberos del cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi, en atención a sus necesidades reales de protección contra incendios. ” **(Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, 2012)**

2.2 Base Legal

El Cuerpo de Bomberos del cantón Pujilí, es una entidad autónoma de servicio público, con régimen de disciplina, y está regida por:

2.2.1 Constitución del Ecuador

Conocida como Constitución Política del Ecuador es la norma suprema de la República del Ecuador, fundamento y fuente de la autoridad jurídica que respalda la existencia del Ecuador y de su gobierno, donde establece las normas fundamentales que amparan los derechos y libertades, organizan el Estado y las instituciones democráticas e impulsan el desarrollo económico y social. **(Constitución del Ecuador, 2008)**

2.2.2 Ley de Defensa Contra Incendios

Capítulo I

- **De La Organización:** El Servicio de Defensa contra Incendios lo hará la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos a través de los cuerpos de bomberos, de acuerdo con esta Ley y su Reglamento General.

Capítulo II

- **Del Personal:** Integran los cuerpos de bomberos: los bomberos voluntarios, los rentados y los conscriptos, y el personal técnico, administrativo y de servicios.

Capítulo III

- **De Las Contravenciones:** Para los fines de esta Ley se considera también contravención además de las establecidas en el Código Penal, todo acto arbitrario, doloso o culposo, atentatorio a la protección de las personas y de los bienes en los casos de desastre provenientes de incendio.

Capítulo IV

- **De La Competencia Y El Procedimiento:** El juzgamiento de las contravenciones establecidas en esta Ley corresponde a los comisarios nacionales de policía del respectivo cantón.

Capítulo V

- **De Los Recursos Económicos:** Además de los recursos económicos señalados por leyes especiales, los cuerpos de bomberos tendrán derecho a una contribución adicional mensual que pagarán los usuarios de los servicios de alumbrado eléctrico a cuyos nombres se encuentren registrados los medidores.

Capítulo VI

- **Disposiciones Generales:** La Fuerza Pública colaborará con los cuerpos de bomberos, particularmente al tiempo de un siniestro.

- a. Exonerase a los cuerpos de bomberos de toda clase de impuestos, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), tasas y más gravámenes a la importación de vehículos e implementos de defensa contra incendios.
- b. Los vehículos de los cuerpos de bomberos tendrán prioridad en la circulación, y estarán exentos del pago de peaje y demás gravámenes cuando transiten por razones de servicio.
- c. En los planteles de educación se enseñarán y difundirán los principios y prácticas elementales de prevención de incendios.
- d. En el sitio amagado por el fuego, el mando técnico corresponderá al oficial de bomberos de mayor jerarquía.
- e. Los implementos con los que disponen los cuerpos de bomberos se emplearán únicamente en el cumplimiento de sus funciones.
- f. Establécese el "DÍA DEL BOMBERO ECUATORIANO", que se celebrará el 10 de Octubre de cada año.
- g. Para establecer depósitos de combustibles destinados a la venta al público, se requiere permiso del respectivo Jefe del Cuerpo de Bomberos.
- h. En casos extraordinarios, tales como conflictos o conmociones de orden interno o internacional, los cuerpos de bomberos de la República serán considerados como organismos paramilitares.
- i. Los contratos que celebren los Cuerpos de Bomberos se sujetarán a la Ley de Contratación Pública.
- j. Los obreros de los cuerpos de bomberos de la República, estarán sujetos al Código del Trabajo.
- k. Las municipalidades no podrán aprobar los planos de establecimientos industriales, fabriles, de concentración de público y de edificaciones de más de cuatro pisos, sin haber obtenido previamente el visto bueno del Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos.
- l. Autorízase a los cuerpos de bomberos para ceder en arrendamiento los inmuebles de su propiedad, siempre y cuando no estén destinados a cuarteles de bomberos. **(Ley de Defensa contra Incendios, 2014)**

2.2.3 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

El presente Código tiene por objeto organizar, normar y vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, y regular su funcionamiento en los diferentes niveles del sector público, en el marco del régimen de desarrollo, del régimen del buen vivir, de las garantías y los derechos constitucionales .

Las disposiciones del presente Código regulan el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la programación presupuestaria cuatrianual del Sector Público, el Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas; y, todos los recursos públicos y demás instrumentos aplicables a la Planificación y las Finanzas Públicas. **(Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010)**

2.2.4 Código de Trabajo

Los preceptos de este Código regulan las relaciones entre empleadores y trabajadores y se aplican a las diversas modalidades y condiciones de trabajo. **(Código de Trabajo, 2012, pág. 2)**

2.2.5 Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)

Esta Ley se sustenta en los principios de: calidad, calidez, competitividad, continuidad, descentralización, desconcentración, eficacia, eficiencia, equidad, igualdad, jerarquía, lealtad, oportunidad, participación, racionalidad, responsabilidad, solidaridad, transparencia y universalidad que promuevan la interculturalidad, igualdad y la no discriminación.

Tienen por objetivo propender al desarrollo profesional, técnico y personal de las y los servidores públicos, para lograr el permanente mejoramiento, eficiencia, eficacia, calidad, productividad del Estado y de sus instituciones, mediante la conformación, el funcionamiento y desarrollo de un sistema de gestión del talento humano sustentado en la igualdad de derechos,

oportunidades y la no discriminación. **(Ley Orgánica de Servicio Público, 2010, pág. 3)**

2.2.6 Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI)

Esta ley se ha establecido con los siguientes propósitos:

- Fortalecer el sistema de imposición interna para alcanzar una eficiente asignación de los recursos que garantice la equidad del sistema y lograr el máximo efecto de neutralidad.
 - Revisión total del impuesto a la renta, unificando el tratamiento de los diferentes tipos de contribuyentes y de orígenes de la renta, de tal suerte que para los contribuyentes resulte fácil su conocimiento y su cumplimiento.
 - Garantizar que quienes reciben menores ingresos estén sometidos a una menor tributación que aquellos que reciben mayores ingresos.
 - Mejorar la administración tributaria mediante la simplificación de los mecanismos de control, disminución de sus costos administrativos y obtención de mejores resultados a base de eficiencia recaudatoria.
- (Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, 2014)**

2.2.7 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública

Esta Ley establece el Sistema Nacional de Contratación Pública y determina los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, que realicen:

1. Los organismos y dependencias de las Funciones del Estado;
2. Los organismos electorales;
3. Los organismos de control y regulación;
4. Las entidades que integran el régimen seccional autónomo;
5. Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado;

6. Las personas jurídicas creadas por acto legislativo seccional para la prestación de servicios públicos;
7. Las corporaciones, fundaciones o sociedades civiles en cualquiera de los siguientes casos: a) estén integradas o se conformen mayoritariamente con cualquiera de los organismos y entidades señaladas en los números 1 al 6, en general por instituciones del Estado; o , b) que posean o administren bienes, fondos, títulos, acciones, participaciones, activos, rentas, utilidades, excedentes, subvenciones y todos los derechos que pertenecen al Estado y a sus instituciones, sea cual fuere la fuente de la que procedan, inclusive los provenientes de préstamos, donaciones y entregas que, a cualquier otro título se realicen a favor del Estado o de sus instituciones; siempre que su capital o los recursos que se le asignen, esté integrado en el cincuenta (50%) por ciento o más con participación estatal; y en general toda contratación en que se utilice, en cada caso, recursos públicos en más del cincuenta por ciento (50%) del costo del respectivo contrato; y,
8. Las compañías mercantiles cualquiera hubiere sido o fuere su origen, creación o constitución que posean o administren bienes, fondos, títulos, acciones, participaciones, activos, rentas, utilidades, excedentes, subvenciones y todos los derechos que pertenecen al Estado y a sus instituciones, sea cual fuere la fuente de la que procedan, inclusive los provenientes de préstamos, donaciones y entregas que, a cualquier otro título se realicen a favor del Estado o de sus instituciones; siempre que su capital, patrimonio o los recursos que se le asignen, esté integrado en el cincuenta (50%) por ciento o más con participación estatal; y en general toda contratación en que se utilice, en cada caso, recursos públicos en más del cincuenta por ciento (50%) del costo del respectivo contrato. **(Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contración Pública, 2014)**

2.2.8 Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a La Información Pública

Esta ley persigue los siguientes objetivos:

- a. Cumplir lo dispuesto en la Constitución 2008 referente a la publicidad, transparencia y rendición de cuentas al que están sometidas todas las instituciones del Estado que conforman el sector público, dignatarios, autoridades y funcionarios públicos, las personas jurídicas de derecho privado que realicen obras, servicios, etc., con asignaciones públicas.
- b. El cumplimiento de las convenciones internacionales que sobre la materia ha suscrito legalmente nuestro país;
- c. Permitir la fiscalización de la administración pública y de los recursos públicos, efectivizándose un verdadero control social;
- d. Garantizar la protección de la información personal en poder del sector público y/o privado;
- e. La democratización de la sociedad ecuatoriana y la plena vigencia del estado de derecho, a través de un genuino y legítimo acceso a la información pública; y,
- f. Facilitar la efectiva participación ciudadana en la toma de decisiones de interés general y su fiscalización. **(Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a La Información Pública, 2014)**

2.3 Organigrama

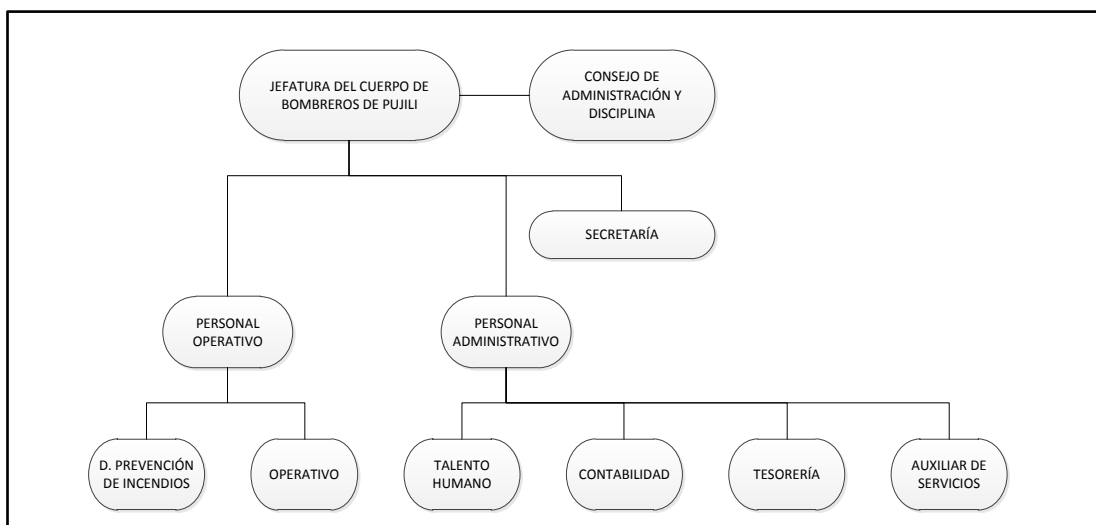


Figura Nº 2. 1: Organigrama Estructural

Fuente: Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí

2.4 Servicios que brinda

“Procurar la seguridad de las personas y de sus bienes contra los flagelos, especialmente causados por los incendios.

Además de ello brinda servicios adicionales como:

- **Capacitación Empresarial:** Con el objetivo de atender el creciente pedido de empresas públicas y privadas, actualmente capacitamos a las industrias, comercios, empresas entre otras, en cursos de operaciones contra incendios, materiales peligrosos y primeros auxilios, los cuales son de gran Interés para la comunidad.
- **Capacitación Comunitaria:** Las escuelas y colegios educativos de la ciudad son parte de la atención que proporcionamos a la ciudadana, durante el período lectivo las visitamos con el fin de entregar material didáctico de prevención a los alumnos de todas las edades. De igual manera se trabaja y se coordina acciones de capacitación con Instituciones de primera respuesta.
- **Permisos de funcionamiento:** El permiso de funcionamiento es la autorización que el cuerpo de bomberos emite a todo local para su funcionamiento y que se enmarca dentro de la actividad; de conformidad a los arts. 35 de la ley de defensa contra incendios y el art. 12 del reglamento de aplicación a los Arts. 32 y 35 de la ley de defensa contra incendios reformada.
- **Contribución predial:** La contribución predial mediante lo que establece el art. 33 de la Ley de Defensa Contra Incendios en donde manifiesta que se unifica la contribución predial a favor de los cuerpos de bomberos con el cálculo del 0.15 por mil, para las parroquias urbanas como rurales.” **(Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, 2012)**

2.5 Filosofía Empresarial

2.5.1 Misión

“Salvar vidas y proteger bienes Inmuebles con acciones oportunas y eficientes en la lucha contra el fuego, rescate y salvamento, atender en caso de emergencias por desastres naturales y/o producidos por el ser humano.”
(Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, 2012)

2.5.2 Visión

“Esta institución tiene como visión ser una entidad altamente eficiente, con colaboradores competentes y capaces de promover una auténtica participación ciudadana en la prevención y lucha contra incendios, revalorizando la conciencia individual y colectiva, marco en el cual aspira disminuir los índices de flagelos.” **(Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, 2012)**

2.5.3 Políticas

- “Implementar el mejoramiento continuo para lograr una gestión de calidad.
- Mejorar las condiciones de seguridad de nuestra población.
- Promover el cultivo y práctica de los valores éticos y morales.
- Administrar el Talento Humano (Recursos Humanos) en función de los intereses institucionales y del desarrollo personal y profesional, basado en la motivación, capacitación y reconocimiento de su eficiencia, responsabilidad y calidad en el desempeño.
- Mantener niveles adecuados de comunicación e información al interior y exterior de la Institución.
- Aplicar la filosofía de trabajo en equipo. ” **(Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, 2012)**

2.5.4 Valores

“El personal del Cuerpo de Bomberos reúne ciertas características que los identifican como personas de nobleza de espíritu y solidaridad ante quienes más necesiten de su apoyo.

- **Compromiso:** Convicción personal relacionada a los beneficios que trae el desempeño responsable de las tareas a su cargo para el cumplimiento de la misión y visión institucional.
- **Honradez:** Respetar los bienes de la institución y de la comunidad conforme la ley.
- **Valentía:** Enfrentar los riesgos con acciones que permitan el fiel cumplimiento de la misión Institucional en beneficio de la población afectada.
- **Disciplina:** Es la realización de la labor acorde con características de responsabilidad y cumplimiento de las actividades de los procesos institucionales que han sido designados.
- **Trabajo en equipo:** Cumplir con los objetivos planteados en forma coordinada e integrada entre las personas y los procesos.
- **Solidaridad:** Brindar y compartir con la comunidad el apoyo y la ayuda que necesitan.
- **Abnegación:** Renuncia de los intereses personales en beneficio de los interés de la comunidad.
- **Respeto:** Consideración con las actitudes y comportamientos sociales.
- **Lealtad:** Institución comprometida con la comunidad para proveer de servicios, salvar vidas y proteger bienes. ” **(Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, 2012)**

2.5.5 Objetivos Institucionales

“ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

- ✓ Velar por la comunidad para dar un servicio oportuno y de calidad.

- ✓ Atender de forma efectiva los reclamos y sugerencias de la comunidad.
- ✓ Aplicar la participación ciudadana como eje central en los procesos de planeación, prevención de desastres.

CONTROL

- ✓ Controlar de manera efectiva los servicios que brinda la Institución Bomberil.
- ✓ Controlar de manera eficiente la utilización de los equipos D.C.I.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

- ✓ Propender a una institución moderna encaminada a una Administración por procesos, para alcanzar la Calidad Total en la gestión.

DESARROLLO HUMANO

- ✓ Contar con un equipo humano de elevada preparación y adecuado nivel de especialización, motivado, proactivo, y comprometido con la Institución y el País.” **(Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, 2012)**

2.6 Ambiente Organizacional

2.6.1 Factores internos

2.6.1.1 Factor Humano

El Cuerpo de Bomberos está compuesto por dos grandes áreas de trabajo, el área operativa y el área administrativa.

El área operativa tiene por función brindar servicios tanto de protección como de prevención a la comunidad en general. Por su parte, el área administrativa es el departamento “soporte” de la estructura operativa, sus usuarios internos y externos es un área enfocada a darle servicio a la

organización en materia de control de presupuestos, contratos, pagos, tecnologías, comunicaciones, mantenimiento, entre otros.

- **Capacitación**

La capacitación debe ser entendida como un proceso continuo, dirigido a proporcionar conocimientos y desarrollar competencias destinadas a mejorar el desempeño y la calidad de vida en el trabajo, factores claves que permiten a una institución lograr sus objetivos.

Por lo cual y en cumplimiento de la política de Gobierno de mejorar la imagen de las instituciones del Estado y del servidor público, el Cuerpo de bomberos capacita continuamente a su personal administrativo y operativo dando un impacto positivo e incalculable en la productividad del ser humano y su desempeño.

Algunas instituciones que han venido capacitando al Cuerpo de Bomberos de cantón Pujilí son:

- ✓ Secretaria de Gestión de Riesgo
- ✓ Contraloría General del Estado
- ✓ Ministerio de Finanzas
- ✓ Air Rescue

- **Incentivos Laborales**

Los incentivos laborales son una forma en que se logra que el personal de una institución se vea alentado a alcanzar metas siendo recompensados por llevarlas a cabo.

Dentro del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí no se incentiva al personal Administrativo ni Operativo ya sea de forma económica o a través de reconocimiento personal, lo cual se puede considerar como negativo ya que la aplicación de incentivos dentro de una organización es necesaria pues de esta manera se motiva y satisface las necesidades de los

trabajadores dando como resultado un alto nivel de desempeño dentro de la institución.

2.6.1.2 Nivel de mando

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí está adaptado a un nivel de mando vertical donde la autoridad proviene de una persona quienes muchos obedecen en este caso la Jefatura del Cuerpo de Bomberos del cantón Pujilí está bajo cargo del Señor Capitán Carlos Zambrano.

Esta estructura es jerárquica, con niveles de graduación de responsabilidad y poder en una dirección y disminución de niveles de autonomía y autoridad en el orden, identificando cadenas de mando claras, reglas y procedimientos definidos que deben respetarse escrupulosamente además emplea una estrecha supervisión de los empleados.

2.6.1.3 Factor Económico

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí mediante la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos en el año 2012 tuvo la aprobación de un presupuesto de \$ 251 752.00 para el cumplimiento de sus metas y objetivos sin embargo cuenta con modificaciones debido a los recursos provenientes de la recaudación de pago de permisos de licencias y patentes, contribución predial, contribución de la empresa eléctrica y otros ingresos de asignación del Consejo Provincial de Cotopaxi de acuerdo a la ley contra incendios teniendo un presupuesto final de \$ 362 997.65.

2.6.1.4 Factor Tecnológico

Es un factor importante en el desarrollo de las actividades administrativas y operativas dentro del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí ya que la utilización de equipos adecuados permite el desarrollo de actividades de manera eficiente y a tiempo.

En el caso de contabilidad por disposiciones del Ministerio de Finanzas todas las instituciones del sector público, deben ingresar y utilizar el Sistema

de Administración Financiera del Estado (e-SIGEF), siendo una herramienta fundamental al momento de centralizar el manejo de los fondos públicos desde Finanzas. Esto es una ventaja para la organización ya que existe mayor transparencia en los estados financieros reflejando de forma razonable la realidad económica de la entidad.

En lo que se refiere al área operativa esta no cuenta con tecnología de punta que permita fortalecer y mejorar la atención y control de incendios u otros tipos de emergencias con el fin de precautelar la integridad y la seguridad de la ciudadanía.

2.6.1.5 Clientes

Los clientes influyen debido a que el Cuerpo de Bomberos mantiene un ingreso por la recaudación de pago de permisos de licencias y patentes, contribución predial, contribución de la empresa eléctrica y otros ingresos de asignación del Consejo Provincial de Cotopaxi permitiendo de esta manera tener fondos para cumplir con sus requerimientos.

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí tiene dos tipos de clientes los que pagan la contribución predial y los que sacan permiso de funcionamiento de locales. En el año 2012 en número de clientes que pagaron la contribución predial asciende a 7099 y por otra parte 524 personas sacaron un permiso de funcionamiento.

2.6.1.6 Proveedores

En referencia al Art. 1 de la Ley Orgánica de Contratación Pública (LOSNCP) el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí siendo una entidad del sector público y estando bajo tutela de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos debe regirse a la misma para la adquisición de bienes o servicios.

Los principales proveedores del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí son:



AGA: recargan los extintores de la institución.



COPPOLA DEL ECUADOR: proporciona los uniformes adecuados para la tropa.



COMPU CRÉDITO: ofrece servicio de mantenimiento de equipos de cómputo y otros accesorios.



ASEGURADORA DEL SUR: seguro de vehículos.



ANDINA MOTORS: mantenimiento de ambulancias.

2.6.1.7 Riesgos internos

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí no cumple con la normativa vigente relacionada con la prevención de riesgos laborales establecida en el Art. 326, numeral 5 de la Constitución del Ecuador, en Normas Comunitarias Andinas, Convenios Internacionales de OIT, Código del Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, Acuerdos Ministeriales; lo cual le permitiría reducir la siniestralidad laboral, mejorar la productividad y la calidad de vida de los trabajadores.

Tomando en cuenta esto el Señor Capitán Carlos Zambrano jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí supo manifestar que se asignara parte del presupuesto para elaborar el plan de seguridad y salud ocupacional el mismo que se llevara a cabo en el mes de abril del 2014.

2.6.2 Factores externos

2.6.2.1 Organizaciones Relacionadas

Las organizaciones con las que se relaciona el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí son:

- **Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos**



Es la encargada de controlar y velar por el buen funcionamiento del Cuerpo de Bomberos con el fin de garantizar la protección de la colectividad de efectos negativos, desastres de origen natural o antrópico.

- **Consejo Provincial de Cotopaxi**



Esta institución fija en su presupuesto anual una asignación indispensable que permitirá el desarrollo del Cuerpo de Bomberos.

- **ELEPCO S.A.**



Otorga al Cuerpo de Bomberos una contribución adicional mensual que pagan los usuarios del alumbrado eléctrico a cuyos nombres se encuentran registrados los medidores.

- **Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social**



El Capitán Carlos Zambrano como jefe del Cuerpo de Bomberos tiene la obligación de afiliar a sus empleados y pagar aportes mensuales de acuerdo a la Ley de Seguridad Social.

- **Servicio de Rentas Internas**



El cuerpo de Bomberos debe pagar los tributos internos establecidos por Ley mediante la aplicación de la normativa vigente.

2.6.2.2 Competencia

El Cuerpo de Bomberos no tiene competencia debido a que es una Institución del Estado que se encuentra dando servicio a la comunidad, en lo que respecta a capacitación, entrenamiento para evitar accidentes y que exista mayor gente afectada.

2.6.2.3 Factor Tecnológico

Las Tecnologías de la Información y Comunicaciones hoy en día marcan la diferencia entre las organizaciones permitiéndoles ser más competitivas, mientras otras se estancan en su desarrollo organizacional y de negocios. Uno de los temas claves para los bomberos es la conectividad móvil lo cual ha dado lugar a equipos y tecnología de punta capaz de reaccionar ante múltiples emergencias. Esta tecnología avanzada incluye funcionalidades inalámbricas y móviles, con el objetivo de asegurar y maximizar las comunicaciones entre las dependencias y los dispositivos.

2.6.2.4 Riesgos externos

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí no cuenta con un plan de contingencia ya que no cumple con lo establecido en la Ley de Defensa Contra incendios la cual indica que una institución debe realizar este plan si cuenta con más 25 empleados o una edificación de 4 pisos o más.

CAPÍTULO III

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LOS PROCESOS DE AUDITORÍA INTEGRAL

3.1 Aspectos teóricos del presupuesto público

3.1.1 Concepto

Cristóbal González en su libro dice que el presupuesto público es: “aquel que realizan los Gobiernos, Estados, empresas descentralizadas, etc., para controlar las finanzas de sus diferentes dependencias.” **(Cristóbal Gonzáles, 2009, pág. 15)**

En este se establecen recursos y se determinan gastos, para cubrir los objetivos trazados en los planes de desarrollo económico y social en un período dado, beneficiando a la población de manera eficaz y eficiente.

3.1.2 Objetivos del presupuesto público

- “Prever ingresos y gastos futuros para anticiparse a las necesidades del ente.
- Trasformar las políticas del gobierno en programas de acción por medio de la asignación de recursos.
- Proveer la estructura para las cuentas públicas y la contabilidad fiscal.
- Permitir la evaluación periódica de la gestión gubernamental
- Proveer la base legal para la realización del gasto público.
- Cumplir con los planes de la nación a largo, mediano y corto plazo.
- Coordinar las decisiones políticas, económicas y sociales así como las actividades de organismos gubernamentales
- Establecer una relación entre los fines por cumplir y los medios con que alcanzarlos.
- Facilitar el control, la delegación de autoridad y fijar la responsabilidad financiera.” **(Carmaita, 2010)**

3.1.3 Principios generales para la elaboración del presupuesto

En referencia a la Normativa Presupuestaria los presupuestos públicos se regirán bajo los siguientes principios:

- **Universalidad:** Los presupuestos contendrán la totalidad de los ingresos y gastos, no será posible compensación entre ingresos y gastos de manera previa a su inclusión en el presupuesto.
- **Unidad:** El conjunto de ingresos y gastos debe contemplarse en un solo presupuesto bajo un esquema estandarizado; no podrán abrirse presupuestos especiales ni extraordinarios.
- **Programación:** Las asignaciones que se incorporen en los presupuestos deberán responder a los requerimientos de recursos identificados para conseguir los objetivos y metas que se programen en el horizonte anual y plurianual.
- **Equilibrio y estabilidad:** El presupuesto será consistente con las metas anuales de déficit/superávit fiscal bajo un contexto de estabilidad presupuestaria en el mediano plazo.
- **Plurianualidad:** El presupuesto anual se elaborará en el marco de un escenario plurianual coherente con las metas fiscales de equilibrio y sostenibilidad fiscal de mediano plazo.
- **Eficiencia:** La asignación y utilización de los recursos del presupuesto se hará en términos de la producción de bienes y servicios públicos al menor costo posible para una determinada característica y calidad de los mismos.
- **Eficacia:** El presupuesto contribuirá a la consecución de las metas y resultados definidos en los programas contenidos en el mismo.
- **Transparencia:** El presupuesto se expondrá con claridad de forma que pueda ser entendible a todo nivel de la organización del Estado y la sociedad y será objeto permanente de informes públicos sobre los resultados de su ejecución.
- **Flexibilidad:** El presupuesto será un instrumento flexible en cuanto sea susceptible de modificaciones para propiciar la más adecuada

utilización de los recursos para la consecución de los objetivos y metas de la programación.

- **Especificación:** El presupuesto establecerá claramente las fuentes de los ingresos y la finalidad específica a la que deben destinarse; en consecuencia, impone la limitación que no permite gastar más allá del techo asignado y en propósitos distintos de los contemplados en el mismo. **(Subsecretaría de Presupuestos, 2011, pág. 8)**

3.1.4 El ciclo presupuestario

El Ciclo presupuestario es un proceso que está compuesto por un conjunto de fases o etapas interconectadas y delimitadas en el tiempo que se desarrollan siguiendo un orden determinado y que concurren a un fin común.

En referencia la Normativa presupuestaria establecida por el Ministerio de Finanzas las fases que conforman este ciclo son:

- **Programación Presupuestaria:** las acciones a cumplir en esta fase están encaminadas primero a priorizar las actividades, proyectos y programas que estarían dentro de los lineamientos definidos por la autoridad, a establecer cronogramas de cumplimiento y a efectuar una serie de precisiones: objetivos, costos, plazos, coberturas, especificaciones técnicas, etc., a las que se ceñirán las actividades administrativas y productivas, las construcciones de obras o el desarrollo de programas sociales, para asegurar que los resultados esperados se cumplan de acuerdo a lo previsto, en los ámbitos, cantidades y calidades concertados.
- **Formulación Presupuestaria:** Es la fase del proceso de elaboración de las proformas de presupuesto que permite expresar los resultados de la programación presupuestaria bajo una presentación estandarizada según los catálogos y clasificadores presupuestarios, con el objeto de facilitar su exposición, posibilitar su fácil manejo y comprensión, y permitir su agregación y consolidación.

- **Aprobación:** Para la aprobación del presupuesto de las empresas públicas la Subsecretaría de Presupuestos, en coordinación con las unidades administrativas del MEF responsables de la programación macroeconómica, el tratamiento de las inversiones y del crédito público, analizará las proformas presupuestarias de las empresas públicas que no correspondan al régimen seccional autónomo, las que deberán guardar consistencia con las directrices, supuestos y variables consideradas para la elaboración del Presupuesto General del Estado. Las proformas analizadas y validadas se presentarán al Titular del MEF con un informe para su correspondiente aprobación. Los presupuestos aprobados de las empresas se remitirán a la Asamblea Nacional para su conocimiento.
- **Ejecución:** Comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo. La ejecución presupuestaria se realizará sobre la base de las políticas establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.
- **Evaluación de la Ejecución Presupuestaria:** La evaluación es la fase del ciclo presupuestario que tiene como propósito, a partir de los resultados de la ejecución presupuestaria, analizar los desvíos con respecto a la programación y definir las acciones correctivas que sean necesarias y retroalimentar el ciclo.
- **Clausura del Presupuesto:** El presupuesto se clausurará el 31 de diciembre de cada año. Toda operación que implique afectación presupuestaria de alguna naturaleza se realizará hasta esa fecha por lo que, con posterioridad a la misma, no podrán contraerse compromisos ni obligaciones que afecten el presupuesto clausurado. Una vez clausurado el presupuesto procederá el cierre contable de conformidad con las normas técnicas vigentes para el efecto. Los derechos y obligaciones que quedaren pendientes de cobro y de pago al 31 de diciembre de cada año, como consecuencia de la aplicación del principio del devengado, serán objeto del tratamiento consignado en las normas técnicas de contabilidad gubernamental y de tesorería.

- **Liquidación Presupuestaria:** La etapa de liquidación presupuestaria comprende del 1º de Enero al 31 de Marzo del año siguiente al de la vigencia del Presupuesto. Es la fase del ciclo presupuestario que corresponde a la elaboración y exposición, al nivel consolidado, de la ejecución presupuestaria registrada a la clausura del ejercicio fiscal anual. **(Subsecretaria de Presupuestos, 2011, págs. 25-40)**

3.1.5 El presupuesto en los Cuerpos de Bomberos

Como todo presupuesto el de los Cuerpos de Bomberos cuenta con diferentes ingresos y egresos.

Ingresos

De acuerdo a Ley de Defensa Contra Incendios los ingresos que perciben los Cuerpos de Bomberos son:

- “Una partida del Presupuesto del Ministerio de Bienestar Social la cual será incrementada en cuantía suficiente para atender las necesidades de estos organismos. En tal partida se hará constar las cantidades suficientes para equipar y capacitar en forma eficiente a los cuerpos de bomberos, así como para atender los gastos de movilización, de representación y los demás que sean necesarios para que los jefes de zona bomberiles cumplan debidamente sus funciones.
- Una asignación de los presupuestos anuales de los consejos provinciales y los concejos municipales para ayudar al desarrollo de los cuerpos de bomberos de sus respectivas jurisdicciones, y podrán donar a los cuerpos de bomberos, inmuebles adecuados para cuarteles y otras dependencias.
- Una contribución adicional mensual que pagan los usuarios de los servicios de alumbrado eléctrico a cuyos nombres se encuentre registrado el medidor.
- Contribución predial y permiso de funcionamiento.” **(Comisión de Legislación, 2013)**

Egreso

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas indica que el Cuerpo de Bomberos puede incurrir en egresos permanentes o no permanentes.

- “Egresos permanentes: son aquellos ejecutados con carácter operativo que requieren repetición permanente y permiten el buen desempeño de la institución.
- Egresos no-permanentes: se efectúan con carácter temporal, por una situación específica, excepcional o extraordinaria.” **(Ministerio de Finanzas, 2010, pág. 28)**

3.2 Auditoría integral

3.2.1 Definición, Naturaleza y Alcance

3.2.1.1 Definición

“La auditoría integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: información financiera, la estructura de control interno financiero, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre estos temas y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación.” **(Yanel Blanco Luna, 2012, pág. 4)**

Esta auditoría está integrada por: auditoría de control interno, auditoría financiera, auditoría de gestión y auditoría de cumplimiento; con el fin de evaluar si la entidad ha empleado los recursos humanos, financieros y materiales con eficiencia, economía y eficacia, además si los resultados han sido presentados en forma oportuna y confiable, y con apego a las leyes y reglamentos vigentes.

3.2.1.2 Naturaleza

“La auditoría integral se hará de acuerdo con las prescripciones legales, pronunciamientos profesionales y las normas internacionales de auditoría y por consiguiente incluirá una planeación, evaluación del control interno, medición de la gestión, pruebas de la documentación, de los libros y registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.” (**Yanel Blanco Luna, 2012, pág. 39**)

3.2.1.3 Alcance

- **“Financiero:** establecer si los estados financieros, transacciones y operaciones de la entidad han sido preparados bajo las normas prescritas por las autoridades competentes y las normas internacionales de información financiera.
- **Cumplimiento:** determinar si la entidad cumple con las disposiciones legales que le son aplicables.
- **Gestión:** evaluar el nivel de eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos disponibles y el cumplimiento de los objetivos previstos por la entidad.
- **Control interno:** evaluar el sistema de control interno para determinar si los controles establecidos por la entidad son adecuados o requieren ser mejorados.” (**Yanel Blanco Luna, 2012, pág. 39**)

3.2.2 Objetivos

- “Expresar una opinión sobre si los estados financieros objetos de examen están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad y de revelaciones que le son aplicables.
- Establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias de procedimientos que le son aplicables.

- Si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos.
- Evaluar si el control interno financiero se ha diseñado y aplicado en forma efectiva para cumplir con los objetivos propuestos.” (**Yanel Blanco Luna, 2012, pág. 4**)

3.2.3 Riesgos e importancia relativa

3.2.3.1 Riesgos

3.2.3.1.1 Riesgo inherente

Tiene que ver exclusivamente con la actividad económica o negocio de la entidad, independientemente de los sistemas de control interno que allí se estén aplicando. “Este riesgo está totalmente fuera de control por parte del auditor. Difícilmente se pueden tomar acciones que tiendan a eliminarlo porque es propio de la operación del ente.” (**Milton Maldonado, 2011, pág. 48**)

3.2.3.1.2 Riesgo de control

Este se relaciona con los sistemas de control interno que existan en la entidad y que en situaciones lleguen a ser insuficientes o inadecuados para la detección oportuna de irregularidades. “También está fuera del control de los auditores, pero eso sí, las recomendaciones resultantes del análisis y evaluación de los sistemas de información, contabilidad y control que se realicen van a ayudar a mejorar los niveles de riesgo, en la medida en que se adopten tales recomendaciones.” (**Milton Maldonado, 2011, pág. 49**)

3.2.3.1.3 Riesgo de detección

De acuerdo a Milton Maldonado el riesgo de detección es: “El riesgo de que los procedimientos de auditoría seleccionados no detecten errores o irregularidades existentes en los estados contables.” Este riesgo es totalmente controlable por la labor del auditor y depende exclusivamente de la forma en que se diseñen y lleven a cabo los procedimientos de auditoría.” (**Milton Maldonado, 2011, pág. 50**)

3.2.3.1.4 Riesgo de Auditoría

En su libro Milton Maldonado hace referencia a que el riesgo de auditoría es: “la posibilidad de emitir un informe de auditoría incorrecto por no haber detectado errores o irregularidades significativas que modificarían el sentido de la opinión vertida en el informe.” **(Milton Maldonado, 2011, pág. 47)**

Ayuda a evaluar el nivel de riesgo existente en un trabajo en particular y determinar de qué manera es posible reducirlo a niveles aceptables.

Para calcular el riesgo de auditoría **(RA)**, es necesario previamente haber definido los valores para los siguientes riesgos:

- Riesgo Inherente **(RI)**
- Riesgo de Control **(RC)**
- Riesgo de Detección **(RD)**

Una vez definidos esos valores, calculamos el Riesgo de Auditoría con la siguiente fórmula: **(Pablo Arenas et., 2008, págs. 18-19)**

$$RA = RI \times RC \times RD$$

3.2.3.2 Importancia relativa

“La importancia depende del tamaño y naturaleza de la omisión o error juzgado en las circunstancias. El auditor debe considerar la importancia cuando planea y ejecuta la auditoría para reducir el riesgo de auditoría a un nivel bajo aceptable que sea consistente con el objetivo de la auditoría.” **(Yanel Blanco Luna, 2012, pág. 65)**

3.2.4 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)

- **Equidad:** Es el principio que debe aplicar el Contador en todo momento, y es la igualdad en el trato de todos los que intervienen en la operación.

- **Partida doble:** Es la ecuación contable que se aplica con la intervención del deudor y del acreedor en las operaciones realizadas por la empresa.
- **Ente:** El contador lleva las cuentas de la empresa no de los dueños, el capital aportado pertenece a la empresa. Donde los dueños son considerados por terceros.
- **Bienes económicos:** Son los bienes materiales e inmateriales que posee valor económico de la empresa, se titulan en el lenguaje contable **ACTIVOS**.
- **Moneda común denominador:** Es la representación monetaria del país. Todos los acontecimientos económicos se registran en los libros de contabilidad en términos monetarios.
- **Empresa en marcha:** Es cuando la empresa es reconocida para su funcionamiento.
- **Valuación al costo:** Es el precio de compra o de producción de los bienes. Los activos se registran al precio que se pagó por adquirirlos, los activos están a precio de costo, puede hacer a éstos los ajustes que crean necesarios para que reflejen valores actuales.
- **Período:** Es el lapso de tiempo en que se mide la gestión económica, por lo general es de un año.
- **Devengado:** Se refiere a los derechos y obligaciones que habrán de vencer en fecha normal del ejercicio y/o posterior al cierre del periodo económico.
- **Objetividad:** Los cambios habidos en los activos o pasivos se deben medir objetivamente y en términos monetarios.
- **Realización:** El registro debe ser efectuado a la realización de la operación. Es decir, la realización ocurre cuando las mercancías o los servicios se suministran a los clientes a cambio de efectivo o de algún otro valor.
- **Prudencia:** Es cuando se debe elegir entre dos valores, se debe tomar en cuenta el más bajo.
- **Uniformidad:** Los principios optados deben ser los mismos de un período a otro.

- **Significación o importancia relativa:** El contador pasa por alto una gran cantidad de hecho de poca importancia, que el trabajo de registrarlos no justifica el valor de las ventajas que se obtuviesen.
- **Exposición:** Los Estados Financieros deben contener toda la información necesaria para la toma de decisiones. **(Contabilidad General RD, 2013)**

3.2.5 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

Son un conjunto de Normas, leyes y principios que establecen la información que se deben mostrar en los estados financieros y la forma de su presentación. Estas son:

NIC 1. Presentación de estados financieros: Su objetivo es establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, con el fin de asegurar la comparabilidad de los mismos.

NIC 2 Inventarios: Su objetivo es establecer el tratamiento contable de los inventarios, dentro del sistema de medición del costo histórico.

NIC 7. Estados de flujo de efectivo: Su objetivo es exigir la presentación de un estado de flujo de efectivo en el cual se informe acerca de los movimientos retrospectivos en el efectivo y los equivalentes al mismo.

NIC 8. Ganancia o pérdida neta del periodo, errores fundamentales y cambios en las políticas contables: Su objetivo es mejorar la comparabilidad de los estados financieros de la empresa, emitidos en periodos anteriores y los confeccionados por otras empresas.

NIC 10. Hechos ocurridos después de la fecha del balance: Su objetivo es prescribir cuándo una empresa, debe ajustar sus estados financieros por hechos ocurridos después de la fecha del balance.

NIC 11 Contratos de construcción: Su objetivo es fijar el tratamiento contable de los ingresos ordinarios y los costos relacionados con los contratos de construcción.

NIC 12. Impuesto a las ganancias: Su objetivo es precisar el tratamiento contable de este impuesto.

NIC 14. Información financiera por segmentos: Su objetivo es el establecimiento de las políticas de información financiera acerca de los diferentes tipos de productos y servicios que la empresa elabora y de las diferentes áreas geográficas en las que opera.

NIC 16. Propiedades, planta y equipo: Su objetivo es establecer el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo.

NIC 17. Arrendamientos: Su objetivo es establecer, para arrendatarios y arrendadores, las políticas contables apropiadas para contabilizar y revelar la información correspondiente a los arrendamientos operativos y financieros.

NIC 18. Ingresos ordinarios: Esta norma se preocupa por la contabilización de ingresos ordinarios, determinar cuándo deben ser reconocidos o sea cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la empresa y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

NIC 19. Beneficios a los empleados: Su objetivo es determinar el tratamiento contable y la revelación de información financiera respecto de los beneficios de los empleados.

NIC 20. Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales: Se ocupa de la contabilización e información a revelar acerca de las subvenciones del gobierno o las ayudas procedentes del sector público.

NIC 21. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera: La cuestión está en decidir qué tasa de cambio utilizar para la conversión y cómo proceder al reconocimiento, en los estados financieros, de los efectos de las diferencias de cambio en moneda extranjera.

NIC 23. Costos por intereses: Su objetivo es disponer el tratamiento contable de los costos por intereses.

NIC 24. Informaciones a revelar sobre partes relacionadas: Esta norma se ocupa de la presentación de información sobre partes relacionadas, así como de transacciones sobre la empresa que informa y las terceras partes relacionadas con ella.

NIC 26. Contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro: Trata de la contabilidad y la información a presentar, por parte del plan, a todos los participantes como grupo.

NIC 27. Estados financieros consolidados y contabilización de las inversiones en subsidiarias: Esta Norma trata de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de un grupo de empresas bajo el control de una controladora.

NIC 28. Contabilización de inversiones en empresas asociadas: Esta Norma debe ser aplicada en la contabilización, por parte de un inversionista, de las inversiones en empresas asociadas.

NIC 29. Información financiera en economías hiperinflacionarias: La presente Norma es de aplicación a los estados financieros principales de cualquier empresa que los elabore y presente en la moneda correspondiente a una economía hiperinflacionaria, sometiendo a la moneda local en un proceso de re-expresión.

NIC 30. Informaciones a revelar en los estados financieros de bancos e instituciones financieras similares: Esta Norma debe ser aplicada en los estados financieros de los bancos y otras instituciones financieras similares.

NIC 31. Información financiera sobre los intereses en negocios conjuntos: Se da su aplicación en la contabilización de las inversiones en negocios conjuntos.

NIC 32. Instrumentos financieros: presentación e información a revelar: Su objetivo es mejorar la comprensión que los usuarios de los estados financieros tienen sobre el significado de los instrumentos financieros.

NIC 33. Ganancias por acción: Su objetivo es establecer los principios para la determinación y presentación de la cifra de ganancias por acción de las empresas.

NIC 34. Información financiera intermedia: Su objetivo es establecer el contenido mínimo de la información financiera intermedia, así como prescribir los criterios para el reconocimiento y la medición que deben ser seguidos en los estados financieros intermedios, ya se presenten de forma completa o condensada.

NIC 36. Deterioro del valor de los activos: Su objetivo es establecer los procedimientos que una empresa debe aplicar para asegurar que el valor de sus activos no supera el importe que puede recuperar de los mismos.

NIC 37. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes: Su objetivo es asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las provisiones, activos y pasivos de carácter contingente.

NIC 38. Activos intangibles: Su objetivo es prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles, que no estén contemplados específicamente en otra Norma Internacional de Contabilidad.

NIC 39. Instrumentos financieros: reconocimiento y medición: Su objetivo consiste en establecer los principios contables para el reconocimiento, medición y revelación de información referente a los instrumentos financieros, en los estados financieros de las empresas de negocios.

NIC 40. Propiedades de inversión: Su objetivo es determinar el tratamiento contable de las propiedades de inversión y sus exigencias de revelación correspondientes.

NIC 41. Agricultura: Su objetivo es prescribir el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar en relación con la actividad agrícola. **(Enrique Romero Romero, 2007, págs. 238-247)**

3.2.6 Principios Generales de Auditoría

“Independencia: los miembros del equipo de auditores, deberán estar libres de toda clase de impedimentos personales profesionales o económicos, que puedan limitar su autonomía, interferir su labor o su juicio profesional.

Objetividad: se deberá observar una actitud imparcial sustentada en la realidad y en la conciencia profesional.

Permanencia: permite una supervisión constante sobre las operaciones en todas sus etapas desde su nacimiento hasta su culminación.

Certificación: Este principio indica que por residir la responsabilidad exclusivamente en cabeza de contadores públicos, los informes y documentos suscritos por el auditor tienen la calidad de certeza.

Integridad: Esta contempla, al ente económico como un todo compuesto por sus bienes, recursos, operaciones, resultados, etc.

Planeamiento: Se debe definir los objetivos de la Auditoría, el alcance y metodología dirigida a conseguir esos logros.

Supervisión: El personal debe ser adecuadamente supervisado para determinar si se están alcanzando los objetivos de la auditoría.

Oportunidad: Determina que la labor debe ser eficiente en términos de evitar el daño, que en caso de llevarse a cabo implicarían un costo en términos logísticos o de valor dinerario para la entidad.

Forma: Los informes deben ser presentados por escrito para comunicar los resultados de auditoría, y ser revisados en borrador por los funcionarios responsables de la dirección de la empresa.” **(Johanny del Pozo, 2010)**

3.2.7 Normas Internacionales de Auditoría

Principios generales y responsabilidades

- **NIA 200:** Objetivos y principios básicos que rigen la auditoría de Estados Financieros
- **NIA 210:** El compromiso de Auditoría
- **NIA 220:** Control de calidad del trabajo de Auditoría
- **NIA 230:** Documentación
- **NIA 240:** Fraude y error
- **NIA 250:** Las leyes y reglamentos en la auditoría de Estados Financieros
- **NIA 260:** Comunicación de asuntos de auditoría con los encargados del gobierno corporativo.
- **NIA 265:** Comunicaciones de debilidades de control interno

Determinación de riesgos y respuestas

- **NIA 300:** Planeación de una Auditoría de Estados Financieros
- **NIA 315:** Entendimiento de la entidad y su entorno y evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa
- **NIA 320:** Importancia relativa de la Auditoría
- **NIA 330:** Procedimientos del Auditor en respuesta a los riesgos evaluados
- **NIA 402:** Consideraciones de auditoría relativas a entidades que utilizan organizaciones de servicios
- **NIA 450:** Evaluación de errores

Evidencia

- **NIA 500:** Evidencia de auditoría
- **NIA 501:** Consideraciones adicionales para partidas específicas
- **NIA 505:** Confirmaciones externas
- **NIA 510:** Trabajos iniciales - Balance de apertura
- **NIA 520:** Procedimientos analíticos

- **NIA 530:** Muestreo en auditoría y otros procedimientos de pruebas selectivas
- **NIA 540:** Auditoría de estimaciones contables
- **NIA 550:** Partes relacionadas
- **NIA 560:** Hechos posteriores
- **NIA 570:** Negocio en marcha
- **NIA 580:** Representaciones de la administración

Uso del trabajo de otros

- **NIA 600:** Uso del trabajo de otro auditor
- **NIA 610:** Consideraciones del trabajo de auditoría interna
- **NIA 620:** Uso del trabajo de un experto

Conclusiones y reportes

- **NIA 700:** El Dictamen del auditor sobre los estados financieros
- **NIA 705:** Modificaciones al informe del auditor
- **NIA 706:** Párrafo de énfasis en el reporte del auditor
- **NIA 710:** Comparativos
- **NIA 720:** Otra información en documentos que contienen estados financieros auditados

Áreas especializadas

- **NIA 800:** El Dictamen del auditor sobre compromisos de auditoría con propósito especial
- **NIA 805:** Auditoría de estados financieros individuales o de elementos o cuentas.
- **NIA 810:** El examen de información financiera prospectiva. **(Perú Contadores, 2014)**

3.2.8 Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas

Las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA) son Los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoria. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

En la actualidad las NAGAS, vigentes son 10, las mismas que constituyen los (10) diez mandamientos para el auditor y son:

Normas Generales o Personales

1. Entrenamiento y capacidad profesional
2. Independencia
3. Cuidado o esmero profesional.

Normas de Ejecución del Trabajo

4. Planeamiento y Supervisión
5. Estudio y Evaluación del Control Interno
6. Evidencia Suficiente y Competente

Normas de Preparación del Informe

7. Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
8. Consistencia
9. Revelación Suficiente
10. Opinión del Auditor (**Consultorio Contable, 2009**)

3.2.9 Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA)

NEA 1. Objetivo y principios generales que Regulan una Auditoría de Estados Financieros

NEA 2. Términos de los trabajos de Auditoría

NEA 3. Control de calidad para el trabajo de Auditoría

NEA 4. Documentación

NEA 5. Fraude y error

NEA 6. Consideración de Leyes y Reglamentos en una Auditoría de Estados financieros

NEA 7. Planificación

NEA 8. Conocimiento del negocio

NEA 9. Carácter significativo de la Auditoría

NEA 10. Evaluación de riesgo y Control Interno

NEA 11. Auditoría en un ambiente de sistemas de información por computadora

NEA 12. Consideraciones de Auditoría relativas a entidades que utilizan organizaciones de servicios

NEA 13. Evidencia de Auditoría

NEA 14. Trabajos iniciales – Balances de apertura

NEA 15. Procedimientos analíticos

NEA 16. Muestreo de Auditoría

NEA 17. Auditoría de estimaciones contables

NEA 18. Partes relacionadas

NEA 19. Hechos posteriores

NEA 20. Negocio en marcha

NEA 21. Representaciones de la administración

NEA 22. Uso del trabajo de otro Auditor

NEA 23. Consideración del trabajo de Auditoría Interna

NEA 24. Uso del trabajo

NEA 25. El dictamen del Auditor sobre los estados financieros

NEA 26. Otra información en documentos que contienen estados financieros auditados

NEA 27. El dictamen del Auditor sobre trabajos de Auditoría con propósito especial

NEA 28. Examen de información financiera prospectiva

NEA 29. Trabajos de revisión de los Estados Financieros

NEA 30. Trabajos para realizar procedimientos convenidos respecto de información financiera

NEA 31. Trabajos para compilar información financiera. **(Normas Ecuatorianas de Auditoría, 2004)**

3.2.10 Fases de la Auditoría Integral

3.2.10.1 Etapa de Planificación

En esta fase se establecen las relaciones entre auditores y la entidad, para determinar alcance y objetivos. Se hace un bosquejo de la situación de la entidad, acerca de su organización, sistema contable, controles internos, estrategias y demás elementos que le permitan al auditor elaborar el programa de auditoría que se llevará a efecto.

Elementos principales de la fase de planeación

- Conocimiento y Comprensión de la Entidad
- Objetivos y Alcance de la auditoria

Análisis Preliminar del Control Interno

- Análisis de los Riesgos y la Materialidad
- Planeación Específica de la auditoría
- Elaboración de programas de auditoria **(Oswaldo Fonseca , 2008, pág. 21)**

3.2.10.2 Etapa de Ejecución

Esta fase viene a ser el centro de lo que es el trabajo de auditoría, dado que comprende la aplicación de pruebas, de técnicas, la evaluación de controles y registros, y la recopilación de evidencia para determinar si los indicios de irregularidades detectados en la fase de planeación son significativos para efectos del informe.

Elementos principales de la fase de ejecución

- Pruebas de Auditoría
- Técnicas de Muestreo
- Evidencias de Auditoría
- Papeles de Trabajo
- Hallazgos de Auditoría **(Oswaldo Fonseca , 2008, pág. 22)**

3.2.10.3 Etapa de Informe

El informe final de auditoría es una opinión del auditor en la que da a conocer los hallazgos encontrados en el transcurso de la auditoría; debe estar elaborado de forma sencilla y clara, además debe ser constructivo y oportuno. El informe deberá contemplar como mínimo:

- a. Introducción.
- b. Síntesis del diagnóstico general.
- c. Síntesis del diagnóstico específico.
- d. Descripción de los Hallazgos.
- e. Dictamen con la opinión profesional.
- f. Informe confidencial sobre la estructura del Control Interno.
- g. Cartas a la gerencia.
- h. Informe de cumplimientos de obligaciones tributarias.
- i. Recomendaciones y opiniones de implantación.
- j. Comentarios y conclusiones resultantes de la Auditoría.

Si en el transcurso de la auditoría surgen hechos o se encuentran algunos hallazgos que a juicio del auditor es grave, se deberá hacer un informe especial, dando a conocer el hecho en forma inmediata, con el propósito de que sea corregido o enmendado a la mayor brevedad.

3.2.10.4 Etapa de Supervisión

El seguimiento es el proceso mediante el cual los auditores determinan lo adecuado, efectivo y oportuno de las acciones tomadas por la administración sobre los hallazgos de auditoría reportados. **(Oswaldo Fonseca , 2008, pág. 23)**

3.2.11 Papeles de Trabajo

3.2.11.1 Definición

“Son registros que el auditor mantiene de los procedimientos seguidos, las pruebas efectuadas, la información obtenida y las conclusiones

alcanzadas en la auditoria. En consecuencia los papeles de trabajo pueden incluir programas, análisis, memorándums, cartas de confirmación y representación, extractos y/o copia de documentos y tablas o comentarios preparados u obtenidos por el auditor.” **(James Cashin et, pág. 398)**

3.2.11.2 Funciones

Los documentos ayudan a los auditores en varias formas:

- 1) “Son un medio de asignar y coordinar el trabajo;
 - 2) Ayudan a los altos directivos, a los gerentes y socios a supervisar y revisar el trabajo;
 - 3) Proveen el soporte para el informe del auditor;
 - 4) Comprueban el cumplimiento de las normas de auditoría generalmente aceptadas que se relacionan con la ejecución del trabajo;
 - 5) Ayudan a planear y a efectuar las auditorías futuras del cliente.”
- (Whittington Ray, 2007, págs. 138-139)**

3.2.11.3 Clasificación

Se acostumbra clasificar los papeles de trabajo desde dos puntos de vista:

1. **“Por su uso:** Los papeles de trabajo pueden contener información útil para varios ejercicios (acta constitutiva, contratos a plazos mayores de un año o indefinidos, cuadros de organización, catálogos de cuentas, manuales de procedimientos, etc.).

De la misma manera los papeles de trabajo pueden contener información útil solamente para un ejercicio determinado (confirmaciones de saldos a una fecha dada, contratos a plazo fijo menor de un año, conciliaciones bancarias, etc.); en este caso, tales papeles se agrupan para integrar el expediente de la auditoría del ejercicio a que se refieran.

2. **Por su contenido:** Aunque en diseño y contenido los papeles de trabajo son tan variados como la propia imaginación, existen papeles clave

cuyo contenido está más o menos definido y que los hace característicos como son:

- Las cédulas sumarias muestran las cuentas de Mayor que forman un rubro.
- Las cédulas de detalle relacionan las partidas que componen una cuenta de Mayor o un saldo cualquiera.
- Las cédulas de comprobación contienen el trabajo efectuado para verificar la corrección de una partida u operación.” **(Victor Mendivil, 2008, págs. 14-15)**

3.2.12 Marcas de Auditoría

Frecuentemente el auditor emplea una variedad de símbolos para indicar que una determinada cantidad de trabajo ha sido realizada, o emplea a veces referencia a pie de página donde explica las partidas con mayor detalle. **(James Cashin et, págs. 400-409)**

3.3 Auditoría Financiera

3.3.1 Definición y objetivo

3.3.1.1 Definición

“La auditoría financiera es el proceso sistemático de obtener y evaluar objetivamente la evidencia acerca de las afirmaciones relacionadas con actos y acontecimientos económicos, a fin de avaluar tales declaraciones a la luz de los criterios establecidos y comunicar el resultado a las partes interesadas.” **(Pablo Arenas , 2008, pág. 9)**

En si esta consiste en examinar los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una entidad para emitir un dictamen u opinión profesional sobre la razonabilidad de los saldos y a la vez determinar si los estado financieros están preparados de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y

normativas aplicables, con el fin de mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera.

3.3.1.2 Objetivo

De acuerdo a Samuel Mantilla el objetivo de la auditoria de estados financieros “es permitirle al auditor expresar una opinión respecto de si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con la estructura aplicable de información financiera.” **(Samuel Mantilla, 2008, pág. 1)**

3.3.2 Procedimientos sustantivos

Son pruebas realizadas para obtener la evidencia de auditoría para detectar representaciones erróneas en los estados financieros los procedimientos sustantivos se dividen en:

- Procedimientos analíticos: Los resultados de estos pueden impactar la naturaleza y alcance de las pruebas de detalle, además ayudan a identificar áreas de riesgo en aumento y el aseguramiento obtenido de los procedimientos analíticos sustantivos reducirá la cantidad de aseguramiento necesario de otras pruebas.
- Pruebas de detalle de transacción y balance.

Todas las auditorías deben comprender algunas pruebas sustantivas, se deben plantear con un alcance inversamente proporcional a los resultados o ausencia de las pruebas de controles, si los resultados de las pruebas de controles son positivos el alcance de las pruebas sustantivas debe ser menor y viceversa.

Uno de los principales riesgos como auditores es que la compañía sobreestime sus activos y subestime sus pasivos con el fin de mostrar estados financieros atractivos a terceras partes, por este motivo se debe elaborar procedimientos sustantivos que ayuden a identificar la ocurrencia de este tipo de riesgos.

3.3.3 Dictamen sobre los Estados Financieros

El dictamen de auditoría deberá contener los siguientes elementos básicos:

- El título o identificación
- A quién se dirige y quienes lo encargaron
- El párrafo de alcance
- El párrafo legal o comparativo
- El párrafo o párrafos de salvedades
- El párrafo o párrafos de énfasis
- El párrafo de opinión
- El párrafo sobre el informe de gestión
- La firma del informe por el auditor
- El nombre, dirección y datos registrales del auditor
- La fecha del informe

3.3.3.1 Características del Dictamen

- Es un documento mercantil o público.
- Muestra el alcance del trabajo
- Contiene la opinión del auditor
- Se realiza conforme a un marco legal

3.3.3.2 Tipos de opinión

- **Opinión favorable:** Limpia, positiva o sin salvedades expresa que el auditor ha quedado satisfecho, en todos los aspectos importantes, de que los estados financieros objeto de la auditoría reúnen todos los requisitos como normas, procedimientos e información correspondiente.
- **Opinión con salvedades:** este tipo de opinión es aplicable cuando el auditor concluye que existen una o varias circunstancias en relación con las cuentas anuales tomadas en su conjunto, que pudieran ser significativas.

- **Opinión desfavorable:** Supone manifestarse en el sentido de que las cuentas anuales tomadas en su conjunto no presentan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto o de los flujos de efectivo de la entidad auditada, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas.
- **Opinión denegada:** Cuando el auditor no ha obtenido la evidencia necesaria para formarse una opinión sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto, debe manifestar en el informe que no es posible expresar una opinión sobre las mismas. **(Pablo Arenas , 2008, págs. 88-103)**

3.4 Auditoría de Control Interno

3.4.1 Control Interno

“Control interno es un proceso diseñado y efectuado por quienes tienen a cargo el gobierno, la administración y otro personal; y que tiene la intención de dar seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la entidad con relación a la confiabilidad de la información financiera, la efectividad y la eficiencia de las operaciones, y el cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables.” **(Samuel Mantilla, 2008, pág. 43)**

El sistema de control interno depende únicamente de la entidad, consiste en una serie de actividades, planes, políticas, normas, procedimientos y métodos tomando en cuenta el entorno y cualidades de los miembros de la empresa para así lograr mayor eficiencia, eficacia y transparencia en las operaciones y así alcanzar los objetivos y metas establecidos.

3.4.2 Objetivos

Una vez que se establecen los objetivos, es posible identificar y valorar los eventos (riesgos) potenciales que impedirán el logro de los objetivos. Con base a la información, la administración puede desarrollar respuestas apropiadas, las cuales incluirán el diseño del control interno.

- El control interno puede ser diseñado en primer lugar para prevenir que ocurran debilidades materiales potenciales o para detectar y corregir las debilidades materiales luego que hayan ocurrido.
- Los objetivos de la entidad, y por consiguiente su control interno, pueden ser agrupados ampliamente en cuatro categorías:
- Metas estratégicas, de alto nivel, que respaldan la misión de la entidad
- Información financiera (Control interno sobre la información financiera)
- Operaciones (Controles operacionales)
- Cumplimiento con leyes y regulaciones

El control interno que es relevante para la auditoría corresponde principalmente a la información financiera. Éste aborda los objetivos que tiene la entidad en la preparación de estados financieros para propósitos externos. Los controles operacionales, tales como la programación de la producción y del personal, el control de calidad, el cumplimiento de los empleados con los requerimientos de salud y seguridad, normalmente no serían relevantes para la auditoría, excepto cuando:

- La información producida es usada para desarrollar un procedimiento analítico.
- La información es requerida para revelación en los estados financieros. **(Samuel Mantilla, 2008, págs. 43-44)**

3.4.3 Pruebas de los controles

Las pruebas de los controles son pruebas que se aplican para obtener evidencia de auditoría respecto de la efectividad de la operación de los controles en la prevención, o detección y corrección, de declaraciones equivocadas materiales a nivel de aserción. Los controles seleccionados para prueba deben ser los que proveen evidencia para la aserción relevante.

Las pruebas de los controles deben ser diseñadas para obtener evidencia de auditoría respecto de:

- Cómo los controles internos fueron aplicados en los momentos relevantes durante el período sometido a auditoría. Si en diferentes tiempos durante el período fueron usados controles sustancialmente diferentes, cada sistema de control debe ser considerado por separado.
- La consistencia con la cual se aplicaron los controles internos.
- Por quién o por qué medios fueron aplicados los controles. **(Samuel Mantilla, 2008, pág. 245)**

3.4.4 Dictamen sobre el Control Interno

- El párrafo introductorio, el párrafo sobre el alcance y el de opinión se modificaron para incluir una referencia al informe administrativo del control interno.
- El párrafo introductorio y el de opinión también remiten al marco utilizado para evaluar el control interno.
- En el informe se incluye un párrafo después del párrafo sobre el alcance que define el control interno.
- Además, el informe incluye un párrafo adicional antes del de la opinión que trata sobre las limitaciones inherentes del control interno.
- Las aserciones de la dirección sobre la eficacia de control interno es a partir del cierre del año fiscal más reciente. **(Alvin Arens et, 2007, pág. 49)**

3.4.4.1 Tipo de opiniones

- **Opinión sin salvedades:** El auditor puede emitir una opinión sin salvedades de un control interno cuando: no existen debilidades identificadas, no ha habido restricciones en el alcance del trabajo del auditor.
- **Opinión adversa:** Cuando existen debilidades de importancia, el auditor debe expresar una opinión adversa sobre la eficacia del control interno.

- **Opinión con salvedades o de renuncia:** Este tipo de opinión se emite cuando el auditor no es capaz de determinar si hay debilidades materiales, debido a una restricción en el alcance de la auditoría del control interno sobre los informes financieros u otras circunstancias donde el auditor no es capaz de obtener la evidencia suficiente. **(Alvin Arens et, 2007, págs. 295-296)**

3.5 Auditoría de Gestión

3.5.1 Definición, objetivos, alcance y enfoque

3.5.1.1 Definición

“La auditoría de gestión es el examen sistemático y profesional, efectuado por un equipo multidisciplinario, con el propósito de evaluar la gestión operativa y sus resultados, así como, la eficacia de la gestión de una entidad, programa, proyecto u operación en relación a sus objetivos y metas; determinando el grado de economía, efectividad y eficiencia en el uso de recursos disponibles; estableciendo los valores éticos de la organización y, el control y prevención de la afectación ecológica; y midiendo la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos, y, el impacto socio-económico derivado de sus actividades.” **(Contraloría General del Estado, pág. 36)**

Examina y evalúa el grado de eficiencia, eficacia y economía de cada aspecto operativo de la entidad haciendo énfasis en el logro de los objetivos, estructura organizativa, aportación de cada empleado, control del cumplimiento de la normativa, medición del grado de confiabilidad de la información financiera e identificando procedimientos ineficaces o más costosos para optimizar recursos.

3.5.1.2 Objetivos

Los principales objetivos son:

- Promover la optimización de los niveles de eficiencia, eficacia, economía, calidad e impacto de la gestión pública.
- Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas.

- Verificar el manejo eficiente de los recursos.
- Promover el aumento de la productividad, procurando la correcta administración del patrimonio público.
- Satisfacer las necesidades de la población. **(Contraloría General del Estado, pág. 37)**

3.5.1.3 Alcance y enfoque

La auditoría examina las prácticas de gestión. Los criterios de la evaluación de la gestión han de diseñarse para cada caso específico, pudiéndose extender a casos similares.

No existen principios de gestión generalmente aceptados, que estén codificados, sino que se basan en la práctica normal de gestión.

Las recomendaciones sobre la gestión han de ser extensas y adaptadas al área examinada, analizando las causas de las ineficacias e ineficiencias y sus consecuencias.

En la auditoría de gestión, el desarrollo concreto de un programa de trabajo depende de las circunstancias particulares de cada unidad. Sin embargo, se señalan a continuación los enfoques que se le pueden dar al trabajo, dentro de un plan general, en las aéreas principales que conforman una entidad:

Auditoria de la gestión global del ente

- Evaluación de la posición competitiva.
- Evaluación de la estructura organizativa.
- Balance social.
- Evaluación del proceso de la dirección estratégica.
- Evaluación de los cuadros directivos

Auditoría de gestión del sistema comercial

- Análisis de las estrategias comercial.
- Oferta de bienes y servicios.

- Sistemas de distribución física.
- Política de precio.
- Función publicitaria
- Función de ventas

Auditoría de gestión del sistema comercial

- Análisis de la estrategia comercial.
- Oferta de bienes y servicios.
- Sistema de distribución física.
- Política de precios.
- Función publicitaria.
- Función de ventas.
- Promoción de ventas.

Auditoría de gestión del sistema financiero

- Capital de trabajo.
- Inversiones.
- Financiación a largo plazo.
- Planeación financiera.
- Área internacional.

Auditoría de gestión del sistema de producción

- Diseño del sistema.
- Programación de la producción.
- Control de calidad.
- Almacén e inventarios.
- Productividad técnica y económica.
- Diseño y desarrollo de productos.

Auditoría de gestión de los recursos humanos

- Productividad.
- Clima laboral.

- Política de promoción e incentivos.
- Políticas de selección y formación.
- Diseño de tareas y puestos de trabajo.

Auditoría de gestión de sistemas administrativos

- Análisis de proyectos y programas.
- Auditoria de la función de procesamientos de datos.
- Auditoria de procedimientos administrativos y formas de control interno en las áreas funcionales. (**Yanel Blanco Luna, 2012, págs. 403-405**)

3.5.2 Medición del desempeño

La auditoría de gestión examina las prácticas gerenciales para evaluar la eficiencia y eficacia de la administración en relación con los generales de la empresa. Para la medición de la gestión es necesario establecer indicadores cualitativos y cuantitativos, bien sea elaborado por la entidad, por el sector a la que pertenece, o de funciones externas, como son las razones o índices financieros de uso frecuente en el análisis de los estados financieros.

3.5.2.1 Mediciones cualitativas

Estas mediciones proporcionan valoraciones de una empresa en forma de datos numéricos que se resumen y organizan de forma subjetiva para extraer conclusiones sobre el manejo de la entidad. Son simples respuestas a preguntas claves formuladas por el evaluador.

3.5.2.2 Mediciones cuantitativas

Estas mediciones proporcionan valores de una empresa en forma de datos numéricos que se sintetizan y se organizan para sacar las conclusiones de la evaluación. Los datos que se recogen con tales mediciones son, por lo general, fáciles de resumir y de organizar que los recopilados mediante las mediciones cualitativas y de las acciones correctivas requieren de buen juicio, de lo contrario se convertirá en una evaluación subjetiva.

Las mediciones cuantitativas miden asuntos como el número de unidades producidas por unidad de tiempo, los costos de producción, los niveles de eficiencia en la producción, el ausentismo laboral, el cumplimiento de las metas, los niveles de liquidez, de endeudamiento, de rentabilidad. (Yanel Blanco Luna, 2012, págs. 420-423)

3.5.3 Selección y diseño de los medidores de desempeño

“En la selección y diseño de indicadores se debe identificar indicadores que reflejen metas y objetivos, de indicadores claves o factores críticos de éxito. Analizar el desempeño financiero y el desempeño operacional.

Finalmente generar el informe comunicando los resultados y las recomendaciones.” (Franklin Enrique, 2009, pág. 484)

3.5.4 Informe sobre resultados

“El control de *gestión* y de resultados es un proceso que, dentro de las directrices de planeación estratégica, busca el propósito de evaluar la eficiencia competitiva, con el propósito de emitir un informe *sobre* la situación global de la misma y la actuación de la dirección.” (Yanel Blanco Luna, 2012, pág. 471)

3.6 Auditoria de Cumplimiento

3.6.1 Definición y Objetivos

3.6.1.1 Definición

“La auditoría de cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financieras ,administrativas ,económicas y de otra índole de una entidad para establecer que han realizado conforme a las leyes legales ,reglamentarias estatutarias y de procedimientos que le son aplicables, esta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal ,técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y la medidas de control interno están operando de manera efectiva y de acuerdo para los logros de los objetivos de la entidad.” (Yanel Blanco Luna, 2012, pág. 362)

Esta comprende de una prueba a las operaciones administrativas, económicas y financieras realizadas por la empresa dando como resultado la presentación de informes sobre si la misma ha cumplido con los requisitos de las diversas leyes, normas y procedimientos.

3.6.1.2 Objetivos

Los objetivos de la auditoria de cumplimiento de los programas de asistencia financiera federal son:

- a) Determinar la existencia de violaciones en las leyes y regulaciones que pueden tener efecto sobre los estados financieros de la organización.
- b) Proporcionar una base que informe adicionales sobre el cumplimiento.

La auditoría de cumplimiento está involucrada en:

- a) Auditorias en los estados financieros con las normas de auditoría generalmente aceptadas.
- b) Auditorías realizadas en concordancia con las normas de auditoría del gobierno
- c) Auditorías realizadas en concordancia con la ley única de auditoría de 1984. **(Whittington Ray, 2007, pág. 608)**

3.6.2 Responsabilidades de la administración en el cumplimiento de leyes y regulaciones.

De la norma Internacional de Auditoría 250: Consideración de Leyes y Regulaciones en una Auditoría de Estados Financieros, se exponen las responsabilidades de la administración y las consideraciones que debe hacer el auditor del cumplimiento de leyes y regulaciones, a continuación se explican los términos tratados en la norma ya mencionada.

La responsabilidad primaria de prevención y detección de fraudes y errores, manteniendo una cultura de honradez y una ética elevada, así como establecer controles apropiados.

Supervisión de la dirección, de la integridad de los sistemas de contabilidad y de información financiera de la entidad, controlando el riesgo, el control financiero y el cumplimiento de la ley.

La determinación de un entorno de control y de mantenimiento de políticas y procedimientos que pueden ayudar a la administración para controlar las responsabilidades de la prevención y detección de incumplimiento:

- Vigilar las regulaciones legales y asegurar que procedimientos de operaciones estén diseñados para cumplir estas regulaciones.
- Instituir y operar sistemas apropiados de control interno.
- Desarrollar, hacer público, y seguir un código de conducta empresarial.
- Asegurar que los empleados estén apropiadamente entrenados y comprendan el código de conducta empresarial.
- Vigilar el cumplimiento del código de conducta y actuar apropiadamente para disciplinar a los empleados que dejan de cumplir con él ,
- Contratar asesores legales para auxiliar en la vigilancia de los requisitos legales.
- Mantener un compendio de las leyes importantes que la entidad tiene que cumplir dentro de su industria particular.

(Yanel Blanco Luna, 2012, págs. 362-363)

3.6.3 Procedimientos de auditoría

Proveer una seguridad razonable de que la entidad cumple con las leyes, regulaciones y otros requerimientos importantes para el logro de objetivos, en este caso se debe planear y someter a prueba el cumplimiento con las leyes y regulaciones. **(Yanel Blanco Luna, 2012, págs. 363-364)**

3.6.4 Procedimientos cuando se descubre el incumplimiento

Al observar la existencia de una irregularidad hay que tener en cuenta si constituye indicio de fraude, en estas circunstancias el auditor debe tener en

cuenta la fiabilidad de las manifestaciones efectuadas por la dirección. Al existir incumplimiento, se debe documentar los resultados y discutirlos con la administración, dicha documentación incluye copias de registros, documentos y la realización de minutas de las conversaciones, si fuera apropiado.

En el caso de que la administración no proporcionara información satisfactoria de que existe incumplimiento, el auditor consultaría con el abogado de la entidad sobre la aplicación de leyes y regulaciones y los posibles efectos sobre los estados financieros.

Al no obtener información adecuada sobre el incumplimiento sospechado, el auditor deberá considerar el efecto de la falta de evidencia en la auditoría sobre el dictamen del auditor, en cuanto a la confiabilidad de lo mencionado por la administración si el incumplimiento no fue detectado por los controles internos el auditor reconsidera la evaluación del riesgo y su validez, las implicaciones de casos particulares de incumplimiento descubiertos por el auditor dependerán de la relación de la perpetración y ocultación. (**Yanel Blanco Luna, 2012, págs. 366-368**)

3.6.5 Informe sobre incumplimiento

Al cometerse una irregularidad originada por fraude debe comunicarse a un nivel por encima de las personas que parecen estar involucradas en el supuesto fraude.

3.6.5.1 A la Administración

El auditor debería, tan pronto sea factible, ya sea comunicarse con el comité de auditoría, el consejo de directores y ejecutivos, u obtener evidencia de que están apropiadamente informados, respecto del incumplimiento que llame la atención del auditor. Sin embargo, el auditor no necesita hacerlo así para asuntos que son claramente sin consecuencias o triviales y puede llegar a un acuerdo por adelantado sobre la naturaleza de los asuntos que deben comunicarse.

Si a juicio del auditor deberá comunicar el resultado sin demora, mediante un informe apropiado al asunto o a los asuntos objeto de incumplimiento.

Si el auditor sospecha que miembros de la administración, incluyendo miembros del consejo directivo están involucrados en el incumplimiento, el auditor deberá reportar el asunto al nivel superior inmediato de la auditoría en la entidad que es el comité de auditoría o un consejo de supervisión, o si el auditor cree que no puede tomarse acción sobre el reporte o esta inseguro a cual persona informarle buscará asesoría legal.

3.6.5.2 A los usuarios del dictamen del auditor sobre los estados financieros.

Si el auditor concluye que el incumplimiento tiene un efecto sustancial sobre los estados financieros u otros aspectos importantes de la auditoría integral y no ha sido apropiadamente reflejado en los estados financieros, el auditor debería expresa una opinión con salvedad o una opción adversa, bien sea sobre los estados financieros o exclusivamente sobre el cumplimiento de leyes relaciones importantes.

Si el auditor es impedido por la entidad de obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para evaluar si ha ocurrido o es probable que ocurra un incumplimiento que sea de importancia relativa para los estados financieros, debería expresar una opinión con salvedad o abstención de opinión sobre los estados financieros basado en una limitación al alcance de la auditoría .

Si no le es posible al auditor determinar si ha ocurrido incumplimiento a causa de las limitaciones impuestas por las circunstancias y no por la entidad, el auditor deberá considerar el efecto sobre el dictamen del auditor.

3.6.5.3 A las autoridades reguladoras o de control

El deber de confidencialidad del auditor normalmente le imposibilitaría informar incumplimiento a una tercera parte. Sin embargo, en algunas circunstancias, ese deber de confidencialidad es sobrepasado por el

estatuto, la ley o por las cortes de justicia. El auditor puede necesitar asesoría legal en tales circunstancias, dando debida consideración a la responsabilidad del auditor hacia el interés público. (**Yanel Blanco Luna, 2012, págs. 368-370**)

CAPÍTULO IV

APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA INTEGRAL AL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ, PROVINCIA DE COTOPAXI



KG & AS

4.1 PLANIFICACIÓN PRELIMINAR



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

4.1.1 Propuesta de Auditoría



OFICIO: No. 0001-CGE-2012

Sección:

Asunto: Orden de trabajo para verificación preliminar del Cuerpo de Bomberos del Cantón "Pujilí"

Latacunga, 02 de mayo del 2014

Señora Doctora

Martha Lozada

**AUDITOR JEFE DE EQUIPO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

Presente.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Jefe de Cuerpo de Bomberos del cantón "Pujilí" en Oficio. N° 00254-CBLM-13 del 16 de diciembre del 2013, autorizo a usted para que de conformidad con el artículo 18 del Reglamento a la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, realice una verificación preliminar en el Cuerpo de Bomberos , ubicada en el cantón Pujilí, en la provincia de Cotopaxi sobre el ciclo presupuestario del año 2012.

El objetivo de esta labor es la recopilación de información y la verificación de los hechos relativos al ciclo presupuestario del año 2012.

Con los resultados que se obtengan, se servirá presentar el informe en el que conste su opinión respecto a si amerita o no la realización de una acción de control, que incluya el alcance, el personal requerido, el tiempo estimado de ejecución y la oportunidad de su inicio.

El tiempo estimado para la ejecución de esta actividad es de 100 días laborables.

Atentamente,
Dios, Patria y Libertad,
(Por el Contralor General del Estado)

Dr. Carlos Pólit Faggioni

4.1.2 Contratación del Servicio de Auditoría



OFICIO: No. 0002-CGE-2012

Sección:

Asunto: Orden de trabajo para actividad de control planificada.

Latacunga, 02 de mayo del 2014

Señora Doctora

Martha Lozada

AUDITOR JEFE DE EQUIPO

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Presente.

En cumplimiento de los artículos 211 de la Constitución de la República del Ecuador y 36 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, autorizo a usted que con cargo al Plan Operativo de Control año 2012 de la unidad de control, en calidad de jefe de equipo, realice la auditoría integral al ciclo presupuestario, en el Cuerpo de Bomberos ubicado en el cantón Pujilí en la provincia de Cotopaxi, por el período comprendido entre el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2012.

Los objetivos generales son:

Dictaminar sobre si el Estado de Ejecución Presupuestaria, se presentan de forma razonable.

Dictaminar sobre el cumplimiento de leyes y reglamentos aplicables.

Dictaminar sobre el control interno.

Dictaminar sobre el desempeño y la gestión en los términos de eficiencia, eficacia y economía.

El equipo de trabajo estará conformado por: Dra. Martha Lozada Auditor Jefe de Equipo, Dra. Mónica Falconí Auditor Senior, Karina Gallo Auditor Junior, Abigail Segovia Auditor Junior; quien en forma periódica informará sobre el avance del trabajo.

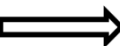
El tiempo estimado para la ejecución de esta acción de control es de 100 días laborables que incluye la elaboración del borrador del informe y la conferencia final.

Atentamente,

Dios, Patria y Libertad,

(Por el Contralor General del Estado)

Dr. Carlos Pólit Faggioni

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN	
Entidad: Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí	
Auditoría de Integral al: Ciclo Presupuestario Período: 2012	
Preparado por: Adela Segovia	Fecha: 03 de Abril del 2014
Revisado por: Dra. Martha Lozada	Fecha: 07 de Abril del 2014
1. REQUERIMIENTO DE LA AUDITORIA	
<p>Antecedentes:</p> <p>Las operaciones de planificación, distribución y asignación de recursos del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, en el período 2012, no han sido examinadas por ningún ente auditor, por lo tanto no se puede determinar si su estado de ejecución presupuestaria tiene las cuentas contables con sus correspondientes partidas han sido asignadas y verificadas para su correcta aprobación en el Secretaria Nacional de Riesgos.</p>	
2. FECHA DE INTERVENCIÓN	Fecha estimada
- Orden de Trabajo	07/04/2014
- Inicio del trabajo en el campo	14/04/2014
- Finalización del trabajo en el campo	21/11/2014
- Presentación del informe	30/11/2014
- Emisión del informe final de auditoría integral	22/12/2014
3. EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO(Nombres)	
- Auditor Jefe de Equipo	Dra. Martha Lozada
- Auditor Senior	Dra. Mónica Falconí
- Auditor Junior	Karina Gallo
- Auditor Junior	Abigail Segovia
CONTINUA 	

4. DÍAS PRESUPUESTADOS

- 100 Días laborables, distribuidos en las siguientes auditorías:

- Auditoría de Control Interno	10 días
- Auditoría Financiera	150 días
- Auditoría de Cumplimiento	10 días
- Auditoría de Gestión	30 días

5. RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

El presupuesto referencial para la elaboración de la presente auditoría integral es de:

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNIT.	VALOR T.
Por 6 meses	Internet	20	120.00
2000	Impresiones	0.15	300.00
1200	Fotocopias	0.015	18.00
3	Empastados	15	45.00
5	CDS	1.00	5.00
Transporte y movilización			480.00
SUBTOTAL			968.00
IMPREVISTOS			
10%			96.80
TOTAL			1064.80

Elaborado por: Grupo de Investigación

6. ENFOQUE DE LA AUDITORIA

6.1 Información General de la Entidad

- **Misión**

Salvar vidas y proteger bienes Inmuebles con acciones oportunas y eficientes en la lucha contra el fuego, rescate y salvamento, atender en caso de emergencias por desastres naturales y/o producidos por el ser humano.

CONTINUA 

- **Visión**

Esta institución tiene como visión ser una entidad altamente eficiente, con **colaboradores** competentes y capaces de promover una auténtica participación ciudadana en la prevención y lucha contra incendios, revalorizando la conciencia individual y colectiva, marco en el cual aspira disminuir los índices de flagelos.

- **Objetivos**

Atención a la comunidad

- Velar porque la comunidad para dar un servicio oportuno y de calidad.
- Atender de forma efectiva los reclamos y sugerencias de la comunidad.
- Aplicar la participación ciudadana como eje central en los procesos de planeación, prevención de desastres.

Control

- Controlar de manera efectiva los servicios que brinda la Institución Bomberil.
- Controlar de manera eficiente la utilización de los equipos D.C.I.

Desarrollo institucional

- Propender a una institución moderna encaminada a una Administración por procesos, para alcanzar la Calidad Total en la gestión.

Desarrollo humano

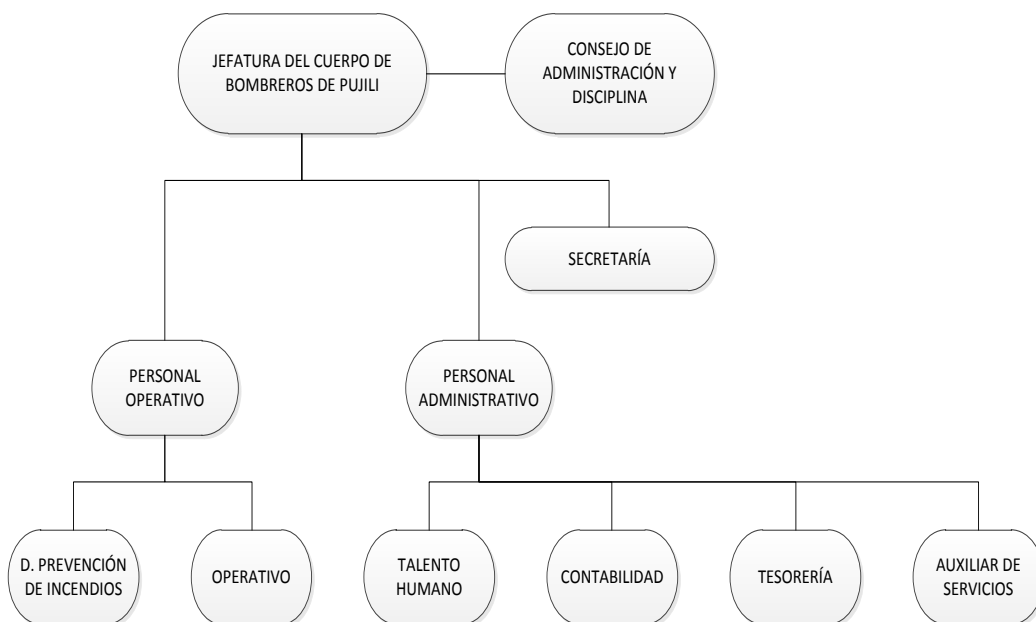
- Contar con un equipo humano de elevada preparación y adecuado nivel de especialización, motivado, proactivo, y comprometido con la Institución y el País.

CONTINUA 

- **Servicios principales que brinda**

Procurar la seguridad de las personas y de sus bienes contra los flagelos, especialmente causados por los incendios.

- **Estructura Orgánica**



- **Financiamiento**

- Al ser una Institución del sector público está financiada por el estado.

6.2 Objetivos de la Auditoría Integral:

6.2.1 Objetivo General

Aplicar la Auditoría Integral al ciclo presupuestario del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, en el período 2012, con la finalidad de mejorar los procesos de la planificación, distribución y asignación de sus recursos.

CONTINUA 

6.2.2 Objetivos Específicos

- Establecer si los controles que maneja la entidad son apropiados o existen deficiencias y necesitan ser perfeccionados.
- Determinar la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración de la institución.
- Evaluar el grado de eficiencia y eficacia con el que se maneja los recursos y se logran los objetivos establecidos por la organización.
- Comprobar que la institución conduce sus operaciones y registros de acuerdo con las leyes y reglamentos establecidos por las entidades encargadas de su control y vigilancia.

6.3 Alcance:

La presente Auditoría Integral esta direcciona al Ciclo Presupuestario del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

Este examen se efectuará de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y se realizarán todas las pruebas que juzguemos oportunas en vista de las circunstancias para sustentar la opinión a emitir en un informe que será dirigido al Jefe del Cuerpo de Bomberos como Representante Legal.

Dentro de la auditoría se evaluará la estructura de control interno, la ejecución presupuestaria, el grado de eficiencia en el uso de recursos y si se ha logrado los resultados previstos y si la empresa ha observado las disposiciones legales y reglamentarias que le corresponden.

6.4 Motivo de la Auditoría:

La presente Auditoría Integral efectuada por el Grupo Auditor se realizará para el aporte del Programa de Investigación que es “ Identificación de

CONTINUA 

Indicadores de Gestión como Orientadores Metodológicos para la Ejecución Eficiente del Ciclo Presupuestario de los GAD y El Cuerpo De Bomberos de la Provincia de Cotopaxi, período 2012” del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio, y a la vez para ayudar al Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí en cuanto al ciclo presupuestario mejorar los procesos de la planificación, distribución y asignación de sus recursos.

7. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DE LA PLANIFICACIÓN

Dra. Martha Lozada
Auditor Jefe de Equipo

Dra. Mónica Falconí
Auditor Senior

Karina Gallo
Auditor Junior

Adela Segovia
Auditor Junior

Siglas a Utilizar

AUDITORES:

Nº	NOMBRES	SIGLAS
1	Dra. Martha Lozada	ML
2	Dra. Mónica Falconí	MF
3	Karina Gallo	KG
4	Adela Segovia	AS

EJECUCIÓN:

Nº.	SIGLAS	SIGNIFICADO
1	APE	Auditoría Planificación Específica
2	AV	Análisis Vetical
3	PGA	Programa General de Auditoría
4	PACI	Programa de Auditoría de Control Interno
5	RCCI	Rangos Para La Calificación De Control Interno
6	CCIC2	Cuestionario de Control Interno Coso II
7	RE	Resultado de la Evaluación
8	CR	Calificación del Riesgo
9	CACI	Cédula Analítica Auditoría de Control Interno
10	CACR	Cédula Analítica Cumplimiento de Recomendaciones Auditorías Anteriores
11	H/H	Hoja de Hallazgos
12	PGAF	Programa General de Auditoría Financiera
13	CCIFG	Cuestionario de Control Interno Financiero General
14	CRF	Calificación del Riesgo Financiero
15	PAF	Programa de Auditoría Financiera
16	CCIF	Cuestionario de Control Interno Financiero
17	CR	Calificación del Riesgo
18	CAG	Cédula Analítica de gastos
19	CSG	Cédula Sumaria de gastos
20	AJ	Asientos de Ajuste

CONTINUA 

21	TEG	Total Ejecución Gastos
22	CSI	Cédula Sumaria de ingresos
23	CAI	Cédula Analítica de ingresos
24	TEI	Total Ejecución Ingresos
25	CAD	Cédula Analítica Devolución IVA
26	CSD	Cédula Sumaria Devolución IVA
27	CAR	Cédula Analítica Retenciones
28	CSR	Cédula Sumaria Retenciones
29	POA	Plan Operativo Annual
30	CSPOA	Cédula Sumaria POA
31	CAPOA	Cédula Analítica POA
32	CSEP	Cédula Sumaria Ejecución Presupuestaria
33	CAEP	Cédula Analítica Ejecución Presupuestaria
34	CSRP	Cédula Sumaria Reprogramaciones Presupuestarias
35	CARP	Cédula Analítica Reprogramaciones Presupuestarias
36	PAC	Plan Anual de Compras
37	CAPAC	Cédula Analítica PAC
38	PGAG	Programa General de Auditoría de Gestión
39	EGI	Evaluación de la Gestión Institucional
40	DFODA	Diagnóstico FODA
41	MPR	Matriz de Ponderación de Riesgos
42	EAC	Evaluación de Áreas Críticas
43	DOI	Determinación de Objetivos e Indicadores
44	MGI	Medición de la Gestión Institucional
45	PGAC	Programa General de Auditoría de Cumplimiento
46	LI	Leyes Internas
47	LE	Leyes Externas
48	RO	Resultados Obtenidos

Marcas de Auditoria

Nº.	MARCA	SIGNIFICADO
1	√	Revisado y Verificado
2	X	Cálculo erróneo
3	C	Conformidad
4	B	Inconsistencia
5	$\Sigma - \neq$	Sumatoria – Error en la sumatoria
6	∞	Sobrante
7	£	Faltante
8	Φ	No reúne requisitos ó No Archivado



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2012

Cuentas	Denominación	Año Vigente
63	RESULTADO DE OPERACIÓN	
	GASTOS DE GESTIÓN	
633	(-) Gastos en Remuneraciones	-249.752,86
63301	Remuneraciones Básicas	-155.143,01
6330105	Remuneraciones Unificadas	-109.615,39
6330106	Salarios Unificados	-77.707,88
63302	Remuneraciones Complementarias	-31.907,51
6330203	Decimotercer Sueldo	-14.267,99
6330204	Decimocuarto Sueldo	-9.790,66
63305	Remuneraciones Temporales	-4.477,33
6330510	Servicios Personales por Contrato	-8.376,26
63306	Aportes Patronales a la Seguridad Social	-22.883,37
6330601	Aporte Patronal	-13.805,01
6330602	Fondo de Reserva	-9.078,36
634	(-) Gastos Bienes y Servicios de Consumo	-43.342,74
63401	Servicios Básicos	-2.137,94
6340101	Agua Potable	-22,43
6340104	Energía Eléctrica	-821,65
6340105	Telecomunicaciones	-1.293,86
63402	Servicios Generales	-849,43
6340204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado	-639,43
6340207	Difusión, Información y Publicidad	-210,00
63403	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias	-4.800,00
6340303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	-4.800,00
63404	Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	-10.542,50
6340402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado	-2.908,00
6340404	Gastos en Maquinarias y Equipos	-84,00
6340405	Gastos en Vehículos	-7.550,50
63406	Contratación de Estudios e Investigaciones	-3.438,58
6340603	Servicios de Capacitación	-3.438,58
63407	Gastos en Informática	-22,32
6340704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-22,32
63408	Bienes de Uso y Consumo Corriente	-21.551,97
6340801	Alimentos y Bebidas	-8.061,42
6340802	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	-7.657,69
6340803	Combustibles y Lubricantes	-1.589,88
6340804	Materiales de Oficina	-577,85
6340805	Materiales de Aseo	-239,39
6340806	Herramientas	-525,23
6340809	Medicinas y Productos Farmacéuticos	-73,00
6340813	Repuestos y Accesorios	-2.275,01
6340820	Menaje de Cocina, de Hogar y Accesorios Desmontables	-552,50
635	(-) Gastos Financieros y Otros	-13.191,61
63501	Impuestos, Tasas y Contribuciones	-1.086,11
6350102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	-1.086,11
63504	Seguros. Comisiones Financieras y Otros	-12.105,50
6350401	Seguros	-12.105,50
638	(-) Costo de ventas y otros	-38.075,50
63851	Depreciación de Bienes de Administración	-38.075,50
62	INGRESOS DE GESTIÓN	332.997,75
623	Tasas y Contribuciones	332.997,75
62301	Tasas Generales	44.927,06
6230112	Permisos, Licencias y Patentes	12.171,62
6230131	Contribución predial a favor de los cuerpos de bomberos	8.586,58
6230199	Otras Tasas Generales	24.168,86
62304	Contribuciones	288.070,69
6230414	Contrib. Adicional para Cuerpos de Bomberos Proveniente de Servicios Alumbrado Eléctrico	288.070,69

RESULTADO DEL EJERCICIO

83.244,89

CONTADORA (A)

Ing. CPA. Jeannerth Faz

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ
Ejecución de Gastos según Contabilidad
Ejecución del Presupuesto
Expresado en Dólares
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE 2012

	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPR.	COMPR.	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPR.	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC.
21	DEFENSA CONTRA INCENDIOS											
21 00	SIN SUBPROGRAMA											
21 00 000	SIN PROYECTO											
21 00 0 00 001	ADMINISTRACION GENERAL PARA CUERPO DE BOMBEROS											
510105 0000 002	Remuneraciones Unificadas	88.596,00	0,00	88.596,00	0,00	77.707,88	77.707,88	77.707,88	10.888,12	10.888,12	0,00	87,71
510106 0000 002	Salarios Unificados	20.578,00	11.822,00	32.400,00	0,00	31.907,51	31.907,51	31.907,51	492,49	492,49	0,00	98,48
510203 0000 002	Decimotercer sueldo	9.711,00	913,00	10.624,00	0,00	9.790,66	9.790,66	9.790,66	833,34	833,34	0,00	92,16
510204 0000 002	Decimocuarto sueldo	4.110,00	367,33	4.477,33	0,00	4.477,33	4.477,33	4.477,33	0,00	0,00	0,00	100,00
510235 0000 002	REMUNERACION VARIABLE POR EFICIENCIA	1.398,00	-1.398,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
510509 0000 002	Horas Extraordinarias y Suplementarias	7.432,00	-3.230,00	4.202,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.202,00	4.202,00	0,00	0,00
510510 0000 002	Servicios Personales por Contrato	7.356,00	2.600,00	9.956,00	0,00	8.376,26	8.376,26	8.376,26	1.579,74	1.579,74	0,00	84,13
510601 0000 002	Aporte patronal	11.760,00	3.187,96	14.947,96	0,00	13.805,01	13.805,01	13.805,01	1.142,95	1.142,95	0,00	92,35
510602 0000 002	Fondo de Reserva	9.711,00	173,24	9.884,24	0,00	9.078,36	9.078,36	9.078,36	805,88	805,88	0,00	91,85
530101 0504 002	Agua Potable	200,00	0,00	200,00	0,00	22,43	22,43	22,43	177,57	177,57	0,00	11,22
530104 0504 002	Energía eléctrica	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	821,65	821,65	821,65	178,35	178,35	0,00	82,17
530105 0504 002	Telecomunicaciones	1.200,00	250,00	1.450,00	0,00	1.293,86	1.293,86	1.293,86	156,14	156,14	0,00	89,23
530204 0504 002	Edición impresión Reproducción Publicaciones Suscripciones Fotocopiado Traducción Empastado Enmarcación Serigrafía Fotografía Carnetización Filmación e Imágenes Satelitales	500,00	139,43	639,43	0,00	639,43	639,43	639,43	0,00	0,00	0,00	100,00
530207 0504 002	Difusión Información de Publicidad	500	-290,00	210,00	0,00	210,00	210,00	210,00	0,00	0,00	0,00	100,00
530299 0504 002	Otros Servicios Generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
530301 0504 002	Pasajes al Interior	300,00	-300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
530303 0504 002	Viaticos y Subsistencias en el Interior	5.400,00	2.800,00	8.200,00	0,00	4.800,00	4.800,00	4.800,00	3.400,00	3.400,00	0,00	58,54
530402 0504 002	Edificios Locales Residenciales y Cableado Estructurado	0,00	2.908,00	2.908,00	0,00	2.908,00	2.908,00	2.908,00	0,00	0,00	0,00	100,00
530404 0504 002	Maquinas y Equipos	1.000,00	-700,00	300,00	0,00	84,00	84,00	84,00	216,00	216,00	0,00	28,00
530405 0504 002	Vehiculos	4.000,00	4.014,23	8.014,23	0,00	7.550,53	7.550,50	7.550,50	463,70	463,73	0,00	94,21
530406 0504 002	Herramientas	2.000,00	-2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
530603 0504 002	Servicio de Capacitacion	10.000,00	-3.434,43	6.565,57	0,00	3.438,58	3.438,58	3.438,58	3.126,99	3.126,99	0,00	52,37

CONTINUA 

530704 0501 002	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	500,00	-450,00	50,00	0,00	22,32	22,32	22,32	27,68	27,68	0,00	44,64
530801 0504 002	Alimentos y Bebidas	10.000,00	0,00	10.000,00	0,66	7.516,33	7.516,33	7.516,33	2.483,67	2.483,67	0,00	75,16
530802 0504 002	Vestuario Lencería y Prendas de Protección	12.000,00	42.478,63	54.478,63	48,00	52.513,40	52.513,40	52.513,40	1.965,23	1.965,23	0,00	96,39
530803 0504 002	Combustibles y Lubricantes	3.500,00	-1.000,00	2.500,00	0,00	1.589,88	1.589,88	1.589,88	910,12	910,12	0,00	63,60
530804 0504 002	Materiales de Oficina	900,00	100,00	1.000,00	0,00	577,85	577,85	577,85	422,15	422,15	0,00	57,79
530805 0504 002	Materiales de Aseo	900,00	-300,00	600,00	0,00	239,39	239,39	239,39	360,61	360,61	0,00	39,90
530 8 06 0504 002	Herramientas	1.300,00	0,00	1.300,00	0,00	525,23	525,23	525,23	774,77	774,77	0,00	40,40
530807 0504 002	Materiales de Impresión Fotografía Reproduccion y Publicaciones	500,00	-500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
530808 0504 002	Instrumental Médico Menor	700,00	-700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
530809 0504 002	Medicinas y Productos Farmaceuticos	700,00	-600,00	100,00	0,00	73,00	73,00	73,00	27,00	27,00	0,00	73,00
530813 0504 002	Repuestos y Accesorios	3.500,00	-1.850,00	1.650,00	0,00	1.543,21	1.543,21	1.543,21	106,79	106,79	0,00	93,53
530820 0504 002	Meneaje de Cocina de Hogar y Accesorios Descartables	0,00	560,00	560,00	0,00	552,50	552,50	552,50	7,50	7,50	0,00	98,66
531002 0504 002	Suministros para la Defensa y Seguridad Pública	15.500,00	-9.593,53	5.906,47	0,00	5.906,00	5.906,00	5.906,00	0,47	0,47	0,00	99,99
570102 0504 002	Tasas generales de impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes	0,00	1.086,11	1.086,11	0,00	1.086,11	1.086,11	1.086,11	0,00	0,00	0,00	100,00
570201 0504 002	Seguros	15.000,00	-1.086,11	13.913,89	183,78	12.169,93	12.169,93	12.169,93	1.743,96	1.743,96	0,00	87,47
840103 0504 002	Mobiliarios	0,00	4.500,00	4.500,00	10,00	4.447,16	4.447,16	4.447,16	52,84	52,84	0,00	98,83
840104 0504 002	Maquinas y Equipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
840104 0504 003	Maquinas y Equipos	0,00	29.777,89	29.777,89	0,00	26.644,00	26.644,00	26.644,00	3.133,89	3.133,89	0,00	89,48
840107 0504 002	Equipos Sistemas y Paquetes Informaticos	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	998,07	998,07	998,07	1,93	1,93	0,00	99,81
TOTAL 21 00 000 001	ADMINSITRACION GENERAL PARA CUERPO DE BOMBEROS	251.752,00	81.245,75	332.997,75	242,44	293.315,87	293.315,84	293.315,84	39.681,88	39.681,91	0,00	88,08
TOTAL 21 00 000	SIN PROYECTO	251.752,00	81.245,75	332.997,75	242,44	293.315,87	293.315,84	293.315,84	39.681,88	39.681,91	0,00	88,08
TOTAL 21 00	SIN SUBPROGRAMA	251.752,00	81.245,75	332.997,75	242,44	293.315,87	293.315,84	293.315,84	39.681,88	39.681,91	0,00	88,08
TOTAL 21	DEFENSA CONTRA INCENDIOS	251.752,00	81.245,75	332.997,75	242,44	293.315,87	293.315,84	293.315,84	39.681,88	39.681,91	0,00	88,08

Ejecución de Ingresos Saldos según Contabilidad
Ejecución del Presupuesto
Expresado en Dólares
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE 2012

	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
130112	Permisos Licencias y Patentes	10.000,00	0,00	10.000,00	12.171,62	-2.171,62	12.171,62	0,00
130131	Contribución predial a favor de los Cuerpos de Bomberos	0,00	6.903,63	6.903,63	8.586,58	-1.682,95	8.586,58	0,00
130199	Otras Tasas	241.752,00	-230.752,00	11.000,00	24.168,86	-13.168,86	24.168,86	0,00
130414	Contribución adicional para los Cuerpos de Bomberos proveniente de los Servicios de Alumbrado Eléctrico	0,00	305.094,12	305.094,12	288.070,69	17.023,43	288.070,69	0,00
	TOTAL	251.752,00	81.245,75	332.997,75	332.997,75	0,00	332.997,75	0,00

4.2 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

RANGOS PARA CALIFICACIÓN DE CONTROL INTERNO

APE
1/9

Al realizar una Auditoría Integral cada aspecto es importante, como calificar los cuestionarios de Control Interno y para ello el equipo auditor considero lo establecido en el Manual de Auditoría Gubernamental de la Contraloría General del Estado y que esta es una Institución del sector público.

RANGO	CALIFICACIÓN
1	Bajo
2	Medio
3	Alto

FUENTE: Manual de Auditoría Gubernamental, Planificación de Auditoría Pág. 94

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	07/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	08/05/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO GENERAL

APE
2/9

FUNCIONARIO: Cap. Carlos Zambrano

FECHA: 07/05/2014

CARGO: Jefe del Cuerpo de Bomberos

HORA INICIO: 09: 00

HORA FINALIZACIÓN: 09:40

N	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	¿El Cuerpo de Bomberos cumple con la misión, visión y objetivos plenamente establecidos?	X		3	3	
2	¿El organigrama describe la parte funcional y estructural de la jerarquía institucional?		X	3	2	Solo existe un organigrama estructural
3	¿Permite identificar las funciones y responsabilidades de los trabajadores en el cargo correspondiente?		X	3	1	No se han identificado las funciones y responsabilidades de los trabajadores en el cargo correspondiente
4	¿Cuenta con un Manual de Funciones esta Institución?		X	3	1	La institución no cuenta con un manual de funciones
5	¿La Institución posee un plan de contingencia claro y de fácil comprensión y aplicación?		X	3	1	La institución no posee un plan de contingencia
6	¿La institución elabora un Plan Anual de Capacitación a la administración financiera?		X	3	1	No se elabora un Plan Anual de Capacitación, esta se realiza de acuerdo a las publicaciones del Ministerio de Finanzas

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	07/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	08/05/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO GENERAL

**APE
3/9**

N	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
7	¿Existen un registro de control de asistencia y permanencia para el cumplimiento de la jornada diaria de los servidores?	X		3	3	
8	¿Los vehículos de la institución cuentan con una contratación de pólizas de seguro?	X		3	3	
9	¿Existe la utilización del formulario denominado hojas de ruta para el control de movilización de los vehículos?		X	3	1	Para el control de movilización de los vehículos no se utiliza las hojas de ruta
10	¿La institución cuenta un reglamento interno para el pago de viáticos y subsistencia a los servidores?		X	3	1	La institución no cuenta un reglamento interno para el pago de viáticos y subsistencia a los servidores
TOTAL				30	17	

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:



07/05/2014



Revisado por:

ML – MF

Fecha:

08/05/2014

	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ AUDITORIA INTEGRAL																			
PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 CALIFICACIÓN DEL RIESGO		APE 4/9																		
<p>Nivel de confianza= (Calificación Total/Ponderación Total) *100 Nivel de confianza= (17/30) *100 Nivel de confianza= 56.67%</p>																				
Determinación del Nivel de Riesgo																				
(Confianza)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">BAJA</th> <th style="width: 33%;">MODERADA</th> <th style="width: 33%;">ALTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">15% - 50%</td> <td style="text-align: center; background-color: #d9ead3;">51% - 75%</td> <td style="text-align: center;">76% - 95%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Alto</td> <td style="text-align: center;">Moderado</td> <td style="text-align: center;">Bajo</td> </tr> </tbody> </table>	BAJA	MODERADA	ALTA	15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	Alto	Moderado	Bajo	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">BAJA</th> <th style="width: 33%;">MODERADA</th> <th style="width: 33%;">ALTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">15% - 50%</td> <td style="text-align: center; background-color: #d9ead3;">51% - 75%</td> <td style="text-align: center;">76% - 95%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Alto</td> <td style="text-align: center;">Moderado</td> <td style="text-align: center;">Bajo</td> </tr> </tbody> </table>	BAJA	MODERADA	ALTA	15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	Alto	Moderado	Bajo
BAJA	MODERADA	ALTA																		
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%																		
Alto	Moderado	Bajo																		
BAJA	MODERADA	ALTA																		
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%																		
Alto	Moderado	Bajo																		
(Riesgo)																				
Riesgo de control:																				
<p>Nivel de Riesgo= 100% - Nivel de confianza Nivel de Riesgo= 100% - 56.67% Nivel de Riesgo= 43.33%</p>																				
<p>El control Interno se muestra en un nivel moderado de confianza estimado en el 56.67% y un nivel de riesgo moderado el mismo que corresponde al 43.33%, debido a que la institución no cuenta con una serie de documentación básica, que permita un buen funcionamiento de la misma, como son: organigrama funcional, manual de funciones, plan de contingencia, plan anual de capacitación y reglamento interno de viáticos y subsistencias. Además la movilización de los vehículos no se controla a través de la hoja de ruta.</p>																				
Elaborado por:	KG – AS	Fecha: 07/05/2014																		
Revisado por:	ML – MF	Fecha: 08/05/2014																		

	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ	
PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 CALIFICACIÓN DEL RIESGO		APE 5/9
<p>Riesgo Inherente:</p> <p>El riesgo inherente se considera moderado alto con un 50%, ya que la institución cumple con la misión, visión y objetivos establecidos, asimismo se lleva un control de la asistencia de los servidores y los vehículos cuentan con un seguro.</p> <p>El Riesgo de Detección:</p> <p>Por el conocimiento y la experiencia de los auditores involucrados en el presente trabajo se ha considerado un nivel de riesgo de detección de un 24%.</p> <p>Los auditores seleccionados para el trabajo se encuentran capacitados lo que garantiza que sus pruebas aplicadas estarán de acuerdo a los niveles de riesgos encontrados en la evaluación inicial y en la de control.</p> <p>El Riesgo de Auditoría:</p> <p>RA= RI*RC*RD RA=50%*43.33%*24% RA= 5.20%</p> <p>Por lo tanto, tomando el riesgo inherente, de control y de detección, la posibilidad de que se produzcan riesgos de auditoría es del 5.20%.</p>		
Elaborado por:	KG – AS	Fecha: 07/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha: 08/05/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO GENERAL FINANCIERO

APE
6/9

FUNCIONARIO: Janeth Faz
FECHA: 08/05/2014
CARGO: Contadora
PROCEDIMIENTO: Entrevista

HORA INICIO: 09: 00
HORA FINALIZACIÓN: 09:40

N	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	¿El personal del área financiera ha recibido capacitación de software del proceso presupuestario anual?		X	3	1	No se ha capacitado a la contadora sobre el software del proceso presupuestario anual
2	¿Se lleva un archivo y registro de las operaciones que produjo un desembolso de dinero?	X		3	3	
3	¿Existen normas de control presupuestario, y de ser así estas normas son aplicadas?	X		3	3	
4	¿El presupuesto asignado a esta Institución es controlado adecuadamente?		X	3	1	No se asigna presupuesto a la institución solo cuentan con el dinero que ellos recaudan
5	¿La proforma presupuestaria es enviada correctamente en los plazos establecidos al Ministerio de Economía y Finanzas?	X		3	3	
6	¿Los ingresos se encuentran debidamente respaldados?	X		3	3	
7	¿Los gastos se encuentran debidamente respaldados?	X		3	3	

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	07/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	08/05/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO GENERAL FINANCIERO

APE
7/9

N	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
8	¿Se incorporan los saldos del balance anterior al presupuesto institucional del ejercicio actual?		X	3	1	No se incorporan los saldos del balance anterior al presupuesto institucional del ejercicio actual
9	¿Se concilia la información del presupuesto con lo contable?		X	3	1	No se concilia la información del presupuesto con lo contable
10	¿Existe un Plan Anual de Contratación en relación al Presupuesto de la institución, priorizando las necesidades institucionales?		X	3	1	El PAC se ha traspapelado y no se otorgó al equipo auditor
TOTAL				30	20	

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

07/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

08/05/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CALIFICACIÓN DEL RIESGO

**APE
8/9**

Nivel de confianza= (Calificación Total/Ponderación Total) *100

Nivel de confianza= (20/30) *100

Nivel de confianza= 66.67%

Determinación del Nivel de Riesgo

(Confianza)	BAJA	MODERADA	ALTA	
	15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	
	Alto	Moderado	Bajo	(Riesgo)

Riesgo de control:

Nivel de Riesgo= 100% - Nivel de confianza

Nivel de Riesgo= 100% - 66.67%

Nivel de Riesgo= 33.33%

En el Área Financiera el control Interno se muestra en un nivel moderado de confianza estimado en el 66.67% y un nivel de riesgo moderado el mismo que corresponde al 33.33%, ya que no se ha capacitado a la contadora sobre el software que maneja, no se concilia la información del presupuesto con no contable y los más importante no ha proporcionado el PAC.

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

07/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

08/05/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CALIFICACIÓN DEL RIESGO

APE
9/9

Riesgo Inherente:

El riesgo inherente se considera moderado bajo con un 25%, debido a que se lleva un archivo adecuado y ordenado de todas las operaciones efectuadas y se aplican normas de control presupuestario.

El Riesgo de Detección:

Por el conocimiento y la experiencia de los auditores involucrados en el presente trabajo se ha considerado un nivel de riesgo de detección de un **24%**.

Los auditores seleccionados para el trabajo se encuentran capacitados lo que garantiza que sus pruebas aplicadas estarán de acuerdo a los niveles de riesgos encontrados en la evaluación inicial y en la de control.

El Riesgo de Auditoría:

$$RA = RI * RC * RD$$

$$RA = 25\% * 33.33\% * 24\%$$

$$RA = 2,00\%$$

Por lo tanto, tomando el riesgo inherente, de control y de detección, la posibilidad de que se produzcan riesgos de auditoría es del 2,00%.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	07/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	08/05/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
ANÁLISIS VERTICAL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**AV
1/3**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	SALDO VIGENTE	%
PARTIDA 510000 0000 000		175.087,53	35,67%
510105 0000 002	Remuneraciones Unificadas	88.596,00	50,60%
510106 0000 002	Saldos unificados	32.400,00	18,51%
510203 0000 002	Décimo tercer sueldo	10.624,00	6,07%
510204 0000 002	Décimo cuarto sueldo	4.477,33	2,56%
510509 0000 002	Horas extraordinarias y suplementarias	4.202,00	2,40%
510510 0000 002	Servicios personales por contrato	9.956,00	5,69%
510601 0000 002	Aporte patronal	14.947,96	8,54%
510602 0000 002	Fondos de reserva	9.884,24	5,65%
PARTIDA 530000 0000 000		107.632,33	21,93%
530101 0504 002	Agua potable	200,00	0,19%
530104 0504 002	Energía eléctrica	1.000,00	0,93%
530105 0504 002	Telecomunicaciones	1.450,00	1,35%
530204 0504 002	Edición, impresión, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación serigrafía, fotografía, carnetización, filmación e imágenes satelitales	639,43	0,59%
530207 0504 002	Difusión, información y publicidad	210,00	0,20%
530299 0504 002	Otros servicios generales	0,00	0,00%
530301 0504 002	Pasajes al interior	0,00	0,00%
530303 0504 002	Viáticos y subsistencias en el interior	8.200,00	7,62%
530402 0504 002	Edificios, locales, residencias y cableado estructurado	2.908,00	2,70%
530404 0504 002	Maquinarias y equipos	300,00	0,28%
530405 0504 002	Vehículos	8.014,23	7,45%
530406 0504 002	Herramientas	0,00	0,00%
530603 0504 002	Servicio de capacitación	6.565,57	6,10%
530701 0504 002	Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	50,00	0,05%

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	22/05/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
ANÁLISIS VERTICAL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**AV
2/3**

530801 0504 002	Alimentos y bebidas	10.000,00	9,29%
530802 0504 002	Vestuario, lencería y prendas de protección	54.478,63	50,62%
530803 0504 002	Combustible y lubricantes	2.500,00	2,32%
530804 0504 002	Materiales de oficina	1.000,00	0,93%
530805 0504 002	Materiales de aseo	600,00	0,56%
530806 0504 002	Herramientas	1.300,00	1,21%
530807 0504 002	Materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones	0,00	0,00%
530808 0504 002	Instrumental médico menor	0,00	0,00%
530809 0504 002	Medicinas y productos farmacéuticos	100,00	0,09%
530813 0504 002	Repuestos y accesorios	1.650,00	1,53%
530820 0504 002	Menaje de cocina de hogar y accesorios descartables	560,00	0,52%
531002 0504 002	Suministros para la defensa y seguridad pública	5.906,47	5,49%
PARTIDA 570000 0000 000		15.000,00	3,06%
570102 0504 002	Tasas generales de impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes	1.086,11	7,24%
570201 0504 002	Seguros	13.913,89	92,76%
PARTIDA 840000 0000 000		35.277,89	7,19%
840103 0504 002	Mobiliarios	4.500,00	12,76%
840104 0504 001	Maquinarias y equipos	0,00	0,00%
840104 0504 002	Maquinarias y equipos	29.777,89	84,41%
840107 0504 002	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	1.000,00	2,83%
TOTAL		490.907,97	

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

16/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

22/05/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
ANÁLISIS VERTICAL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**AV
3/3**

Del análisis vertical realizado se puede determinar que a la partida que se designó más dinero es a la 510000 0000 000 que se refiere a Gastos en personal con un 35.67%, lo cual indica que dentro de la institución los recursos se destinan más al pago de sueldos y salarios del personal operativo y administrativo.

Por otro parte se encuentra en segundo lugar con un 21.93% la partida 530000 0000 000 Gastos de Gestión, dentro de la cual se destaca la cuenta 530802 0504 002 Vestuario, lencería y prendas de protección con el 50,62% lo que indica que en parte se cumplió la misión de la institución ya que se dotó de la protección necesaria al personal operativo para que enfrente de forma adecuada los siniestros que se presentaron y brinden ayuda a la colectividad.

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

16/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

22/05/2014

4.3 PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20212

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

4.3.2 Objetivo de la Auditoría Integral

4.3..1 Objetivo General

Aplicar la Auditoría Integral al ciclo presupuestario del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, en el período 2012, con la finalidad de mejorar los procesos de la planificación, distribución y asignación de sus recursos.

4.3..2 Objetivos Específicos




- Establecer si los controles que maneja la entidad son apropiados o existen deficiencias y necesitan ser perfeccionados.
- Determinar la razonabilidad de las partidas presupuestarias presentes el presupuesto preparado por la administración de la institución.
- Evaluar el grado de eficiencia y eficacia con el que se maneja los recursos y se logran los objetivos establecidos por la organización.
- Comprobar que la institución conduce sus operaciones y registros de acuerdo con las leyes y reglamentos establecidos por las entidades encargadas de su control y vigilancia.

4.3.2 Alcance

La presente Auditoría Integral esta direcciona al Ciclo Presupuestario del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012. Este examen se efectuará de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y se realizarán todas las pruebas que juzguemos oportunas en vista de las circunstancias para sustentar la opinión a emitir en un informe que será dirigido al Jefe del Cuerpo de Bomberos como Representante Legal.

Dentro de la auditoría se evaluará la estructura de control interno, la ejecución presupuestaria, el grado de eficiencia en el uso de recursos y si se ha logrado los resultados previstos y si la empresa ha observado las disposiciones legales y reglamentarias que le corresponden

4.3.3 Programa General de Auditoría

		CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ			
PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012				PGA	
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA				1/5	
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar y mejorar los procesos del Sistema de Control Interno aplicados al Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, basándose en pruebas analíticas para determinar el cumplimiento eficiente y eficaz de esta institución • Establecer la razonabilidad de las cifras, presentadas en el Estado de Ejecución Presupuestaria del 2012 del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí. • Evaluar la gestión de la entidad mediante indicadores que permitan medir la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones de del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí en el año 2012. • Comprobar que la institución conduce sus operaciones y registros de acuerdo con las leyes y reglamentos establecidos por las entidades encargadas de su control y vigilancia. 					
N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA	
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO					
1	Elaborar el Programa de Auditoría de Control Interno	PACI 1/2 -2/2	KG – AS	07/05/2014	
2	Establecer los rangos para calificar los Cuestionarios de Control Interno	RCCI 1/1	KG – AS	07/05/2014	
3	Evaluar el Control Interno a través del COSO II mediante cuestionarios	CCIC2 1/12 - 12/12	KG – AS	07/05/2014	
4	Compilar los resultados de la evaluación	RE 1/1	KG – AS	07/05/2014	
5	Establecer el nivel de riesgo y el nivel de confianza del control interno	CR 1/2 - 2/2	KG – AS	07/05/2014	
6	Realizar cédulas narrativas con los resultados de los cuestionarios	CACI 1/12 – 12/12	KG – AS	08/05/2014	
7	Verificar recomendaciones de Auditorías Anteriores	CACR 1/8 -8/8	KG – AS	09/05/2014	
8	Realizar la Hoja de Hallazgos de auditoría de Control Interno	HH 1/7- 7/7	KG – AS	12/05/2014	
AUDITORÍA FINANCIERA					
9	Elaborar el Programa General de Auditoría Financiera	PGAF 1/4	KG – AS	16/05/2014	
10	Evaluar el Control Interno Financiero	CCIFG 1/3- 3/3	KG – AS	16/05/2014	
11	Establecer el nivel de riesgo y el nivel de confianza del control interno	CRF 1/2 - 2/2	KG – AS	16/05/2014	
12	Elaborar el Programa de Auditoría Financiera por partida	PAF51 1/1 PAF53 1/1 PAF57 1/1 PAF84 1/1 PAF13 1/1	KG – AS	16/05/2014	
13	Evaluar el Control Interno Financiero por partida	CCIF51 1/2 - 2/2 CCIF53 1/2 - 2/2 CCIF57 1/2 - 2/2 CCIF84 1/2 - 2/2 CCIF13 1/2 - 2/2	KG – AS	16/05/2014	
CONTINUA 					
Elaborado por:		KG – AS	Fecha:	09/05/2014	
Revisado por:		ML – MF	Fecha:	15/05/2014	



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO GENERAL

**PGA
2/5**

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORA DO POR:	FECHA
14	Establecer el nivel de riesgo y el nivel de confianza del control interno por partida	CR51 1/2 - 2/2 CR53 1/2 - 2/2 CR57 1/2 - 2/2 CR84 1/2 - 2/2 CR13 1/2 - 2/2	KG - AS	16/05/2014
	PARTIDA 510000 0000 000			
15	Analizar la cuenta horas extraordinarias y suplementarias	CAG51 1/1	KG - AS	16/05/2014
16	Analizar la cuenta Remuneraciones Unificadas	CSG51 1/39 - 14/39 CAG51 1/3 - 3/3	KG - AS	16/05/2014
17	Analizar la cuenta Salarios unificados	CSG51 15/39 - 22/39 CAG51 1/3 - 3/3	KG - AS	16/05/2014
18	Analizar la cuenta Décimo tercer sueldo	CSG51 23/39 - 25/39 CAG51 2/3 - 3/3	KG - AS	16/05/2014
19	Analizar la cuenta Décimo cuarto sueldo	CSG51 26/39 - 27/39 CAG51 2/3 - 3/3	KG - AS	16/05/2014
20	Analizar la cuenta Servicios personales por contrato	CSG51 28/39 - 33/39 CAG51 1/3 - 3/3	KG - AS	16/05/2014
21	Analizar la cuenta Aporte patronal	CSG51 34/39 - 36/39 CAG51 2/3 - 3/3	KG - AS	16/05/2014
22	Analizar la cuenta Fondos de reserva	CSG51 37/39 - 39/39 CAG51 2/3 - 3/3	KG - AS	16/05/2014
23	Resumen de valores auditados	TEG51 1/1	KG - AS	16/05/2014
24	Asientos de Ajustes	AJ51 1/1	KG - AS	16/05/2014
	PARTIDA 530000 0000 000			
25	Analizar la cuenta Agua potable	CSG53 1/39 CAG53 1/17	KG - AS	19/05/2014
26	Analizar la cuenta Energía eléctrica	CSG53 2/39 - 3/39 CAG53 2/17	KG - AS	19/05/2014
27	Analizar la cuenta Telecomunicaciones	CSG53 4/39 - 7/39 CAG53 3/17 - 4/17	KG - AS	19/05/2014
28	Analizar la cuenta Edición, impresión, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación serigrafía, fotografía, carnetización, filmación e imágenes satelitales	CSG53 8/39 CAG53 5/17	KG - AS	19/05/2014
29	Analizar la cuenta Difusión, información y publicidad	CSG53 9/39 CAG53 6/17	KG - AS	19/05/2014
30	Analizar la cuenta Viáticos y subsistencias en el interior	CSG53 10/39 - 15/39 CAG53 7/17	KG - AS	19/05/2014
31	Analizar la cuenta Edificios, locales, residencias y cableado estructurado	CSG53 16/39 CAG53 8/17	KG - AS	19/05/2014
32	Analizar la cuenta Maquinarias y equipos	CSG53 17/39 CAG53 9/17	KG - AS	19/05/2014
33	Analizar la cuenta Vehículos	CSG53 18/39 - 19/39 CAG53 9/17	KG - AS	19/05/2014

CONTINUA

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	09/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	15/05/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO GENERAL

**PGA
3/5**

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORA DO POR:	FECHA
34	Analizar la cuenta Herramientas	CSG53 20/39 CAG53 9/17	KG – AS	19/05/2014
35	Analizar la cuenta Servicio de capacitación	CSG53 21/39 – 23/39 CAG53 10/17	KG – AS	19/05/2014
36	Analizar la cuenta Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	CSG53 24/39 CAG53 11/17	KG – AS	19/05/2014
37	Analizar la cuenta Alimentos y bebidas	CSG53 25/39 – 28/39 CAG53 12/17	KG – AS	19/05/2014
38	Analizar la cuenta Vestuario, lencería y prendas de protección	CSG53 29/39 CAG53 13/17	KG – AS	19/05/2014
39	Analizar la cuenta Combustible y lubricantes	CSG53 30/39 -31/39 CAG53 14/17	KG – AS	19/05/2014
40	Analizar la cuenta Materiales de oficina	CSG53 32/39 CAG53 15/17 – 16/17	KG – AS	19/05/2014
41	Analizar la cuenta Materiales de aseo	CSG53 33/39 – 34/39 CAG53 15/17 – 16/17	KG – AS	19/05/2014
42	Analizar la cuenta Herramientas	CSG53 35/39 CAG53 15/17 – 16/17	KG – AS	19/05/2014
43	Analizar la cuenta Medicinas y productos farmacéuticos	CSG53 36/39 CAG53 15/17 – 16/17	KG – AS	19/05/2014
44	Analizar la cuenta Repuestos y accesorios	CSG53 37/39 CAG53 15/17 – 16/17	KG – AS	19/05/2014
45	Analizar la cuenta Menaje de cocina de hogar y accesorios descartables	CSG53 38/39 CAG53 15/17 – 16/17	KG – AS	19/05/2014
46	Analizar la cuenta Suministros para la defensa y seguridad pública	CSG53 39/39 CAG53 17/17	KG – AS	19/05/2014
47	Resumen de valores auditados	TEG53 1/2 - 2/2	KG – AS	19/05/2014
48	Asientos de Ajuste	AJ53 1/1	KG – AS	19/05/2014
	PARTIDA 570000 0000 000			
49	Analizar la cuenta Tasas generales de impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes	CSG57 ½ CAG57 1/2	KG – AS	20/05/2014
50	Analizar la cuenta Seguros	CSG57 2/2 CAG57 2/2	KG – AS	20/05/2014
51	Resumen de valores auditados	TEG57 1/1	KG – AS	20/05/2014
52	Asientos de Ajuste	AJ57 1/1	KG – AS	20/05/2014
	PARTIDA 840000 0000 000			
53	Analizar la cuenta Mobiliarios	CSG84 1/3 CAG84 1/3	KG – AS	21/05/2014
54	Analizar la cuenta Maquinarias y equipos	CSG84 2/3 CAG84 2/3	KG – AS	21/05/2014
55	Analizar la cuenta Equipos, sistemas y paquetes informáticos	CSG84 3/3 CAG84 3/3	KG – AS	21/05/2014
56	Resumen de valores auditados	TEG84 1/1	KG – AS	21/05/2014
57	Asientos de Ajuste	AJ84 1/1	KG – AS	21/05/2014

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	09/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	15/05/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO GENERAL

**PGA
4/5**

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORA DO POR:	FECHA
	PARTIDA 130000 0000 000			
58	Analizar la cuenta Permisos licencias y patentes	CSI13 1/35 – 23/35 CAI13 1/6 – 4/6	KG – AS	22/05/2014
59	Analizar la cuenta Contribución predial a favor de los cuerpos de bomberos	CSI13 1/35 – 23/35 CAI13 1/6 – 4/6	KG – AS	22/05/2014
60	Analizar la cuenta Otras tasas	CSI13 1/35 – 23/35 CAI13 1/6 – 4/6	KG – AS	22/05/2014
61	Analizar la cuenta Contribución adicional para los Cuerpos de Bomberos proveniente de los servicios de Alumbrado Eléctrico	CSI13 24/35 – 35/35 CAI13 5/6 – 6/6	KG – AS	22/05/2014
62	Resumen de valores auditados	TEI13 1/1	KG – AS	22/05/2014
63	Asientos de Ajuste	AJ13 1/1	KG – AS	22/05/2014
	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL			
64	Analizar la Devolución del IVA	CAD 1/1 CSD 1/5 – 5/5	KG – AS	23/05/2014
65	Analizar la Declaración de la retención en la fuente del impuesto al valor agregado y declaración de la retención del impuesto a la renta	CAR 1/2 - 2/2 CSR 1/14 – 14/14	KG – AS	23/05/2014
66	Asientos de Ajustes	AJD 1/1 AJR 1/1	KG – AS	23/05/2014
	PRESUPUESTO			
67	Realizar la comparación POA - Ejecución Presupuestaria.	CSPOA 1/3 – 3/3 CAPOA 1/2 - 2/2	KG – AS	26/05/2014
68	Determinar el % de la Ejecución Presupuestaria	CSEP 1/3 – 3/3 CAEP 1/2 - 2/2	KG – AS	26/05/2014
69	Verificar las reprogramaciones presupuestarias de gastos e ingresos	CSRP 1/3 – 3/3 CARP 1/1	KG – AS	26/05/2014
70	Efectuar el análisis del Plan Anual de Contratación.	CAPAC 1/1	KG – AS	26/05/2014
71	Realizar la Hoja de Hallazgos de auditoría financiera	H/H 1/21 - 21/21	KG – AS	27/05/2014
	AUDITORÍA DE GESTIÓN			
72	Elaborar el Programa de Auditoría de Gestión	PGAG 1/1	KG – AS	04/08/2014
73	Evaluar la gestión y el desempeño institucional	EGI 1/4-4/4	KG – AS	04/08/2014
74	Diseñar indicadores de Gestión	DOI 1/4 – 4/4	KG – AS	08/08/2014
75	Medir la gestión en base a indicadores de eficiencia, eficacia, economía, ética, equidad y ecología.	MGI 1/24 – 24/24	KG – AS	08/08/2014
76	Realizar la Hoja de Hallazgos de auditoría de gestión	H/H 1/6 – 6/6	KG – AS	09/08/2014

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	09/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	15/05/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO GENERAL

PGA
5/5

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORA DO POR:	FECHA
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO				
77	Elaborar el Programa de Auditoría de Cumplimiento	PGAC 1/2 – 2/2	KG – AS	25/11/2014
78	Verificar el cumplimiento de las Leyes Internas	LI 1/5 – 5/5	KG – AS	25/11/2014
79	Comprobar si se han cumplido con lo establecido en las Leyes externas	LE 1/15 – 15/15	KG – AS	26/11/2014
80	Resultados Obtenidos	RO 1/1	KG – AS	26/11/2014
81	Realizar la Hoja de Hallazgos de auditoría de cumplimiento	H/H 1/10 – 10/10	KG – AS	27/11/2014
	INFORME FINAL		KG – AS	

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	09/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	15/05/2014

4.4 EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA INTEGRAL



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA INTEGRAL

EL ORGANISMO DE CONTROL ENCARGADO DE LA REVISIÓN DEL BUEN USO Y MANEJO DE RECURSOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PÚBLICO ES LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, EN TAL VIRTUD SOLAMENTE ESTA ENTIDAD ESTÁ EN CAPACIDAD DE IMPONER RESPONSABILIDADES CIVIL, ADMINISTRATIVA O PENAL, PERO PARA FINES ACADÉMICOS SE HA MENCIONADO ESTOS TÉRMINOS DENTRO DEL DESARROLLO DE LA PRESENTE TESIS, CON LA FINALIDAD DE LOGRAR MEJORES RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

4.4.1 AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
PROGRAMA DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO

PACI
1/2

OBJETIVO:

Evaluar y mejorar los procesos del Sistema de Control Interno aplicados al Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, basándose en pruebas analíticas para determinar el cumplimiento eficiente y eficaz de esta institución

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Establecer los rangos de calificación para los cuestionarios	RCCI 1/1	KG – AS	07/05/2014
2	Evaluar el Control Interno por medio de Cuestionarios enfocándonos en el COSO II	CCIC2 1/12 – 12/12	KG – AS	07/05/2014
3	Calificación del riesgo y nivel de confianza	CR 1/2– 2/2	KG – AS	07/05/2014
4	Verificar la existencia de control interno previo	CACI 1/12	KG – AS	08/05/2014
5	Verificar la existencia de control interno concurrente	CACI 2/12	KG – AS	08/05/2014
6	Verificar la existencia de control interno posterior	CACI 3/12	KG – AS	08/05/2014
7	Determinar si existen documentos de soporte para cada una de las operaciones que se efectúan dentro de la institución	CACI 5/12, CACR 8/8	KG – AS	08/05/2014
8	Constatar la presencia de un manual de procedimientos	CACI 5/12	KG – AS	08/05/2014

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	07/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
PROGRAMA DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO**

**PACI
2/2**

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA
9	Efectuar cédulas analíticas con la finalidad de analizar la información	CACI 1/12 – 12/12	KG – AS	08/05/2014
10	Verificar que se hayan cumplido las recomendaciones de Auditorías anteriores realizadas por la Contraloría General del Estado	CACR 1/8 – 8/8	KG – AS	09/05/2014
11	Dar a conocer los hallazgos del Control Interno en caso de existir.	H/H 1/7 – 7/7	KG – AS	12/05/2014

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	07/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA CUESTIONARIOS

RCCI
1/1

Al realizar una Auditoría Integral cada aspecto es importante, como calificar los cuestionarios de Control Interno haciendo referencia al Manual de Auditoría Gubernamental de la Contraloría General del Estado.

RANGO	CALIFICACIÓN
1	Bajo
2	Medio
3	Alto

FUENTE: Manual de Auditoría de Gubernamental, Planificación de la Auditoría, Pág. 94

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	07/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO –COSO II

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

**CCIC2
1/12**

FUNCIONARIO: Cap. Carlos Zambrano

CARGO: Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí

FECHA: 07/05/2014 **HORA INICIO:** 9:00 **HORA FINALIZACIÓN:** 10:00

PROCEDIMIENTO: Entrevista

Nº	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Integridad y valores éticos						
1	¿Existe el Código de Ética aprobado por las instancias correspondientes de la institución?		X	3	1	Dentro de la institución no existe un código de ética
2	¿En la institución existe una cultura de rendición de cuentas con características de integridad, confiabilidad y oportunidad?	X		3	1	No existe una cultura de rendición de cuentas
3	¿Existen quejas de los usuarios por mala atención de los servidores públicos vinculados con los servicios que presta esta institución?		X	3	3	
4	¿Dentro de la institución se comunica las acciones disciplinarias que se tomen sobre la vulnerabilidad al Código de Ética?		X	3	1	No existe un código de ética

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	07/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO –COSO II

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

**CCIC2
2/12**

Nº	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Estructura Organizativa						
5	¿El Manual de Organización y Funciones contiene el organigrama que representa la estructura organizacional vigente?		X	3	1	No existe Manual de Organización y funciones
6	¿Los procedimientos de cumplimiento de gestión incorporan actividades de control?	X		3	1	
7	¿Existen procedimientos administrativos para la implementación de los sistemas de administración?		X	3	1	
8	¿Existen mecanismos para la revisión, actualización y perfeccionamiento de la tecnología disponible de acuerdo a las necesidades de la institución?	X		3	1	No existe un manual de sistemas informáticos
Autoridad y responsabilidad						
9	¿Existe Reglamento Interno para el personal de la institución?		X	3	1	No existe un reglamento interno en la institución
10	¿Los servidores que toman decisiones administrativas y operativas significativas tienen el nivel de autoridad correspondiente?	X		3	1	No existe un organigrama funcional para determinar su autoridad entre el personal de la institución.

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	07/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO –COSO II

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

**CCIC2
3/12**

Nº	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
11	¿Existe personal suficiente para el desarrollo de las funciones de cada una de las unidades organizacionales para el cumplimiento de objetivos?		X	3	1	No existe una estructura organizacional definida en la institución
Políticas y Prácticas de personal						
12	¿La institución tiene establecidas las políticas para la administración del personal?		X	3	1	No existen políticas establecidas para la administración del personal
13	¿Los servidores de toda la institución conocen las políticas de administración de personal definidas por la dirección superior?		X	3	1	
14	¿Existe interés manifiesto y sincero de la entidad en mantener y capacitar a los servidores con buenos desempeños y valores éticos?	X		3	1	No existe un código de ética
15	¿Se ha determinado formalmente quién debe aplicar las distintas políticas para el manejo del personal?		X	3	1	No existen políticas para la administración del personal
16	¿Existe una aplicación objetiva y oportuna de las políticas de administración de personal?		X	3	1	

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	07/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO –COSO II

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

**CCIC2
4/12**

Nº	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Competencia del personal						
17	¿El jefe de la institución y su ayudante directo tiene formación profesional y experiencia con las operaciones principales que desarrolla diariamente?	X		3	1	No existe un manual de valoración de puestos Al personal se los evalúa mediante la observación directa en su desenvolvimiento
18	¿Existe procedimientos para evaluar específicamente la competencia profesional al momento de la incorporación del servidor a la institución?		X	3	1	
19	¿Existe evidencia que demuestre que los servidores poseen los conocimientos y habilidades requeridas?	X		3	3	
20	¿Se realiza una evaluación de desempeño a los servidores para mejorar y tomar decisiones correctivas?	X		3	1	El personal no es evaluado
21	¿Existe suficiente evidencia de la dirección superior para lograr confiabilidad y oportunidad respecto a la información financiera?	X		3	1	No existe evidencia suficiente sobre la información financiera

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	07/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO –COSO II

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

**CCIC2
5/12**

Nº	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	
22	¿La alta dirección toma acciones oportunas procurando corregir las deficiencias del control interno?	X		3	1	No existe control interno	
23	¿La alta dirección exige el respeto de los controles internos establecidos y mantiene una actitud de no tolerar sobre incumplimientos significativos?	X		3	1		
Participación de la alta Administración							
24	¿La alta dirección realiza un seguimiento periódico del cumplimiento de metas y objetivos institucionales?		X	3	1	No existen metas e indicadores que puedan verificar su cumplimiento	
25	¿La alta dirección interactúa de manera suficiente y competente con las unidades operativas y de apoyo?	X		3	3		
26	¿En la institución goza de un ambiente de trabajo y de control que apoye la participación en equipo e individual?	X		3	3		
TOTAL					78	34	

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

07/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO –COSO II

COMPONENTE: ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

**CCIC2
6/12**

Nº	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	¿Existe un monitoreo constante en el cumplimiento de los objetivos establecidos con anterioridad?		X	3	1	No existe un monitoreo del cumplimiento de objetivos
2	¿La máxima autoridad realiza un análisis de riesgos para establecer los objetivos?	X		3	2	El jefe de la institución efectúa el análisis de riesgos mediante una reunión con el personal pero no lo hacen en forma escrita
3	¿Los objetivos planteados por la institución van conforme a las metas y son alcanzables?	X		3	1	No existen metas establecidas
4	¿Se actualiza y se difunde los nuevos objetivos a todos los servidores de la institución?	X		3	1	El contenido no se ha difundido
5	Los objetivos se encuentran claramente definidos en el POA	X		3	3	
6	Se diferencian los objetivos específicos, estratégicos y de cumplimiento dentro de la planificación institucional.		X	3	1	No existe una planificación estratégica previamente aprobada
TOTAL				18	9	

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

07/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO –COSO II

COMPONENTE: IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS

**CCIC2
7/12**

Nº	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	¿La máxima autoridad identifica eventos que pueden afectar a la ejecución de objetivos?		X	3	1	No se han establecido mecanismos para identificar eventos que puedan afectar la ejecución de objetivos
2	¿Los eventos presentados son analizados por la máxima autoridad en el proceso de establecimiento de estrategias y objetivos?		X	3	1	
3	¿Se han determinado las técnicas para la identificación de eventos estableciendo los responsables, el alcance y la oportunidad de aplicación?		X	3	1	
TOTAL				9	3	

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

07/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO –COSO II

COMPONENTE: EVALUACIÓN DEL RIESGO

**CCIC2
8/12**

Nº	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	¿Existen mecanismos que detecten cambios en el entorno legal, político y social?		X	3	1	No existen mecanismos que detecten cambios en el entorno legal, político y social
2	¿Se conoce los controles que la institución aplica en relación a los riesgos identificados?		X	3	1	No se identifican riesgos
3	¿La institución ha determinado los riesgos internos que influyen en el cumplimiento de metas y objetivos?		X	3	1	No se establecen los riesgos que influyen en el cumplimiento de objetivos y metas
4	¿Cuenta la institución con un análisis de riesgo en todos sus niveles jerárquicos?		X	3	1	No existe un análisis de riesgos en todos los niveles jerárquicos de la in situación
TOTAL				12	4	

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	07/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO –COSO II

COMPONENTE: RESPUESTA AL RIESGO

**CCIC2
9/12**

Nº	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	¿La institución cuenta con un mapa de riesgos identificando el área y unidad?		X	3	1	No existe un mapa de riesgos identificando el área y unidad
2	Se aplican cuestionarios de control interno como práctica sana, a fin de tomar acciones para corregir y prevenir errores.		X	3	1	No se efectúa control interno en la institución
3	¿Se ha elaborado una matriz de respuesta al riesgo estableciendo las alternativas de acuerdo con los niveles de riesgo determinado?		X	3	1	No existe una matriz de respuesta al riesgo
4	¿Se toma acciones para reducir el impacto de probabilidad de ocurrencia del riesgo?	X		3	1	No se efectúan acciones correctivas para reducir el impacto de probabilidad de ocurrencia del riesgo
5	¿Se aplica el ERCA, en las actividades de la empresa, como evitar, reducir, compartir y aceptar?	X		3	1	No se aplica este procedimiento de cómo evitar, reducir y aceptar el riesgo existente
TOTAL				15	5	

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

07/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO –COSO II

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

**CCIC2
10/12**

Nº	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	¿La institución ha regularizado existencia de tareas improductivas que afecta al cumplimiento de objetivos?	X		3	3	
2	¿Existe una coordinación suficiente de la unidad administrativa con la máxima autoridad evitando afectar el cumplimiento de objetivos?	X		3	3	
3	¿Existe un plan de mantenimiento preventivo sobre los activos fijos, muebles e inmuebles?		X	3	1	No existe un plan de mantenimiento preventivo sobre los activos fijos, muebles e inmuebles
4	¿Tienen documentos los procedimientos de control en los procesos y actividades?		X	3	1	No existen procedimientos de control
5	¿Se han revisado los informes de auditoría, tomando en cuenta las recomendaciones expuestas dentro del referido informe, cumpliendo el cronograma de actividades?	X		3	2	Se emitieron memorando a cada persona responsable de efectuar las recomendaciones dadas en el informe pero no se cumplió con el cronograma establecido
TOTAL				15	10	

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

07/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO –COSO II

COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

**CCIC2
11/12**

Nº	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	¿El sistema de información que posee la institución, cuenta con programas, aplicaciones además es seguro y ágil para la administración?		X	3	3	
2	La empresa se maneja con memorandos internos, para comunicarse con el personal de la institución	X		3	3	
3	En cuanto a la comunicación externa se informa oportunamente a los involucrados	X		3	3	
4	¿Los sistemas de información y comunicación permiten a la máxima autoridad y servidores comunicar información oportuna para facilitar el cumplimiento de las responsabilidades?		X	3	3	
5	¿Existe suficiente comunicación cruzada para promover el desempeño en equipo y culminar las estrategias de la institución?	X		3	2	No existen estrategias definidas en la institución
TOTAL				15	14	

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

07/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO –COSO II

COMPONENTE: MONITOREO

**CCIC2
12/12**

Nº	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	¿Se mejora los sistemas de contabilidad e información de la institución?		X	3	1	No existe mejora de los sistemas de contabilidad e información de la institución
2	¿Se efectúan acciones correctivas de las de las recomendaciones de los exámenes anteriores?	X		3	1	No se realizan acciones correctivas de las de las recomendaciones de auditorías anteriores
3	¿La administración es participativa y apoya el auto evaluación del control interno?	X		3	3	
4	¿La institución está sujeta y abierta a la ejecución de auditorías?	X		3	3	
5	¿La empresa tiene un plan de monitoreo y evaluación que se ejecute por lo menos cada cuatrimestre?		X	3	1	No existe un plan de monitoreo y evaluación
TOTAL						
				15	9	

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

07/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO –
COSO II

RE
1/1

Nº	COMPONENTES	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
1	Ambiente De Control Interno	78	34
2	Establecimiento de objetivos	18	9
3	Identificación de eventos	9	3
4	Evaluación de riesgos	12	4
5	Respuestas a los Riesgos	15	5
6	Actividades de Control	15	10
7	Información y comunicación	15	14
8	Monitoreo	15	9
TOTAL		177	88

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

07/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CALIFICACIÓN DEL RIESGO

**CR
1/2**

Nivel de confianza= (Calificación Total/Ponderación Total) *100

Nivel de confianza= (88/177) *100

Nivel de confianza= 49.72%

RANGO	CONFIANZA	RIESGO
15% - 50%	Bajo	Alto
51% - 75%	Medio	Medio
76% - 95%	Alto	Bajo

FUENTE: Manual de Auditoría Gubernamental, Planificación de la Auditoría, Pág. 96

Riesgo de control:

Nivel de Riesgo= 100% - Nivel de confianza

Nivel de Riesgo= 100% - 49.72%

Nivel de Riesgo= 50.28%

El control Interno se muestra en un nivel bajo de confianza estimado en el 49,72% y un nivel de riesgo alto el mismo que corresponde al 50.28%, debido a que existe una falta de control de las actividades de la empresa lo cual puede generar deficiencias del Sistema de Control Interno.

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:



07/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014

	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ AUDITORIA INTEGRAL	
PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 CALIFICACIÓN DEL RIESGO		CR 2/2
<p>Riesgo Inherente:</p> <p>Al no existir controles que regulen las actividades que se desarrollan dentro de la institución esto puede ocasionar varios problemas como son: no alcanzar los objetivos establecidos, la conducción deficiente de la institución, no salvaguardar los activos, no detectar fraudes y errores, imprecisión de los registros contables y preparación de información financiera confiable, esto hace que la institución cuente con un riesgo inherente del 60%.</p> <p>El Riesgo de Detección:</p> <p>Por el conocimiento y la experiencia de los auditores involucrados en el presente trabajo se ha considerado un nivel de riesgo de detección de un 40%. Los auditores seleccionados para el trabajo se encuentran capacitados lo que garantiza que sus pruebas aplicadas estarán de acuerdo a los niveles de riesgos encontrados en la evaluación inicial y en la de control.</p> <p>El Riesgo de Auditoría:</p> $RA = RI * RC * RD$ $RA = 60\% * 50.28\% * 40\%$ $RA = 12.07\%$ <p>Por lo tanto, tomando el riesgo inherente, de control y de detección, la posibilidad de que se produzcan riesgos de auditoría es del 12,07%.</p>		
Elaborado por:	KG – AS	Fecha: 07/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha: 06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA NARRATIVA

**CACI
1/12**

CONTROL INTERNO PREVIO

Al verificar la existencia de control interno previo dentro del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, se determinó que no existe ya que no se analizan las actividades con anterioridad antes de su autorización tomando en cuenta varios aspectos de suma importancia como: veracidad, legalidad y si está de acuerdo a lo presupuestado, por lo que no se precautela la óptima administración de los recursos humano, financieros y bienes que posee la institución.

Esto se da debido a que las actividades se desarrollan en base a los conocimientos y la experiencia adquirida por los funcionarios de la institución, ya que ha venido laborando varios años en la misma.

Por lo que auditoría propone hallazgo 1 **(H/H 1/7)**.

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

08/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA NARRATIVA

**CACI
2/12**

CONTROL INTERNO CONCURRENTE

En este tipo de control dentro del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí el funcionario responsable instruye a su personal sobre los medios adecuados, supervisando el trabajo para asegurarse de que se realiza adecuadamente lo presupuestado para impedir errores que detengan su desarrollo, es importante mencionar que para este control se necesitan reglas y reglamentos internos pero esto no posee la institución, el Jefe lo efectúa de acuerdo a reglamentos generales emitidos por la Contraloría General del Estado o bajo la tutela del órgano regular Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, ese es su respaldo en cuanto a este control.

Un punto importante en cuanto al control concurrente son las firmas de responsabilidad y aprobación por el funcionario responsable en las diferentes operaciones realizadas en la institución las que no se pudieron evidenciar a lo largo de la documentación revisada.

Por lo expuesto auditoría propone hallazgo 2 **(H/H 1/7)** y hallazgo 8 **(H/H 3/7)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA NARRATIVA

CACI
3/12

CONTROL INTERNO POSTERIOR

En el caso del Control interno posterior en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí es deficiente debido a que no se establece un buen manejo de documentos y su importancia requerida, por lo que al querer establecer medidas correctivas o eficaces la falta de información e interés por cumplir con las recomendaciones de auditorías anteriores no se cumple, sin embargo hay que tomar en cuenta que normalmente este control se utiliza cuando ni el control preventivo ni el concurrente son factibles, o cuando resultan muy costosos. Por lo que auditoría propone hallazgo 3 **(H/H 2/7)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA NARRATIVA

CACI
4/12

AMBIENTE DE CONTROL

Una vez evaluado el Sistema de Control Interno en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí se determinaron las siguientes deficiencias en lo referente a Ambiente de Control:

- **(CCIC2 1/12)** Dentro de la institución no se ha establecido un Código de ética lo cual es muy importante ya que este es una herramienta indispensable para moldear y limitar las actitudes del personal promoviendo la honestidad, compromiso, responsabilidad, justicia entre otros y a la vez le permitirá proyectar una imagen coherente de lo que son y hacen. Por lo que auditoría propone hallazgo 4 **(H/H 2/7)**.
- **(CCIC2 1/12)** En tanto a rendición de cuentas esta actividad no se realiza por lo que dentro de la institución no se garantiza el ejercicio del control social a la administración de esta forma no podrán tomar las mejores decisiones teniendo menor efectividad y legitimidad en el ejercicio de sus funciones. Auditoría propone 5 **(H/H 2/7)**.
- **(CCIC2 1/12)** Además no existe un Manual de Funciones como guía del personal en donde se describa las funciones de todos los puestos de trabajo en la institución, a la vez esto ocasiona una falta del organigrama funcional, en este caso el personal no se encuentra direccionado hacia las funciones legítimas de su puesto de trabajo. Por lo que auditoría propone hallazgo 6 **(H/H 3/7)**.

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

08/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA NARRATIVA

CACI
5/12

- **(CCIC2 2/12)** No existe un manual de procedimientos dentro de la institución, siendo necesario para tener facilidad al momento de efectuar una transacción donde se mencionen los documentos de soporte necesarios para respaldar la misma antes de un pago, para de esta manera verificar una operación de manera rápida trabajando de manera eficaz y eficiente optimizando tiempo garantizando un buen respaldo para estar seguros de que la institución esté en condiciones de hacerle una auditoría en la que el informe no determine tantas recomendaciones. Por lo que auditoría propone hallazgo 7 **(H/H 3/7)**.
- **(CCIC2 2/12)** En lo que concierne a un reglamento interno esta institución no lo posee siendo necesario para lograr entre el personal que interviene en la actividad de la institución, una relación armónica y disciplinada que le permita a ésta ser realmente funcional y productiva con respecto al desarrollo de los trabajos realizados. Auditoría propone hallazgo 8 **(H/H 3/7)**.
- **(CCIC2 4/12)** En el caso de evidencia y respaldos suficientes en cuanto a operaciones efectuadas en la institución si las hay pero en algunos casos son incompletas y requieren mejorar la forma de archivarlas. Por lo que auditoría propone hallazgo 9 **(H/H 4/7)**.
- **(CCIC2 5/12)** La institución no efectúa un realiza un seguimiento periódico del cumplimiento de metas y objetivos institucionales en forma escrita y a través de un control estricto solo se basan en resultados finales. Auditoría propone hallazgo 10 **(H/H 4/7)**.

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

08/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA NARRATIVA

CACI
6/12

ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

(CCIC2 6/12) En referencia a este componente las principales observaciones son:

- Los procesos que se llevan a cabo dentro de la entidad no son monitoreados dando lugar a que no se determinen desviaciones y no se tomen las medidas necesarias para garantizar que los recursos de la empresa se usen de manera eficaz y eficiente ocasionando que no se logren los objetivos de la empresa.
- Al establecer los objetivos la máxima autoridad de la institución si efectúa un análisis de riesgos lo hace mediante una reunión con los miembros de la institución pero no lo hacen en forma escrita, lo cual ocasiona que no todos los riesgos existentes se tomen en cuenta para establecer los objetivos.
- No se diferencian los objetivos específicos, estratégicos y de cumplimiento dentro de la planificación institucional lo cual es esencial para el éxito de una empresa ya que estos son una guía que permiten cumplir el objetivo general de la misma.

Por lo que auditoría propone hallazgo 11 **(H/H 5/7)**.

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

08/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA NARRATIVA

**CACI
7/12**

IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS

(**CCIC2 7/12**) El Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí al momento de establecer sus objetivos no considera los eventos que afectarían la consecución de los mismos.

Este punto es muy importante ya la entidad debe identificar dichos eventos sean positivos, negativos o ambos, para que los pueda enfrentar y conocer los mismos.

Además al hacer esto podrá diferenciarlos como oportunidades o riesgos. Para que pueda hacer frente a los riesgos tomando las medidas adecuadas y aprovechar las oportunidades con el fin de establecer estrategias, por lo que auditoría propone hallazgo 11 (**H/H 5/7**).

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

08/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA NARRATIVA

**CACI
8/12**

EVALUACIÓN DE RIESGOS

(**CCIC2 8/12**) Considerando que la entidad no identifica riesgos al momento de establecer los objetivos por ende no los evalúa. Siendo esto de gran ayuda ya que le permitirá considerar el impacto de estos en la consecución de objetivos.

Esta evaluación se debe hacer a través de técnicas adecuadas.

Por lo que auditoría propone hallazgo 11 (**H/H 5/7**).

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

08/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA NARRATIVA

**CACI
9/12**

RESPUESTAS A LOS RIESGOS

(**CCIC2 9/12**) Hemos aplicado el cuestionario de control interno y el Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí , entidad a auditar nos da a conocer que no existe una gestión de riesgos que permita a la alta dirección de la entidad tomar decisiones con conocimiento de los riesgo que surgieren, en este caso la alta dirección no puede ser consiente del nivel de rentabilidad que debe exigir para eliminar actividades que no generen el adecuado valor para proceder con la reacción inmediata de tomar decisiones adecuadas. Por lo que auditoría propone hallazgo 11 (H/H 5/7).

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

08/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA NARRATIVA

**CACI
10/12**

ACTIVIDADES DE CONTROL

(**CCIC2 10/12**) Dentro del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí no se ha definido procedimientos de control por cada riesgo identificado sin dar lugar a que de manera apropiada se pueda evaluar dichos procedimientos, en cuanto al cada área de trabajo tampoco se efectúan controles de la ejecución o desempeño comparado con el presupuesto vigente y con los resultados de ejercicios anteriores por lo mismo no se pueden realizar informes de los cuales forjarían recomendaciones para mejorar los controles que son necesarios para la consecución de objetivo, por lo que auditoría propone hallazgo 12 **(H/H 5/7)**.

(**CCIC2 10/12**) No existe un plan de mantenimiento preventivo sobre los activos fijos, muebles e inmuebles donde se pueda establecer procedimientos adecuados para supervisar dichas actividades dentro de la institución solo se mencionó que la supervisión lo efectúan mediante la observación, sin proporcionar un grado razonable de confianza en aspectos fundamentales como la eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de procedimientos y su cumplimiento. Por lo que auditoría propone hallazgo 13 **(H/H 6/7)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA NARRATIVA

**CACI
11/12**

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

(**CCIC2 11/12**) La institución no cuenta con un sistema de información computarizado sin embargo, se está desarrollando uno por parte de un estudiante como proyecto de tesis, a la vez dentro de este proyecto está la recuperación y mejoramiento de la página web que poseían ya que por un manejo inadecuado se perdió, por lo que por el momento no se puede facilitar el cumplimiento de responsabilidades.

Por lo que auditoría propone hallazgo 14 (**H/H 6/7**).

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

08/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA NARRATIVA

**CACI
12/12**

MONITOREO

(**CCIC2 12/12**) Dentro de la alta dirección de la institución no cuenta con un plan de monitoreo y evaluación, sin embargo existe monitoreo por parte de la Contraloría General del Estado al haber efectuado un examen especial a determinadas cuentas contables dando como resultado un informe de auditoría donde se estipulan las debidas recomendaciones las cuales no se han cumplido de acuerdo al pedido de la contraloría, pero se las ha tratado de efectuarlas mediante memos a las diferentes personas responsables de las mismas.

Por lo que auditoría propone hallazgo 15 (**H/H 7/7**).

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ
AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA ANALÍTICA
VERIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA ANTERIOR

CACR
1/8

TIPO DE EXAMEN: Examen especial a Bancos, Inversiones en Bienes de larga duración, Inventarios de existencias, Ingresos y gastos de gestión

PERIODO: Desde en 1 de enero del 2006 al 31 de diciembre del 2010

N	RECOMENDACIÓN	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SITUACIÓN			RESPONSABLE	OBSERVACIONES
			ATENDIDA	PARCIALMENTE ATENDIDA	NO ATENDIDA		
1	Discusión y aprobación del Plan estratégico elaborado por el Jefe de Bomberos, y dispondrán su aplicación	Nov/2012			X	Miembros del Consejo de Administración y Disciplina	
2	Elaboración de un manual de procesos	Oct/2012			X	Jefe del Cuerpo de Bomberos	
3	Archivo adecuado para la conservación y custodia de la documentación sustentatoria	Feb/2013	X				

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	09/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA ANALÍTICA
VERIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA ANTERIOR**

**CACR
2/8**

N	RECOMENDACIÓN	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SITUACIÓN			RESPONSIBLE	OBSERVACIONES
			ATENDIDA	PARCIALMENTE ATENDIDA	NO ATENDIDA		
5	Disponer al bodeguero abrir registros para cada uno de los bienes del Cuerpo de Bomberos	Feb/2013			X	Jefe del Cuerpo de Bomberos	El antiguo bodeguero ya no está en su puesto se ha designado esta tarea a otra persona
6	Disponer a la contadora registrar contablemente los bienes de la institución	Feb/2013	X				
7	Disponer al bodeguero en coordinación con la contadora codificar los bienes de la institución	Dic/2012			X		En la actualidad se va a establecer un sistema que permita esto

CONTINUA 

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	09/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

VERIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA ANTERIOR

**CACR
3/8**

N	RECOMENDACIÓN	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SITUACIÓN			RESPONSIBLE	OBSERVACIONES
			ATENDIDA	PARCIALMENTE ATENDIDA	NO ATENDIDA		
8	Disponer al bodeguero elaborar formularios de registro de vehículos	Nov/2012			X	Jefe del Cuerpo de Bomberos	
9	Disponer al personal, retirar el combustible para los vehículos de la entidad en base a la cantidad de kilómetros recorridos, mediante el formulario de provisión de combustible	Oct/2012		X			Esto se realiza a través de la tarjeta de coordenadas
10	Autorizar la adquisición de bienes, previo análisis que justifique sus necesidades y disponer al bodeguero la entrega de equipos a los servidores	Sep/2012			X		

CONTINUA 

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	09/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA ANALÍTICA
VERIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA ANTERIOR

CACR
4/8

N	RECOMENDACIÓN	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SITUACIÓN			RESPONSIBLE	OBSERVACIONES
			ATENDIDA	PARCIALMENTE ATENDIDA	NO ATENDIDA		
11	Disponer a la tesorera, que previo al pago verifique que los bienes recibidos guarden conformidad con la calidad, cantidad detallada en la factura y se cumpla lo establecido en el contrato e ingresados a bodega con la respectiva acta de entrega recepción	Sep/2012			X	Jefe del Cuerpo de Bomberos	
12	Disponer al bodeguero, cuando exista la pérdida de bienes informe para la presentación de la denuncia ante el Agente Fiscal competente	Sep/2012			X		

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	09/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA ANALÍTICA
VERIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA ANTERIOR

CACR
5/8

N	RECOMENDACIÓN	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SITUACIÓN			RESPONSIBLE	OBSERVACIONES
			ATENDIDA	PARCIALMENTE ATENDIDA	NO ATENDIDA		
13	Previamente proceder a la contratación de las obras deben contratar estudios integrales y bien definidos	Sep/2012			X	Jefe del Cuerpo de Bomberos	
14	Previamente a la ejecución de un proyecto, debe contar con un profesional para que realice la fiscalización de manera permanente y oportuna	Sep/2012			X		
15	Disponer al fiscalizador realizar la liquidación de los plazos y si existe retraso en la entrega de la obra aplicar multas establecidas en el contrato	Sep/2012			X		

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	09/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA ANALÍTICA
VERIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA ANTERIOR**

**CACR
6/8**

N	RECOMENDACIÓN	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SITUACIÓN			RESPONSIBLE	OBSERVACIONES
			ATENDIDA	PARCIALMENTE ATENDIDA	NO ATENDIDA		
16	Disponer al fiscalizador realizar las liquidaciones de las obras en base de los precios contratados, cantidades realmente ejecutadas y a las cláusulas contractuales	Sep//2012			X	Jefe del Cuerpo de Bomberos	
17	Solicitar al alcalde del Cantón Pujilí la colaboración con un técnico	Sep//2012			X		
18	Realizar las transferencias por adquisición de bienes y servicios a la cuenta de los proveedores propietarios del RUC	Sep//2012	X			Tesorera	

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	09/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

CACR
7/8

CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

De conformidad a la lectura del Informe Final por el Examen Especial realizado por la Contraloría General del Estado de acuerdo al Examen Especial efectuado a Bancos, Inversiones en Bienes de Larga Duración, Inventario de Existencias Ingresos y Gastos de Gestión por el periodo comprendido entre enero de 2006 y el treinta y uno de diciembre del 2010, donde se dio a conocer las recomendaciones al Jefe de la Institución, él procedió a la entrega de memorandos a cada una de las personas responsables de cada área a mejorar para la aplicación y cumplimiento estricto de los respectivos procedimientos que ameriten las mismas en base a las fechas detalladas, cabe mencionar que en febrero del 2014 la Contraloría General del Estado ha emitido a cada persona responsable oficios con asunto de predeterminación de responsabilidad administrativa culposa donde se menciona que cada persona responsable de las recomendaciones tiene treinta días para que ejerzan el derecho a la defensa y contesten la predeterminación y remitan los descargos que estimen pertinentes al vencerse el plazo establecido se expedirá la resolución que corresponda.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	09/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

**CACR
8/8**

Además en lo establecido en la verificación de las recomendaciones de la auditoría anterior se lo hizo con el Jefe del Cuerpo de Bomberos donde se menciona el cumplimiento de las recomendaciones 3, 4, 6 y 9 pero el equipo auditor al solicitar la documentación pertinente para respaldar su cumplimiento no se nos proporcionó la misma, es por ello que hemos determinado que las Recomendaciones efectuadas de Acuerdo al Examen Especial realizado no se han cumplido ya que en este caso no existen documentos de respaldo necesarios para sustentarlas.

Por lo que auditoría propone hallazgo 9 **(H/H 4/7)** y hallazgo 15 **(H/H 7/7)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	09/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO

H/H
1/7

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFFECTO	RECOMENDACIÓN
1	No se establecen procedimientos de Control previo	CACI 1/12	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 110-09: Control Interno Previo 405-04: Documentación De Respaldo</i>	Por realizar las operaciones optimizando tiempo	No existen procedimientos para analizar operaciones en documento físico por lo que no se puede verificar la veracidad de su aplicación	Establecer un documento donde se especifiquen los procedimientos necesarios para determinar la legalidad y veracidad de las operaciones efectuadas
2	Los documentos no tienen las firmas correspondientes	CACI 2/12	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 405-07: Formularios y documentos</i>	No se efectúan procedimientos que aseguren las operaciones	No existe un procedimiento e importancia adecuada de firmas de aprobación y responsabilidad en la realización de operaciones	Firmar los documentos para asegurar el buen manejo de operaciones administrativas y contables

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	12/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO**

**H/H
2/7**

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
3	No cuentan con una unidad de auditoría interna para evaluar la ejecución de operaciones	CACI 3/12	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 200-09: Unidad de Auditoría Interna 110-11: Control Interno Posterior</i>	Por desconocimiento para lo que les es necesario	Falta de asesoramiento para evaluar en cuanto a la utilización y aprovechamiento de recursos y eficiencia de operaciones	Crear una unidad de auditoría interna o pedir el asesoramiento a un profesional
4	No se ha establecido un Código de Ética	CACI 4/12	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 200-01: Integridad y valores éticos</i>	Por despreocupación sobre el uso de valores y ética profesional	No existen principios y valores éticos a los que se deben regir el personal	Elaborar un Código de Ética
5	No se realiza rendición de cuentas	CACI 4/12	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 100-04: Rendición de Cuentas</i>	Porque se verían afectadas sus labores diarias al perder tiempo	El personal cree innecesario hacerlo	Reportar y justificar las operaciones realizadas mediante reuniones cuatrimestrales

CONTINUA

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

12/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO**

**H/H
3/7**

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
6	No existe un manual de funciones	CACI 4/12	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 407-02: Manual de Clasificación de Puestos</i>	Porque actúan en los puestos de trabajo en base a la experiencia y a las funciones establecidas en contratos de trabajo	El personal no se encuentra direccionado hacia las funciones legítimas de su puesto de trabajo	Efectuar un manual de funciones
7	No existe un manual de procedimientos	CACI 5/12	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 404-03: Políticas y manuales de procedimientos</i>	Mantienen procedimientos anteriores en base a sus conocimientos	No se establecen procedimientos adecuados para las operaciones realizadas en la institución	Elaborar un manual de procedimientos
8	No poseen un reglamento interno	CACI 2/12, CACI 5/12	<i>Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado Art. 77. Máximas autoridades, titulares y responsables</i>	Existe personal con varios años en su puesto de trabajo y no lo ameritan necesario	No existe una norma reguladora de las relaciones internas de la empresa con el trabajador	Confeccionar un reglamento interno

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	12/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO**

**H/H
4/7**

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
9	No tiene documentación de respaldo completa	CACI 1/12, CACI 5/12, CACR 7/8 - 8/8	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 405-04: Documentación de respaldo y su archivo</i>	Por descuido y se determina que el respaldo digital de algunas operaciones es suficiente	No se respalda adecuadamente las operaciones efectuadas en la institución	Archivar adecuadamente la información que sustente las operaciones realizadas
10	No existe un Plan estratégico	CACI 5/12	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 200-02: Administración estratégica</i>	Falta de preocupación por mejorarlo para que sea aprobado	No se efectúa un seguimiento periódico del cumplimiento de metas y objetivos institucionales	Mejorar el Plan Estratégico para que sea aprobado

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	12/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO**

**H/H
5/7**

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
11	Al establecer sus objetivos no considera los eventos	CACI 6/12, CACI 7/12, CACI 8/12, CACI 9/12	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 300-01: Identificación de Riesgos 300-03: Valoración de los riesgos 300-04: Respuesta al riesgo</i>	Falta de conocimiento sobre la elaboración de objetivos y su consecución óptima	No se identifican riesgos a los que se enfrenta la entidad	Identificar riesgos para el logro de objetivos
12	No se establecen controles políticas y procedimientos	CACI 10/12	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 400: Actividades de control</i>	No se han establecido riesgos institucionales para elaborar los objetivos	No poseen políticas y procedimientos para manejar los riesgos	Establecer políticas y procedimientos para controlar los riesgos

CONTINUA 

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	12/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO**

**H/H
6/7**

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
13	No existe un plan de mantenimiento preventivo sobre los activos fijos, muebles e inmuebles	CACI 10/12	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 406-13: Mantenimiento de Bienes de Larga Duración</i>	Falta de planificación para una correcta supervisión y mantenimiento de activos fijos	Los activos fijos, muebles e inmuebles no tienen un correcto mantenimiento	Realizar un plan de mantenimiento preventivo para activos fijos, muebles e inmuebles
14	No cuenta con un sistema de información computarizado	CACI 11/12	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 404-10: Sistemas de información Computarizados y comunicación de la deuda pública</i>	No posee un registro de la información sobre actualizar desembolsos, identificar atrasos en pagos y generar reportes	No existe un sistema de información computarizado que minimice tareas de operaciones contables	Efectuar un sistema de información computarizado de acuerdo a las necesidades de la institución

CONTINUA →

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	12/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO

H/H
7/7

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
15	No tiene un plan de monitoreo y evaluación	CACI 3/12, CACI 12/12, CACR 7/8 - 8/8	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 404-11: Control y seguimiento</i>	El personal no está orientado hacia el seguimiento de las recomendaciones de auditorías anteriores	Incumplimiento al seguir las recomendaciones efectuadas	Elaborar un plan de monitoreo y evaluación

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

12/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014

4.4.2 AUDITORÍA FINANCIERA



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

AUDITORÍA FINANCIERA



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA FINANCIERA

**PGAF
1/4**

OBJETIVO:

- Establecer la razonabilidad de las cifras, presentadas en el Estado de Ejecución Presupuestaria del 2012 del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí.

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Elaborar el Programa General de Auditoría Financiera	PGAF 1/4 – PGAF 4/4	KG – AS	16/05/2014
2	Evaluar el Control Interno Financiero	CCIFG 1/3- 3/3	KG – AS	16/05/2014
3	Establecer el nivel de riesgo y el nivel de confianza del control interno	CRF 1/2 - 2/2	KG – AS	16/05/2014
4	Elaborar el Programa de Auditoría Financiera por partida	PAF51 1/1 PAF53 1/1 PAF57 1/1 PAF84 1/1 PAF13 1/1	KG – AS	16/05/2014
5	Evaluar el Control Interno Financiero por partida	CCIF51 1/2 - 2/2 CCIF53 1/2 - 2/2 CCIF57 1/2 - 2/2 CCIF84 1/2 - 2/2 CCIF13 1/2 - 2/2	KG – AS	16/05/2014
6	Establecer el nivel de riesgo y el nivel de confianza del control interno por partida	CR51 1/2 - 2/2 CR53 1/2 - 2/2 CR57 1/2 - 2/2 CR84 1/2 - 2/2 CR13 1/2 - 2/2	KG – AS	16/05/2014
PARTIDA 510000 0000 000				
7	Analizar la cuenta horas extraordinarias y suplementarias	CAG51 1/1	KG – AS	16/05/2014
8	Analizar la cuenta Remuneraciones Unificadas	CSG51 1/39 – 14/39 CAG51 1/3 – 3/3	KG – AS	16/05/2014
9	Analizar la cuenta Salarios unificados	CSG51 15/39 – 22/39 CAG51 1/3 - 3/3	KG – AS	16/05/2014
10	Analizar la cuenta Décimo tercer sueldo	CSG51 23/39 – 25/39 CAG51 2/3 – 3/3	KG – AS	16/05/2014
11	Analizar la cuenta Décimo cuarto sueldo	CSG51 26/39 – 27/39 CAG51 2/3 – 3/3	KG – AS	16/05/2014
12	Analizar la cuenta Servicios personales por contrato	CSG51 28/39 – 33/39 CAG51 1/3 – 3/3	KG – AS	16/05/2014

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA FINANCIERA

**PGAF
2/4**

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORA DO POR:	FECHA
13	Analizar la cuenta Aporte patronal	CSG51 34/39 – 36/39 CAG51 2/3 – 3/3	KG – AS	16/05/2014
14	Analizar la cuenta Fondos de reserva	CSG51 37/39 – 39/39 CAG51 2/3 – 3/3	KG – AS	16/05/2014
15	Resumen de valores auditados	TEG51 1/1	KG – AS	16/05/2014
16	Asientos de Ajustes	AJ51 1/1	KG – AS	16/05/2014
	PARTIDA 530000 0000 000			
17	Analizar la cuenta Agua potable	CSG53 1/39 CAG53 1/17	KG – AS	19/05/2014
18	Analizar la cuenta Energía eléctrica	CSG53 2/39 – 3/39 CAG53 2/17	KG – AS	19/05/2014
19	Analizar la cuenta Telecomunicaciones	CSG53 4/39 – 7/39 CAG53 3/17 - 4/17	KG – AS	19/05/2014
20	Analizar la cuenta Edición, impresión, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación serigrafía, fotografía, carnetización, filmación e imágenes satelitales	CSG53 8/39 CAG53 5/17	KG – AS	19/05/2014
21	Analizar la cuenta Difusión, información y publicidad	CSG53 9/39 CAG53 6/17	KG – AS	19/05/2014
22	Analizar la cuenta Viáticos y subsistencias en el interior	CSG53 10/39 – 15/39 CAG53 7/17	KG – AS	19/05/2014
23	Analizar la cuenta Edificios, locales, residencias y cableado estructurado	CSG53 16/39 CAG53 8/17	KG – AS	19/05/2014
24	Analizar la cuenta Maquinarias y equipos	CSG53 17/39 CAG53 9/17	KG – AS	19/05/2014
25	Analizar la cuenta Vehículos	CSG53 18/39 – 19/39 CAG53 9/17	KG – AS	19/05/2014
26	Analizar la cuenta Herramientas	CSG53 20/39 CAG53 9/17	KG – AS	19/05/2014
27	Analizar la cuenta Servicio de capacitación	CSG53 21/39 – 23/39 CAG53 10/17	KG – AS	19/05/2014
28	Analizar la cuenta Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	CSG53 24/39 CAG53 11/17	KG – AS	19/05/2014
29	Analizar la cuenta Alimentos y bebidas	CSG53 25/39 – 28/39 CAG53 12/17	KG – AS	19/05/2014
30	Analizar la cuenta Vestuario, lencería y prendas de protección	CSG53 29/39 CAG53 13/17	KG – AS	19/05/2014
31	Analizar la cuenta Combustible y lubricantes	CSG53 30/39 -31/39 CAG53 14/17	KG – AS	19/05/2014
32	Analizar la cuenta Materiales de oficina	CSG53 32/39 CAG53 15/17 – 16/17	KG – AS	19/05/2014
33	Analizar la cuenta Materiales de aseo	CSG53 33/39 – 34/39 CAG53 15/17 – 16/17	KG – AS	19/05/2014

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	22/05/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA FINANCIERA

**PGAF
3/4**

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORA DO POR:	FECHA
34	Analizar la cuenta Herramientas	CSG53 35/39 CAG53 15/17 – 16/17	KG – AS	19/05/2014
35	Analizar la cuenta Medicinas y productos farmacéuticos	CSG53 36/39 CAG53 15/17 – 16/17	KG – AS	19/05/2014
36	Analizar la cuenta Repuestos y accesorios	CSG53 37/39 CAG53 15/17 – 16/17	KG – AS	19/05/2014
37	Analizar la cuenta Menaje de cocina de hogar y accesorios descartables	CSG53 38/39 CAG53 15/17 – 16/17	KG – AS	19/05/2014
38	Analizar la cuenta Suministros para la defensa y seguridad pública	CSG53 39/39 CAG53 17/17	KG – AS	19/05/2014
39	Resumen de valores auditados	TEG53 1/2 - 2/2	KG – AS	19/05/2014
40	Asientos de Ajuste	AJ53 1/1	KG – AS	19/05/2014
	PARTIDA 570000 0000 000			
41	Analizar la cuenta Tasas generales de impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes	CSG57 1/2 CAG57 1/2	KG – AS	20/05/2014
42	Analizar la cuenta Seguros	CSG57 2/2 CAG57 2/2	KG – AS	20/05/2014
43	Resumen de valores auditados	TEG57 1/1	KG – AS	20/05/2014
44	Asientos de Ajuste	AJ57 1/1	KG – AS	20/05/2014
45	PARTIDA 840000 0000 000			
46	Analizar la cuenta Mobiliarios	CSG84 1/3 CAG84 1/3	KG – AS	21/05/2014
47	Analizar la cuenta Maquinarias y equipos	CSG84 2/3 CAG84 2/3	KG – AS	21/05/2014
48	Analizar la cuenta Equipos, sistemas y paquetes informáticos	CSG84 3/3 CAG84 3/3	KG – AS	21/05/2014
49	Resumen de valores auditados	TEG84 1/1	KG – AS	21/05/2014
50	Asientos de Ajuste	AJ84 1/1	KG – AS	21/05/2014
	PARTIDA 130000 0000 000			
51	Analizar la cuenta Permisos licencias y patentes	CSI13 1/35 – 23/35 CAI13 1/6 – 4/6	KG – AS	22/05/2014
52	Analizar la cuenta Contribución predial a favor de los cuerpos de bomberos	CSI13 1/35 – 23/35 CAI13 1/6 – 4/6	KG – AS	22/05/2014
53	Analizar la cuenta Otras tasas	CSI13 1/35 – 23/35 CAI13 1/6 – 4/6	KG – AS	22/05/2014
54	Analizar la cuenta Contribución adicional para los Cuerpos de Bomberos proveniente de los servicios de Alumbrado Eléctrico	CSI13 24/35 – 35/35 CAI13 5/6 – 6/6	KG – AS	22/05/2014
55	Resumen de valores auditados	TEI13 1/1	KG – AS	22/05/2014
56	Asientos de Ajuste	AJ13 1/1	KG – AS	22/05/2014
	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL			
57	Analizar la Devolución del IVA	CAD 1/1 CSD 1/5 – 5/5	KG – AS	23/05/2014

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	22/05/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA FINANCIERA**

**PGAF
4/4**

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORA DO POR:	FECHA
58	Analizar la Declaración de la retención en la fuente del impuesto al valor agregado y declaración de la retención del impuesto a la renta	CAR 1/2 - 2/2 CSR 1/14 - 14/14	KG - AS	23/05/2014
59	Asientos de Ajustes	AJD 1/1 AJR 1/1	KG - AS	23/05/2014
	PRESUPUESTO			
60	Realizar la comparación POA - Ejecución Presupuestaria.	CSPOA 1/3 - 3/3 CAPOA 1/2 - 2/2	KG - AS	26/05/2014
61	Determinar el % de la Ejecución Presupuestaria	CSEP 1/3 - 3/3 CAEP 1/2 - 2/2	KG - AS	26/05/2014
62	Verificar las reprogramaciones presupuestarias de gastos e ingresos	CSRP 1/3 - 3/3 CARP 1/1	KG - AS	26/05/2014
63	Efectuar el análisis del Plan Anual de Contratación.	CAPAC 1/1	KG - AS	26/05/2014
64	Realizar la Hoja de Hallazgos de auditoría financiera	H/H 1/21 - 21/21	KG - AS	27/05/2014

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	22/05/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO FINANCIERO

**CCIFG
1/3**

FUNCIONARIO: Janeth Faz

FECHA: 21/05/2014

CARGO: Contadora

HORA INICIO: 15: 00

HORA FINALIZACIÓN: 15:46

N°	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	¿Existe la planificación estratégica en la institución?	x		3	2	La planificación estratégica está en proceso de aprobación
2	¿Existe capacidad de gasto de la institución, frente a la planificación operativa?	x		3	3	
3	¿Existe asignación adecuada de los ingresos hacia los gastos en la elaboración del POA?	x		3	3	
4	¿Los valores del Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos se cotejan con los depósitos efectuados?	x		3	3	
5	¿El cobro de los ingresos se realiza en función del número de hogares de la población del cantón Pujilí?	x		3	3	Se realiza mediante el catastro municipal
6	¿Existe misión en el Cuerpo de Bomberos del cantón Pujilí?	x		3	3	
7	¿Los Estado de Ejecución Presupuestaria del 2012 refleja la misión de la institución?	x		3	3	
8	¿Existen evidencias para el cobro de ingresos?	x		3	3	
9	¿Las reformas y reprogramaciones financieras presupuestarias se realizan con autorización?	x		3	3	
10	¿Los procesos de compras se realizan a través del portal de compras públicas?		x	3	1	La compras no e realizan a través del portal de compras públicas

CONTINUA

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

16/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO FINANCIERO

**CCIFG
2/3**

N°	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
11	¿Los impuestos se pagan oportunamente?	X		3	3	
12	¿Los aportes al IESS se pagan oportunamente?	X		3	3	
13	Se realizan conciliaciones bancarias mensuales		X	3	1	No se realizan conciliaciones bancarias mensuales
14	Existe control previo en el cumplimiento del reglamento de viáticos y subsistencias	X		3	3	
15	Las retenciones en la fuente e IVA se calculan con exactitud	X		3	3	
16	Existe control previo al pago en los egresos	X		3	3	
17	Existe control previo al pago en los ingresos	X		3	3	
18	Se realizan las solicitudes de devolución de IVA en forma mensual		X	3	1	No se solicita la devolución de IVA
19	Existe un funcionario dedicado a realizar control previo.	X		3	3	
20	Hay evidencias del cumplimiento del ciclo presupuestario	X		3	3	
21	¿Las metas trazadas para el ejercicio presupuestario se cumplieron adecuadamente?	X		3	3	
23	¿La asignación presupuestaria de la fuente de recursos ordinarios efectuado por el Ministerio de Finanzas armoniza con el objetivo de metas institucionales y con el Plan Nacional del Buen Vivir?	X		3	3	

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO FINANCIERO

**CCIFG
3/3**

N°	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
23	Los gastos de bienes y servicios se están realizando de acuerdo al Plan Anual de Contratación		X	3	1	El Plan Anual de Contratación se ha trasapelado por lo cual no se lo otorgo al equipo auditor
TOTAL				69	60	

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:



16/05/2014



Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014

	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ AUDITORIA INTEGRAL										
PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 CALIFICACIÓN DEL RIESGO		CRF 1/2									
<p> Nivel de confianza= (Calificación Total/Ponderación Total) *100 Nivel de confianza= (60/69) *100 Nivel de confianza= 86.96% </p>											
Determinación del Nivel de Riesgo											
(Confianza)	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th data-bbox="515 882 727 936">BAJA</th> <th data-bbox="727 882 956 936">MODERADA</th> <th data-bbox="956 882 1155 936">ALTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="515 936 727 990">15% - 50%</td> <td data-bbox="727 936 956 990">51% - 75%</td> <td data-bbox="956 936 1155 990" style="background-color: #d9ead3;">76% - 95%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="515 990 727 1025">Alto</td> <td data-bbox="727 990 956 1025">Moderado</td> <td data-bbox="956 990 1155 1025">Bajo</td> </tr> </tbody> </table>	BAJA	MODERADA	ALTA	15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	Alto	Moderado	Bajo	(Riesgo)
BAJA	MODERADA	ALTA									
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%									
Alto	Moderado	Bajo									
Riesgo de control:											
<p> Nivel de Riesgo= 100% - Nivel de confianza Nivel de Riesgo= 100% - 86.96% Nivel de Riesgo= 13.04% </p>											
<p>El control Interno financiero, se muestra en un nivel alto de confianza estimado en el 86.96% y un nivel de riesgo bajo el mismo que corresponde al 13.04%, sin embargo, las observaciones más relevantes son que no se efectúan conciliaciones bancarias de los depósitos realizados al banco del Pichincha y al Banco Central del Ecuador de los ingresos recaudados, no se hace mensualmente la solicitud devolución del IVA y no se utiliza el Portal de Compras Públicas ya que solo se realizan compras de inferior cuantía, a la vez no cuentan con el plan de con un Plan Anual de Contratación.</p>											
Elaborado por:	KG – AS	Fecha: 16/05/2014									
Revisado por:	ML – MF	Fecha: 06/10/2014									

	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ AUDITORIA INTEGRAL	
PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 CALIFICACIÓN DEL RIESGO		CRF 2/2
<p>Riesgo Inherente:</p> <p>El riesgo inherente se considera Moderado Bajo con un 25%, debido que todo y cada uno de sus procesos en la realización de operaciones administrativas y contables se cumple.</p> <p>El Riesgo de Detección:</p> <p>Por el conocimiento y la experiencia de los auditores involucrados en el presente trabajo se ha considerado un nivel de riesgo de detección de un 24%.</p> <p>Los auditores seleccionados para el trabajo se encuentran capacitados lo que garantiza que sus pruebas aplicadas estarán de acuerdo a los niveles de riesgos encontrados en la evaluación inicial y en la de control.</p> <p>El Riesgo de Auditoría:</p> <p>RA= RI*RC*RD RA=25%*13.04%*24% RA= 0.78%</p> <p>Por lo tanto, tomando el riesgo inherente, de control y de detección, la posibilidad de que se produzcan riesgos de auditoría es del 0.78%.</p>		
Elaborado por:	KG – AS	Fecha: 16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha: 06/10/2014

4.4.2.1 PARTIDA 51 GASTOS EN PERSONAL**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ****AUDITORÍA INTEGRAL****DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012****PARTIDA 51 GASTOS EN PERSONAL**



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

PAF51
1/1

OBJETIVOS:

- Comprobar que las erogaciones por Gastos en Personal corresponden al servicio efectivamente recibidos y se encuentran debidamente clasificados y registrados
- Verificar si los Gastos en Personal pagados las reciban los trabajadores que estén prestando sus servicios a la institución

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Aplicar el Cuestionario de Control Interno para la partida presupuestaria n° 51 con el nombre Gastos en Personal	CCIF51 1/2 - 2/2	KG - AS	16/05/2014
2	Determinar el nivel de riesgo y el nivel de confianza del control interno de la partida	CR51 1/2 - 2/2	KG - AS	16/05/2014
3	Revisar los planillas del IESS, y si se encuentran bien los cálculos realizados	CSG51 1/39 - 39/39	KG - AS	16/05/2014
4	Revisar si existen horas extraordinarias y su justificación.	CAHE51 1/1	KG - AS	16/05/2014
5	Plantear la cédula sumaria con el objetivo de agrupar la información.	CSG51 1/39 - 39/39	KG - AS	16/05/2014
6	Realizar una cédula analítica con la finalidad de analizar la información encontrada en la cédula sumaria	CAG51 1/3 - 3/3	KG - AS	16/05/2014
7	Comparar los saldos de contabilidad con los saldos auditados	TEG51 1/1	KG - AS	16/05/2014
8	Efectuar asientos de ajuste y reclasificación si el caso lo amerita.	AJ51 1/1	KG - AS	16/05/2014
9	Detallar los puntos de control interno que se hayan logrado determinar	H/H 1/21 - 21/21	KG - AS	27/05/2014

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO FINANCIERO

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CCIF51
1/2**

FUNCIONARIO: Janeth Faz

FECHA: 21/05/2014

CARGO: Contadora

HORA INICIO: 15: 00

HORA FINALIZACIÓN: 15:46

N°	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	¿Existe un archivo individual de cada trabajador?	X		3	3	
2	¿Si existieran los archivos, se guardan estos en forma tal que no tenga acceso a ellos los colaboradores de la institución?	X		3	3	
3	¿Se pagan los sueldos de acuerdo a lo que asigna el gobierno?	X		3	3	Se aplica la escala de 20 grados a los funcionarios que pertenecen a LOSEP y el Techo Salarial a los que pertenecen al Código de trabajo
4	¿Se utiliza relojes, marcadores u otros medios para registrar el tiempo de entrada y salida?	X		3	3	Se lleva un registro y control de personal (firmas)
5	¿El personal recibe horas extras u otras prestaciones especiales?		X	3	3	

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO FINANCIERO

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CCIF51
2/2**

N°	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
6	¿Los roles de pago están sujetas a una aprobación final por algún funcionario responsable?	X		3	3	En el año 2012 se aprobaba mediante la clave del jefe en la actualidad se sumó la huella biométrica
7	¿Se tiene claro qué ingresos forman parte para el cálculo de la décima tercera remuneración?	X		3	3	
8	¿Se llevan los registros requeridos por las leyes?	X		3	3	
9	¿Conocen todos los colaboradores los beneficios que tienen mediante los aportes mensuales que se realiza?	X		3	3	Mediante los roles de pago
10	¿Se verifican los cómputos de los pagos para asegurar que son correctos?	X		3	3	
11	¿Se han legalizado los beneficios de ley en el Ministerio de Relaciones Laborales?		X	3	1	No se han legalizado el décimo tercer y cuarto sueldo
12	¿Se les pregunta a los colaboradores si desean que los fondos de reserva sean acumulados o pagados mensualmente?	X		3	3	Todos recibían mensualmente pero en la actualidad una empleado acumula
	TOTAL			36	34	

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

16/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CALIFICACIÓN DEL RIESGO

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CR51
1/2**

Nivel de confianza= (Calificación Total/Ponderación Total) *100

Nivel de confianza= (34/36) *100

Nivel de confianza= 94.44%

Determinación del Nivel de Riesgo

(Confianza)	BAJA	MODERADA	ALTA	
	15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	
	Alto	Moderado	Bajo	(Riesgo)

Riesgo de control:



Nivel de Riesgo= 100% - Nivel de confianza

Nivel de Riesgo= 100% - 94.44%

Nivel de Riesgo= 5.56%

El control Interno en lo que se refiere a la partida 510000 0000 000 de Gastos de Personal, se muestra en un nivel alto de confianza estimado en el 94.44% y un nivel de riesgo bajo el mismo que corresponde al 5.56%, sin embargo, la observación más relevante es que no se legaliza los décimos tercer y cuarto sueldo lo cual lo estipula el Ministerio de Relaciones Laborales y en el caso de no cumplir con esto se debe pagar una multa establecida de conformidad a los artículos 628 y 629 del Código de Trabajo.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014

	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ AUDITORIA INTEGRAL	
PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 CALIFICACIÓN DEL RIESGO PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL		CR51 2/2
<p>Riesgo Inherente:</p> <p>El riesgo inherente se considera Moderado Bajo con un 25%, debido a que se verifica los cálculos para constatar que estén correctos y se lleva un registro adecuado de toda la documentación referente a gastos personales.</p> <p>El Riesgo de Detección:</p> <p>Por el conocimiento y la experiencia de los auditores involucrados en el presente trabajo se ha considerado un nivel de riesgo de detección de un 24%.</p> <p>Los auditores seleccionados para el trabajo se encuentran capacitados lo que garantiza que sus pruebas aplicadas estarán de acuerdo a los niveles de riesgos encontrados en la evaluación inicial y en la de control.</p> <p>El Riesgo de Auditoría:</p> <p>RA= RI*RC*RD RA=25%*5.56%*24% RA= 0.33%</p> <p>Por lo tanto, tomando el riesgo inherente, de control y de detección, la posibilidad de que se produzcan riesgos de auditoría es del 0.33%.</p>		
Elaborado por:	KG – AS	Fecha: 16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha: 06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CAHE51
1/1**

HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS

510509 0000 002

En lo referente a esta cuenta, como se conoce dentro del Sector Público los trabajadores no perciben horas extras y suplementarias, por lo cual al revisar esto dentro del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí el equipo auditor pudo verificar que no se ha pagado dichas horas, ya que el valor designado a esta cuenta se ha empleado en otros gastos a través de una reprogramación financiera realizada mediante el programa e-sigef.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CSG51
1/39**

MES DE ENERO

PARTIDA N° 51.01.05 REMUNERACIONES UNIFICADAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	RETROACTIVOS
1	Sr. Carlos Zambrano	IESS 10/10	855,00	46,00
2	Sra. Judith Veloz	IESS 9/10	775,00	42,00
3	Sra. Irma Villamarín		590,00	32,00
4	Sr. Santiago Sánchez		695,00	38,00
5	Sr Patricio Neira		590,00	32,00
6	Sr. Edison Cevallos		640,00	35,00
7	Sr. Francisco Lozada		640,00	35,00
8	Sr. Javier Albán		590,00	32,00
9	Sr. Miguel Ramos		590,00	32,00
10	Sra. Jeanneth Faz		640,00	35,00
11	Sra. Lucrecia Vaca		500,00	0,00
			TOTAL	7105,00

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

16/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CSG51
2/39**

MES DE FEBRERO

PARTIDA N° 51.01.05 REMUNERACIONES UNIFICADAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Carlos Zambrano	IESS 8/10	901,00	Estas remuneraciones son canceladas el 02 de marzo del 2012 de acuerdo al CUR 11
2	Sra. Judith Veloz		817,00	
3	Sra. Irma Villamarín		622,00	
4	Sr. Santiago Sánchez		733,00	
5	Sr Patricio Neira		622,00	
6	Sr. Edison Cevallos		675,00	
7	Sr. Francisco Lozada		675,00	
8	Sr. Javier Albán		622,00	
9	Sr. Miguel Ramos		622,00	
10	Sra. Jeanneth Faz		675,00	
		TOTAL	6964,00	

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CSG51
3/39**

MES DE MARZO

PARTIDA N° 51.01.05 REMUNERACIONES UNIFICADAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES	
1	Sr. Carlos Zambrano	IESS 8/10	901,00		
2	Sra. Judith Veloz	RENUNCIÓ			
3	Sra. Irma Villamarín	IESS 7/10	622,00		
4	Sr. Santiago Sánchez		733,00		
5	Sr Patricio Neira		622,00		
6	Sr. Edison Cevallos		675,00		
7	Sr. Francisco Lozada		675,00		
8	Sr. Javier Albán		622,00		
9	Sr. Miguel Ramos		622,00		
10	Sra. Jeanneth Faz		675,00		
			TOTAL	6147,00	

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

16/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CSG51
4/39**

MES DE ABRIL

PARTIDA N° 51.01.05 REMUNERACIONES UNIFICADAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Carlos Zambrano	IESS 7/10	986,00	
2	Sra. Judith Veloz	RENUNCIÓ		
3	Sra. Irma Villamarín	IESS 7/10	622,00	
4	Sr. Santiago Sánchez		733,00	
5	Sr Patricio Neira		675,00	
6	Sr. Edison Cevallos	IESS 6/10	675,00	
7	Sr. Francisco Lozada	IESS 7/10	675,00	
8	Sr. Javier Albán	IESS 6/10	622,00	
9	Sr. Miguel Ramos	IESS 7/10	622,00	
10	Sra. Jeanneth Faz	IESS 6/10	675,00	
TOTAL			6285,00	

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CSG51
5/39**

MES DE MAYO

PARTIDA N° 51.01.05 REMUNERACIONES UNIFICADAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES	
1	Sr. Carlos Zambrano	IESS 6/10	986,00		
2	Sra. Judith Veloz	RENUNCIÓ			
3	Sra. Irma Villamarín	IESS 6/10	622,00		
4	Sr. Santiago Sánchez		733,00		
5	Sr. Patricio Neira		675,00		
6	Sr. Edison Cevallos		675,00		
7	Sr. Francisco Lozada		675,00		
8	Sr. Javier Albán		622,00		
9	Sr. Miguel Ramos		622,00		
10	Sra. Jeanneth Faz		675,00		
			TOTAL	6285,00	

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CSG51
6/39**

MES DE JUNIO

PARTIDA N° 51.01.05 REMUNERACIONES UNIFICADAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES	
1	Sr. Carlos Zambrano	IESS 5/10	986,00		
2	Sra. Judith Veloz	RENUNCIÓ			
3	Sra .Irma Villamarín	IESS 5/10	622,00		
4	Sr. Santiago Sánchez		733,00		
5	Sr. Patricio Neira		675,00		
6	Sr. Edison Cevallos		675,00		
7	Sr. Francisco Lozada		675,00		
8	Sr. Javier Albán		622,00		
9	Sr. Miguel Ramos		622,00		
10	Sra. Jeanneth Faz		675,00		
TOTAL			6285,00		

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CSG51
7/39**

MES DE JULIO

PARTIDA N° 51.01.05 REMUNERACIONES UNIFICADAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Carlos Zambrano	IESS 5/10	986,00	
2	Sra. Judith Veloz	RENUNCIÓ		
3	Sra. Irma Villamarín	IESS 5/10	622,00	
4	Sr. Santiago Sánchez		733,00	
5	Sr Patricio Neira		675,00	
6	Sr. Edison Cevallos	IESS 4/10	675,00	
7	Sr. Francisco Lozada		675,00	
8	Sr. Javier Albán		622,00	
9	Sr. Miguel Ramos	IESS 5/10	622,00	
10	Sra. Jeanneth Faz	IESS 4/10	675,00	
		TOTAL	6285,00	

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

16/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CSG51
8/39**

MES DE AGOSTO

PARTIDA N° 51.01.05 REMUNERACIONES UNIFICADAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES	
1	Sr. Carlos Zambrano	IESS 4/10	986,00		
2	Sra. Judith Veloz	RENUNCIÓ			
3	Sra. Irma Villamarín	IESS 4/10	622,00		
4	Sr. Santiago Sánchez		733,00		
5	Sr. Patricio Neira		675,00		
6	Sr. Edison Cevallos		675,00		
7	Sr. Francisco Lozada		675,00		
8	Sr. Javier Albán		622,00		
9	Sr. Miguel Ramos		622,00		
10	Sra. Jeanneth Faz		675,00		
TOTAL			6285,00		

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CSG51
9/39**

MES DE SEPTIEMBRE

PARTIDA N° 51.01.05 REMUNERACIONES UNIFICADAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Carlos Zambrano	IESS 3/10	986,00	Estas remuneraciones son canceladas el 29 de octubre del 2012 de acuerdo al CUR 154
2	Sra. Judith Veloz	RENUNCIÓ		
3	Sra. Irma Villamarín	IESS 3/10	622,00	
4	Sr. Santiago Sánchez		733,00	
5	Sr. Patricio Neira		675,00	
6	Sr. Edison Cevallos		675,00	
7	Sr. Francisco Lozada		675,00	
8	Sr. Javier Albán		622,00	
9	Sr. Miguel Ramos		622,00	
10	Sra. Jeanneth Faz		675,00	
TOTAL			6285,00	

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CSG51
10/39**

MES DE OCTUBRE

PARTIDA N° 51.01.05 REMUNERACIONES UNIFICADAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Carlos Zambrano	IESS 3/10	986,00	Estas remuneraciones son canceladas el 14 de diciembre del 2012 de acuerdo al CUR 210
2	Sra. Judith Veloz	RENUNCIÓ		
3	Sra. Irma Villamarín	IESS 3/10	622,00	
4	Sr. Santiago Sánchez		733,00	
5	Sr. Patricio Neira	IESS 2/10	675,00	
6	Sr. Edison Cevallos		675,00	
7	Sr. Francisco Lozada		675,00	
8	Sr. Javier Albán		622,00	
9	Sr. Miguel Ramos	IESS 3/10	622,00	
10	Sra. Jeanneth Faz	IESS 2/10	675,00	
		TOTAL	6285,00	

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

16/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CSG51
11/39**

MES DE NOVIEMBRE

PARTIDA N° 51.01.05 REMUNERACIONES UNIFICADAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Carlos Zambrano	IESS 2/10	986,00	No se cancela las remuneraciones de este mes en el año 2012
2	Sra. Judith Veloz	RENUNCIÓ		
3	Sra. Irma Villamarín	IESS 2/10	622,00	
4	Sr. Santiago Sánchez		733,00	
5	Sr. Patricio Neira		675,00	
6	Sr. Edison Cevallos		675,00	
7	Sr. Francisco Lozada		675,00	
8	Sr. Javier Albán	IESS 1/10	622,00	
9	Sr. Miguel Ramos	IESS 2/10	622,00	
10	Sra. Jeanneth Faz		675,00	
	TOTAL		6285,00	

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CSG51
12/39**

MES DE DICIEMBRE

PARTIDA N° 51.01.05 REMUNERACIONES UNIFICADAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Carlos Zambrano	IESS 1/10	986,00	No se cancela las remuneraciones de este mes en el año 2012
2	Sra. Judith Veloz	RENUNCIÓ		
3	Sra. Irma Villamarín	IESS 1/10	622,00	
4	Sr. Santiago Sánchez		733,00	
5	Sr. Patricio Neira		675,00	
6	Sr. Edison Cevallos		675,00	
7	Sr. Francisco Lozada		675,00	
8	Sr. Javier Albán		622,00	
9	Sr. Miguel Ramos		622,00	
10	Sra. Jeanneth Faz		675,00	
	TOTAL			6285,00

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

16/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

CSG51
13/39

CUENTA: Remuneraciones Unificadas
PARTIDA: 510105 0000 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGÚN EL CUR	SALDO SEGÚN PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero	EEN1 1/7 - EEN1 7/7	1	7105,00	7105,00	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas	Civil y Administrativas	Φ - C
Febrero	NO SE REALIZA EL PAGO ESTE MES						
Marzo	EMR1 1/9 - EMR1 9/9	9	359,00	359,00	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas, en la planilla del IESS el retroactivo se detalla en el mes de enero este valor	Civil y Administrativas	Φ - C
	EMR3 1/5 - EMR3 5/5	1	6964,00	6964,00	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas	Civil y Administrativas	
	EMR23 1/4 - EMR23 4/4	31	6147,00	6147,00	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas, sin orden de pago	Civil y Administrativas	
Abril	EAR14 1/14 - EAR14 14/14	51	6285,00	6285,00	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas, sin orden de pago	Civil y Administrativas	

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad

CONTINUA

Elaborado por:

KG - AS

Fecha:

16/05/2014

Revisado por:

ML - MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL**

**CSG51
14/39**

CUENTA: Remuneraciones Unificadas
PARTIDA: 510105 0000 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD		
Mayo	EMY17 1/9 - EMY17 9/9	77	6285,00	6285,00	Falta documentos de respaldo	Civil	Φ - C	
Junio	EJN 1/9 - EJN7 9/9	92	6285,00	6285,00	Falta documentos de respaldo	Civil		
Julio	EJL7 1/9 - EJL7 9/9	108	6285,00	6285,00	Falta documentos de respaldo	Civil		
Agosto	EAG4 1/10 - EAG4 10/10	121	6285,00	6285,00	Falta documentos de respaldo, no existe orden de pago y firmas	Civil y Administrativas		
Septiembre	NO SE REALIZA EL PAGO ESTE MES							
Octubre	EOC13 1/4 - EOC13 4/4	154	6285,00	6285,00	Falta documentos de respaldo, no existe orden de pago y firmas	Civil y Administrativas	Φ - C	
Noviembre	NO SE REALIZA EL PAGO ESTE MES							
Diciembre	EDI26 1/4 - EDI26 4/4	210	6285,00	6285,00	Falta documentos de respaldo, no existe orden de pago y firmas	Civil y Administrativas	Φ - C	
	EDI32 1/4 - EDI32 4/4	216	567,88	567,88	Falta documentos de respaldo, no existe orden de pago y firmas	Civil y Administrativas		
TOTAL			65137,88	65137,88	Σ √			

Φ No reúne requisitos ó No Archivado Σ Sumatoria √ Revisado y Verificado C Conformidad

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CSG51
15/39**

**MES DE ENERO
PARTIDA N° 51.01.06 SALARIOS**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Jorge Faz	IESS 9/10	550,00	
2	Sr. Carlos Acosta		550,00	
3	Sr. Patricio Briones		550,00	
4	Sr. Alfredo Ortiz		385,00	Se le cancela el sueldo correspondiente al mes de enero en el mes de marzo de
		TOTAL	2035,00	

**MES DE FEBRERO
PARTIDA N° 51.01.06 SALARIOS**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Jorge Faz	IESS 8/10	550,00	
2	Sr. Carlos Acosta		550,00	
3	Sr. Patricio Briones		550,00	
4	Sr. Alfredo Ortiz			
5	Sra. Lucrecia Vaca			Se les cancela el salario de este mes el 10 de marzo del 2012 de acuerdo al Comprobante de Registro 13
		TOTAL	1650,00	

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

16/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CSG51
16/39**

MES DE MARZO

PARTIDA N° 51.01.06 SALARIOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Jorge Faz	IESS 7/10	550,00	
2	Sr. Carlos Acosta		550,00	
3	Sr. Patricio Briones		550,00	
4	Sr. Alfredo Ortiz		550,00	
5	Sra. Lucrecia Vaca		500,00	
		TOTAL	2700,00	

MES DE ABRIL

PARTIDA N° 51.01.06 SALARIOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Jorge Faz	IESS 6/10	550,00	
2	Sr. Carlos Acosta		550,00	
3	Sr. Patricio Briones		550,00	
4	Sr. Alfredo Ortiz	IESS 7/10	550,00	
5	Sra. Lucrecia Vaca		500,00	
		TOTAL	2700,00	

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CSG51
17/39**

**MES DE MAYO
PARTIDA N° 51.01.06 SALARIOS**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Jorge Faz	IESS 6/10	550,00	
2	Sr. Carlos Acosta		550,00	
3	Sr. Patricio Briones		550,00	
4	Sr. Alfredo Ortiz		550,00	
5	Sra. Lucrecia Vaca		500,00	
		TOTAL	2700,00	

**MES DE JUNIO
PARTIDA N° 51.01.06 SALARIOS**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Jorge Faz	IESS 5/10	550,00	
2	Sr. Carlos Acosta		550,00	
3	Sr. Patricio Briones		550,00	
4	Sr. Alfredo Ortiz		550,00	
5	Sra. Lucrecia Vaca		500,00	
		TOTAL	2700,00	

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CSG51
18/39**

MES DE JULIO

PARTIDA N° 51.01.06 SALARIOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Jorge Faz	IESS 4/10	550,00	
2	Sr. Carlos Acosta		550,00	
3	Sr. Patricio Briones		550,00	
4	Sr. Alfredo Ortiz	IESS 5/10	550,00	
5	Sra. Lucrecia Vaca		500,00	
		TOTAL	2700,00	

MES DE AGOSTO

PARTIDA N° 51.01.06 SALARIOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Jorge Faz	IESS 4/10	550,00	
2	Sr. Carlos Acosta		550,00	
3	Sr. Patricio Briones		550,00	
4	Sr. Alfredo Ortiz		550,00	
5	Sra. Lucrecia Vaca		500,00	
		TOTAL	2700,00	

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CSG51
19/39**

**MES DE SEPTIEMBRE
PARTIDA N° 51.01.06 SALARIOS**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Jorge Faz	IESS 3/10	550,00	
2	Sr. Carlos Acosta		550,00	
3	Sr. Patricio Briones		550,00	
4	Sr. Alfredo Ortiz		550,00	
5	Sra. Lucrecia Vaca		500,00	
		TOTAL	2700,00	

**MES DE OCTUBRE
PARTIDA N° 51.01.06 SALARIOS**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Jorge Faz	IESS 2/10	550,00	Estas remuneraciones son canceladas el 14 de diciembre del 2012 de acuerdo al CUR 210
2	Sr. Carlos Acosta		550,00	
3	Sr. Patricio Briones		550,00	
4	Sr. Alfredo Ortiz	IESS 3/10	550,00	
5	Sra. Lucrecia Vaca		500,00	
		TOTAL	2700,00	

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CSG51
20/39**

MES DE NOVIEMBRE

PARTIDA N° 51.01.06 SALARIOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Jorge Faz	IESS 2/10	550,00	No se cancela las remuneraciones de este mes en el año 2012
2	Sr. Carlos Acosta	IESS 1/10	550,00	
3	Sr. Patricio Briones	IESS 2/10	550,00	
4	Sr. Alfredo Ortiz		550,00	
5	Sra. Lucrecia Vaca		500,00	
TOTAL			2700,00	

MES DE DICIEMBRE

PARTIDA N° 51.01.06 SALARIOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Jorge Faz	IESS 1/10	550,00	No se cancela las remuneraciones de este mes en el año 2012
2	Sr. Carlos Acosta		550,00	
3	Sr. Patricio Briones		550,00	
4	Sr. Alfredo Ortiz		550,00	
5	Sra. Lucrecia Vaca		500,00	
TOTAL			2700,00	

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL**

**CSG51
21/39**

CUENTA: Salarios Unificados

PARTIDA: 510106 0000 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero	EEN1 1/7 - EEN1 7/7	1	1650,00	1650,00	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas	Civil y Administrativas	Φ - C
Febrero	NO SE REALIZA EL PAGO ESTE MES						
Marzo	EMR3 1/5 - EMR3 5/5	11	1650,00	1650,00	Falta documentos de respaldo, documentos in firmas	Civil y Administrativas	Φ - B
	EMR4 1/4 - EMR 4/4	12	550,00	385,00	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas	Civil y Administrativas	Φ - C
	EMR5 1/4 - EMR5 4/4	13	1050,00	1050,00	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas	Civil y Administrativas	
	EMR23 1/4 - EMR23 4/4	31	2700,00	2700,00	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas, sin orden de pago	Civil y Administrativas	
Abril	EAR14 1/14 - EAR14 14/14	51	2700,00	2700,00	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas, sin orden de pago	Civil y Administrativas	
Mayo	EMY12 1/7 - EMY12 7/7	72	7,51	7,51			
	EMY17 1/9 - EMY17 9/9	77	2700,00	2700,00	Falta documentos de respaldo	Civil	Φ - C

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad B Inconsistencia

CONTINUA

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL**

**CSG51
22/39**

CUENTA: Salarios unificados

PARTIDA: 510106 0000 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Junio	EJN7 1/9 - EJN7 9/9	92	2700,00	2700,00	Falta documentos de respaldo	Civil	
Julio	EJL7 1/9 - EJL7 9/9	108	2700,00	2700,00	Falta documentos de respaldo	Civil	Φ - C
Agosto	EAG4 1/10 - EAG4 10/10	121	2700,00	2700,00	Falta documentos de respaldo, no existe orden de pago y firmas	Civil y Administrativas	
Septiembre	NO SE REALIZA EL PAGO ESTE MES						
Octubre	EOC13 1/4 - EOC13 4/4	153	2700,00	2700,00	Falta documentos de respaldo, no existe orden de pago y firmas	Civil y Administrativas	Φ - C
Noviembre	NO SE REALIZA EL PAGO ESTE MES						
Diciembre	EDI26 1/4 - EDI26 4/4	210	2700,00	2700,00	Falta documentos de respaldo, no existe orden de pago y firmas	Civil y Administrativas	Φ - C
TOTAL			26507,51	26342,51	∞ ✓		

Φ No reúne requisitos o no Archivado ∞ Sobrante ✓ Revisado y Verificado C Conformidad B Inconsistencia

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL**

**CSG51
23/39**

**MES DE DICIEMBRE
PARTIDA N° 51.02.03 DÉCIMO TERCER SUELDO
PERSONAL QUE LABORA EN LA INSTITUCIÓN**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO.	SEPT	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL	DECIMO TERCERO
1	Sr. Carlos Zambrano	901,00	901,00	901,00	986,00	986,00	986,00	986,00	986,00	986,00	986,00	986,00	986,00	11.577,00	964,75
2	Sra. Irma Villamarín	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	7.464,00	622,00
3	Sr. Santiago Sánchez	733,00	733,00	733,00	733,00	733,00	733,00	733,00	733,00	733,00	733,00	733,00	733,00	8.796,00	733,00
4	Sr Patricio Neira	622,00	622,00	622,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	7.941,00	661,75
5	Sr. Edison Cevallos	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	8.100,00	675,00
6	Sr. Francisco Lozada	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	8.100,00	675,00
7	Sr. Javier Albán	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	7.464,00	622,00
8	Sr. Miguel Ramos	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	7.464,00	622,00
9	Sra. Jeanneth Faz	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	8.100,00	675,00
10	Sr. Jorge Faz	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	6.600,00	550,00
11	Sr. Carlos Acosta	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	6.600,00	550,00
12	Sr. Patricio Briones	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	6.600,00	550,00
13	Sr. Alfredo Ortiz	385,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	6.435,00	536,25
14	Sra. Lucrecia Vaca	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	6.000,00	500,00
15	Sra. Karen Pazmiño	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	622,00	622,00	622,00	1.866,00	155,50
	TOTALES	8.682,00	8.847,00	8.847,00	8.985,00	8.985,00	8.985,00	8.985,00	8.985,00	8.985,00	9.607,00	9.607,00	9.607,00	109.107,00	9.092,25

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

16/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL**

**CSG51
24/39**

**MES DE DICIEMBRE
PARTIDA N° 51.02.03 DÉCIMO TERCER SUELDO
PERSONAL CON RENUNCIA VOLUNTARIA**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO.	SEPT	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL	DECIMO TERCERO
1	Sra. Judith Veloz	817,00	817,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.634,00	136,17
2	Sr. Juan Carlos Albán	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	0,00	0,00	6.220,00	518,33
	TOTALES	1.439,00	1.439,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	0,00	0,00	7.854,00	654,50

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

16/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL**

**CSG51
25/39**

CUENTA: Décimo tercer sueldo

PARTIDA: 510203 0000 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Noviembre	ENO17 1/3 - ENO17 3/3	178	548,49	518,33	No hay orden de pago, ningún documento de respaldo y documentos sin firma, se produce un pago excesivo de \$30,16	Civil y Adiministrativa	Φ - X
Diciembre	EDI2 1/3 - EDI2 3/3	185	9106,00	9092,25	No hay orden de pago, ningún documento de respaldo y documentos sin firma	Civil y Adiministrativa	
	EDI32 1/4 - EDI32 4/4	216	136,17	136,17	Falta documentos de respaldo, no existe orden de pago y firmas	Civil y Administrativas	Φ - C
TOTAL			9790,66	9746,75	∞ √		

Φ No reúne requisitos o no Archivado ∞ Sobrante √ Revisado y Verificado C Conformidad X Cálculo erróneo

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CSG51
26/39**

MES DE JULIO

PARTIDA Nº 51.02.04 DÉCIMO CUARTO SUELDO

Calculado desde Agosto del año 2011 a Julio del año 2012

PERSONAL QUE LABORA EN LA INSTITUCIÓN

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DECIMO 4TO	MESES TRABAJADOS	TOTAL
1	Sr. Carlos Zambrano	292,00	12	292,00
3	Sra. Irma Villamarín	292,00	12	292,00
4	Sr. Santiago Sánchez	292,00	12	292,00
5	Sr. Patricio Neira	292,00	12	292,00
6	Sr. Edison Cevallos	292,00	12	292,00
7	Sr. Francisco Lozada	292,00	12	292,00
8	Sr. Javier Albán	292,00	12	292,00
9	Sr. Miguel Ramos	292,00	12	292,00
10	Sra. Lucrecia Vaca	292,00	12	292,00
11	Sra. Jeanneth Faz	292,00	12	292,00
12	Sr. Jorge Faz	292,00	12	292,00
13	Sr. Carlos Acosta	292,00	12	292,00
14	Sr. Patricio Briones	292,00	12	292,00
15	Sr. Juan Carlos Albán	292,00	12	292,00
16	Sr. Alfredo Ortiz Naveda	292,00	9	219,00
TOTAL				4307,00

MES DE JULIO

PARTIDA Nº 51.02.04 DÉCIMO CUARTO SUELDO

Calculado desde Agosto del año 2011 a Julio del año 2012

PERSONAL CON RENUNCIA VOLUNTARIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DECIMO 4TO	MESES TRABAJADOS	TOTAL
2	Sra. Judith Veloz	292,00	7	170,33
TOTAL				170,33

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CSG51
27/39**

CUENTA: Décimo cuarto sueldo

PARTIDA: 510204 0000 002

MESES	REF.	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RES.
Julio	EJL15 1/4 - ELJ158 4/4	116	4307,00	4307,00		
Agosto						
Sep.						
Octubre						
Nov.	ENO17 1/3 - ENO17 3/3	178	64,06	0,00	No hay orden de pago, ningún documento de respaldo y documentos sin firma, este valor no debía ser cancelado al Sr. Juan Carlos Albán porque ya se le pago con anterioridad sino le corresponde a la Sra. Judith Veloz	Civil y Adiministrativa Φ - B
Diciembre	EDI32 1/4 - EDI32 4/4	216	106,27	170,33	Falta documentos de respaldo, no existe orden de pago y firmas	civil y Administrativa
TOTAL			4477,33	4477,33	Σ √	

Φ No reúne requisitos o no archivado

Σ Sumatoria

√ Revisado y Verificado

B Inconsistencia

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CSG51
28/39**

MES DE ENERO

PARTIDA N° 51.05.10 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Juan Carlos Albán	IESS 8/10	622,00	
TOTAL			622,00	

MES DE FEBRERO

PARTIDA N° 51.05.10 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Juan Carlos Albán	IESS 8/10	622,00	
TOTAL			622,00	

MES DE MARZO

PARTIDA N° 51.05.10 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Juan Carlos Albán	IESS 7/10	622,00	
TOTAL			622,00	

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CSG51
29/39**

MES DE ABRIL

PARTIDA N° 51.05.10 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Juan Carlos Albán	IESS 6/10	622,00	
TOTAL			622,00	

MES DE MAYO

PARTIDA N° 51.05.10 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Juan Carlos Albán	IESS 6/10	622,00	
TOTAL			622,00	

MES DE JUNIO

PARTIDA N° 51.05.10 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Juan Carlos Albán	IESS 5/10	622,00	
TOTAL			622,00	

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

16/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CSG51
30/39**

MES DE JULIO

PARTIDA N° 51.05.10 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Juan Carlos Albán	IESS 4/10	622,00	
TOTAL			622,00	

MES DE AGOSTO

PARTIDA N° 51.05.10 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Juan Carlos Albán	IESS 4/10	622,00	
TOTAL			622,00	

MES DE SEPTIEMBRE

PARTIDA N° 51.05.10 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Juan Carlos Albán	IESS 3/10	622,00	
			622,00	

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**CSG51
31/39**

MES DE OCTUBRE

PARTIDA N° 51.05.10 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sr. Juan Carlos Albán	IESS 2/10	622,00	Estas remuneraciones son canceladas el 14 de diciembre del 2012 de acuerdo al CUR 210
2	Sra. Karen Pazmiño	IESS 3/10	622,00	
			1244,00	

MES DE NOVIEMBRE

PARTIDA N° 51.05.10 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sra. Karen Pazmiño	IESS 2/10	622,00	No se cancela las remuneraciones de este mes en el año 2012
			622,00	

MES DE DICIEMBRE

PARTIDA N° 51.05.10 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	PLANILLA DEL IESS	OBSERVACIONES
1	Sra. Karen Pazmiño	IESS 1/10	622,00	No se cancela las remuneraciones de este mes en el año 2012
			622,00	

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

16/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL**

**CSG51
32/39**

CUENTA: Servicios personales por contrato
PARTIDA: 510510 0000 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGUN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero	NO SE REALIZA EL PAGO EN EL MES QUE TRABAJARON						
Febrero							
Marzo	EMR2 1/4 - EMR2 4/4	10	622,00	622,00	Falta de documentos de respaldo, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	Φ - C
	EMR3 1/5 - EMR3 5/5	11	622,00	622,00	Falta de documentos de respaldo, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	
	EMR23 1/4 - EMR23 4/4	31	622,00	622,00	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas, sin orden de pago	Civil y Administrativas	
Abril	EAR14 1/14 - EAR14 14/14	51	622,00	622,00	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas, sin orden de pago	Civil y Administrativas	
Mayo	EMY17 1/9 - EMY17 9/9	77	622,00	622,00	Falta documentos de respaldo	Civil	
Junio	EJN7 1/9 - EJN7 9/9	92	622,00	622,00	Falta documentos de respaldo	Civil	
Julio	EJL7 1/9 - EJL7 9/9	108	622,00	622,00	Falta documentos de respaldo	Civil	

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad

CONTINUA →

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

CSG51
33/39

CUENTA: Servicios personales por contrato
PARTIDA: 510510 0000 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Agosto	EAG4 1/10 - EAG4 10/10	121	622,00	622,00	Falta documentos de respaldo, no existe orden de pago y firmas	Civil y Administrativas	Φ - C
Septiembre	NO SE HA REALIZADO EL PAGO EN EL MES QUE TRABAJARON						
Octubre	EOC13 1/4 - EOC13 4/4	153	1015,93	622,00	Falta documentos de respaldo, no existe orden de pago y firmas, existe un pago excesivo de \$393,93	Civil y Administrativas	Φ - B
Noviembre	ENO17 1/3 - ENO17 3/3	178	518,33	518,33	No hay orden de pago, ningún documento de respaldo y documentos sin firma	Civil y Administrativa	Φ - C
Diciembre	EDI26 1/4 - EDI26 4/4	210	622,00	1244,00	Falta documentos de respaldo, no existe orden de pago y firmas, se le cancela el mes de octubre al Sr. Albán pero no se le cancela el sueldo a la Sra. Pazmiño	Civil y Administrativas	Φ - B
TOTAL			7132,26	7360,33	£ √		

Φ No reúne requisitos o no archivado £ Faltante √ Revisado y Verificado C Conformidad B Inconformidad

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL**

**CSG51
34/39**

PARTIDA 51 06 01 APOORTE PATRONAL

No .	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	ENERO		FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO.	SEPTIE.	OCTUB.	NOV.	DIC.	TOTALES
1	Sr. Carlos Zambrano		95,33	5,13	100,46	100,46	109,94	109,94	109,94	109,94	109,94	109,94	109,94	109,94	109,94	1.290,84
2	Sra. Judith Veloz		86,41	4,68	91,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	182,19
3	Sr. Irma Villamarín		65,79	3,57	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	832,24
4	Sr. Santiago Sánchez		77,49	4,24	81,73	81,73	81,73	81,73	81,73	81,73	81,73	81,73	81,73	81,73	81,73	980,75
5	Sr. Patricio Neira		65,79	3,57	69,35	69,35	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	885,42
6	Sr. Edison Cevallos		71,36	3,90	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	903,15
7	Sr. Francisco Lozada		71,36	3,90	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	903,15
8	Sr. Javier Albán		65,79	3,57	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	832,24
9	Sr. Miguel Ramos		65,79	3,57	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	832,24
10	Sra. Jeanneth Faz		71,36	3,90	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	75,26	903,15
11	Sr. Jorge Faz		61,33		61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	735,90
12	Sr. Carlos Acosta		61,33		61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	735,90
13	Sr. Patricio Briones		61,33		61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	735,90
14	Sr. Alfredo Ortiz		42,93		61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	61,33	717,50
15	Sra. Lucrecia Vaca		55,75		55,75	55,75	55,75	55,75	55,75	55,75	55,75	55,75	55,75	55,75	55,75	669,00
16	Sr. Juan Carlos Albán		69,35		69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	69,35	0,00	0,00	693,53
17	Sra. Karen Pazmiño		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	69,35	69,35	69,35	208,06
TOTALES ROLES			1.088,46	40,03	1.146,89	1.055,79	1.071,18	1.071,18	1.071,18	1.071,18	1.071,18	1.071,18	1.140,53	1.071,18	1.071,18	13.041,15
			1.128,49													

Observación: No se han cancelado \$2 142,36 en el año 2012 correspondientes al mes de noviembre y diciembre

Se pagan en CUR individuales

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

16/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL**

**CSG51
35/39**

CUENTA: Aporte patronal
PARTIDA: 510601 0000 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero	EEN1 1/7 - EEN1 7/7	1	1028,25	1037,51	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas	Civil y Administrativas	Φ - X
Febrero							
Marzo	EMR1 1/9 - EMR1 9/9	9	41,84	40,03	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas	Civil y Administrativas	Φ - X
	EMR2 1/4 - EMR2 4/4	10	72,46	69,35	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas	Civil y Administrativas	
	EMR3 1/5 - EMR3 5/5	11	1084,27	1029,81	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas	Civil y Administrativas	
	EMR4 1/4 - EMR 4/4	12	66,83	42,93	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas	Civil y Administrativas	
	EMR5 1/4 - EMR5 4/4	13	127,58	117,08	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas	Civil y Administrativas	
	EMR23 1/4 - EMR23 4/4	31	1116,66	1055,79	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas, sin orden de pago	Civil y Administrativas	

Φ No reúne requisitos o no archivado X Cálculo erróneo

CONTINUA

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL**

**CSG51
36/39**

CUENTA: Aporte patronal
PARTIDA: 510601 0000 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Abril	EAR14 1/14 - EAR14 14/14	51	1132,74	1071,18	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas, sin orden de pago	Civil y Administrativas	Φ - X
Mayo	EMY17 1/9 - EMY17 9/9	77	1132,74	1071,18	Falta documentos de respaldo	Civil	
Junio	EJN7 1/9 - EJN7 9/9	92	1132,74	1071,18	Falta documentos de respaldo	Civil	
Julio	EJL7 1/9 - EJL7 9/9	108	1133,74	1071,18	Falta documentos de respaldo	Civil	
Agosto	EAG4 1/10 - EAG4 10/10	121	1133,74	1071,18	Falta documentos de respaldo, no existe orden de pago y firmas	Civil y Administrativas	
Septiembre							
Octubre	EOC13 1/4 - EOC13 4/4	153	1205,20	1071,18	Falta documentos de respaldo, no existe orden de pago y firmas	Civil y Administrativas	Φ - X
Noviembre							
Diciembre	EDI26 1/4 - EDI26 4/4	210	1132,74	1140,53	Falta documentos de respaldo, no existe orden de pago y firmas	Civil y Administrativas	Φ - X
TOTAL			11541,53	10960,11	Los cálculos de todos los meses son erróneos ∞ ✓		

Φ No reúne requisitos o no archivado ∞ Sobrante ✓ Revisado y Verificado X Cálculo erróneo

Elaborado por:

KG - AS

Fecha:

16/05/2014

Revisado por:

ML - MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL**

**CSG51
37/39**

**FONDOS DE RESERVA
510602 0000 002**

No	NOMBRES Y APELLIDOS	REF	ENERO	FEB.	MAR.	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL	
1	Sr. Carlos Zambrano	IESS 1/10 - IESS 10/10	71,22	3,83	75,05	75,05	82,13	82,13	82,13	82,13	82,13	82,13	82,13	82,13	964,36	
2	Sra. Judith Veloz		64,56	3,50	68,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	136,11
3	Sra. Irma Villamarín		49,15	2,67	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	621,75
4	Sr. Santiago Sánchez		57,89	3,17	61,06	61,06	61,06	61,06	61,06	61,06	61,06	61,06	61,06	61,06	61,06	732,71
5	Sr. Patricio Neira		49,15	2,67	51,81	51,81	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	661,49
6	Sr. Edison Cevallos		53,31	2,93	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	674,74
7	Sr. Francisco Lozada		53,31	2,92	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	674,73
8	Sr. Javier Albán		49,15	2,68	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	621,77
9	Sr. Miguel Ramos		49,15	2,67	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	621,75
10	Sra. Jeanneth Faz		53,31	2,93	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	56,23	674,74
11	Sr. Jorge Faz		45,82		45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	549,78
12	Sr. Carlos Acosta		45,82		45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	549,78
13	Sr. Patricio Briones		45,82		45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	549,78
14	Sr. Alfredo Ortiz		32,07		45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	45,82	536,04
15	Sra. Lucrecia Vaca		41,65		41,65	41,65	41,65	41,65	41,65	41,65	41,65	41,65	41,65	41,65	41,65	499,80
16	Sr. Juan Carlos Albán		51,81		51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	51,81	0,00	0,00	518,13
17	Sra. Karen Pazmiño		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51,81	51,81	51,81	155,44
	TOTALES		813,17	29,94	856,82	788,77	800,26	800,26	800,26	800,26	800,26	852,08	800,26	800,26	9.742,89	
			843,12													

Observación: No se han cancelado \$1 600,52 en el año 2012 correspondientes al mes de noviembre y diciembre

Se pagan en CUR individuales

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL**

**CSG51
38/39**

CUENTA: Fondos de reserva
PARTIDA: 510602 0000 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero	EEN1 1/7 - EEN1 7/7	1	683,47	761,36	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	Φ - X
Febrero							
Marzo	EMR1 1/9 - EMR1 9/9	9	29,94	29,94	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	Φ - C
	EMR2 1/4 - EMR2 4/4	10	51,81	51,81	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	
	EMR3 1/5 - EMR3 5/5	11	769,37	769,37	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	
	EMR5 1/4 - EMR5 4/4	13	41,65	87,47	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas, de acuerdo al CUR no se cancela al Sr. Juan Carlos Albán	Civil y Administrativa	Φ - X
EMR23 1/4 - EMR23 4/4	31	742,96	788,77	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas, sin orden de pago	Civil y Administrativas		
Abril	EAR14 1/14 - EAR14 14/14	51	754,46	800,26	Falta documentos de respaldo, documentos sin firmas, sin orden de pago	Civil y Administrativas	
Mayo	EMY17 1/9 - EMY17 9/9	77	754,46	800,26	Falta documentos de respaldo	Civil	

Φ No reúne requisitos o no archivado X Cálculo erróneo C Conformidad

CONTINUA

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL**



**CSG51
39/39**

CUENTA: Fondos de reserve
PARTIDA: 510602 0000 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Junio	EJN7 1/9 - EJN7 9/9	92	754,46	800,26	Falta documentos de respaldo	Civil	Φ - X
Julio	EJL7 1/9 - EJL7 9/9	108	754,46	800,26	Falta documentos de respaldo	Civil	
Agosto	EAG4 1/10 - EAG4 10/10	121	754,46	800,26	Falta documentos de respaldo, no existe orden de pago y firmas	Civil y Administrativas	
Septiembre							
Octubre	EOC13 1/4 - EOC13 4/4	153	735,46	800,26	Falta documentos de respaldo, no existe orden de pago y firmas	Civil y Administrativas	Φ - X
Noviembre							
Diciembre	EDI26 1/4 - EDI26 4/4	210	748,47	852,08	Falta documentos de respaldo, no existe orden de pago y firmas	Civil y Administrativas	Φ - X
TOTAL			7575,43	8142,36	Los cálculos son erróneos £ √		

Φ No reúne requisitos o no archivado £ Faltante √ Revisado y Verificado X Cálculo erróneo

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014

	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ AUDITORIA INTEGRAL	
PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 CÉDULA ANALÍTICA PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL		CAG51 1/3
REMUNERACIONES UNIFICADAS, SALARIOS UNIFICADOS, SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO, DÉCIMO TERCER SUELDO, DÉCIMO CUARTO SUELDO, APORTE PATRONAL Y FONDOS DE RESERVA		
<p>√ (CSG51 13/39 – 14/39) Una vez revisada y verificada la partida 51.01.05 referente a remuneraciones unificadas se ha determinado que los valores según el comprobante único de registro y según auditoría coinciden por lo que no se ha encontrado ninguna inconformidad.</p>		
<p>∞ - B (CSG51 21/39 – 22/39) Con respecto a la partida 51.01.06 salarios unificados auditoría encontró una diferencia de \$165,00 siendo un pago en exceso debido a que en el comprobante único de registro referente al pago de salarios consta un pago de \$550,00 mientras que en la planilla del IESS el pago solo es de \$385,00. Por lo que auditoría plantea hallazgos 1 y 2. (H/H 1/21)</p>		
<p>£ - B (CSG51 32/39 – 33/39) En el caso de servicios personales por contrato partida 51.05.10, se generan dos inconsistencias relevantes como: un pago excesivo de \$393,93 por la cancelación de servicios prestados referente al mes de septiembre, además en lo que se refiere a servicios prestados del mes de octubre en el comprobante único de registro no consta el pago de sueldo de una funcionaria por \$ 622,00, mientras que en la planilla del IESS si se ha registrado el mismo, dando una diferencia de \$ 1.015,93. Por esto auditoría propone hallazgos 1 y 2. (H/H 1/21)</p>		
Elaborado por:	KG – AS	Fecha: 16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha: 06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA ANALÍTICA
PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL**

**REMUNERACIONES UNIFICADAS, SALARIOS UNIFICADOS,
SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO, DÉCIMO TERCER
SUELDO, DÉCIMO CUARTO SUELDO, APOORTE PATRONAL Y
FONDOS DE RESERVA**

**CAG51
2/3**

∞ - X (CSG51 25/39) El décimo tercer sueldo partida 51.02.03 presenta cálculos erróneos dando lugar a un pago en exceso de \$ 43,91.

B (CSG51 27/39) En el décimo cuarto sueldo partida 51.02.04 existe una inconsistencia ya que según el comprobante único de Registro se le cancela a un funcionario un valor de \$ 64,06 que le correspondía a otro. Además es importante mencionar que no se ha legalizado el décimo tercer y cuarto sueldo ante el Ministerio de relaciones Laborales. Por lo cual auditoría propone hallazgos 1, 2, 3, 4 y 5. **(H/H 1/21- H/H 4/21)**

∞ - X (CSG51 35/39 – 36/39) En cuanto a la partida 51.06.01 aporte patronal se ha determinado cálculos erróneos por un pago en exceso de \$581,42, asimismo no hay constancia del pago realizado en el mes de noviembre y diciembre por \$ 2.142,36, pero este valor consta en la planilla del IESS. Auditoría plantea hallazgo 2 **(H/H 1/21)**, hallazgo 4 **(H/H 3/21)** y hallazgo 6 **(H/H 4/21)**.

£ - X (CSG51 38/39 – 39/39) En lo que se refiere a fondos de reserva partida 51.06.02 se establece cálculos erróneos que originaron un faltante de \$ 566, 93. Auditoría plantea hallazgo 4 **(H/H 3/21)**.

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

16/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA ANALÍTICA
PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

REMUNERACIONES UNIFICADAS, SALARIOS UNIFICADOS,
SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO, DÉCIMO TERCER
SUELDO, DÉCIMO CUARTO SUELDO, APOORTE PATRONAL Y
FONDOS DE RESERVA

CAG51
3/3

⊕ En lo pertinente a la partida 51 Gastos en Personal las cuentas utilizadas por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí no cuentan con la documentación adecuada que respalde dichos valores como son los roles de pagos mensuales de cada trabajador de la institución generando una responsabilidad administrativa, por lo cual auditoría constató estos los valores concernientes a remuneraciones unificadas, salarios unificados, servicios personales por contrato y aporte patronal a través de la planilla del IESS, mientras que el décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y fondos de reserva fueron calculados de acuerdo a lo que estipula la Ley.

Además varios comprobantes únicos de registro no cuentan con las firmas correspondientes de elaboración y aprobación, así como también no existen ciertas órdenes de pago donde un funcionario del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí autorice realizar dicho pago. Por lo cual auditoría propone hallazgos 7,8 y 9 **(H/H 5/21 – H/H 6/21)**.

También el equipo auditor detectó que en este año los pagos de las remuneraciones unificadas, salarios unificados, servicios personales por contrato y fondo de reserva a todo el personal del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí correspondientes al mes de noviembre y diciembre no se cancelaron, en tanto auditoría propone hallazgos 10 y 11 **(H/H 6/21 – H/H 7/21)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

**TEG51
1/1**

PARTIDA	CUENTA	S/S CONTABILIDAD	S/S AUDITORÍA	DIFERENCIA
510105 0000 002	Remuneraciones Unificadas	77.707,88	65.137,88	12.570,00
510106 0000 002	Salarios unificados	31.907,51	26.342,51	5.565,00
510203 0000 002	Décimo tercer sueldo	9.790,66	9.746,75	43,91
510204 0000 002	Décimo cuarto sueldo	4.477,33	4.477,33	0,00
510509 0000 002	Horas extraordinarias y suplementarias	0,00	0,00	0,00
510510 0000 002	Servicios personales por contrato	8.376,26	7.360,33	1015,93
510601 0000 002	Aporte patronal	13.805,01	10.960,11	2.844,90
510602 0000 002	Fondos de reserva	9.078,36	8.142,36	936,00
TOTAL		155.143,01	132.167,27	22.975,74

Al revisar la partida 510000 0000 000 auditoría encontró una diferencia de \$ 22.975,74 por lo que propone los siguientes asientos de ajuste. **AJ 51 1/1.**

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ASIENTO DE AJUSTE

PARTIDA 51 GASTOS EN PERSONAL

**AJ51
1/1**

CÓDIGO	DETALLE	REF.	DEBE	HABER
	-1-			
11395	Cuentas por Cobrar Servidores Públicos		22.975,74	
15198	(-) Gastos de Gestión P/R Asiento de ajuste debido a un pago excesivo en la partida 510000 0000 000 correspondiente a Remuneraciones Unificadas, Salarios Unificados, Servicios Personales Por Contrato, Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo, Aporte Patronal y Fondos de Reserva	TEG51 1/1		22.975,74
	-2-			
11395	Cuentas por Cobrar Servidores Públicos		340,00	
15198	(-) Gastos de Gestión P/R Asiento de ajuste por responsabilidad administrativa.	CAG51 2/3 CAG51 3/3		340,00

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	16/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014

4.4.2.2 PARTIDA 53 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

PARTIDA 53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**PAF53
1/1**

OBJETIVOS:

- Comprobar que los gastos corrientes se encuentren clasificados correctamente.
- Constatar que todos los gastos estén debidamente respaldados con la documentación correspondiente a cada uno de ellos.
- Determinar la razonabilidad de los saldos.

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Aplicar el Cuestionario de Control Interno para la partida presupuestaria n° 53 con el nombre Gasto corriente.	CCIF53 1/2 - 2/2	KG - AS	19/05/2014
2	Determinar el nivel de riesgo y el nivel de confianza del control interno de la partida	CR53 1/2 - 2/2	KG - AS	19/05/2014
3	Plantear la cédula sumaria con el objetivo de agrupar la información.	CSG53 1/39 - 39/39	KG - AS	19/05/2014
4	Realizar una cédula analítica con la finalidad de analizar la información encontrada en la cédula sumaria.	CAG53 1/17 - 17/17	KG - AS	19/05/2014
5	Comparar los saldos de contabilidad con los saldos auditados	TEG53 1/1	KG - AS	19/05/2014
6	Efectuar asientos de ajuste y reclasificación si el caso lo amerita.	AJ53 1/1	KG - AS	19/05/2014
7	Detallar los puntos de control interno que se hayan logrado determinar	H/H 1/21 - 21/21	KG - AS	27/05/2014

Elaborado por:

KG - AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML - MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO FINANCIERO

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**CCIF53
1/2**

FUNCIONARIO: Janeth Faz

FECHA: 21/05/2014

CARGO: Contadora

HORA INICIO: 15: 00

HORA FINALIZACIÓN: 15:46

N°	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	¿Los diferentes gastos que se efectúa son aprobados y autorizados por algunos funcionarios responsables?	X		3	3	Los gastos son autorizados por el jefe
2	¿Para efectuar los gastos corrientes, los mismos están ligados al valor del presupuesto estimado?	X		3	3	
3	¿Las propuestas de pago se tramitan por las oficinas de contabilidad ante las órdenes de pago?	X		3	3	
4	¿Los pagos realizados por concepto de servicios básicos son efectuados en la fecha establecida de pago?		X	3	1	Los pagos de servicios básicos no se efectúan en la fecha establecida ya que existen varios pasos de legalización
5	¿Los viáticos y las subsistencias se encuentran debidamente respaldados y justificados?	X		3	3	
6	¿Para efectuar los gastos Edificios Locales y Residencias previamente se contrata a un profesional para que fiscalice la obra de acuerdo a las especificaciones técnicas?		X	3	1	No se contrata a un profesional para que fiscalice la obra a realizarse

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO FINANCIERO

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**CCIF53
2/2**

N°	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
7	¿Se realiza una constatación físicamente identificable, además de la comprobación documental, de los bienes o servicios adquiridos?	X		3	3	
8	¿Los gastos por vehículos son oportunamente analizados y autorizados por el funcionario a cargo?	X		3	3	
9	¿Al momento de efectuar una capacitación dentro de la institución la misma es respaldada correctamente?	X		3	3	
10	¿Al momento de efectuar una compra se realiza mediante el portal de compras públicas?	X		3	3	
11	¿Existe un registro adecuado de todos los gastos efectuados por los diferentes conceptos?	X		3	3	
12	¿La documentación de soporte que demuestra el pago es completa?	X		3	3	
13	¿Existe un manual de procedimientos donde se detallan los documentos de soporte que deben ir en cada transacción?		X	3	1	No existe un manual de funciones establecido dentro de la institución
TOTAL				39	33	

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CALIFICACIÓN DEL RIESGO

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**CR53
1/2**

Nivel de confianza= (Calificación Total/Ponderación Total) *100

Nivel de confianza= (33/39) *100

Nivel de confianza= 84,62%

Determinación del Nivel de Riesgo

(Confianza)	BAJA	MODERADA	ALTA	
	15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	
	Alto	Moderado	Bajo	(Riesgo)

Riesgo de control:

Nivel de Riesgo= 100% - Nivel de confianza

Nivel de Riesgo= 100% - 84,62%

Nivel de Riesgo= 15,38%

En la partida 53 bienes y servicio de consumo, se muestra en un nivel alto de confianza estimado en el 84.62% y un nivel de riesgo bajo el mismo que corresponde al 15.38% ya que las observaciones son mínimas en cuanto a la demora en los procesos de pago de servicios básicos y contratación de personal capacitado que garantice que la obra se ejecute de conformidad con lo acordado.

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:



19/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014

	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ AUDITORIA INTEGRAL	
PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 CALIFICACIÓN DEL RIESGO PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO		CR53 2/2
<p>Riesgo Inherente:</p> <p>El riesgo inherente se considera Moderado Bajo con un 21%, porque existe un control adecuado en cuanto a los gastos efectuados ya que los mismos son autorizados por jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, se mantiene un registro de todos los documentos que respalden los mismos, se realiza una constatación física al adquirir un bien y se cumple con lo establecido en la Ley de Contratación Pública.</p> <p>El Riesgo de Detección:</p> <p>Por el conocimiento y la experiencia de los auditores involucrados en el presente trabajo se ha considerado un nivel de riesgo de detección de un 24%.</p> <p>Los auditores seleccionados para el trabajo se encuentran capacitados lo que garantiza que sus pruebas aplicadas estarán de acuerdo a los niveles de riesgos encontrados en la evaluación inicial y en la de control.</p> <p>El Riesgo de Auditoría:</p> <p>RA= RI*RC*RD RA=21%*15,38%*24% RA= 0,78%</p> <p>Por lo tanto, tomando el riesgo inherente, de control y de detección, la posibilidad de que se produzcan riesgos de auditoría es del 0.78%</p>		
Elaborado por:	KG – AS	Fecha: 19/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha: 06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

CSG53
1/39

CUENTA: Agua potable
PARTIDA: 530101 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGÚN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Mayo	EMY5 1/9 - EMY5 9/9	65	22,43	22,43	No existen pagos de los siguientes meses.	Civil	C
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre							
TOTAL			22,43	22,43	Σ √		

√ Revisado y Verificado C Conformidad Σ Sumatoria

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
2/39**

CUENTA: Energía eléctrica
PARTIDA: 530104 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero							
Febrero	EFE2 1/5 - EFE 5/5	4	54,11	54,11	Documentos sin firmas, pago del mes de diciembre 2011	Administrativa	
Marzo	EMR26 1/3 - EMR26 3/3	35	109,17	109,17	No hay orden de pago, ni comprobante de pago, no existe facturas solo consulta de planillas, documentos sin firmas, pago de enero y febrero 2012	Civil y Administrativa	Φ - C
Abril	EAR18 1/5 - EAR18 5/5	55	4 ,07	41,07	No hay orden de pago, documentos sin firmas, pago mes de marzo 2012	Civil y Administrativa	
Mayo	EMY11 1/6 - EMY11 6/6	71	58,58	58,58	Pago mes del mes abril del 2012.		
Junio	EJN14 1/8 - EJN14 8/8	99	78,94	78,94	Pago del mes de mayo del 2012.		
Julio	EJL10 1/8 - EJL10 8/8	111	64,93	64,93	Pago del mes de junio del 2012.		
Agosto	EAG13 1/7 - EAG13 7/7	130	84,29	84,29	No hay orden de pago, documentos sin firmas, pago mes de julio 2012	Civil y Administrativa	Φ - C

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad

CONTINUA

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
3/39**

CUENTA: Energía eléctrica
PARTIDA: 530104 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Septiembre					No se realiza el pago de estos meses.		
Octubre							
Noviembre	ENO15 1/8 - ENO15 8/8	176	232,63	232,63	No existe orden de pago, pago de los meses de agosto, septiembre y octubre del 2012, no hay la factura del mes de consumo del mes de agosto pero si consta el valor en la factura del mes de septiembre y documentos sin firma	Civil y Administrativa	Φ - C
Diciembre	EDI21 1/7 - EDI21 7/7	205	97,93	97,93	No existe orden de pago y documentos sin firma	Civil y Administrativa	Φ - C
TOTAL			821,65	821,65	Σ √		

Φ No reúne requisitos o no archivado √ Revisado y Verificado C Conformidad Σ Sumatoria

Elaborado por:

KG - AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML - MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
4/39**

CUENTA: Telecomunicaciones

PARTIDA: 530105 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero	EEN2 1/5 - EEN2 5/5	2	5,00	5,00	Falta de documentos (rutas de frecuencia y contrato), falta de firmas en documentos	Civil y Administrativa	Φ - C
Febrero	EFE3 1/5 - EFE 5/5	5	164,08	0,00	No existe factura, falta de firmas en documentos	Civil y Administrativa	Φ - B
Marzo	EMR10 1/7 - EMR10 7/7	18	80,79	80,79	No hay orden de pago, falta de firmas en documentos, en las facturas existe un cobro de interés por mora	Civil y Administrativa	Φ - C
	EMR21 1/6 - EMR 6/6	29	10,00	10,00	No existe orden de pago, falta de documentos (rutas de frecuencia y contrato), falta de firmas en documento	Civil y Administrativa	

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad B Inconformidad

CONTINUA

Elaborado por:

KG - AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML - MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
5/39**

CUENTA: Telecomunicaciones

PARTIDA: 530105 0504 002

MES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Abril	EAR3 1/5 - EAR3 5/5	40	5,00	5,00	Falta de documentos (rutas de frecuencia y contrato), falta de firmas en documentos	Civil y Administrativa	Φ - C
	EAR19 1/7 - EAR19 7/7	56	86,20	86,20	No hay orden de pago, falta de firmas en documentos	Civil y Administrativa	
Mayo	EMY3 1/5 - EMY3 5/5	63	5,00	5,00	Falta de documentos (rutas de frecuencia y contrato)	Civil	
	EMY4 1/7 - EMY 7/7	64	92,34	92,34			
Junio	EJN2 1/5 - EJN2 5/5	87	5,00	5,00	Falta de documentos (rutas de frecuencia y contrato)	Civil	
	EJN13 1/10 - EJN13 10/10	98	84,56	84,56	En las facturas existe un cobro de interés por mora		
Julio	EJL3 1/8 - EJL3 8/8	104	5,00	5,00	Falta de documentos (rutas de frecuencia y contrato)	Civil	Φ - C
	EJL4 1/9 - EJL4 9/9	105	84,58	84,58	Falta una planilla de pago	Civil	
Agosto	EAG3 1/6 - EAG3 6/6	119	5,00	5,00	Falta de documentos (rutas de frecuencia y contrato), documentos sin firmas, no existe orden de pago	Civil y Administrativa	
	EAG10 1/8 - EAG10 8/8	127	82,63	82,63	Falta orden de pago, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad

CONTINUA

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
6/39**

CUENTA: Telecomunicaciones

PARTIDA: 530105 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Sep.	ESE5 1/1	NO HAY	5,00	5,00	No hay orden de pago, Comprobante de pago, comprobante único de registro, solo hay una factura, falta de documentos (rutas de frecuencia y contrato)	Civil	
Oct.	EOC1 1/8 EOC1 8/8	141	98,97	98,97	Falta orden de pago, documentos sin firmas, pago del mes de agosto	Civil y Administrativa	Φ - C
	EOC18 1/7 - EOC18 7/7	158	140,00	140,00	Falta orden de pago, documentos sin firmas, faltan proformas	Civil y Administrativa	
Nov.	ENO2 1/5 - ENO2 5/5	162	5,00	0,00	Falta de documentos (orden de pago, factura, rutas de frecuencia y contrato), documentos sin firmas	Civil y Administrativa	Φ - B
	ENO3 1/8 - ENO3 8/8	163	89,60	89,60	Falta orden de pago, documentos sin firmas, pago mes de septiembre	Civil y Administrativa	Φ - C
	ENO11 1/7 - ENO11 7/7	171	94,04	52,54	Falta orden de pago, documentos sin firmas y sólo hay una factura de consumo de teléfono, pago del mes de octubre	Civil y Administrativa	Φ - B
	ENO16 1/6 - ENO16 6/6	177	5,00	5,00	Falta de documentos (orden de pago, rutas de frecuencia y contrato), documentos sin firmas,	Civil y Administrativa	Φ - C
	ENO21 1/6 - ENO21 6/6	182	48,00	48,00	Falta de documentos (orden de pago, rutas de frecuencia y contrato), documentos sin firmas,	Civil y Administrativa	

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad B Inconformidad

CONTINUA

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
7/39**

CUENTA: Telecomunicaciones
PARTIDA: 530105 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGUN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Dic.	EDI5 1/6 - EDI5 6/6	188	5,00	5,00	Falta de documentos (orden de pago, rutas de frecuencia y contrato), documentos sin firmas,	Civil y Administrativa	Φ - C
	EDI9 1/6 - EDI9 6/6	192	88,07	0.00	Falta orden de pago, no existen planillas del pago del teléfono, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	Φ - B
TOTAL			1293,86	995.21	∞√		

Φ No reúne requisitos o no archivado √ Revisado y Verificado ∞ Sobrante C Conformidad B Inconformidad

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
8/39**

CUENTA: Edición, impresión, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación serigrafía, fotografía, carnetización, filmación e imágenes satelitales

PARTIDA: 530204 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGUN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Marzo	EMR8 1/5 - EMR 5/5	16	70,00	70,00	No hay proformas, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	Φ - C
Abril							
Mayo	EMY6 1/6 - EMY6 6/6	66	118,00	118,00	No existen proformas	Civil	
Junio	EJN6 1/9 - EJN6 9/9	91	430,00	430,00	No existe proformas, existe certificación presupuestaria de disponibilidad de la partida	Civil	Φ - C
Julio							
Agosto	EAG11 1/11 - EAG1 11/11	128	21,43	21,43	No existe proformas, documentos sin firmas, existe certificación presupuestaria de disponibilidad de la partida	Civil y Administrativa	Φ - C
TOTAL			639,43	639,43	Σ √		

Φ No reúne requisitos o no archivado √ Revisado y Verificado C Conformidad Σ Sumatoria

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
9/39**

CUENTA: Difusión, información y publicidad

PARTIDA: 530207 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGUN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero	EFE6 1/5 - EFE6 5/5	8	210,00	210,00	Asignación equivocada de la partida, no existen proformas, documentos sin firma	Civil y Administrativa	Φ - C
Febrero							
Marzo							
Abril							
Mayo							
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre							
TOTAL			210,00	210,00	Σ √		

Φ No reúne requisitos o no archivado **√** Revisado y Verificado **C** Conformidad **Σ** Sumatoria

Elaborado por:

KG - AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML - MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
10/39**

CUENTA: Viáticos y subsistencias en el interior

PARTIDA: 530303 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD
Marzo	EMR11 1/13 - EMR11 13/13	19	120,00	16,01	No existe orden de pago, documentos sin firma, falta de documentos de respaldo (hoja de ruta, facturas de combustible)	Civil y Administrativa
	EMR12 1/14 - EMR12 14/13	20	90,00	16,01	No existe orden de pago, documentos sin firma, falta de documentos de respaldo	Civil y Administrativa
	EMR13 1/15 - EMR13 15/15	21	90,00	25,39	No existe orden de pago, documentos sin firma, falta de documentos de respaldo	Civil y Administrativa
	EMR14 1/11 - EMR14 11/11	22	90,00	0,00	No existe orden de pago, no hay facturas, documentos sin firmas	Civil y Administrativa
	EMR16 1/12 - ERM16 12/12	24	90,00	10,83	No existe orden de pago, Falta de facturas, documentos sin firmas, falta documentos de respaldo	Civil y Administrativa
	EMR17 1/18 - ERM17 12/18	25	240,00	13,37	No existe orden de pago, Falta de facturas, documentos sin firmas, falta documentos de respaldo	Civil y Administrativa
	EMR18 1/6 - EMR18 6/6	26	180,00	0,00	No existe orden de pago, no hay facturas, documentos sin firmas, falta documentos de respaldo	Civil y Administrativa
	EMR19 1/3 - EMR19 3/3	27	90,00	0,00	No existe orden de pago, no hay documentación de respaldo (Facturas, informe, solicitud de licencia), documentos sin firma	Civil y Administrativa
	EMR20 1/3 - EMR20 3/3	28	30,00	0,00	No existe orden de pago, no hay documentación de respaldo (Facturas, informe, solicitud de licencia), documentos sin firma	Civil y Administrativa

Φ - B

Φ No reúne requisitos o no archivado **B** Inconsistencia

CONTINUA →

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

CSG53
11/39

CUENTA: Viáticos y subsistencias en el interior

PARTIDA: 530303 0504 002

MES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGUN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Abril	EAR1 1/15 - EAR1 15/15	38	150,00	17,06	Falta de facturas, documentos sin firmas, falta documentos de respaldo	Civil y Administrativa	Φ - B
	EAR2 1/10 - EAR2 10/10	39	150,00	8,93	Falta de facturas, documentos sin firmas, falta documentos de respaldo	Civil y Administrativa	
	EAR4 1/10 - EAR4 10/10	41	60,00	13,14	No existe orden de pago, Falta de facturas, documentos sin firmas, falta documentos de respaldo	Civil y Administrativa	
	EAR7 1/11 - EAR7 11/11	44	60,00	12,83	No existe orden de pago, Falta de facturas, documentos sin firmas, falta documentos de respaldo	Civil y Administrativa	
	EAR8 1/8 - EAR8 8/8	45	30,00	5,00	No existe orden de pago, Falta de facturas, documentos sin firmas, falta documentos de respaldo	Civil y Administrativa	
	EAR9 1/7 - EAR9 7/7	46	40,00	12,68	No existe orden de pago, Falta de facturas, documentos sin firmas, falta documentos de respaldo	Civil y Administrativa	
	EAR10 1/4 - EAR10 4/4	47	120,00	0,00	No existe ningún documento de respaldo, documentos sin firma	Civil y Administrativa	
	EAR11 1/3 - EAR11 3/3	48	30,00	0,00	No existe ningún documento de respaldo, documentos sin firma	Civil y Administrativa	
	EAR12 1/3 - EAR12 3/3	49	80,00	0,00	No existe ningún documento de respaldo, documentos sin firma	Civil y Administrativa	
	EAR15 1/3 - EAR 3/3	52	30,00	0,00	No existe ningún documento de respaldo, documentos sin firma	Civil y Administrativa	
EAR17 1/15 - EAR17 15/15	54	192,50	26,85	No existe orden de pago, Falta de facturas, documentos sin firmas, falta documentos de respaldo	Civil y Administrativa		

Φ No reúne requisitos o no archivado B Inconsistencia

CONTINUA →

Elaborado por:

KG - AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML - MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

CSG53
12/39

CUENTA: Viáticos y subsistencias en el interior

PARTIDA: 530303 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGUN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RES.
Mayo	EMY7 1/9 - EMY7 9/9	67	30,00	0,00	No existe ningún documento de respaldo, documentos sin firma	Civil
	EMY8 1/7 - EMY8 7/7	68	165,00	165,00	Falta de facturas, falta documentos de respaldo (orden de movilización, hoja de ruta)	Civil
	EMY9 1/7 - EMY9 7/7	69	165,00	165,00	Falta de facturas, falta documentos de respaldo (orden de movilización, hoja de ruta)	Civil
	EMY14 1/20 - EMY14 20/20	74	247,50	83,96	Falta de facturas	Civil
	EMY15 1/18 - EMY15 18/18	75	247,50	53,32	Falta de facturas	Civil
	EMY16 1/20 - EMY16 20/20	76	247,50	67,72	Falta de facturas	Civil
	EMY18 1/7 - EMY18 7/7	78	30,00	7,48	Falta de facturas, falta documentos de respaldo (asesoría por escrito)	Civil
	EMY20 1/8 - EMY20 8/8	80	30,00	7,13	Falta de facturas, falta documentos de respaldo (hoja de ruta)	Civil
Junio	EMY21 1/11 - EMY21 11/11	81	80,00	7,48	Falta de facturas, falta documentos de respaldo (hoja de ruta)	Civil
	EJN3 1/15 - EJN3 15/15	88	165,00	80,09	Falta de facturas	Civil
	EJN4 1/13 - EJN4 13/13	89	165,00	57,68	Falta de facturas	Civil
	EJN8 1/29 - EJN 29/29	93	90,00	41,13	Faltan facturas, existe una certificación presupuestaria de disponibilidad de la partida	Civil
	EJN9 1/27 - EJN9 27/27	94	90,00	45,45	Faltan facturas, existe una certificación presupuestaria de disponibilidad de la partida	Civil

Φ - B

Φ No reúne requisitos o no archivado B Inconsistencia

CONTINUA →

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**CSG53
13/39**

CUENTA: Viáticos y subsistencias en el interior

PARTIDA: 530303 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGUN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD
Julio	EJL1 1/11 - EJL1 11/11	102	30,00	0,00	No existen facturas, informe de comisión, hoja de ruta, existe una certificación presupuestaria de disponibilidad de partida	Civil
	EJL2 1/11 - EJL2 11/12	103	30,00	9,04	Faltan facturas, informe de comisión, hoja de ruta, orden de movilización, existe una certificación presupuestaria de disponibilidad de partida	Civil
	ELJ5 1/13 - EJL5 13/13	106	30,00	7,7	Faltan facturas, informe de comisión, hoja de ruta, orden de movilización, existe una certificación presupuestaria de disponibilidad de partida	Civil
	EJL8 1/23 - EJL8 23/23	109	137,50	45,03	Faltan facturas, certificado del curso, agenda del curso, informe de lo aprendido, existe una certificación presupuestaria de disponibilidad de partida	Civil
	EJL9 1/21 - EJL 21/21	110	137,50	44,53	Faltan facturas, certificado del curso, agenda del curso, informe de lo aprendido, existe una certificación presupuestaria de disponibilidad de partida	Civil
Agosto	EAG1 1/6 - EAG1 6/6	117	80,00	0,00	No existe orden de pago, no hay documentación de respaldo (Facturas, informe, solicitud de licencia), documentos sin firma, existe una certificación presupuestaria de disponibilidad de partida	Civil y Administrativa
	EAG2 1/6 - EAG2 6/7	118	60,00	0,00	No existe orden de pago, no hay documentación de respaldo (Facturas, informe, solicitud de licencia), documentos sin firma, existe una certificación presupuestaria de disponibilidad de partida	Civil y Administrativa

Φ - B

Φ No reúne requisitos o no archivado **B** Inconsistencia

CONTINUA →

Elaborado por:

KG - AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML - MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

CSG53
14/39

CUENTA: Viáticos y subsistencias en el interior
PARTIDA: 530303 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGUN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD
Octubre	EOC4 1/5 - EOC4 5/5	144	30,00	0,00	No existe orden de pago, no hay documentación de respaldo (Facturas, informe, solicitud de licencia), documentos sin firma	Civil y Administrativa
	EOC5 1/5 - EOC5 5/5	145	40,00	0,00	No existe orden de pago, no hay documentación de respaldo (Facturas, informe, solicitud de licencia), documentos sin firma	Civil y Administrativa
	EOC7 1/5 - EOC7 5/5	147	40,00	0,00	No existe orden de pago, no hay documentación de respaldo (Facturas, informe, solicitud de licencia), documentos sin firma	Civil y Administrativa
	EOC8 1/5 - EOC8 5/5	148	30,00	0,00	No existe orden de pago, no hay documentación de respaldo (Facturas, informe, solicitud de licencia), documentos sin firma	Civil y Administrativa
	EOC14 1/5 - EOC14 5/5	154	80,00	0,00	No existe orden de pago, no hay documentación de respaldo (Facturas, informe, solicitud de licencia), documentos sin firma	Civil y Administrativa
	EOC15 1/5 - EOC15 5/5	155	60,00	0,00	No existe orden de pago, no hay documentación de respaldo (Facturas, informe, solicitud de licencia), documentos sin firma	Civil y Administrativa
	EOC16 1/5 - EOC16 5/6	156	60,00	0,00	No existe orden de pago, no hay documentación de respaldo (Facturas, informe, solicitud de licencia), documentos sin firma	Civil y Administrativa

Φ - B

Φ No reúne requisitos o no archivado **B** Inconsistencia

CONTINUA →

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
15/39**

CUENTA: Viáticos y subsistencias en el interior
PARTIDA: 530303 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Dic.	EDI28 1/5 - EDI28 5/5	212	30,00	0,00	No existe orden de pago, no hay documentación de respaldo (Facturas, informe, solicitud de licencia), documentos sin firma	Civil y Administrativa	Φ - B
	EDI29 1/5 - EDI29 5/5	213	80,00	0,00	No existe orden de pago, no hay documentación de respaldo (Facturas, informe, solicitud de licencia), documentos sin firma	Civil y Administrativa	
	EDI30 1/5 - EDI30 5/5	214	30,00	0,00	No existe orden de pago, no hay documentación de respaldo (Facturas, informe, solicitud de licencia), documentos sin firma	Civil y Administrativa	
TOTAL			4700,00	1065,84	∞ √		

Φ No reúne requisitos o no archivado **B** Inconsistencia **√** Revisado y Verificado **∞** Sobrante

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
16/39**

CUENTA: Edificios, locales, residencias y cableado estructurado
PARTIDA: 530402 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero							
Febrero							
Marzo							
Abril							
Mayo							
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre	ENO4 1/16 - ENO4 16/16	164	2908,00	2908,00	No hay la orden de pago, documentos sin firmas, existen 2 proformas	Civil y Administrativa	Φ - C
Diciembre							
TOTAL			2908,00	2908,00	Σ √		

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad √ Revisado y Verificado Σ Sumatoria

Elaborado por:

KG - AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML - MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

CSG53
17/39

CUENTA: Maquinarias y equipos
PARTIDA: 530404 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero	EAR16 1/4 - EAR16 4/4	53	84,00	84,00	No existe orden de pago, no se presentan proformas, documentos sin firma	Civil y Administrativa	Φ - C
Febrero							
Marzo							
Abril							
Mayo							
Junio							
Julio							
Agosto							
Sep.							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre							
TOTAL			84,00	84,00	Σ √		

Φ No reúne requisitos o no archivado **C** Conformidad **√** Revisado y Verificado **Σ** Sumatoria

Elaborado por:

KG - AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML - MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
18/39**

CUENTA: Vehículos
PARTIDA: 530405 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero	EFE4 1/7 - EFE4 7/7	6	282,00	282,00	No existen proformas para una correcta elección	Civil y Administrativa	Φ - C
Febrero							
Marzo							
Abril							
Mayo							
Junio	EJN1 1/5 - EJN1 5/5	86	560,22	560,22	Documentos sin firma	Administrativa	C
Julio							
Agosto	EAG12 1/8 - EAG12 8/8	129	86,00	86,00	No hay orden de pago, proformas, documentos sin firmas, existe una certificación presupuestaria de disponibilidad de partida	Civil y Administrativa	Φ - C

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad

CONTINUA

Elaborado por:

KG - AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML - MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
19/39**

CUENTA: Vehículos
PARTIDA: 530405 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD
Septiembre	ESE1 1/2 - ESE2 2/2	NO HAY	2225,01	2225,01	No hay orden de pago, Comprobante de pago, comprobante único de registro, solo hay la factura del pago	Civil
	ESE2 1/5 - ESE3 5/5	NO HAY	2410,96	2410,96	No hay orden de pago, Comprobante de pago, comprobante único de registro, solo hay la factura del pago	Civil
Octubre	EOC12 1/11 - EOC12 11/11	152	428,60	428,60	No hay orden de pago, documentos sin firmas, no hay proformas	Civil y Administrativa
Noviembre	ENO12 1/7 - ENO12 7/7	173	32,00	32,00	No hay orden de pago, documentos sin firmas, no hay proformas	Civil y Administrativa
	ENO19 1/13 - ENO19 13/13	180	1235,71	1235,71	No hay orden de pago, documentos sin firmas, no hay proformas, existe un informe técnico de lo que se realizó al vehículo	Civil y Administrativa
Diciembre	EDI1 1/7 - EDI17 7/7	201	290,00	290,00	No hay orden de pago, documentos sin firmas, no hay proformas	Civil y Administrativa
TOTAL			7550,50	7550,50	√ Σ	

Φ - C

Φ No reúne requisitos o no archivado **C** Conformidad **√** Revisado y Verificado **Σ** Sumatoria

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
20/39**

CUENTA: Herramientas
PARTIDA: 530806 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero							
Febrero							
Marzo							
Abril							
Mayo							
Junio							
Julio							
Agosto							
Sep.							
Octubre							
Noviembre	ENO22 1/10 - EN22 10/10	183	260,62	260,62	No hay orden de pago, documentos sin firmas, no hay proformas	Civil y Administrativa	Φ - C
Diciembre							
TOTAL			260,62	260,62	√ Σ		

Φ No reúne requisitos o no archivado **C** Conformidad **√** Revisado y Verificado **Σ** Sumatoria

Elaborado por:

KG - AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML - MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
21/39**

CUENTA: Servicio de capacitación
PARTIDA: 530603 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero							
Febrero							
Marzo							
Abril	EAR13 1/5 - EAR13 5/5	50	50,00	50,00	Falta de documentos de respaldo (agenda del curso, firmas, contrato de servicio, concurso para ver quien será el capacitador, certificado del curso autorización, planificación y porque le enviaron al curso), documentos no firmados	Civil y Administrativa	Φ - C
	EAR21 1/5 - EAR21 5/5	58	650,00	650,00	Falta de documentos de respaldo (agenda del curso, firmas, certificado del curso autorización, planificación y porque le enviaron al curso), documentos no firmados	Civil y Administrativa	

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
22/39**

CUENTA: Servicio de capacitación
PARTIDA: 530603 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Mayo	EMY1 1/7 - EMY1 7/7	61	860,00	860,00	Falta de documentos de respaldo (agenda del curso, firmas, certificado del curso autorización, planificación y porque le enviaron al curso)	Civil	Φ - C
	EMY2 1/9 - EMY2 9/9	62	250,00	250,00	Falta de documentos de respaldo (agenda del curso, firmas, certificado del curso autorización, planificación y porque le enviaron al curso)	Civil	
	EMY13 1/6 - EMY13 6/6	73	928,58	928,58	Falta de documentos de respaldo (agenda del curso, firmas, certificado del curso autorización, planificación y porque le enviaron al curso)	Civil	
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre	EOC17 1/6 - EOC17 6/6	157	80,00	80,00	Falta de documentos de respaldo (agenda del curso, firmas, certificado del curso, autorización, planificación y porque le enviaron al curso), no hay orden de pago, documentos sin firma	Civil y Administrativa	Φ - C

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad

CONTINUA

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
23/39**

CUENTA: Servicio de capacitación
PARTIDA: 530603 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGUN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Noviembre	ENO7 1/7 - ENO7 7/7	167	500,00	500,00	Falta de documentos de respaldo (agenda del curso, certificado del curso, autorización, planificación y porque le enviaron al curso), no hay orden de pago, documentos sin firma	Civil y Administrativa	Φ - C
	ENO9 1/6 - ENO9 6/6	169	120,00	120,00	Falta de documentos de respaldo (agenda del curso, certificado del curso, autorización, planificación y porque le enviaron al curso), no hay orden de pago, documentos sin firma	Civil y Administrativa	
Diciembre							
TOTAL			3438,58	3438,58	√ Σ		

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad √ Revisado y Verificado Σ Sumatoria

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
24/39**

CUENTA: Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos
PARTIDA: 530701 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero							
Febrero							
Marzo							
Abril							
Mayo							
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre	ED14 1/7 - ED14 7/7	187	22,32	23,32	No hay orden de pago, proformas y documentos sin firma	Civil y Administrativa	Φ - C
TOTAL			22,32	23,32	√ Σ		

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad √ Revisado y Verificado Σ Sumatoria

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
25/39**

CUENTA: Alimentos y bebidas

PARTIDA: 530801 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero	EFE1 1/3 - EFE 3/3	3	0,00	0,00	No hay valores, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	Φ - C
Febrero	EFE5 1/10 - EFE 10/10	7	348,75	348,75	No existen proformas, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	
Marzo	EMR6 1/3 - EMR 3/3	14	0,00	0,00	CUR errado, se especifica en el siguiente CUR		Φ - C
	EMR7 1/36 - EMR7 36/36	15	428,84	428,84	No existen proformas, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	
	EMR9 1/9 - EMR9 9/9	17	105,20	105,20	No existen proformas, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	
	EMR24 1/9 - EMR24 9/9	32	187,45	187,45	No existen proformas, documentos sin firmas, no se presenta orden de pago,	Civil y Administrativa	
	EMR27 1/7 - EMR27 7/7	36	433,25	433,25	No hay orden de pago ni comprobante de pago, no se presentan las tres proformas, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	
Abril	EAR20 1/6 - EAR20 6/6	57	141,00	141,00	No hay orden de pago, no se presentan las tres proformas, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	Φ - C
	EAR22 1/13 - EAR22 13/13	59	243,49	243,49	No hay orden de pago, no se presentan las tres proformas, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	
	EAR23 1/10 - EAR23 10/10	60	88,50	88,50	No hay orden de pago, no se presentan las tres proformas, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad

CONTINUA →

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
26/39**

CUENTA: Alimentos y bebidas
PARTIDA: 530801 0504 002

MES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD
Mayo	EMY19 1/13 - EMY19 13/13	79	172,00	172,00	No existen proformas y documento sin firmas	Civil y Administrativa
	EMY23 1/14 - EMY23 14/14	83	176,12	176,12	No existen proformas	Civil
	EMY25 1/4 - EMY25 4/4	85	0,00	0,00	CUR errado, se especifica en el siguiente CUR	
Junio	EJN5 1/10 - EJN5 10/10	90	205,00	205,00	No existen proformas y documento sin firmas	Civil y Administrativa
	EJN10 1/17 - EJN10 17/17	95	256,76	256,76	No existen proformas, existe una certificación presupuestaria de disponibilidad de la partida	Civil
	EJN15 1/12 - EJN15 12/12	100	205,23	205,23	No existen proformas y documento sin firmas, existe una certificación presupuestaria de disponibilidad de partida	Civil y Administrativa
	EJN16 1/20 - EJN16 20/20	101	140,25	140,25	No existen proformas, existe una certificación presupuestaria de disponibilidad de partida	Civil
Julio	EJL11 1/22 - EJL11 22/22	112	223,81	223,81	No existen proformas y retenciones, existe una certificación presupuestaria de disponibilidad de partida,	Civil
	EJL14 1/13 - EJL14 13/13	115	107,5	107,5	No existen proformas, existe una certificación presupuestaria de disponibilidad de partida	Civil

Φ - C

Φ No reúne requisitos o no archivado **C** Conformidad

CONTINUA →

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
27/39**

CUENTA: Alimentos y bebidas
PARTIDA: 530801 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGUN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Agosto	EAG6 1/14 - EAG6 14/14	123	226,31	226,31	No hay orden de pago, no se presentan las tres proformas, documentos sin firmas, una certificación presupuestaria de disponibilidad de partida	Civil y Administrativa	Φ - C
	EAG8 1/16 - EAG8 16/16	125	445,00	445,00	No hay orden de pago, no se presentan las tres proformas, documentos sin firmas, existe una certificación presupuestaria de disponibilidad de partida	Civil y Administrativa	
	EAG9 1/13 - EAG9 13/3	126	140,00	140,00	No hay orden de pago, no se presentan las tres proformas, documentos sin firmas, existe una certificación presupuestaria de disponibilidad de partida	Civil y Administrativa	
Sep.	ESE3 1/11 - ESE4 11/11	NO HAY	256,03	256,03	No hay orden de pago, Comprobante de pago, comprobante único de registro, solo hay facturas y comprobantes de retención y un cuadro en Excel con el valor de la facturas sin IVA para el cálculo de retenciones.	Civil	
	ESE4 1/11 - ESE5 11/11	NO HAY	79.99	79.99	No hay orden de pago, Comprobante de pago, comprobante único de registro, solo hay comprobantes de retención y un cuadro en Excel con el valor de la facturas sin IVA para el cálculo de retenciones.	Civil	

Φ No reúne requisitos o no archivado **C** Conformidad

CONTINUA

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
28/39**

CUENTA: Alimentos y bebidas
PARTIDA: 530801 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Octubre	EOC2 1/17- EOC2 17/17	142	252,35	252,35	No hay orden de pago, no existen proformas, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	Φ - C
	EOC6 1/14- EOC6 14/14	146	201,60	201,60	No hay orden de pago, no existen proformas, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	
	EOC20 1/26 - EOC20 26/26	160	308,34	308,34	No hay orden de pago, no existen proformas, documentos sin firmas, solo hay comprobantes de retención y un cuadro en Excel con el valor de la facturas sin IVA para el cálculo de retenciones.	Civil y Administrativa	
Nov.	ENO5 1/6 - ENO5 6/6	165	131,50	131,50	No hay orden de pago, no existen proformas, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	
	ENO18 1/27 - ENO 18 27/27	179	373,19	373,19	No hay orden de pago, no existen proformas, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	
Dic.	EDI10 1/16 - EDI10 16/16	193	693,00	693,00	No hay orden de pago, no existen proformas, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	
	EDI 16 1/11 - EDI16 11/11	200	116,86	116,86	No hay orden de pago, no existen proformas, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	
	EDI19 1/7 - EDI19 7/7	203	88,50	88,50	No hay orden de pago, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	
	EDI20 1/11 - EDI20 11/11	204	157,75	157,75	No hay orden de pago, no existen proformas, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	
	EDI25 1/16 - EDI25 16/16	209	309,00	309,00	No hay orden de pago, no existen proformas, documentos sin firmas, hay facturas vacías incumplimiento con el SRI	Civil y Administrativa	
TOTAL			7162,58	7162,58	√ Σ		

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad √ Revisado y Verificado Σ Sumatoria

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
29/39**

CUENTA: Vestuario, lencería y prendas de protección
PARTIDA: 530802 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGUN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Nov.	ENO6 1/21 - ENO6 21/21	166	2045,00	2045,00	Documentación sin firmas, No existe orden de pago	Civil y Administrativa	Φ - C
	EDI1 1/8 - EDI1 8/8	184	3435,00	3435,00	No existe orden de pago, solo se ha pedido una proforma y documentos sin firma	Civil y Administrativa	
	EDI6 1/10 - EDI6 10/10	189	280,00	280,00	No existe orden de pago, ni proforma y documentos sin firma	Civil y Administrativa	
Dic.	EDI11 1/8 - EDI11 8/8	195	5222,00	5222,00	No existe orden de pago, no se ha realizado la adquisición por el portal de compras públicas y documentos sin firma	Civil y Administrativa	
	EDI12 1/7 - EDI12 7/7	196	36464,00	36464,00	No existe orden de pago, no se ha realizado la adquisición por el portal de compras públicas y documentos sin firma	Civil y Administrativa	
	EDI22 1/7 - EDI22 7/7	206	5067,40	5067,40	No existe orden de pago, no se ha realizado la adquisición por el portal de compras públicas y documentos sin firma	Civil y Administrativa	
TOTAL			52513,40	52513,40			

Φ No reúne requisitos o no archivado **C** Conformidad **√** Revisado y Verificado **Σ** Sumatoria

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**CSG53
30/39**

CUENTA: Combustible y lubricantes

PARTIDA: 530803 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero							
Febrero							
Marzo	EMR15 1/14 - EMR15 14/14	23	413,67	413,67	Inexistencia de orden de pago, orden de combustible, hoja de ruta, número de kilómetros recorridos y documentos sin firma	Civil y Administrativa	Φ - C
Abril	EAR5 1/6 - EAR5 6/6	42	53,00	53,00	Inexistencia de orden de pago, orden de combustible, hoja de ruta, número de kilómetros recorridos y documentos sin firma	Civil y Administrativa	
	EAR6 1/7 - EAR6 7/7	43	174,79	174,79	Inexistencia de orden de pago, orden de combustible, hoja de ruta, número de kilómetros recorridos y documentos sin firma	Civil y Administrativa	
Mayo	EMY10 1/8 - EMY 8/8	70	117,43	117,43	Inexistencia orden de combustible, hoja de ruta, número de kilómetros recorridos	Civil	
Junio	EJN12 1/13 - EJN12 13/13	97	68,45	68,45	Inexistencia orden de combustible, hoja de ruta, existe certificación presupuestaria de disponibilidad de la partida	Civil	
Julio	EJL6 1/29 - EJL6 29/29	107	124,21	124,21	Inexistencia orden de combustible, hoja de ruta, existe certificación presupuestaria de disponibilidad de la partida	Civil	

Φ No reúne requisitos o no archivado **C** Conformidad

CONTINUA

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
31/39**

CUENTA: Combustible y lubricantes
PARTIDA: 530803 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGUN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Agosto	EAG7 1/11 - EAG7 11/11	124	63,44	63,44	Inexistencia orden de combustible y pago, documentos sin firmas, hoja de ruta, existe certificación presupuestaria de disponibilidad de la partida	Civil y Administrativa	Φ - C
Sep.							
Octubre	EOC10 1/30 - EOC10 30/30	150	176,13	176,13	No hay orden de pago, documentos sin firmas, no hay hoja de ruta, número de kilómetros recorridos, control de combustible, control de mantenimiento	Civil y Administrativa	Φ - C
	EOC11 1/36 - EOC11 36/36	151	199,26	199,26	No hay orden de pago, documentos sin firmas, no hay hoja de ruta, control de combustible, control de mantenimiento	Civil y Administrativa	
Nov.	ENO20 1/23 - ENO20 23/23	181	105,62	105,62	No hay orden de pago, documentos sin firmas, no hay hoja de ruta, número de kilómetros recorridos, control de combustible, control de mantenimiento	Civil y Administrativa	
Dic.	EDI31 1/24 - EDI31 24/24	215	93,88	93,88	No hay orden de pago, documentos sin firmas, no hay hoja de ruta, control de mantenimiento	Civil y Administrativa	
TOTAL			1589,88	1589,88	√ Σ		

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad √ Revisado y Verificado Σ Sumatoria

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
32/39**

CUENTA: Materiales de oficina
PARTIDA: 530804 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGUN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero							
Febrero							
Marzo							
Abril							
Mayo							
Junio							
Julio							
Agosto							
Sep.							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre	EDI3 1/7 - EDI3 7/7	186	229,95	229,95	No existe orden de pago, no existen proformas, documento sin firma	Civil y Administrativa	Φ - C
	EDI14 1/13 - EDI14 13/13	198	19,33	19,33	No existe orden de pago, no existen proformas, documento sin firma, partida mal asignada	Civil y Administrativa	
TOTAL			249,28	249,28			

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad ✓ Revisado y Verificado Σ Sumatoria

Elaborado por:

KG - AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML - MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
33/39**

CUENTA: Materiales de aseo
PARTIDA: 530805 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero							
Febrero							
Marzo	EMR25 1/4 - EMR25 4/4	33	38,71	38,71	No existen proformas , documentos sin firmas, no se presenta orden de pago	Civil y Administrativa	Φ - C
Abril							
Mayo	EMY24 1/6 - EMY24 6/6	84	6,56	6,56	No existen proformas	Civil	Φ - C
Junio	EJN11 1/12 - EJN11 12/12	96	36,69	36,69	No existen proformas, existe una certificación presupuestaria de disponibilidad de partida	Civil	
Julio	EJL12 1/13 - EJL12 13/13	113	6,68	6,68	No existen proformas, documento sin firma	Civil y Administrativa	
Agosto	EAG5 1/10 - EAG5 10/10	122	34,64	34,64	No existe orden de pago, no existen proformas, documento sin firma, existe una certificación presupuestaria de disponibilidad de partida	Civil y Administrativa	

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
34/39**

CUENTA: Materiales de aseo
PARTIDA: 530805 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Septiembre							
Octubre							
Noviembre	ENO1 1/13 - ENO1 13/13	161	36,12	36,12	No existe orden de pago y documentos sin firmas.	Civil y Administrativa	Φ - C
Diciembre							
TOTAL			159,40	159,40	√ Σ		

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad √ Revisado y Verificado Σ Sumatoria

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
35/39**

CUENTA: Herramientas
PARTIDA: 530806 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero							
Febrero							
Marzo	EMR22 1/8 - EMR22 8/8	30	264,61	264,61	No hay orden de pago, no se han presentado proformas, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	Φ - C
Abril							
Mayo							
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre							
TOTAL			264,61	264,61	√ Σ		

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad √ Revisado y Verificado Σ Sumatoria

Elaborado por:

KG - AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML - MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
36/39**

CUENTA: Medicinas y productos farmacéuticos
PARTIDA: 530809 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero							
Febrero							
Marzo							
Abril							
Mayo	EMY22 1/9 - EMY22 9/9	82	73,00	73,00	No existen proformas, documento sin firmas	Civil y Administrativa	Φ - C
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre							
TOTAL			73,00	73,00	√ Σ		

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad √ Revisado y Verificado Σ Sumatoria

Elaborado por:

KG - AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML - MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
37/39**

CUENTA: Repuestos y accesorios
PARTIDA: 530813 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero							
Febrero							
Marzo							
Abril							
Mayo							
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre	EOC3 1/7 - EOC3 7/7	143	220,00	220,00	No hay orden de pago, proformas, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	
Noviembre	ENO13 1/8 - ENO13 8/8	174	73,21	73,21	No hay orden de pago, proformas, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	Φ - C
Diciembre	EDI18 1/7 - EDI18 7/7	202	1250,00	1250,00	No hay orden de pago, documentos sin firmas y no se ha realizado la compra por el portal de compras públicas	Civil y Administrativa	
TOTAL			1543,21	1543,21			

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad √ Revisado y Verificado Σ Sumatoria

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
38/39**

CUENTA: Menaje de cocina de hogar y accesorios descartables
PARTIDA: 530820 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero							
Febrero							
Marzo							
Abril							
Mayo							
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre	ENO8 1/18 - ENO8 18/18	168	552,50	552,50	No hay orden de pago, documentos sin firmas y solo se presentan dos proformas	Civil y Administrativa	Φ - C
Diciembre							
TOTAL			552,50	552,50			

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad ✓ Revisado y Verificado Σ Sumatoria

Elaborado por:

KG - AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML - MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**

**CSG53
39/39**

CUENTA: Suministros para la defensa y seguridad pública
PARTIDA: 531002 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero							
Febrero							
Marzo							
Abril							
Mayo							
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre	EDI15 1/7 - EDI15 7/7	199	5906,00	5906,00	No hay orden de pago, documentos sin firmas y no se adquiere por el portal	Civil y Penal	Φ - C
TOTAL			5906,00	5906,00			

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad ✓ Revisado y Verificado Σ Sumatoria

Elaborado por:

KG - AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML - MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**CAG53
1/17**

AGUA POTABLE

530101 0504 002

√ - C (CSG53 1/39) Una vez revisada y verificada esta partida se ha determinado que los valores según el comprobante único de registro y según auditoría coinciden por lo que no se ha encontrado ninguna inconformidad ya que se cuenta con todos los respaldos que abalizan esa transacción.

Sin embargo, auditoría ha podido determinar que se realiza un pago único en el mes de mayo correspondiente a los meses de diciembre del 2011, enero, febrero, marzo y abril del 2012 por lo cual existe un interés de mora que ha sido asumido por parte de un funcionario responsable de este pago.

No obstante no se ha pagado los meses posteriores de junio a diciembre del 2012 lo que conlleva a una suspensión provisional del servicio de agua. Por tanto auditoría propone hallazgo 12 (H/H 7).

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**CAG53
2/17**

ENERGÍA ELÉCTRICA

530104 0504 002

√ - **C (CSG53 2/39 – 3/39)** De acuerdo a los documentos revisados en esta partida no se encuentra ninguna inconformidad respecto a sus valores y pagos.

⊕ Pero no cuentan con la documentación adecuada ya que no se archiva las facturas otorgadas por la Empresa Eléctrica solo se anexa un consulta de planilla en donde constan los valores que han sido cancelados.

Además varios comprobantes únicos de registro no cuentan con las firmas correspondientes de elaboración y aprobación, así como también no existen ciertas órdenes de pago donde el funcionario responsable autorice realizar dicho pago. Por lo cual auditoría propone hallazgos 7, 8 y 9 (**H/H 5/21 – H/H 6/21**).

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**CAG53
3/17**

TELECOMUNICACIONES

530105 0504 002

∞ - B (CSG53 4/39 - 7/39) Con respecto a telecomunicaciones auditoría encontró una diferencia de \$298,65 siendo un pago en exceso debido:

- En el CUR número 5 no se detalla el mes de pago por consumo telefónico y no existe facturas de dicho pago.
- En el CUR número 171 se detalla un valor de \$94.04 sin embargo solo existe una factura por \$ 52.54.
- En el CUR número 192 no se detalla el mes de pago y no se presenta ninguna factura que respalde el valor que se cancela en el mismo.

En cuanto a uso de frecuencia en el CUR número 162 no se presenta una factura que sustente este valor.

⊕ Además no se cuenta con todos los documentos necesarios como son: orden de pago, factura, rutas de frecuencia y contrato.

Por esto auditoría formula hallazgo 2 (H/H 1/21) y hallazgo 7 (H/H 5/21).

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**CAG53
4/17**

Asimismo varios comprobantes únicos de registro no cuentan con las firmas correspondientes de elaboración y aprobación, así como también no existen ciertas órdenes de pago donde el funcionario responsable autorice realizar dicho pago. Por lo cual auditoría propone hallazgos 8 y 9 **(H/H 5/21 y H/H 6/21)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**CAG53
5/17**

**EDICIÓN, IMPRESIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES,
FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN
SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E
IMÁGENES SATELITALES**

530204 0504 002

√ - **C (CSG53 8/39)** En base a los documentos revisados en esta partida no se encuentra ninguna inconformidad respecto a los valores presentados en los comprobantes únicos de registro y cuentan con su debida certificación presupuestaria de disponibilidad de la partida.

⊕ Al ser estas compras de inferior cuantía debería existir las proformas correspondientes de acuerdo a la Ley de Contratación Pública pero esto no se cumple ya que se realizan compras directas a un solo proveedor sin cotizar precios para elegir el mejor, por ende auditoría propone hallazgo 13 **(H/H 8/21)**.

Además varios comprobantes únicos de registro no cuentan con las firmas correspondientes de elaboración y aprobación, así como también no existe una orden de pago donde el funcionario responsable autorice realizar dicho pago. Por lo cual auditoría propone hallazgos 8 y 9 **(H/H 5/21 - H/H 6/21)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**CAG53
6/17**

DIFUSIÓN , INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

530207 0504 002

√ - **C (CSG53 9/39)** En base a los documentos revisados en esta partida no se encuentra ninguna inconformidad respecto a los valores presentados en los comprobantes únicos de registro.

⊕ Al ser estas compras de inferior cuantía debería existir las proformas correspondientes de acuerdo a la Ley de Contratación Pública pero esto no se cumple ya que se realizan compras directas a un solo proveedor sin cotizar precios para elegir el mejor, por ende auditoría propone hallazgo 13 **(H/H 8/21)**.

Además varios comprobantes únicos de registro no cuentan con las firmas correspondientes de elaboración y aprobación.

Asimismo auditoría determino que existe una asignación equivocada de la partida ya que esta adquisición corresponde a la partida edición, impresión, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación serigrafía, fotografía, carnetización, filmación e imágenes satelitales 530204 0504 002. Por consiguiente auditoría propone hallazgo 14 **(H/H 8/21)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**CAG53
7/17**

VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

530303 0504 002

∞ - B (CSG53 10/39 – 15/39) Una vez verificada esta partida se ha establecido una diferencia de \$3634.16 ya que las personas que se les asignado viáticos y subsistencias no presentan las facturas correspondientes que respalden el 70% de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Relaciones Laborales. Por ende auditoría enuncia hallazgo 7 (H/H 5/21). Además las personas que recibieron los valores y no los respaldaron incurren en una responsabilidad Administrativa.

⊕ También se puede constatar que los funcionarios del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí no presentan lo requerido para sustentar dicho viático o subsistencia como son: solicitud de autorización, informe de las actividades y productos alcanzados, orden de movilización, hoja de ruta, informe con detalle de las facturas. En base a esto auditoría plantea hallazgo 15 (H/H 9/21).

Asimismo varios comprobantes únicos de registro no cuentan con las firmas correspondientes de elaboración y aprobación, así como también no existen ciertas órdenes de pago donde el funcionario responsable autorice realizar dicho pago. Por lo cual auditoría propone hallazgos 8 y 9 (H/H 5/21 y H/H 6/21).

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**CAG53
8/17**

**EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO
ESTRUCTURADO**

530402 0504 002

√ - **C (CSG53 16/39)** Respecto esta partida no se encuentra ninguna inconformidad respecto a los valores presentados en los comprobantes únicos de registro.

⊕ Sin embargo, varios comprobantes únicos de registro no cuentan con las firmas correspondientes de elaboración y aprobación, así como también no existe la orden de pago donde el funcionario responsable autorice realizar dicho pago. Por lo cual auditoría propone hallazgos 8 y 9 **(H/H 5/21 y H/H 6/21)**.

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**CAG53
9/17**

**MAQUINARIAS Y EQUIPOS 530404 0504 002, VEHÍCULO 530405 0504
002 Y HERRAMIENTAS 530806 0504 002**

√ - **C (CSG53 17/39 – 20/39)** Cotejadas estas partidas con sus documentos de soporte no se han encontrado ninguna inconformidad respecto a los valores presentados en los comprobantes únicos de registro. Cabe mencionar que en la Partida Presupuestaria de Vehículos correspondiente al mes de septiembre no se anexan los Comprobantes Únicos de registro solo existen facturas para su constancia y respaldo debido a que la contadora no ha impreso dichos documentos. Además en lo concerniente a esta partida no existe un registro del mantenimiento efectuado considerando el kilometraje de los vehículos con los que cuenta la institución. Por lo que auditoría propone hallazgo 16 **(H/H 9/21)** y hallazgo 19 **(H/H 10/21)**.

⊕ Al ser estas compras de inferior cuantía debería existir las proformas correspondientes de acuerdo a la Ley de Contratación Pública pero esto no se cumple ya que se realizan compras directas a un solo proveedor sin cotizar precios para elegir el mejor, por ende auditoría propone hallazgo 13 **(H/H 8/21)**.

Asimismo varios comprobantes únicos de registro no cuentan con las firmas correspondientes de elaboración y aprobación, así como también no existe la orden de pago donde el funcionario responsable autorice realizar dicho pago. Por lo cual auditoría propone hallazgos 8 y 9 **(H/H 5/21 y H/H 6/21)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**CAG53
10/17**

SERVICIO DE CAPACITACIÓN

530603 0504 002

√ - **C (CSG53 21/39 – 23/39)** En esta partida no se encuentra ninguna inconformidad respecto a los valores presentados en los comprobantes únicos de registro.

⊕ Sin embargo, faltan documentos de respaldo como agenda del curso, certificado del curso, autorización, planificación y la razón por la cual le enviaron al curso.

Asimismo varios comprobantes únicos de registro no cuentan con las firmas correspondientes de elaboración y aprobación así como también no existe la orden de pago donde el funcionario responsable autorice realizar dicho pago. Por lo cual auditoría plantea hallazgos 7, 8 y 9 (**H/H 5/21 y H/H 6/21**).

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**CAG53
11/17**

**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS
INFORMÁTICOS
530701 0504 002**

√ - **C (CSG53 24/39)** Respecto esta partida no se encuentra ninguna inconformidad respecto a los valores presentados en los comprobantes únicos de registro.

⊕ Al ser estas compras de inferior cuantía debería existir las proformas correspondientes de acuerdo a la Ley de Contratación Pública pero esto no se cumple ya que se realizan compras directas a un solo proveedor sin cotizar precios para elegir el mejor , por ende auditoría propone hallazgo 13 **(H/H 8/21)**.

Asimismo varios comprobantes únicos de registro no cuentan con las firmas correspondientes de elaboración y aprobación así como también no existe la orden de pago donde el funcionario responsable autorice realizar dicho pago. Por lo cual auditoría plantea hallazgos 8 y 9 **(H/H 5/21 y H/H 6/21)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**CAG53
12/17**

ALIMENTOS Y BEBIDAS

530801 0504 002

√ - C (CSG53 25/39 – 28/39) Respecto esta partida no se encuentra ninguna inconformidad respecto a los valores presentados en los comprobantes únicos de registro y sus facturas.

⊕ Al ser estas compras de inferior cuantía debería existir las proformas correspondientes de acuerdo a la Ley de Contratación Pública pero esto no se cumple ya que se realizan compras directas a un solo proveedor sin cotizar precios para elegir el mejor , por ende auditoría propone hallazgo 13 (H/H 8/21).

Asimismo varios comprobantes únicos de registro no cuentan con las firmas correspondientes de elaboración y aprobación así como también no existe la orden de pago donde el funcionario responsable autorice realizar dicho pago. Por lo cual auditoría plantea hallazgos 7, 8 y 9 (H/H 5/21 y H/H 6/21).

Además en el CUR 229 correspondiente al mes de diciembre se encontró facturas vacías que fueron entregadas por el proveedor dando lugar a un incumplimiento con el Servicio de Rentas Internas, dando lugar al hallazgo 17 (H/H 10/21).

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**CAG53
13/17**

VESTUARIO, LENCERÍA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN

530802 0504 002

√ - **C (CSG53 29/39)** Respecto esta partida no se encuentra ninguna inconformidad respecto a los valores presentados en los comprobantes únicos de registro.

⊕ No existen órdenes de pago donde el funcionario responsable autorice realizar dicho pago y varios comprobantes únicos de registro no cuentan con las firmas correspondientes de elaboración y aprobación. . Por lo cual auditoría plantea hallazgos 8 y 9 **(H/H 5/21 y H/H 6/21)**.

En el año 2012 las tres últimas compras efectuadas en diciembre sobrepasan el límite establecido para inferior cuantía por lo se debió realizarlas mediante el portal de compras públicas. Auditoría propone hallazgo 18 **(H/H 10/21)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**CAG53
14/17**

COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES

530803 0504 002

√ - C (CSG53 30/39 – 31/39) Al revisar los documentos de esta partida no se encuentra ninguna inconformidad respecto a los valores presentados en los comprobantes únicos de registro.

⊕ Sin embargo, faltan documentos de respaldo como: orden de combustible, hoja de ruta, número de kilómetros recorridos, control de combustible y control de mantenimiento. Además varios comprobantes únicos de registro no cuentan con las firmas correspondientes de elaboración y aprobación así como también no existen órdenes de pago donde el funcionario responsable autorice realizar dicho pago.

Y esto permitió determinar que no existe control del abastecimiento de combustible de los vehículos de la entidad ya que esto lo realizaron directamente los conductores en una gasolinera de la localidad, sin orden de provisión de combustible.

Además este gasto está mal asignado ya que corresponde a la partida 53.08.21 Gasto para situaciones de emergencia.

Por lo cual auditoría plantea hallazgos 7, 8 y 9 (H/H 5/21 y H/H 6/21), hallazgo 14 (H/H 8/21) y hallazgo 20 (H/H 11/21).

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**CAG53
15/17**

**MATERIALES DE OFICINA 530804 0504 002, MATERIALES DE ASEO
530805 0504 002, HERRAMIENTAS 530806 0504 002, MEDICINAS Y
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS 530809 0504 002, REPUESTOS Y
ACCESORIOS 530813 0504 002 Y MENAJE DE COCINA DE HOGAR Y
ACCESORIOS DESCARTABLES 530820 0504 002**

√ - **C (CSG53 32/39 – 38/39)** Una vez revisados los documentos que respaldan estas partida no se encontraron ninguna inconformidad respecto a los valores presentados en los comprobantes únicos de registro y sus facturas.

⊕ Sin embargo, al ser estas compras de inferior cuantía debería existir las proformas correspondientes de acuerdo a la Ley de Contratación Pública pero esto no se cumple ya que se realizan compras directas a un solo proveedor sin cotizar precios para elegir el mejor.

Así como también no existen órdenes de pago donde el funcionario responsable autorice realizar dicho pago y varios comprobantes únicos de registro no cuentan con las firmas correspondientes de elaboración y aprobación.

Por ende auditoría propon hallazgos 8 y 9 **(H/H 5/21 y H/H 6/21)** y hallazgo 13 **(H/H 18/21)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**CAG53
16/17**

Otro hallazgo considerable es que en lo que respecta a la partida materiales de oficina existe una asignación equivocada de la partida ya que esta adquisición corresponde a la partida materiales de aseo 530805 0504 002. Por consiguiente auditoría propone hallazgo 14 **(H/H 8/21)**.

Y se pudo determinar que para materiales de oficina y aseo no existe un inventario ya que se compran los productos en el momento que estos se requieran. Auditoría plantea hallazgo 21 **(H/H 11/21)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**CAG53
17/17**

SUMINISTROS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA

531002 0504 002

√ - **C (CSG53 39/39)** Al analizar esta partida no se encuentra ninguna inconformidad respecto a los valores presentados en los comprobantes únicos de registro.

⊕ Sin embargo, no existen órdenes de pago donde el funcionario responsable autorice realizar dicho pago.

Asimismo varios comprobantes únicos de registro no cuentan con las firmas correspondientes de elaboración y aprobación. Por lo cual auditoría plantea hallazgos 8 y 9 **(H/H 5/21 y H/H 6/21)**.

Auditoría además determino que existe una asignación equivocada de la partida ya que esta adquisición corresponde a la partida repuestos y accesorios 530813 0504 002. Por consiguiente auditoría propone hallazgo 14 **(H/H 8/21)**.

Finalmente en el año 2012 la compra efectuada en diciembre sobrepasa el límite establecido para inferior cuantía por lo que se debió realizarlas mediante el portal de compras públicas. Auditoría propone hallazgo 18 **(H/H 10/21)**.

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

19/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**TEG53
1/2**

PARTIDA	CUENTA	S/S CONTABILIDAD	S/S AUDITORÍA	DIFERENCIA
530101 0504 002	Agua potable	22,43	22,43	0.00
530104 0504 002	Energía eléctrica	821,65	821,65	0.00
530105 0504 002	Telecomunicaciones	1.293,86	995,21	298,65
530204 0504 002	Edición, impresión, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación serigrafía, fotografía, carnetización, filmación e imágenes satelitales	639,43	639,43	0,00
530207 0504 002	Difusión, información y publicidad	210,00	210,00	0,00
530299 0504 002	Otros servicios generales	0,00	0,00	0,00
530301 0504 002	Pasajes al interior	0,00	0,00	0,00
530303 0504 002	Viáticos y subsistencias en el interior	4.800,00	1.065,84	3.734,16
530402 0504 002	Edificios, locales, residencias y cableado estructurado	2.908,00	2.908,00	0,00
530404 0504 002	Maquinarias y equipos	84,00	84,00	0,00
530405 0504 002	Vehículos	7.550,50	7.550,50	0,00
530406 0504 002	Herramientas	0,00	260,62	260,62
530603 0504 002	Servicio de capacitación	3.438,58	3.438,58	0,00

CONTINUA 

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**TEG53
2/2**

PARTIDA	CUENTA	S/S CONTABILIDAD	S/S AUDITORÍA	DIFERENCIA
530701 0504 002	Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	22,32	22,32	0,00
530801 0504 002	Alimentos y bebidas	7.516,33	7.162,58	353,75
530802 0504 002	Vestuario, lencería y prendas de protección	52.513,40	52.513,40	0,00
530803 0504 002	Combustible y lubricantes	1.589,88	1589,88	0,00
530804 0504 002	Materiales de oficina	577,85	249,28	325,57
530805 0504 002	Materiales de aseo	239,39	159,40	79,99
530806 0504 002	Herramientas	525,23	264,61	260,62
530807 0504 002	Materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones	0,00	0,00	0,00
530808 0504 002	Instrumental médico menor	0,00	0,00	0,00
530809 0504 002	Medicinas y productos farmacéuticos	73,00	73,00	0,00
530813 0504 002	Repuestos y accesorios	1543,21	1.543,21	0,00
530820 0504 002	Menaje de cocina de hogar y accesorios descartables	552,50	552,50	0,00
531002 0504 002	Suministros para la defensa y seguridad pública	5906,00	5.906,00	0,00
TOTAL		92.827,56	88.032,44	4.795,12

Al revisar la partida 530000 0000 000 auditoría encontró una diferencia de \$ 4.795,12 por lo que propone los siguientes asientos de ajuste. **AJ53 1/1**

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ASIENTO DE AJUSTE

PARTIDA 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

**AJ53
1/1**

CÓDIGO	DETALLE	REF.	DEBE	HABER
-1-				
11395	Cuentas por Cobrar Servidores Públicos		4.795,12	
15198	(-) Gastos de Gestión			4.795,12
	P/R Asiento de ajuste debido a un pago excesivo en la partida 530000 0000 000 en las cuentas Telecomunicaciones, Viáticos y subsistencias en el interior, Herramientas, Alimentos y bebidas, Materiales de oficina y Materiales de aseo.	TEG53 1/2 - TEG53 2/2		
-2-				
11395	Cuentas por Cobrar Servidores Públicos	CAG53 5/17 CAG53 6/17 CAG53 7/17 CAG53 9/17 CAG53 11/17 CAG53 12/17 CAG53 13/17 CAG53 15/17	340,00	
15198	(-) Gastos de Gestión			340,00
	P/R Asiento de ajuste por glosa debido a incumplimiento de la Ley.			

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	19/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014

4.4.2.3 PARTIDA 57 OTROS GASTOS CORRIENTES**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ****AUDITORÍA INTEGRAL****DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012****PARTIDA 57 OTROS GASTOS CORRIENTES**



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

PARTIDA 570000 0000 000 OTROS GASTOS CORRIENTES

**PAF57
1/1**

OBJETIVOS:

- Verificar que los gastos corrientes se encuentren clasificados correctamente.
- Comprobar que todos los gastos contengan documentos de respaldo.
- Determinar la razonabilidad de los saldos.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Aplicar el Cuestionario de Control Interno para la partida presupuestaria nº 57 con el nombre Otros Gastos Corrientes.	CCIF57 1/2 - 2/2	KG - AS	20/05/2014
2	Determinar el nivel de riesgo y el nivel de confianza del control interno de la partida Otros Gastos Corrientes	CR57 1/2 - 2/2	KG - AS	20/05/2014
3	Plantear la cédula sumaria con el objetivo de agrupar la información.	CSG57 1/2 - 2/2	KG - AS	20/05/2014
4	Realizar una cédula analítica con la finalidad de analizar la información encontrada en la cédula sumaria.	CAG57 1/2 - 2/2	KG - AS	20/05/2014
5	Comparar los saldos de contabilidad con los saldos auditados	TEG57 1/1	KG - AS	20/05/2014
6	Efectuar asientos de ajuste y reclasificación si el caso lo amerita.	AJ57 1/1	KG - AS	20/05/2014
7	Detallar los puntos de control interno que se hayan logrado determinar	H/H 1/21 - 21/21	KG - AS	27/05/2014

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	20/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO FINANCIERO

PARTIDA 570000 0000 000 OTROS GASTOS CORRIENTES

**CCIF57
1/2**

FUNCIONARIO: Janeth Faz

FECHA: 21/05/2014

CARGO: Contadora

HORA INICIO: 15: 00

HORA FINALIZACIÓN: 15:46

N°	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	¿El personal de tropa, administrativo, de servicios y los bienes de la institución están asegurados?		X	3	2	El personal administrativo no está asegurado
2	¿Los gastos por seguro de vida y de bienes son aprobados y autorizados por los funcionarios responsables?	X		3	3	
3	¿Se custodian adecuadamente los documentos que amparan las pólizas y demás información relacionada?	X		3	3	
4	¿Se realiza una verificación de pólizas de seguros oportuna?		X	3	1	No se verifican las pólizas de seguros
5	¿Las coberturas son suficientes para cubrir su valor de recuperación?	X		3	3	
6	¿El personal que maneja efectivo esta caucionado?	X		3	3	

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	20/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO FINANCIERO

PARTIDA 570000 0000 000 OTROS GASTOS CORRIENTES

**CCIF57
2/2**

N°	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
7	¿Se realiza el aporte anual del cinco por mil a la Contraloría General del Estado?	X		3	3	
8	¿El aporte del cinco por mil es calculado sobre el total de los ingresos recibidos durante el ejercicio económico, después de las respectivas deducciones si correspondiere?	X		3	3	
9	¿El formulario para la liquidación del aporte del cinco por mil es llenado, legalizado y entregado hasta marzo?	X		3	3	
10	¿Los impuestos son pagados en la fecha que correspondiere?	X		3	3	
11	¿Existe un archivo completo y ordenado de los formularios que respalden dichos aportes?	X		3	3	
TOTAL				33	30	

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

20/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CALIFICACIÓN DEL RIESGO

PARTIDA 570000 0000 000 OTROS GASTOS CORRIENTES

**CR57
1/2**

Nivel de confianza= (Calificación Total/Ponderación Total) *100

Nivel de confianza= (30/33) *100

Nivel de confianza= 90.91%

Determinación del Nivel de Riesgo

(Confianza)	BAJA	MODERADA	ALTA	
	15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	
	Alto	Moderado	Bajo	(Riesgo)

Riesgo de control:

Nivel de Riesgo= 100% - Nivel de confianza

Nivel de Riesgo= 100% - 90.91%

Nivel de Riesgo= 9.09%

En la partida 57 otros gastos corrientes el nivel de confianza es alto del 90.91% mientras que el riesgo es bajo de un 0.09% debido a que las observaciones no son significativas ya que el personal administrativo no posee un seguro privado pero cuenta con su afiliación al IESS .

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:



20/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014

	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ AUDITORIA INTEGRAL	
PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 CALIFICACIÓN DEL RIESGO PARTIDA 570000 0000 000 OTROS GASTOS CORRIENTES		CR57 2/2
<p>Riesgo Inherente:</p> <p>El riesgo inherente se considera Moderado Bajo con un 23%, ya que cada movimiento de esta partida cuenta con sus documentos de respaldo y se cumple con lo establecido con la ley en cuanto a plazos y cálculos.</p> <p>El Riesgo de Detección:</p> <p>Por el conocimiento y la experiencia de los auditores involucrados en el presente trabajo se ha considerado un nivel de riesgo de detección de un 24%.</p> <p>Los auditores seleccionados para el trabajo se encuentran capacitados lo que garantiza que sus pruebas aplicadas estarán de acuerdo a los niveles de riesgos encontrados en la evaluación inicial y en la de control.</p> <p>El Riesgo de Auditoría:</p> <p>RA= RI*RC*RD RA=23%*9.09%*24% RA= 0,50%</p> <p>Por lo tanto, tomando el riesgo inherente, de control y de detección, la posibilidad de que se produzcan riesgos de auditoría es del 0.50%</p>		
Elaborado por:	KG – AS	Fecha: 20/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha: 06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 570000 0000 000 OTROS GASTOS CORRIENTES

CSG57
1/2

CUENTA: Tasas generales de impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes
PARTIDA: 570102 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero							
Febrero							
Marzo							
Abril							
Mayo							
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre	ED18 1/6 - ED18 6/6	191	695,61	695,61	No hay orden de pago, documentos sin firma	Civil y Administrativa	Φ - C
	ED133 1/5 - ED133 5/5	217	390,50	0,00	No hay orden de pago, documentos sin firmas, no existe ningún respaldo	Civil y Administrativa	Φ - B
TOTAL			086,11	695,61	∞ √		

Φ No reúne requisitos o no archivado B Inconsistencia √ Revisado y Verificado ∞ Sobrante

Elaborado por:

KG - AS

Fecha:

20/05/2014

Revisado por:

ML - MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 570000 0000 000 OTROS GASTOS CORRIENTES**

**CSG57
2/2**

CUENTA: Seguros
PARTIDA: 570201 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGUN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Julio	EJL13 1/15 - EJL13 15/15	114	226,92	226,92	Documentos sin firmas, existe certificación presupuestaria	Administración	Φ - C
Noviembre	ENO10 1/20 - ENO10 20/20	170	395,79	395,79	No hay orden de pago, documentos sin firmas	Civil y Administrativa	
Diciembre	EDI7 1/23 - EDI7 23/23	190	3987,63	3987,63	No hay orden de pago, documentos sin firmas, no se ha realizado la adquisición mediante el portal de compras públicas	Civil y Administrativa	
	EDI27 1/7 - EDI27 7/7	211	7489,59	7489,59	No hay orden de pago, documentos sin firmas, no se ha realizado la adquisición mediante el portal de compras públicas	Civil y Administrativa	
	EDI33 1/5 - EDI33 5/5	217	70,00	70,00	No hay orden de pago, documentos sin firmas, no existen proformas	Civil y Administrativa	
TOTAL			12169,93	12169,93	√ Σ		

Φ No reúne requisitos o no archivado **C** Conformidad **√** Revisado y Verificado **Σ** Sumatoria

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	20/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 570000 0000 000 OTROS GASTOS CORRIENTES

**CAG57
1/2**

**TASAS GENERALES DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES,
PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES**

570102 0504 002

∞ - **B (CSG57 1/2)** Una vez verificada esta partida se ha establecido una diferencia de \$390,50 ya que en el comprobante único de registro no existe ningún documento que respalde el pago de este valor.

⊕ Asimismo varios comprobantes únicos de registro no cuentan con las firmas correspondientes de elaboración y aprobación, así como también no existen ciertas órdenes de pago donde el funcionario responsable autorice realizar dicho pago.

También auditoría pudo observar que la institución no paga en el tiempo previsto el aporte de 5x1000 a la Contraloría General del Estado.

Por lo cual auditoría propone hallazgo 2 (**H/H 1/21**), hallazgos 7, 8 y 9 (**H/H 5/21 – H/H 6/21**) y hallazgo 22 (**H/H 12/21**).

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

20/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 570000 0000 000 OTROS GASTOS CORRIENTES

**CAG57
2/2**

SEGUROS

570201 0504 002

√ - **C (CSG57 2/2)** Una vez revisados los documentos que respaldan esta partida no se encontró ninguna inconformidad respecto a los valores presentados en los comprobantes únicos de registro.

⊕ No existen órdenes de pago donde el funcionario responsable autorice realizar dicho pago.

Asimismo varios comprobantes únicos de registro no cuentan con las firmas correspondientes de elaboración y aprobación.

Por lo cual auditoría propone hallazgos 8 y 9 **(H/H 5/21 – H/H 6/21)**.

Además de acuerdo a los comprobantes únicos de registro 190 y 211 las adquisiciones efectuada en diciembre sobrepasan el límite establecido para inferior cuantía por lo se debió realizarlas mediante el portal de compras públicas. Auditoría propone hallazgo 18 **(H/H 10/21)**.

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

20/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 570000 0000 000 OTROS GASTOS CORRIENTES

**TEG57
1/1**

PARTIDA	CUENTA	S/S CONTABILIDAD	S/S AUDITORÍA	DIFERENCIA
570102 0504 002	Tasas generales de impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes	1.086,11	695,61	390,50
570201 0504 002	Seguros	12.169,93	12.169,93	0,00
TOTAL		13.256,04	12.865,54	390,50

Al revisar la partida 570000 0000 000 auditoría encontró una diferencia de \$ 390.50 por lo que propone los siguientes asientos de ajuste. **AJ57 1/1**

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	20/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ASIENTOS DE AJUSTE

PARTIDA 570000 0000 000 OTROS GASTOS CORRIENTES

**AJ57
1/1**

CÓDIGO	DETALLE	REF.	DEBE	HABER
-1-				
11395	Cuentas por Cobrar Servidores Públicos		390,50	
15198	(-) Gastos de Gestión			390,50
	P/R Asiento de ajuste debido a un pago excesivo de la partida 570000 0000 000 correspondiente a Tasas generales de impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes	TEG57 1/1		
-2-				
11395	Cuentas por Cobrar Servidores Públicos		340,00	
15198	(-) Gastos de Gestión			340,00
	P/R Asiento de ajuste por incumplimiento de la Ley.	CAG57 1/2 -2/2		

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

20/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014

4.4.2.4 PARTIDA 84 BIENES DE LARGA DURACIÓN**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ****AUDITORÍA INTEGRAL****DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012****PARTIDA 84 BIENES DE LARGA DURACIÓN**



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

PARTIDA 840000 0000 000 BIENES DE LARGA DURACIÓN

**PAF84
1/1**

OBJETIVOS:

- Analizar los cambios registrados en la partida 84 de activos fijos en relación con información correlativa de los gastos.
- Verificar que los activos fijos representen todos los importes incurridos por la entidad en gastos correspondientes a las operaciones del período y estén adecuadamente registrados.

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Aplicar el Cuestionario de Control Interno para la partida presupuestaria n° 84 con el nombre de Activos Fijos	CCIF84 1/2 - 2/2	KG - AS	21/05/2014
2	Determinar el nivel de riesgo y el nivel de confianza del control interno de la partida	CR84 1/2 - 2/2	KG - AS	21/05/2014
3	Plantear la cédula sumaria con el objetivo de agrupar la información.	CSG84 1/3 - 3/3	KG - AS	21/05/2014
4	Realizar una cédula analítica con la finalidad de analizar la información encontrada en la cédula sumaria.	CAG84 1/3 - 3/3	KG - AS	21/05/2014
6	Comparar los saldos de contabilidad con los saldos auditados	TEG84 1/1	KG - AS	21/05/2014
7	Efectuar asientos de ajuste y reclasificación si el caso lo amerita.	AJ84 1/1	KG - AS	21/05/2014
8	Detallar los puntos de control interno que se hayan logrado determinar	H/H 1/21 - 21/21	KG - AS	27/05/2014

Elaborado por:

KG - AS

Fecha:

21/05/2014

Revisado por:

ML - MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO FINANCIERO

PARTIDA 840000 0000 000 BIENES DE LARGA DURACIÓN

CCIF84

1/2

FUNCIONARIO: Janeth Faz

FECHA: 21/05/2014

CARGO: Contadora

HORA INICIO: 15: 00

HORA FINALIZACIÓN: 15:46

N°	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	Los activos fijos están respaldados por pólizas y tienen una cobertura adecuada	X		3	3	
2	Se hace periódicamente un inventario físico del activo fijo	X		3	3	
3	Los activos fijos retirados, abandonados, fuera de servicio o dados de baja, han sido adecuadamente eliminados de las cuentas.		X	3	1	Los activos dados de baja no se eliminan de las cuentas, estos se transfieren a otra cuenta de uso corriente
4	Existen métodos para verificar que se hayan recibido y registrado adecuadamente los activos adquiridos.		X	3	1	No existen métodos para verificar que se hayan recibido y registrado adecuadamente los activos adquiridos.
5	Los activos fijos son adquiridos por medio del portal de compras públicas.	X		3	3	
6	El costo de los activos fijos está ligado al valor del presupuesto estimado.	X		3	3	
7	Los activos fijos son adquiridos basados a las necesidades de cada área de la institución.	X		3	3	
8	Se ha considerado una vida útil adecuada y razonable para estimar las depreciaciones de los activos fijos.	X		3	3	

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	21/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO FINANCIERO

PARTIDA 840000 0000 000 BIENES DE LARGA DURACIÓN

**CCIF84
2/2**

N°	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
9	Se preparan presupuestos para Activos Fijos y se comparan contra cifras reales	X		3	3	
10	Se investigan, interpretan y documentan las variaciones de precios de Activos Fijos	X		3	3	
TOTAL				30	26	

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	21/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CALIFICACIÓN DEL RIESGO

PARTIDA 840000 0000 000 BIENES DE LARGA DURACIÓN

CR84

1/2

Nivel de confianza= (Calificación Total/Ponderación Total) *100

Nivel de confianza= (26/30) *100

Nivel de confianza= 86.67%

Determinación del Nivel de Riesgo

(Confianza)	BAJA	MODERADA	ALTA	
	15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	
	Alto	Moderado	Bajo	(Riesgo)

Riesgo de control:



Nivel de Riesgo= 100% - Nivel de confianza

Nivel de Riesgo= 100% - 86.67%

Nivel de Riesgo= 13.33%

En la partida 53 bienes y servicio de consumo, se muestra en un nivel alto de confianza estimado en el 86.67% y un nivel de riesgo bajo el mismo que corresponde al 13.33% sin embargo, se presentan inconsistencias importante ya que los activos fijos retirados, abandonados, fuera de servicio o dados de baja, no han sido adecuadamente eliminados de las cuentas además no se ha establecido métodos para verificar que se hayan recibido y registrado adecuadamente los activos adquiridos.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	21/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014

	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ AUDITORIA INTEGRAL	
PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 CALIFICACIÓN DEL RIESGO PARTIDA 840000 0000 000 BIENES DE LARGA DURACIÓN		CR84 2/2
<p>Riesgo Inherente:</p> <p>El riesgo inherente se considera Moderado Bajo con un 21.5% ya que los activos fijos son adquiridos de acuerdo a las necesidades de cada área de la institución y de acuerdo al presupuesto estimado para los mismos.</p> <p>El Riesgo de Detección:</p> <p>Por el conocimiento y la experiencia de los auditores involucrados en el presente trabajo se ha considerado un nivel de riesgo de detección de un 24%.</p> <p>Los auditores seleccionados para el trabajo se encuentran capacitados lo que garantiza que sus pruebas aplicadas estarán de acuerdo a los niveles de riesgos encontrados en la evaluación inicial y en la de control.</p> <p>El Riesgo de Auditoría:</p> <p>RA= RI*RC*RD RA=21.5%*13.33%*24% RA= 0.69%</p> <p>Por lo tanto, tomando el riesgo inherente, de control y de detección, la posibilidad de que se produzcan riesgos de auditoría es del 0.69%</p>		
Elaborado por:	KG – AS	Fecha: 21/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha: 06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 840000 0000 000 BIENES DE LARGA DURACIÓN

CSG84
1/3

CUENTA: Mobiliarios
PARTIDA: 840103 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGUN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero							
Febrero							
Marzo							
Abril							
Mayo							
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre	EOC9 1/20 - EOC9 20/20	149	2457,16	2457,16	No hay firmas, no existe orden de pago	Civil y Administrativa	Φ - C
	EOC19 1/10 - EOC19 10/10	159	1990,00	1990,00	No hay firmas y proformas, no existe orden de pago	Civil y Administrativa	
Noviembre							
Diciembre							
TOTAL			4447,16	4447,16	√ Σ		

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad √ Revisado y Verificado Σ Sumatoria

Elaborado por:

KG - AS

Fecha:

21/05/2014

Revisado por:

ML - MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 840000 0000 000 BIENES DE LARGA DURACIÓN**

**CSG84
2/3**

CUENTA: Maquinarias y equipos
PARTIDA: 840104 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre	EDI13 1/8 - EDI13 8/8	197	25850,00	25850,00	No existe orden de pago, la compra no se realiza mediante el portal de compras públicas y documentos sin firmas	Civil y Administrativa	Φ - C
	EDI23 1/7 - EDI23 7/7	207	133,00	133,00	No existe orden de pago, ni proformas y documentos sin firmas	Civil y Administrativa	
	EDI24 1/7 - EDI27 7/7	208	661,00	661,00	No existe orden de pago, ni proformas y documentos sin firmas, partida mal asignada	Civil y Administrativa	
TOTAL			26644,00	26644,00	√ Σ		

Φ No reúne requisitos o no archivado **C** Conformidad **√** Revisado y Verificado **Σ** Sumatoria

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	21/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 840000 0000 000 BIENES DE LARGA DURACIÓN**

**CSG84
3/3**

CUENTA: Equipos, sistemas y paquetes informáticos
PARTIDA: 840107 0504 002

MESES	REFERENCIA	CUR N	SALDO SEGUN EL CUR	SALDO SEGÚN AUDITORIA	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	
Enero							
Febrero							
Marzo							
Abril							
Mayo							
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre	ENO14 1/7 - ENO14 7/7	175	998,07	998,07	No hay orden de pago, proformas y documentos sin firma	Civil y Administrativa	Φ - C
Diciembre							
TOTAL			998,07	998,07	√ Σ		

Φ No reúne requisitos o no archivado C Conformidad √ Revisado y Verificado Σ Sumatoria

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	21/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 840000 0000 000 BIENES DE LARGA DURACIÓN

**CAG84
1/3**

MOBILIARIO

840103 0504 002

√ - **C (CSG84 1/3)** Una vez revisados los documentos que respaldan esta partida no se encontró ninguna inconformidad respecto a los valores presentados en los comprobantes únicos de registro.

⊕ No existen órdenes de pago donde el funcionario responsable autorice realizar dicho pago y varios comprobantes únicos de registro no cuentan con las firmas correspondientes de elaboración y aprobación. Por lo cual auditoría plantea hallazgos 8 y 9 (**H/H 5/21 - H/H 6/21**).

Además se realizó una compra de inferior cuantía según el CUR 159 por lo cual debería existir las proformas correspondientes de acuerdo a la Ley de Contratación Pública pero esto no se cumple ya que se realiza directa a un solo proveedor sin cotizar precios para elegir el mejor, por ende auditoría propone hallazgo 13 (**H/H 8/21**).

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	21/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 840000 0000 000 BIENES DE LARGA DURACIÓN

**CAG84
2/3**

MAQUINARIAS Y EQUIPOS

840104 0504 002

√ - **C (CSG84 2/3)** Una vez revisados los documentos que respaldan esta partida no se encontró ninguna inconformidad respecto a los valores presentados en los comprobantes únicos de registro.

⊕ Se realizaron compras de inferior cuantía debería existir las proformas correspondientes de acuerdo a la Ley de Contratación Pública pero esto no se cumple ya que se realizan compras directas a un solo proveedor sin cotizar precios para elegir el mejor. Además en el CUR 197 se realiza una compra directa a un proveedor que sobrepasa el límite de inferior cuantía debiendo haberlo realizado a través del portal de compras públicas. Por ende auditoría propone hallazgo 13 **(H/H 8/21)** y hallazgo 18 **(H/H 10/21)**.

No existen órdenes de pago donde el funcionario responsable autorice realizar dicho pago y varios comprobantes únicos de registro no cuentan con las firmas correspondientes de elaboración y aprobación. Auditoría plantea hallazgos 8 y 9 **(H/H 5/21 - H/H 6/21)**.

Auditoría además determinó que existe una asignación equivocada de la partida ya que esta adquisición corresponde a la partida Equipos, sistemas y paquetes informáticos 840107 0504 002. Por consiguiente auditoría propone hallazgo 14 **(H/H 8/21)**.

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

21/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 840000 0000 000 BIENES DE LARGA DURACIÓN

**CAG84
3/3**

EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS

840107 0504 002

√ - **C (CSG84 3/3)** Una vez revisados los documentos que respaldan esta partida no se encontró ninguna inconformidad respecto a los valores presentados en los comprobantes únicos de registro.

⊕ Al ser estas compras de inferior cuantía debería existir las proformas correspondientes de acuerdo a la Ley de Contratación Pública pero esto no se cumple ya que se realizan compras directas a un solo proveedor sin cotizar precios para elegir el mejor.

Asimismo varios comprobantes únicos de registro no cuentan con las firmas correspondientes de elaboración y aprobación y no existen órdenes de pago donde el funcionario responsable autorice realizar dicho pago.

Por lo cual auditoría plantea hallazgos 8 y 9 (**H/H 5/21 - H/H 6/21**) y hallazgo 13 (**H/H 8/21**).

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

21/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 840000 0000 000 BIENES DE LARGA DURACIÓN

**TEG84
1/1**

PARTIDA	CUENTA	S/S CONTABILIDAD	S/S AUDITORÍA	DIFERENCIA
840103 0504 002	Mobiliarios	4,447.16	4,447.16	0,00
840104 0504 001	Maquinarias y equipos	0,00	0,00	0,00
840104 0504 002	Maquinarias y equipos	26.644,00	26.644,00	0,00
840107 0504 002	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	998,07	998,07	0,00
TOTAL		32.088,23	32.088,23	0,00

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	21/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ASIENTO DE AJUSTE

PARTIDA 84 BIENES DE LARGA DURACIÓN

**AJ84
1/1**

CÓDIGO	DETALLE	REF.	DEBE	HABER
	-1-			
11395	Cuentas por Cobrar Servidores Públicos		340,00	
15198	(-) Gastos de Gestión P/R Asiento de ajuste por incumplimiento de la Ley.	CAG84 1/3 – 3/3		340,00

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

21/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014

4.4.2.5 PARTIDA 13 TASAS Y CONTRIBUCIONES**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ****AUDITORÍA INTEGRAL****DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012****PARTIDA 13 TASAS Y CONTRIBUCIONES**



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

**PAF13
1/1**

OBJETIVOS:

- Determinar la razonabilidad de los saldos de la partida.
- Verificar que se mantenga un registro adecuado de los ingresos provenientes de permisos de funcionamiento, predios y contribución de ELEPCO.

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Aplicar el Cuestionario de Control Interno para la partida presupuestaria nº 13 Tasas y Contribuciones	CCIF13 1/2 - 2/2	KG - AS	22/05/2014
2	Determinar el nivel de riesgo y el nivel de confianza del control interno de la partida	CR13 1/2 - 2/2	KG - AS	22/05/2014
3	Plantear la cédula sumaria con el objetivo de agrupar la información.	CSI13 1/35 - 35/35	KG - AS	22/05/2014
4	Realizar una cédula analítica con la finalidad de analizar la información encontrada en la cédula sumaria.	CAI13 1/6 - 6/6	KG - AS	22/05/2014
5	Comparar los saldos de contabilidad con los saldos auditados	TEI13 1/1	KG - AS	22/05/2014
6	Efectuar asientos de ajuste y reclasificación si el caso lo amerita.	AJ13 1/1	KG - AS	22/05/2014
7	Detallar los puntos de control interno que se hayan logrado determinar	H/H 1/21 -21/21	KG - AS	27/05/2014

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO FINANCIERO

PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

**CCIF13
1/2**

FUNCIONARIO: Janeth Faz

FECHA: 09/06/2014

CARGO: Contadora

PROCEDIMIENTO: Entrevista

HORA INICIO: 10:05

HORA FINALIZACIÓN: 10:25

N	PREGUNTA	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	¿Son pre numerados los permisos de funcionamiento, predios licencias y patentes?	X		3	3	
2	¿Los ingresos sobre otras tasas poseen un documento que los representen detallando el servicio que se está prestando?	X		3	3	Ordenes de trabajo
3	¿La contribución adicional para los Cuerpos de Bomberos proviene de los servicios de Alumbrado Eléctrico?	X		3	3	
4	¿Se lleva un registro detallado de los ingresos?	X		3	3	
5	¿Se conservan los documentos que respaldan los ingresos en un lugar seguro, bajo llave y al cuidado de una persona responsable?	X		3	3	Existen dos personas responsables de los documentos la secretaria y la contadora

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO FINANCIERO

PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

**CCIF13
2/2**

N°	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
6	¿Existe una caja fuerte o algún sitio seguro que precautele los valores obtenidos por Ingresos?		X	3	1	No existe una caja fuerte o algún sitio seguro que precautele los valores obtenidos por Ingresos
7	¿Las transacciones se registran en contabilidad inmediatamente después de efectuadas?		X	3	1	Se espera que el banco donde se depositó el dinero transfiera al Banco Central, luego este notifica a través del Ministerio de Finanzas para realizar el registro en el sistema de contabilidad E-sigef.
TOTAL				21	17	

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

22/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CALIFICACIÓN DEL RIESGO

PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

**CR13
1/2**

Nivel de confianza= (Calificación Total/Ponderación Total) *100

Nivel de confianza= (17/21) *100

Nivel de confianza= 80.95%

RANGO	CONFIANZA	RIESGO
15% - 50%	Bajo	Alto
51% - 75%	Medio	Medio
76% - 95%	Alto	Bajo

FUENTE: Manual de Auditoría Gubernamental, Planificación de la Auditoría, Pág. 96

Riesgo de control:



Nivel de Riesgo= 100% - Nivel de confianza

Nivel de Riesgo= 100% - 80.95%

Nivel de Riesgo= 19.05%

En la partida 13 tasas y contribuciones, se muestra en un nivel alto de confianza estimado en el 80.95 % y un nivel de riesgo bajo el mismo que corresponde al 19.05 % pero las inconformidades encontradas son importantes debido que el dinero recaudado debe estar en un sitio seguro para evitar pérdida o robo.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014

	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ AUDITORIA INTEGRAL	
PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 CALIFICACIÓN DEL RIESGO PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES		CR13 2/2
<p>Riesgo Inherente:</p> <p>El riesgo inherente se considera Moderado Bajo con un 27% ya que todos sus ingresos cuentan con sus debidos respaldos y con sus registros detallados.</p> <p>El Riesgo de Detección:</p> <p>Por el conocimiento y la experiencia de los auditores involucrados en el presente trabajo se ha considerado un nivel de riesgo de detección de un 24%.</p> <p>Los auditores seleccionados para el trabajo se encuentran capacitados lo que garantiza que sus pruebas aplicadas estarán de acuerdo a los niveles de riesgos encontrados en la evaluación inicial y en la de control.</p> <p>El Riesgo de Auditoría:</p> <p>RA= RI*RC*RD RA=27%*19.05%*24% RA= 1.23%</p> <p>Por lo tanto, tomando el riesgo inherente, de control y de detección, la posibilidad de que se produzcan riesgos de auditoría es del 1.23%</p>		
Elaborado por:	KG – AS	Fecha: 22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha: 06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

CSI13
1/35

PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES 130112, CONTRIBUCIÓN PREDIAL A FAVOR DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS 130131, OTRAS TASAS 130199

MES DE ENERO

FECHA DE RECAUDACIÓN	REF.	SALDO REPORTE DE RECAUDACIÓN			SALDO SEGUN AUDITORIA			
		PERMISOS	PREDIOS	OTROS	PERMISOS	PREDIOS	OTROS	
11/01/2012	REN 1/21	10,00	169,53	0,00	10,00	169,53	0,00	C
12/01/2012	REN 2/21	20,00	207,84	0,00	20,00	207,84	0,00	C
16/01/2012	REN 3/21 – REN 4/21	0,00	343,27	25,00	0,00	343,27	25,00	C
17/01/2012	REN 5/21	0,00	174,87	0,00	0,00	174,87	0,00	C
18/01/2012	REN 6/21 – REN 7/21	85,00	236,20	0,00	85,00	236,20	0,00	C
19/01/2012	REN 8/21	35,00	229,97	15,00	35,00	229,97	15,00	C
20/01/2012	REN 9/21 – REN 10/21	0,00	177,11	0,00	0,00	177,11	0,00	C
23/01/2012	REN 11/21 – REN 12/21	20,00	215,70	20,00	20,00	215,70	20,00	C
24/01/2012	REN 13/21 – REN 14/21	10,00	176,44	20,00	10,00	176,44	20,00	C
25/01/2012	REN 15/21 – REN 16/21	40,00	249,69	15,00	40,00	249,69	15,00	C
26/01/2012	REN 17/21	50,00	147,97	10,00	50,00	147,97	10,00	C
27/01/2012	REN 18/21	0,00	138,46	0,00	0,00	138,46	0,00	C
30/01/2012	REN 19/21	85,00	117,63	10,00	85,00	117,63	10,00	C
31/01/2012	REN 20/21 – REN 21/21	65,00	330,29	0,00	65,00	330,29	0,00	C
TOTAL RECAUDADO		420,00	2914,97	115,00	420,00	2914,97	115,00	√Σ

C Conformidad √ Revisado y Verificado Σ Sumatoria

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES**

**CSI13
2/35**

**PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES 130112, CONTRIBUCIÓN PREDIAL A FAVOR DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS 130131, OTRAS TASAS 130199
MES DE FEBRERO**

FECHA DE RECAUDACIÓN	REF.	SALDO REPORTE DE RECAUDACIÓN			SALDO SEGÚN AUDITORIA			
		PERMISOS	PREDIOS	OTROS	PERMISOS	PREDIOS	OTROS	
01/02/2012	RFE 1/25	0,00	146,71	0,00	0,00	146,71	0,00	C
02/02/2012	RFE 2/25	0,00	443,06	35,00	0,00	443,06	35,00	C
03/02/2012	RFE 3/25	15,00	54,10	0,00	15,00	54,10	0,00	C
06/02/2012	RFE 4/25 – RFE 5/25	350,00	186,41	0,00	350,00	186,41	0,00	C
07/02/2012	RFE 6/25 – RFE 7/25	60,00	194,19	0,00	60,00	194,19	0,00	C
08/02/2012	RFE 8/25	0,00	81,74	0,00	0,00	81,74	0,00	C
09/02/2012	RFE 9/25	20,00	144,84	0,00	20,00	144,84	0,00	C
13/02/2012	RFE 10/25	100,00	56,22	0,00	100,00	56,22	0,00	C
14/02/2012	RFE 11/25	0,00	73,66	0,00	0,00	73,66	0,00	C
15/02/2012	RFE 12/25 – RFE 13/25	105,00	288,52	10,00	105,00	288,52	10,00	C
16/02/2012	RFE 14/25	0,00	183,29	15,00	0,00	183,29	15,00	C
17/02/2012	RFE 15/25 – RFE 16/25	0,00	115,52	0,00	0,00	115,52	0,00	C
22/02/2012	RFE 17/25 – RFE 18/25	195,00	87,39	0,00	195,00	87,39	0,00	C
23/02/2012	RFE 19/25	80,00	133,17	10,00	80,00	133,17	10,00	C

C Conformidad

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES**

**CSI13
3/35**

FECHA DE RECAUDACIÓN	REF.	SALDO REPORTE DE RECAUDACIÓN			SALDO SEGÚN AUDITORIA			
		PERMISOS	PREDIOS	OTROS	PERMISOS	PREDIOS	OTROS	
24/02/2012	RFE 20/25	35,00	108,21	0,00	35,00	108,21	0,00	C
25/02/2012	RFE 21/25	60,00	29,76	10,00	60,00	29,76	10,00	C
27/02/2012	RFE 22/25	15,00	81,82	30,00	15,00	81,82	30,00	C
28/02/2012	RFE 23/25	20,00	91,14	15,00	20,00	91,14	15,00	C
29/02/2012	RFE 24/25 – RFE 25/25	55,00	125,66	0,00	55,00	125,66	0,00	C
TOTAL RECAUDADO		1110,00	2625,41	125,00	1110,00	2625,41	125,00	√ Σ

C Conformidad **√** Revisado y Verificado **Σ** Sumatoria

Elaborado por: **KG – AS**

Fecha: **22/05/2014**

Revisado por: **ML – MF**

Fecha: **06/10/2014**



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES**

**CSI13
4/35**

**PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES 130112, CONTRIBUCIÓN PREDIAL A FAVOR DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS 130131, OTRAS TASAS 130199
MES DE MARZO**

FECHA DE RECAUDACIÓN	REF.	SALDO REPORTE DE RECAUDACIÓN			SALDO SEGÚN AUDITORIA			
		PERMISOS	PREDIOS	OTROS	PERMISOS	PREDIOS	OTROS	
01/03/2012	RMR 1/24	20,00	137,04	0,00	20,00	137,04	0,00	C
02/03/2012	RMR 2/24	25,00	16,67	0,00	25,00	16,67	0,00	C
05/03/2012	RMR 3/24	35,00	253,70	0,00	35,00	253,70	0,00	C
06/03/2012	RMR 4/24	50,00	76,97	0,00	50,00	76,97	0,00	C
07/03/2012	RMR 5/24	70,00	82,06	0,00	70,00	82,06	0,00	C
08/03/2012	RMR 6/24	320,00	1156,66	0,00	320,00	1156,66	0,00	C
09/03/2012	RMR 7/24	135,00	73,10	0,00	135,00	73,10	0,00	C
12/03/2012	RMR 8/24	40,00	83,14	0,00	40,00	83,14	0,00	C
13/03/2012	RMR 9/24	60,00	107,78	0,00	60,00	107,78	0,00	C
14/03/2012	RMR 10/24	20,00	61,06	0,00	20,00	61,06	0,00	C
15/03/2012	RMR 11/24	25,00	69,32	0,00	25,00	69,32	0,00	C
16/03/2012	RMR 12/24	0,00	53,67	0,00	0,00	53,67	0,00	C
19/03/2012	RMR 13/24	10,00	52,42	15,00	10,00	52,42	15,00	C
20/03/2012	RMR 14/24 – RMR 15/24	215,00	238,54	0,00	215,00	238,54	0,00	C

C Conformidad

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES**

**CSI13
5/35**

FECHA DE RECAUDACIÓN	REF.	SALDO REPORTE DE RECAUDACIÓN			SALDO SEGÚN AUDITORIA			
		PERMISOS	PREDIOS	OTROS	PERMISOS	PREDIOS	OTROS	
21/03/2012	RMR 16/24 – RMR 17/24	1290,00	200,46	0,00	1290,00	200,46	0,00	C
22/03/2012	RMR 18/24	20,00	270,30	0,00	20,00	270,30	0,00	C
23/03/2012	RMR 19/24	65,00	147,07	0,00	65,00	147,07	0,00	C
26/03/2012	RMR 20/24	0,00	97,12	0,00	0,00	97,12	0,00	C
27/03/2012	RMR 21/24	130,00	188,32	0,00	130,00	188,32	0,00	C
28/03/2012	RMR 22/24	45,00	160,71	15,00	45,00	160,71	15,00	C
29/03/2012	RMR 23/24	60,00	211,41	0,00	60,00	211,41	0,00	C
30/03/2012	RMR 24/24	20,00	35,85	0,00	20,00	35,85	0,00	C
TOTAL RECAUDADO		2655,00	3773,37	30,00	2655,00	3773,37	30,00	√Σ

C Conformidad √ Revisado y Verificado Σ Sumatoria

Elaborado por: **KG – AS**

Fecha: **22/05/2014**

Revisado por: **ML – MF**

Fecha: **06/10/2014**



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES**

**CSI13
6/35**

**PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES 130112, CONTRIBUCIÓN PREDIAL A FAVOR DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS 130131, OTRAS TASAS 130199
MES DE ABRIL**

FECHA DE RECAUDACIÓN	REF.	SALDO REPORTE DE RECAUDACIÓN			SALDO SEGÚN AUDITORIA			
		PERMISOS	PREDIOS	OTROS	PERMISOS	PREDIOS	OTROS	
02/04/2012	RAR 1/26	40,00	159,71	0,00	40,00	159,71	0,00	C
03/04/2012	RAR 2/26 – RAR 3/26	30,00	220,38	0,00	30,00	220,38	0,00	C
04/04/2012	RAR 4/26	10,00	81,64	0,00	10,00	81,64	0,00	C
05/04/2012	RAR 5/26	25,00	121,20	0,00	25,00	121,20	0,00	C
09/04/2012	RAR 6/26	40,00	83,04	0,00	40,00	83,04	0,00	C
10/04/2012	RAR 7/26 – RAR 8/26	10,00	158,40	0,00	10,00	158,40	0,00	C
11/04/2012	RAR 9/26	0,00	43,86	0,00	0,00	43,86	0,00	C
12/04/2012	RAR 10/26	25,00	83,76	0,00	25,00	83,76	0,00	C
13/04/2012	RAR 11/26	0,00	31,07	0,00	0,00	31,07	0,00	C
16/04/2012	RAR 12/26 – RAR 13/26	65,00	141,09	0,00	65,00	141,09	0,00	C
17/04/2012	RAR 14/26 – RAR 15/26	20,00	131,86	0,00	20,00	131,86	0,00	C
18/04/2012	RAR 16/26	30,00	62,22	0,00	30,00	62,22	0,00	C

C Conformidad

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES**

**CSI13
7/35**

FECHA DE RECAUDACIÓN	REF.	SALDO REPORTE DE RECAUDACIÓN			SALDO SEGÚN AUDITORIA			
		PERMISOS	PREDIOS	OTROS	PERMISOS	PREDIOS	OTROS	
19/04/2012	RAR 17/26	55,00	30,99	0,00	55,00	30,99	0,00	C
20/04/2012	RAR 18/26	40,00	281,57	0,00	40,00	281,57	0,00	C
23/04/2012	RAR 19/26	50,00	29,73	0,00	50,00	29,73	0,00	C
24/04/2012	RAR 20/26	20,00	117,81	0,00	20,00	117,81	0,00	C
25/04/2012	RAR 21/26 – RAR 22/26	40,00	161,67	0,00	40,00	161,67	0,00	C
26/04/2012	RAR 23/26	10,00	31,28	0,00	20,00	31,28	0,00	B
27/04/2012	RAR 24/26	0,00	121,19	0,00	0,00	121,19	0,00	C
30/04/2012	RAR 25/26 – RAR 26/26	80,00	2148,22	15,00	80,00	2148,22	15,00	C
TOTAL RECAUDADO		590,00 ≠-£	4240,69	15,00	600,00	4240,69	15,00	√Σ

C Conformidad **B** Inconformidad **√** Revisado y Verificado **Σ** Sumatoria **≠** Error en la sumatoria **£** Faltante

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES**

**CSI13
8/35**

PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES 130112, CONTRIBUCIÓN PREDIAL A FAVOR DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS 130131, OTRAS TASAS 130199

MES DE MAYO

FECHA DE RECAUDACIÓN	REF.	SALDO REPORTE DE RECAUDACIÓN			SALDO SEGÚN AUDITORIA			
		PERMISOS	PREDIOS	OTROS	PERMISOS	PREDIOS	OTROS	
02/05/2012	RMY 1/40 – RMY 2/40	0,00	357,62	0,00	0,00	357,62	0,00	C
03/05/2012	RMY 3/40	110,00	135,69	0,00	110,00	135,69	0,00	C
04/05/2012	RMY 4/40	0,00	146,71	0,00	0,00	146,71	0,00	C
07/05/2012	RMY 5/40 – RMY 6/40	15,00	115,87	0,00	15,00	115,87	0,00	C
08/05/2012	RMY 7/40 – RMY 8/40	0,00	143,84	0,00	0,00	143,84	0,00	C
09/05/2012	RMY 9/40 – RMY 10/40	0,00	172,47	0,00	0,00	172,47	0,00	C
10/05/2012	RMY 11/40	200,00	33,38	0,00	200,00	33,38	0,00	C
11/05/2012	RMY 12/40 – RMY 13/40	0,00	160,62	0,00	0,00	160,62	0,00	C
14/05/2012	RMY 14/40 – RMY 15/40	245,00	122,39	0,00	245,00	122,39	0,00	C
15/05/2012	RMY 16/40 – RMY 17/40	85,00	1251,48	0,00	85,00	1251,48	0,00	C
16/05/2012	RMY 18/40 – RMY 20/40	170,00	290,89	0,00	170,00	290,89	0,00	C
17/05/2012	RMY 21/40 – RMY 22/40	85,00	145,55	0,00	85,00	145,55	0,00	C
18/05/2012	RMY 23/40 – RMY 24/40	22,50	180,15	0,00	22,50	180,15	0,00	C
21/05/2012	RMY 25/40 – RMY 26/40	85,00	184,39	0,00	85,00	184,39	0,00	C

C Conformidad

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES**

**CSI13
9/35**

FECHA DE RECAUDACIÓN	REF.	SALDO REPORTE DE RECAUDACIÓN			SALDO SEGÚN AUDITORIA			
		PERMISOS	PREDIOS	OTROS	PERMISOS	PREDIOS	OTROS	
22/05/2012	RMY 27/40 – RMY 28/40	250,00	179,40	0,00	250,00	179,40	0,00	C
23/05/2012	RMY 29/40 – RMY 30/40	105,00	83,41	0,00	105,00	83,41	0,00	C
24/05/2012	RMY 31/40 – RMY 32/40	50,00	165,63	0,00	50,00	165,63	0,00	C
28/05/2012	RMY 33/40 – RMY 34/40	155,00	103,47	0,00	155,00	103,47	0,00	C
29/05/2012	RMY 35/40 – RMY 37/40	80,00	174,16	15,00	80,00	174,16	15,00	C
30/05/2012	RMY 38/40 – RMY 39/40	165,00	410,61	0,00	165,00	410,61	0,00	C
31/05/2012	RMY 40/40	10,00	64,13	0,00	10,00	64,13	0,00	C
TOTAL RECAUDADO		1832,50	4621,86	15,00	1832,50	4621,86	15,00	√ Σ

C Conformidad **√** Revisado y Verificado **Σ** Sumatoria

Elaborado por: **KG – AS**

Fecha: **22/05/2014**

Revisado por: **ML – MF**

Fecha: **06/10/2014**



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES**

**CSI13
10/35**

**PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES 130112, CONTRIBUCIÓN PREDIAL A FAVOR DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS 130131, OTRAS TASAS 130199
MES DE JUNIO**

FECHA DE RECAUDACIÓN	REF.	SALDO REPORTE DE RECAUDACIÓN			SALDO SEGÚN AUDITORIA			
		PERMISOS	PREDIOS	OTROS	PERMISOS	PREDIOS	OTROS	
01/06/2012	RJN 1/50 – RJN 2/50	45,00	137,67	0,00	45,00	137,67	0,00	C
04/06/2012	RJN 3/50 – RJN 4/50	50,00	148,50	0,00	50,00	148,50	0,00	C
05/06/2012	RJN 5/50 – RJN 7/50	125,00	364,47	0,00	125,00	364,47	0,00	C
06/06/2012	RJN 8/50 – RJN 9/50	160,00	256,18	0,00	160,00	256,18	0,00	C
07/06/2012	RJN 10/50 – RJN 12/50	110,00	490,18	0,00	110,00	490,18	0,00	C
08/06/2012	RJN 13/50 – RJN 14/50	10,00	121,06	10,00	10,00	121,06	10,00	C
11/06/2012	RJN 15/50 – RJN 16/50	55,00	414,37	0,00	55,00	414,37	0,00	C
12/06/2012	RJN 17/50 – RJN 19/50	35,00	133,56	0,00	35,00	133,56	0,00	C
13/06/2012	RJN 20/50 – RJN 21/50	20,00	78,24	0,00	20,00	78,24	0,00	C
14/06/2012	RJN 22/50 – RJN 24/50	175,00	138,71	15,00	175,00	138,71	15,00	C
15/06/2012	RJN 25/50	10,00	10,66	0,00	10,00	10,66	0,00	C
18/06/2012					1326,62	461,30	0,00	
19/06/2012	RJN 26/50 – RJN 29/50	70,00	298,32	0,00	70,00	298,32	0,00	C

C Conformidad

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES**

**CSI13
11/35**

FECHA DE RECAUDACIÓN	REF.	SALDO REPORTE DE RECAUDACIÓN			SALDO SEGÚN AUDITORIA			
		PERMISOS	PREDIOS	OTROS	PERMISOS	PREDIOS	OTROS	
20/06/2012	RJN 30/50 – RJN 32/50	420,00	204,47	0,00	420,00	204,47	0,00	C
21/06/2012	RJN 33/50 – RJN 35/50	135,00	380,32	0,00	135,00	380,32	0,00	C
22/06/2012	RJN 36/50 – RJN 37/50	295,00	177,34	0,00	295,00	177,34	0,00	C
25/06/2012	RJN 38/50 – RJN 40/50	97,50	189,31	0,00	97,50	189,31	0,00	C
26/06/2012	RJN 41/50 – RJN 44/50	225,00	407,36	0,00	225,00	407,36	0,00	C
27/06/2012	RJN 45/50- RJN 47/50	275,00	229,79	0,00	275,00	229,79	0,00	C
28/06/2012	RJN 48/50 – RJN 50/50	270,00	369,52	0,00	270,00	369,52	0,00	C
29/06/2012					180,00	116,40	0,00	
TOTAL RECAUDADO		2582,50	4550,03	25,00	4089,12	5127,73	25,00	√ Σ

C Conformidad √ Revisado y Verificado Σ Sumatoria

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES**

**CSI13
12/35**

**PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES 130112, CONTRIBUCIÓN PREDIAL A FAVOR DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS 130131, OTRAS TASAS 130199
MES DE JULIO**

FECHA DE RECAUDACIÓN	REF.	SALDO REPORTE DE RECAUDACIÓN			SALDO SEGÚN AUDITORIA			
		PERMISOS	PREDIOS	OTROS	PERMISOS	PREDIOS	OTROS	
02/07/2012	RJL 1/39 – RJL 2/39	10,00	67,99	15,00	10,00	67,99	15,00	C
03/07/2012	RJL 3/39 – RJL 4/39	35,00	90,35	0,00	35,00	90,35	0,00	C
04/07/2012	RJL 5/39 – RJL 6/39	25,00	275,86	0,00	25,00	275,86	0,00	C
05/07/2012	RJL 7/39	35,00	52,81	0,00	35,00	52,81	0,00	C
06/07/2012	RJL 8/39	20,00	112,35	0,00	20,00	112,35	0,00	C
09/07/2012	RJL 9/39 – RJL 10/39	100,00	122,66	0,00	100,00	122,66	0,00	C
10/07/2012	RJL 11/39 – RJL 12/39	80,00	128,78	0,00	80,00	128,78	0,00	C
11/07/2012	RJL 13/39 – RJL 15/39	85,00	214,46	0,00	85,00	214,46	0,00	C
12/07/2012	RJL 16/39 – RJL 17/39	125,00	125,74	0,00	125,00	125,74	0,00	C
13/07/2012	RJL 18/39 – RJL 19/39	95,00	150,06	0,00	95,00	150,06	0,00	C
16/07/2012	RJL 20/39 – RJL 21/39	45,00	35,71	0,00	45,00	35,71	0,00	C
17/07/2012	RJL 22/39 – RJL 23/39	10,00	51,09	15,00	10,00	51,09	15,00	C

C Conformidad

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES**

**CSI13
13/35**

FECHA DE RECAUDACIÓN	REF.	SALDO REPORTE DE RECAUDACIÓN			SALDO SEGÚN AUDITORIA			
		PERMISOS	PREDIOS	OTROS	PERMISOS	PREDIOS	OTROS	
18/07/2012	RJL 24/39 – RJL 25/39	0,00	80,77	0,00	0,00	80,77	0,00	C
19/07/2012	RJL 26/39 – RJL 27/39	0,00	125,08	0,00	0,00	125,08	0,00	C
20/07/2012	RJL 28/39	0,00	78,70	0,00	0,00	78,70	0,00	C
23/07/2012	RJL 29/39 – RJL 30/39	5,00	123,65	0,00	5,00	123,65	0,00	C
24/07/2012	RJL 31/39 – RJL 32/39	35,00	46,22	0,00	35,00	46,22	0,00	C
25/07/2012	RJL 33/39	0,00	80,30	0,00	0,00	80,30	0,00	C
26/07/2012	RJL 34/39	0,00	39,84	0,00	0,00	39,84	0,00	C
27/07/2012	RJL 35/39	0,00	25,71	0,00	0,00	25,71	0,00	C
30/07/2012	RJL 36/39 – RJL 37/39	0,00	44,66	0,00	0,00	44,66	0,00	C
31/07/2012	RJL 38/39 – RJL 39/39	0,00	89,11	0,00	0,00	89,11	0,00	C
TOTAL RECAUDADO		705,00	2161,90	30,00	705,00	2161,90	30,00	√Σ

C Conformidad √ Revisado y Verificado Σ Sumatoria

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES**

**CSI13
14/35**

**PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES 130112, CONTRIBUCIÓN PREDIAL A FAVOR DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS 130131, OTRAS TASAS 130199
MES DE AGOSTO**

FECHA DE RECAUDACIÓN	REF.	SALDO REPORTE DE RECAUDACIÓN			SALDO SEGÚN AUDITORIA			
		PERMISOS	PREDIOS	OTROS	PERMISOS	PREDIOS	OTROS	
01/08/2012					0,00	217,26	0,00	
02/08/2012	RAG 1/36 – RAG 2/36	10,00	123,84	0,00	10,00	123,84	0,00	C
03/04/2012	RAG 3/36	0,00	46,40	0,00	0,00	46,40	0,00	C
06/08/2012	RAG 4/36 – RAG 5/36	10,00	195,96	0,00	10,00	195,96	0,00	C
07/08/2012	RAG 6/36 – RAG 7/36	0,00	139,48	30,00	0,00	139,48	30,00	C
08/08/2012	RAG 8/36 - RAG 9/36	0,00	71,75	0,00	0,00	71,75	0,00	C
09/08/2012	RAG 10/36 – RAG 11/36	0,00	64,95	0,00	0,00	64,95	0,00	C
13/08/2012	RAG 12/36 – RAG 13/36	10,00	57,79	10,00	10,00	57,79	10,00	C
14/08/2012	RAG 14/36 – RAG 15/36	20,00	52,73	20,00	20,00	52,73	20,00	C
15/08/2012	RAG 16/36 – RAG 17/36	10,00	177,88	75,00	10,00	177,88	75,00	C
16/08/2012	RAG 18/36 – RAG 19/36	0,00	50,62	10,00	0,00	50,62	10,00	C
17/08/2012	RAG 20/36	15,00	13,45	0,00	15,00	13,45	0,00	C

C Conformidad

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES**

**CSI13
15/35**

FECHA DE RECAUDACIÓN	REF.	SALDO REPORTE DE RECAUDACIÓN			SALDO SEGÚN AUDITORIA			
		PERMISOS	PREDIOS	OTROS	PERMISOS	PREDIOS	OTROS	
20/08/2012	RAG 21/36 – RAG 22/36	10,00	54,50	20,00	10,00	54,50	20,00	C
21/08/2012	RAG 23/36 – RAG 24/36	0,00	63,24	10,00	0,00	63,24	10,00	C
22/08/2012	RAG 25/36 – RAG 26/36	0,00	107,99	10,00	0,00	107,99	0,00	B
23/08/2012	RAG 27/36 – RAG 28/36	0,00	67,80	0,00	0,00	67,80	0,00	C
24/08/2012	RAG 29/36	20,00	23,00	0,00	20,00	23,00	0,00	C
27/08/2012	RAG 30/36	0,00	75,76	30,00	0,00	75,76	30,00	C
28/08/2012	RAG 31/36	80,00	36,86	0,00	80,00	36,86	0,00	C
29/08/2012	RAG 32/36 – RAG 33/36	0,00	105,47	10,00	0,00	105,47	10,00	C
30/08/2012	RAG 34/36 – RAG 35/36	0,00	122,54	15,00	0,00	122,54	15,00	C
31/08/2012	RAG 36/36	30,00	54,91	0,00	30,00	54,91	0,00	C
TOTAL RECAUDADO		215,00	1706,92	240,00	215,00	1924,18	230,00 ≠ - ∞	√ Σ

C Conformidad B Inconformidad ✓ Revisado y Verificado Σ Sumatoria ≠ Error en la suma ∞ Sobrante

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES**

**CSI13
16/35**

**PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES 130112, CONTRIBUCIÓN PREDIAL A FAVOR DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS 130131, OTRAS TASAS 130199
MES DE SEPTIEMBRE**

FECHA DE RECAUDACIÓN	REF.	SALDO REPORTE DE RECAUDACIÓN			SALDO SEGÚN AUDITORIA			
		PERMISOS	PREDIOS	OTROS	PERMISOS	PREDIOS	OTROS	
03/09/2012	RSE 1/21	10,00	25,78	0,00	10,00	25,78	0,00	C
04/09/2012	RSE 2/21 – RSE 3/21	50,00	698,23	10,00	50,00	698,23	10,00	C
05/09/2012	RSE 4/21	0,00	101,46	0,00	0,00	101,46	0,00	C
06/09/2012	RSE 5/21	0,00	48,20	0,00	0,00	48,20	0,00	C
07/09/2012	RSE 6/21	0,00	15,04	0,00	0,00	15,04	0,00	C
10/09/2012	RSE 7/21	0,00	121,16	0,00	0,00	121,16	0,00	C
11/09/2012	RSE 8/21	25,00	66,30	0,00	25,00	66,30	0,00	C
12/09/2012	RSE 9/21	15,00	85,86	0,00	15,00	85,86	10,00	B
13/09/2012	RSE 10/21	0,00	25,26	0,00	0,00	25,26	0,00	C
14/09/2012	RSE 11/21	40,00	65,44	0,00	40,00	65,44	10,00	B
17/09/2012	RSE 12/21	0,00	26,79	15,00	0,00	26,79	15,00	C
18/09/2012	RSE 13/21	10,00	32,75	0,00	10,00	32,75	0,00	C
19/09/2012	RSE 14/21	25,00	141,06	10,00	25,00	141,06	10,00	C

CONTINUA

C Conformidad **B** Inconformidad

Elaborado por: **KG – AS**

Fecha: **22/05/2014**

Revisado por: **ML – MF**

Fecha: **06/10/2014**



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES**

**CSI13
17/35**

FECHA DE RECAUDACIÓN	REF.	SALDO REPORTE DE RECAUDACIÓN			SALDO SEGUN AUDITORIA			
		PERMISOS	PREDIOS	OTROS	PERMISOS	PREDIOS	OTROS	
20/09/2012	RSE 15/21	0,00	38,09	0,00	0,00	38,09	0,00	C
21/09/2012	RSE 16/21	0,00	10,50	0,00	0,00	10,50	0,00	C
24/09/2012	RSE 17/21	0,00	10,04	0,00	0,00	10,04	0,00	C
25/09/2012	RSE 18/21	0,00	26,59	0,00	0,00	26,59	0,00	C
26/09/2012	RSE 19/21	20,00	66,55	0,00	20,00	66,55	0,00	C
27/09/2012	RSE 20/21	0,00	112,70	0,00	0,00	112,70	0,00	C
28/09/2012	RSE 21/21	10,00	56,92	0,00	10,00	56,92	0,00	C
TOTAL RECAUDADO		205,00	1774,72	35,00 ≠ - £	205,00	1774,72	55,00	√ Σ

C Conformidad **√** Revisado y Verificado **Σ** Sumatoria **≠** Error en la sumatoria **£** Faltante

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES**

**CSI13
18/35**

**PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES 130112, CONTRIBUCIÓN PREDIAL A FAVOR DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS 130131, OTRAS TASAS 130199
MES DE OCTUBRE**

FECHA DE RECAUDACIÓN	REF.	SALDO REPORTE DE RECAUDACIÓN			SALDO SEGÚN AUDITORIA			
		PERMISOS	PREDIOS	OTROS	PERMISOS	PREDIOS	OTROS	
01/10/2012	ROC 1/29	35,00	53,84	0,00	35,00	53,84	0,00	C
02/10/2012	ROC 2/29	0,00	12,23	0,00	0,00	12,23	0,00	C
03/10/2012	ROC 3/29	10,00	4,44	0,00	10,00	4,44	0,00	C
04/10/2012	ROC 4/29	0,00	13,00	0,00	0,00	13,00	0,00	C
05/10/2012	ROC 5/29	0,00	23,35	0,00	0,00	23,35	0,00	C
08/10/2012	ROC 6/29 – ROC 7/29	0,00	22,74	0,00	0,00	22,74	0,00	C
09/10/2012	ROC 8/29 – ROC 9/29	0,00	122,57	0,00	0,00	122,57	0,00	C
10/10/2012	ROC 10/29 – ROC 11/29	0,00	77,46	0,00	0,00	77,46	0,00	C
11/10/2012	ROC 12/29	0,00	24,35	0,00	0,00	24,35	0,00	C
15/10/2012	ROC 13/29	10,00	0,00	0,00	10,00	0,00	0,00	C
16/10/2012	ROC 14/29 – ROC 15/29	0,00	111,99	0,00	0,00	111,99	0,00	C
17/10/2012	ROC 16/29	10,00	22,29	0,00	10,00	22,29	0,00	C

C Conformidad

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES**

**CSI13
19/35**

FECHA DE RECAUDACIÓN	REF.	SALDO REPORTE DE RECAUDACIÓN			SALDO SEGÚN AUDITORIA			
		PERMISOS	PREDIOS	OTROS	PERMISOS	PREDIOS	OTROS	
18/10/2012	ROC 17/29	0,00	75,71	0,00	0,00	75,71	0,00	C
19/10/2012	ROC 18/29	0,00	38,43	0,00	0,00	38,43	0,00	C
22/10/2012	ROC 19/29	0,00	86,86	0,00	0,00	86,86	0,00	C
23/10/2012	ROC 20/29 – ROC 21/29	20,00	83,31	0,00	20,00	83,31	0,00	C
24/10/2012	ROC 22/29	0,00	48,23	0,00	0,00	48,23	0,00	C
25/10/2012	ROC 23/29 – ROC 24/29	0,00	49,59	0,00	0,00	49,59	0,00	C
26/10/2012	ROC 25/29	0,00	54,46	0,00	0,00	54,46	0,00	C
29/10/2012	ROC 26/29 – ROC 27/29	10,00	53,72	0,00	10,00	53,72	0,00	C
30/10/2012	ROC 28/29	0,00	11,20	0,00	0,00	11,20	0,00	C
31/10/2012	ROC 29/29	0,00	13,29	0,00	0,00	13,29	0,00	C
TOTAL RECAUDADO		95,00	1003,06	0,00	95,00	1003,06	0,00	√Σ

C Conformidad √ Revisado y Verificado Σ Sumatoria

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES**

**CSI13
20/35**

**PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES 130112, CONTRIBUCIÓN PREDIAL A FAVOR DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS 130131, OTRAS TASAS 130199
MES DE NOVIEMBRE**

FECHA DE RECAUDACIÓN	REF.	SALDO REPORTE DE RECAUDACIÓN			SALDO SEGÚN AUDITORIA			
		PERMISOS	PREDIOS	OTROS	PERMISOS	PREDIOS	OTROS	
01/11/2012	RNO 1/24	0,00	4,33	0,00	0,00	4,33	0,00	C
05/11/2012	RNO 2/24	0,00	22,87	0,00	0,00	22,87	0,00	C
06/11/2012	RNO 3/24 – RNO 4/24	10,00	179,63	0,00	10,00	179,63	0,00	C
07/11/2012	RNO 5/24 – RNO 6/24	0,00	140,04	0,00	0,00	140,04	0,00	C
08/11/2012	RNO 7/24	0,00	16,15	0,00	0,00	16,15	0,00	C
09/11/2012	RNO 8/24 – RNO 9/24	10,00	41,23	0,00	10,00	41,23	0,00	C
12/11/2012	RNO 10/24	0,00	31,31	0,00	0,00	31,31	0,00	C
13/11/2012	RNO 11/24	10,00	26,56	0,00	10,00	26,56	0,00	C
14/11/2012	RNO 12/24	15,00	47,03	0,00	15,00	47,03	0,00	C
15/11/2012	RNO 13/24	0,00	16,10	0,00	0,00	16,10	0,00	C
16/11/2012	RNO 14/24	0,00	5,35	0,00	0,00	5,35	0,00	C
19/11/2012	RNO 15/24	0,00	5,33	0,00	0,00	5,33	0,00	C

C Conformidad

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES**

**CSI13
21/35**

FECHA DE RECAUDACIÓN	REF.	SALDO REPORTE DE RECAUDACIÓN			SALDO SEGÚN AUDITORIA			
		PERMISOS	PREDIOS	OTROS	PERMISOS	PREDIOS	OTROS	
20/11/2012	RNO 16/24	0,00	25,11	0,00	0,00	25,11	0,00	C
21/11/2012	RNO 17/24	10,00	37,45	0,00	10,00	37,45	0,00	C
22/11/2012	RNO 18/24	0,00	12,01	0,00	0,00	12,01	0,00	C
23/11/2012	RNO 19/24	0,00	25,10	0,00	0,00	25,10	0,00	C
26/11/2012	RNO 20/24	0,00	25,92	0,00	0,00	25,92	0,00	C
27/11/2012	RNO 21/24	0,00	85,66	0,00	0,00	85,66	0,00	C
28/11/2012	RNO 22/24	0,00	47,96	0,00	0,00	47,96	0,00	C
29/11/2012	RNO 23/24	0,00	47,01	0,00	0,00	47,01	0,00	C
30/11/2012	RNO 24/24	0,00	49,36	0,00	0,00	49,36	0,00	C
TOTAL RECAUDADO		55,00	891,51	0,00	55,00	891,51	0,00	√ Σ

C Conformidad √ Revisado y Verificado Σ Sumatoria

Elaborado por: **KG – AS**

Fecha: **22/05/2014**

Revisado por: **ML – MF**

Fecha: **06/10/2014**



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

CSI13
22/35

PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES 130112, CONTRIBUCIÓN PREDIAL A FAVOR DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS 130131, OTRAS TASAS 130199
MES DE DICIEMBRE

FECHA DE RECAUDACIÓN	REF.	SALDO REPORTE DE RECAUDACIÓN			SALDO SEGÚN AUDITORIA			
		PERMISOS	PREDIOS	OTROS	PERMISOS	PREDIOS	OTROS	
03/12/2012	RDI 1/2	0,00	25,93	0,00	0,00	25,93	0,00	C
21/12/2012	RDI 2/2	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	10,00	C
TOTAL RECAUDADO		10,00	25,93	10,00	10,00	25,93	10,00	√ Σ

C Conformidad √ Revisado y Verificado Σ Sumatoria

Elaborado por: **KG – AS**

Fecha: **22/05/2014**

Revisado por: **ML – MF**

Fecha: **06/10/2014**



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

**CSI13
23/35**

PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES 130112, CONTRIBUCIÓN PREDIAL A FAVOR
DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS 130131, OTRAS TASAS 130199

ANUAL

MESES	PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES	CONTRIBUCIÓN PREDIAL A FAVOR DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS	OTRAS TASAS	TOTAL
Enero	420,00	2.914,97	115,00	3.449,97
Febrero	1.110,00	2.625,41	125,00	3.860,41
Marzo	2.655,00	3.773,37	30,00	6.458,37
Abril	600,00	4.240,69	15,00	4.855,69
Mayo	1.832,50	4.621,86	15,00	6.469,36
Junio	4.089,12	5.127,73	25,00	9.241,85
Julio	705,00	2.161,90	30,00	2.896,90
Agosto	215,00	1.924,18	230,00	2.369,18
Septiembre	205,00	1.774,72	55,00	2.034,72
Octubre	95,00	1.003,06	0,00	1.098,06
Noviembre	55,00	891,51	0,00	946,51
Diciembre	10,00	25,93	10,00	45,93
TOTAL ANUAL	10.485,00	30.290,37	650,00	43.726,95

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

22/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

**CSI13
24/35**

**CONTRIBUCIÓN ADICIONAL PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS PROVENIENTE DE LOS
SERVICIOS DE ALUMBRADO ELÉCTRICO
INGRESOS QUE CONSTAN EN EL ESTADO DE CUENTA DEL BANCO CENTRAL DEL
ECUADOR**

MES: ENERO

FECHA	REF	CRÉDITO
11/01/2012	ICE 1/32	20,00
12/01/2012	ICE 1/32	110,00
13/01/2012	ICE 1/32	10,81
16/01/2012	ICE 2/32	25,00
17/01/2012	ICE 2/32	720,64
18/01/2012	ICE 2/32	85,00
19/01/2012	ICE 2/32	471,07
23/01/2012	ICE 2/32	447,08
24/01/2012	ICE 2/32	60,00
25/01/2012	ICE 2/32	407,20
26/01/2012	ICE 2/32	329,69
27/01/2012	ICE 3/32	10,00
30/01/2012	ICE 4/32	95,00
31/01/2012	ICE 4/32	459,06
TOTAL		3.250,55

MES: FEBRERO

FECHA	REF	CRÉDITO
01/02/2012	ICE 4/32	15,00
02/02/2012	ICE 4/32	125,00
03/02/2012	ICE 4/32	70,00
06/02/2012	ICE 4/32	1.154,16
07/02/2012	ICE 4/32	246,41
08/02/2012	ICE 4/32	15,00
09/02/2012	ICE 5/32	20,00
13/02/2012	ICE 5/32	85,00
14/02/2012	ICE 5/32	486,99
15/02/2012	ICE 5/32	95,00
16/02/2012	ICE 5/32	45,00
17/02/2012	ICE 5/32	30,00
22/02/2012	ICE 5/32	95,00
23/02/2012	ICE 5/32	205,00
24/02/2012	ICE 6/32	911,55
27/02/2012	ICE 7/32	237,97
28/02/2012	ICE 7/32	155,00
29/02/2012	ICE 7/32	25,00
TOTAL		4.017,08

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

22/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

**CSI13
25/35**

MES: MARZO

FECHA	REF	CRÉDITO
01/03/2012	ICE 7/32	145,66
02/03/2012	ICE 7/32	190,96
05/03/2012	ICE 7/32	188,71
06/03/2012	ICE 7/32	333,70
07/03/2012	ICE 7/32	80,00
08/03/2012	ICE 8/32	389,03
09/03/2012	ICE 8/32	151,25
12/03/2012	ICE 8/32	133,10
13/03/2012	ICE 8/32	123,14
14/03/2012	ICE 8/32	122,78
15/03/2012	ICE 8/32	20,00
16/03/2012	ICE 9/32	210,00
19/03/2012	ICE 9/32	239,05
20/03/2012	ICE 9/32	25,00
21/03/2012	ICE 9/32	40,00
22/03/2012	ICE 9/32	1.771,42
23/03/2012	ICE 9/32	10,00
26/03/2012	ICE 9/32	100,00
27/03/2012	ICE 11/32	539,49
28/03/2012	ICE 11/32	45,00
29/03/2012	ICE 11/32	689,03
TOTAL		5.547,32

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

**CSI13
26/35**

MES: ABRIL

FECHA	REF	CRÉDITO
02/04/2012	ICE 11/32	287,26
03/04/2012	ICE 11/32	169,71
04/04/2012	ICE 11/32	35,00
05/04/2012	ICE 11/32	312,02
10/04/2012	ICE 12/32	40,00
10/04/2012	ICE 12/32	10,00
12/04/2012	ICE 12/32	55,00
13/04/2012	ICE 12/32	490,26
16/04/2012	ICE 12/32	75,00
17/04/2012	ICE 12/32	148,35
18/04/2012	ICE 12/32	176,86
19/04/2012	ICE 12/32	63,81
23/04/2012	ICE 13/32	1.410,19
24/04/2012	ICE 13/32	39,73
25/04/2012	ICE 13/32	80,00
26/04/2012	ICE 13/32	177,81
27/04/2012	ICE 14/32	10,00
30/04/2012	ICE 14/32	364,14
TOTAL		3.945,14

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

**CSI13
27/35**

MES: MAYO

FECHA	REF	CRÉDITO
02/05/2012	ICE 14/32	282,07
03/05/2012	ICE 14/32	467,62
07/05/2012	ICE 14/32	317,40
08/05/2012	ICE 14/32	30,00
09/05/2012	ICE 14/32	459,71
10/05/2012	ICE 14/32	187,47
14/05/2012	ICE 15/32	224,00
15/05/2012	ICE 15/32	422,39
16/05/2012	ICE 15/32	295,56
17/05/2012	ICE 15/32	418,39
18/05/2012	ICE 15/32	1.020,82
21/05/2012	ICE 15/32	410,70
22/05/2012	ICE 15/32	399,39
23/05/2012	ICE 15/32	304,40
24/05/2012	ICE 16/32	60,00
28/05/2012	ICE 17/32	120,00
29/05/2012	ICE 17/32	457,51
30/05/2012	ICE 17/32	80,00
31/05/2012	ICE 17/32	614,77
TOTAL		6.572,20

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

**CSI13
28/35**

MES: JUNIO

FECHA	REF	CRÉDITO
01/06/2012	ICE 17/32	15,00
04/06/2012	ICE 17/32	296,80
05/06/2012	ICE 17/32	253,50
06/06/2012	ICE 17/32	584,47
07/06/2012	ICE 18/32	301,18
11/06/2012	ICE 18/32	721,24
11/06/2012	ICE 18/32	1.867,13
12/06/2012	ICE 18/32	128,45
13/06/2012	ICE 18/32	65,00
14/06/2012	ICE 18/32	465,92
15/06/2012	ICE 18/32	10,00
18/06/2012	ICE 18/32	1.702,79
19/06/2012	ICE 19/32	576,30
20/06/2012	ICE 19/32	130,00
21/06/2012	ICE 19/32	642,79
22/06/2012	ICE 19/32	123,32
25/06/2012	ICE 19/32	725,16
26/06/2012	ICE 20/32	439,31
27/06/2012	ICE 20/32	200,00
28/06/2012	ICE 20/32	420,00
29/06/2012	ICE 20/32	50,00
TOTAL		9.718,36

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

22/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

**CSI13
29/35**

MES: JULIO

FECHA	REF	CRÉDITO
02/07/2012	ICE 20/32	25,00
03/07/2012	ICE 20/32	1.236,06
04/07/2012	ICE 20/32	105,35
05/07/2012	ICE 21/32	315,86
09/07/2012	ICE 21/32	270,16
10/07/2012	ICE 21/32	207,66
11/07/2012	ICE 21/32	223,78
12/07/2012	ICE 21/32	319,46
13/07/2012	ICE 21/32	125,00
16/07/2012	ICE 21/32	35,00
17/07/2012	ICE 22/32	346,51
18/07/2012	ICE 22/32	51,09
23/07/2012	ICE 22/32	289,55
25/07/2012	ICE 22/32	169,87
30/07/2012	ICE 23/32	170,85
TOTAL		3.891,20

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

**CSI13
30/35**

MES: AGOSTO

FECHA	REF	CRÉDITO
01/08/2012	ICE 23/32	133,77
02/08/2012	ICE 23/32	20,00
06/08/2012	ICE 23/32	180,24
07/08/2012	ICE 23/32	90,00
08/08/2012	ICE 23/32	335,44
09/08/2012	ICE 23/32	71,75
13/08/2012	ICE 24/32	94,95
14/08/2012	ICE 24/32	87,79
15/08/2012	ICE 24/32	147,73
16/08/2012	ICE 24/32	25,00
17/08/2012	ICE 24/32	250,00
20/08/2012	ICE 24/32	471,95
21/08/2012	ICE 24/32	74,50
22/08/2012	ICE 25/32	53,24
23/08/2012	ICE 25/32	10,00
24/08/2012	ICE 25/32	10,00
27/08/2012	ICE 25/32	228,79
28/08/2012	ICE 26/32	20,00
29/08/2012	ICE 26/32	25,00
30/08/2012	ICE 26/32	233,09
31/08/2012	ICE 26/32	20,00
TOTAL		2.583,24

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

**CSI13
31/35**

MES: SEPTIEMBRE

FECHA	REF	CRÉDITO
03/09/2012	ICE 26/32	10,00
04/09/2012	ICE 26/32	960,56
05/09/2012	ICE 26/32	60,00
06/09/2012	ICE 26/32	112,36
11/09/2012	ICE 27/32	209,40
12/09/2012	ICE 27/32	86,30
17/09/2012	ICE 27/32	25,00
18/09/2012	ICE 27/32	25,00
19/09/2012	ICE 27/32	261,10
20/09/2012	ICE 27/32	141,06
25/09/2012	ICE 28/32	35,00
26/09/2012	ICE 28/32	20,00
28/09/2012	ICE 28/32	30,00
TOTAL		1.975,78

MES: OCTUBRE

FECHA	REF	CRÉDITO
01/10/2012	ICE 28/32	331,39
02/10/2012	ICE 28/32	5,00
04/10/2012	ICE 28/32	70,51
09/10/2012	ICE 28/32	61,09
11/10/2012	ICE 28/32	20,00
16/10/2012	ICE 29/32	224,38
17/10/2012	ICE 29/32	10,00
22/10/2012	ICE 29/32	10,00
23/10/2012	ICE 29/32	258,42
26/10/2012	ICE 29/32	10,00
29/10/2012	ICE 31/32	267,99
TOTAL		1.268,78

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

**CSI13
32/35**

MES: NOVIEMBRE

FECHA	REF	CRÉDITO
06/11/2012	ICE 31/32	159,87
08/11/2012	ICE 31/32	319,67
13/11/2012	ICE 31/32	98,69
14/11/2012	ICE 31/32	15,00
15/11/2012	ICE 31/32	73,59
19/11/2012	ICE 31/32	21,45
21/11/2012	ICE 31/32	10,00
26/11/2012	ICE 32/32	105,00
TOTAL		803,27

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

**CSI13
33/35**

**PARTIDA 130414 CONTRIBUCIÓN ADICIONAL PARA LOS
CUERPOS DE BOMBEROS PROVENIENTE DE LOS
SERVICIOS DE ALUMBRADO ELÉCTRICO**

MES PAGO	REF.	SALDO	PAGO RECAUDACIÓN
Enero	ICE 1/32	22.290,04	nov-11
Febrero	ICE 6/32	20.560,24	dic-11
Marzo	ICE 8/32	28.886,31	ene-12
Abril	ICE 11/32	22.711,74	feb-12
	ICE 13/32	22.730,13	mar-12
Mayo	ICE 16/32	23.486,47	abr-12
Junio			
Julio	ICE 20/32	24.791,02	may-12
Agosto	ICE 23/32	23.480,33	jun-12
	ICE 25/32	25.205,13	jul-12
Septiembre	ICE 27/32	24.093,15	ago-12
Octubre	ICE 29/32	25.603,35	sep-12
Noviembre	ICE 32/32	24.232,78	oct-12
Diciembre			
TOTAL		288.070,69	√ Σ

√ Revisado y Verificado Σ Sumatoria

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES**

**CSI13
34/35**

CONTRIBUCIÓN ADICIONAL PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS PROVENIENTE DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

Salario Básico Unificado 2011: 264

	%	VALOR
Residenciales	0,005	1,32
Comerciales	0,015	3,96
Industriales Artesanales	0,03	7,92
Industriales de Demanda	0,06	15,84

	NUMERO	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Residenciales	15102	19934,64	19934,64	54971,28
Comerciales	289	1144,44	1144,44	2577,88
Industriales Artesanales	235	1861,20	1861,20	3957,40
Industriales de Demanda		0,00	0,00	0,00
TOTAL	15632	22948,20	22948,20	61506,56

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES**

**CSI13
35/35**

Salario Básico Unificado 2012: 292

	%	VALOR
Residenciales	0,005	1,46
Comerciales	0,015	4,38
Industriales Artesanales	0,03	8,76
Industriales de Demanda	0,06	17,52

	NUM.	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO.	SEP.	OCT.	TOTAL
Residenciales	16158	23590,68	23590,68	23590,68	23590,68	23590,68	23590,68	23590,68	23590,68	23590,68	23590,68	252064,80
Comerciales	371	1624,98	1624,98	1624,98	1624,98	1624,98	1624,98	1624,98	1624,98	1624,98	1624,98	16620,80
Industriales Artesanales	227	1988,52	1988,52	1988,52	1988,52	1988,52	1988,52	1988,52	1988,52	1988,52	1988,52	20112,20
Industriales de Demanda	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	16756	27204,18	27204,18	27204,18	27204,18	27204,18	27204,18	27204,18	27204,18	27204,18	27204,18	288797,80

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

22/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

**CAI13
1/6**

**PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES 130112, CONTRIBUCIÓN PREDIAL
A FAVOR DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS 130131, OTRAS TASAS
130199**

✓ **(CSI13 1/35 - 32/35)** Luego de examinar las recaudaciones correspondientes a los meses de enero febrero, marzo, mayo, julio, octubre, noviembre y diciembre Auditoría determino que no existen hallazgos de consideración que incidan en los resultados finales. Sin embargo, se halló un error en el registro ya que en el reporte de recaudación con fecha 23 de julio se repite dos veces un pago de permiso con el número de comprobante 001676. Además, en el reporte con fecha 30 de julio se encuentran mal ubicados los valores que corresponden a predios están ubicados en los permisos.

≠ - £ Sin embargo, en el mes de abril existe una diferencia de \$ 10 ya que según contabilidad en Permisos de Funcionamientos es de (\$ 590,00) mientras que el saldo según Auditoría es de \$ 600,00. Asimismo en el mes de septiembre saldo según contabilidad en Otras tasas es de (\$ 35,00) mientras que el saldo según Auditoría es de \$ 55,00 generando una diferencia de \$20,00.

Esto se debe a que el funcionario responsable de la institución no controla periódicamente las recaudaciones que se realizan así como su registro. Por lo cual auditoría propone hallazgo 23 y 24 **(H/H 13/21)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

**CAI13
2/6**

Por otra parten las siguientes fechas:

- 19 de junio
- 29 de junio y
- 01 de agosto

No se existe reporte de recaudación ocasionando una diferencia correspondiente a predios del mes de junio de \$ 577,7 y de permisos de funcionamiento de \$ 1506,62 y en el mes de agosto en predios \$ 217,26. Asimismo el 13 de septiembre no se presentan las notas de recaudación correspondientes. El equipo auditor plantea hallazgo 25 y 26 **(H/H 14/21)**.

Además la persona encargada de recaudar estos valores no realiza una conciliación con el fin de identificar si los valores que tiene registrados coinciden a los que constan en los estados de cuenta. Cabe recalcar que el quipo auditor no pudo cotejar los saldos presentados en cada reporte de recaudación con el Estado de Cuenta del Banco del Pichincha ya que este no fue otorgado por la Secretaria, por lo cual los saldos fueron comparados con el Estado de Cuenta del Banco Central, sin embargo, este solo fue entregado hasta el mes de noviembre dando una diferencia de \$154,03 que han sido recaudados y no depositados. Por lo cual auditoría propone hallazgo 23 **(H/H 13/21)** y hallazgo 27 **(H/H 15/21)**.

Todo esto conlleva una responsabilidad civil.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

**CAI13
3/6**

Asimismo los documentos no cuentan con firmas de respaldo y la mayoría de comprobantes de depósitos no son legibles ya que por el paso del tiempo se han deteriorado y no se ha tomado la precaución de sacarles copias a los mismos.

El equipo auditor para determinar la veracidad de esta información cotejó los valores que constan en los recibos de pago de predios, permisos de funcionamientos y otras tasas, con el catastro urbano y rural del cantón, el catastro de patentes y la lista de tarifas establecida para esta zona, pero por la cantidad de información se ha tomado una muestra cuatrimestral de los tres meses con mayor movimiento económico en el año 2012 como son: marzo, junio y septiembre.

De lo cual se obtuvo como resultado:

Predios

- En varios predios se cobra un valor superior al que corresponde de acuerdo a lo establecido en el avalúo catastral, así como en otros se cobra un valor menor del que corresponde.
- En el año 2012 también se cobra de años anteriores por lo que varios valores no constan en el catastro otorgado a la institución y al solicitar esta información se manifestó que no cuentan con estos datos ocasionando que no se pueda constatar a su totalidad esta información.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

**CAI13
4/6**

- Se ha encontrado varios cobres dobles, es decir una persona paga dos veces del mismo año.
- También se detectó errores de llenado como son: nombre erróneo en el recibo de pago y el avalúo catastral en blanco.
- Y un señor no consta en el catastro.

Por lo cual Auditoría propone hallazgo 28 y 29 **(H/H 15/21 – H/H 16/21)**.

Permisos de funcionamiento

- En el catastro de patentes otorgado por el Sargento encargado de este control, no constan algunos locales.
- Se identificó varios errores de llenado: mal escrito el valor del cobro en letras e incorrecto el local al que se refiere el permiso.

Otras tasas

- No se especifica el lugar en donde se realizó el trabajo para de acuerdo a esto determinar el valor a cobrar,

Auditoría plantea hallazgo 23 **(H/H 13/21)** y hallazgo 30 y 31 **(H/H 16/21 – H/H 17/21)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

**CAI13
5/6**

**PARTIDA 130414 CONTRIBUCIÓN ADICIONAL PARA LOS CUERPOS
DE BOMBEROS PROVENIENTE DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO
ELÉCTRICO**

✓ **(CSI13 33/35 – 35/35)** Para comprobar el saldo de esta partida se empleó el estado de cuenta del Banco Central del Ecuador ya que no se nos facilitó los memos correspondientes que envió la Empresa Eléctrica Provincial de Cotopaxi S.A. a la institución.

Sin embargo no se contó con el estado de cuenta correspondiente al mes de diciembre al momento de realizar este análisis. Además se detectó que la ELEPCO S.A. no entrega mensualmente esta contribución. Por lo cual auditoría propone hallazgo 32 **(H/H 17/21)**.

Además para verificar la autenticidad de estos valores establecidos en el Estado de Cuenta del Banco Central del Ecuador el equipo auditor auditó a la empresa ELEPCO S.A. donde se les proporcionó el número aproximado de usuarios residenciales, comerciales e industriales artesanales del Cantón Pujilí del año 2011 y 2012 con esta información se procedió a realizar los cálculos de acuerdo a lo que se establece en el Art. 32 Contribuciones de usuarios de servicio eléctrico de la Ley Contra Incendios.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

**CAI13
6/6**

Dando como resultado una diferencia considerable:

MESES	SEGÚN AUDITORÍA	SEGÚN CONTABILIDAD	DIFERENCIA
Noviembre 2011	22940,28	22.290,04	650,24
Diciembre 2011	22940,28	20.560,24	2380,04
Enero 2012	27204,18	28.886,31	-1682,13
Febrero 2012	27204,18	22.711,74	4492,44
Marzo 2012	27204,18	22.730,13	4474,05
Abril 2012	27204,18	23.486,47	3717,71
Mayo 2012	27204,18	24.791,02	2413,16
Junio 2012	27204,18	23.480,33	3723,85
Julio 2012	27204,18	25.205,13	1999,05
Agosto 2012	27204,18	24.093,15	3111,03
Septiembre 2012	27204,18	25.603,35	1600,83
Octubre 2012	27204,18	24.232,78	2971,40
TOTAL			29.851,67

Lo cual indica que dentro del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí; existe una falta de gestión para verificar que los valores que son depositados por la Empresa Eléctrica Provincial de Cotopaxi S.A. son los correctos. Auditoría plantea hallazgo 33 **(H/H 18/21)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

**TEI13
1/1**

PARTIDA	CUENTA	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	SALDO SEGÚN AUDITORÍA	DIFERENCIA
130112	Permisos licencias y patentes	12.171,62	11.991,62	180,00
130131	Contribución predial a favor de los cuerpos de bomberos	8.586,58	31.086,23	(22.499,65)
130199	Otras tasas	24.168,86	640,00	23.528,86
130414	Contribución adicional para los Cuerpos de Bomberos proveniente de los servicios de Alumbrado Eléctrico	288.070,69	317.922,36	(29.851,67)
TOTAL		332.997,75	361.640,21	(28.642,46)

El equipo auditor pudo determinar que ocurrió una confusión al asignar los valores a las partidas presupuestadas que corresponden a Contribución predial a favor de los cuerpos de bomberos y Otras tasas.

Además en la Contribución adicional para los Cuerpos de Bomberos proveniente de los servicios de Alumbrado Eléctrico se obtuvo una diferencia de \$ 29851,67 debido a la falta de gestión de las autoridades al no corroboran la veracidad de los alores entregados.

Por lo que auditoría propone los siguiente asientos de ajuste. **AJ13 1/1**

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ASIENTO DE AJUSTE

PARTIDA 130000 0000 000 TASAS Y CONTRIBUCIONES

**AJ13
1/1**

CÓDIGO	DETALLE	REF.	DEBE	HABER
	-1-			
11395	Cuentas por Cobrar Servidores Públicos		28.642,46	
15198	(-) Gastos de Gestión P/R Asiento de ajuste por diferencia en los ingresos recaudados de la partida 130000 0000 000 Tasas y Contribuciones	TEI13 1/1		28.642,46

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	22/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014

4.4.2.6 OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ****AUDITORÍA INTEGRAL****DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012****OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL**



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL

**CAD
1/1**

DEVOLUCIÓN DEL IVA

(CSD 1/5 – 5/5) Al revisar la partida 530000 0000 000 en las factura se desglosa el IVA por lo que de acuerdo a la Ley Orgánica de Empresas Pública dispone al Servicio de Rentas Internas que proceda con el reintegro del Impuesto al Valor Agregado.

Sin embargo, al solicitar estos respaldos la funcionaria responsable mencionó que desconoce del tema, es por ello que recae en una Responsabilidad Administrativa que conlleva la devolución de este dinero. Lo cual se detalla en la siguiente tabla.

Auditoría propone hallazgo 34 **(H/H 18/21)**.

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

23/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL

**CSD
1/5**

DEVOLUCIÓN DEL IVA

MESES	REFERENCIA	IVA
Enero	EEN2 5/5	0,60
Febrero	EFE4 5/7	33,84
	EFE6 5/5	25,20
Marzo	EMR7 11/36 - EMR7 23/36	11,67
	EMR8 5/5	8,40
	EMR10 6/7 - EMR10 7/7	9,70
	EMR15 5/14 - EMR15 11/14	49,44
	EMR21 5/6 - EMR21 6/6	1,20
	EMR22 5/8 - EMR22 6/8	31,75
	EMR24 6/9 - EMR24 9/9	5,27
	EMR25 4/4	4,64
Abril	EAR3 5/5	0,60
	EAR5 4/6	6,36
	EAR6 4/7	20,97
	EAR13 4/5	6,00
	EAR16 4/4	10,08
	EAR19 6/7 - ERA19 7/7	10,34
	EAR21 4/5	78,00
	EAR22 7/13 - EAR22 13/13	6,55
	EMY24 5/6	0,79

CONTINUA 

Elaborado por:

KG - AS

Fecha:

23/05/2014

Revisado por:

ML - MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL

**CSD
2/5**

MESES	REFERENCIA	IVA
Mayo	EMY1 7/7	103,20
	EMY2 9/9	30,00
	EMY4 5/5	0,60
	EMY5 6/7 - EMY4 7/7	11,08
	EMY6 5/6	14,16
	EMY 10 5/8	14,09
	EMY 13 6/6	111,43
	EM22 7/9 - EMY22 9/9	71,60
	EMY23 7/14 - EMY23 13/14	3,25
	EMY24 5/6	0,79
Junio	EJN2 5/5	0,60
	EJN6 8/9	51,60
	ENJ10 12/17 - EJN10 17/17	6,56
	EJN11 10/12 - EJN11 12/12	4,41
	EJN12 8/13	8,21
	EJN13 9/10 - EJN13 10/10	10,05
Julio	EJL3 8/8	0,60
	EJL4 9/9	6,19
	EJL6 9/29	14,90
	EJL11 13/22 - EJL11 21/22	5,69
	EJL12 10/13	0,42
	EJL 13 9/15	27,23

CONTINUA 

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	23/05/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL

**CSD
3/5**

MESES	REFERENCIA	IVA
Agosto	EAG3 6/6	0,60
	EAG5 8/10 - EAG5 9/10	4,16
	EAG6 9/14 - EAG6 13/14	4,22
	EAG7 7/11	7,61
	EAG10 7/8 - EAG10 8/8	9,92
	EAG11 9/11	2,57
Septiembre	ESE2 2/2	267,00
	ESE3 4/5 - ESE3 5/5	289,32
	ESE4 2/11 - ESE4 10/11	7,25
	ESE5 2/11 - ESE5 10/11	7,91
	ESE6 1/1	0,60
Octubre	EOC1 7/8 - EOC1 8/8	11,88
	EOC9 20/20	294,86
	EOC10 6/30	21,14
	EOC11 6/36	23,91
	EOC12 6/11	51,43
	EOC17 6/6	9,60
	EOC18 6/7	16,80
	EOC19 6/10	238,80
	EOC20 11/26 - EOC20 25/26	6,00

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	23/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL

**CSD
4/5**

MESES	REFERENCIA	IVA
Noviembre	ENO1 8/13 - ENO1 13/13	4,33
	ENO3 7/8 - ENO3 8/8	10,76
	ENO4 14/16	348,96
	ENO6 6/21	245,40
	ENO7 6/7	60,00
	ENO8 15/18 - ENO8 16/18	62,30
	ENO9 6/6	14,40
	ENO11 7/7	6,30
	ENO13 6/8	8,79
	ENO14 6/7	119,77
	ENO16 6/6	0,60
	ENO18 11/27 - ENO18 25/27	8,98
	ENO19 8/13 - ENO19 12/13	148,29
	ENO20 6/23	12,67
ENO 22 7/10 - ENO22 8/10	31,01	

CONTINUA 

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

23/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL

**CSD
5/5**

MESES	REFERENCIA	IVA
Diciembre	EDI1 6/8	412,20
	EDI3 6/7	27,59
	EDI 4 6/7	2,68
	EDI5 6/6	0,60
	EDI 11 6/8	626,64
	EDI12 6/7	4375,68
	EDI13 7/8	3102,00
	EDI14 8/13 - EDI14 12/13	2,32
	EDI15 6/7	708,72
	EDI16 8/11 - EDI16 11/11	5,21
	EDI18 6/7	150,00
	EDI19 6/7	10,62
	EDI22 6/7	608,09
	EDI23 6/7	15,96
	EDI24 6/7	79,32
	EDI27 7/7	898,75
EDI31 6/24	11,27	
TOTAL	14213,06	

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

23/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ASIENTO DE AJUSTE

**AJD
1/1**

CÓDIGO	DETALLE	REF.	DEBE	HABER
	-1-			
11395	Cuentas por Cobrar Servidores Públicos	CSD 1/5	14.213,06	
15198	(-) Gastos de Gestión P/R Asiento de ajuste por no efectuar la devolución del IVA	- CSD 5/5		14.213,06
	-2-			
11395	Cuentas por Cobrar Servidores Públicos		340,00	
15198	(-) Gastos de Gestión P/R Asiento de ajuste por glosa debido a incumplimiento de la Ley.	CAD 1/1		340,00

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

23/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL

**CAR
1/2**

**DECLARACIÓN DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE DEL IMPUESTO
AL VALOR AGREGADO Y DECLARACIÓN DE LA RETENCIÓN DEL
IMPUESTO A LA RENTA**

(CSR 1/14 – 14/14) Revisada toda la documentación otorgada por la funcionaria responsable referente a los gastos efectuados en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012 el equipo auditor determinó que no se realiza la declaración de la retención en la fuente del impuesto al valor agregado y declaración de la retención del impuesto a la renta por lo cual la contadora ha recaído en una responsabilidad administrativa debiendo hacerse cargo de la glosa respectiva y la multa establecida por el Servicio de Rentas Internas de acuerdo al Art 97 de la Ley del Régimen Tributario Interno equivalente al 3% por cada mes o fracción de mes de retraso en la presentación de la declaración, la cual se calculará sobre el impuesto causado según la respectiva declaración, multa que no excederá del 100% de dicho impuesto. Por lo que auditoría propone hallazgo 35 **(H/H 19/21)**.

Además auditoría determinó que no existen varios comprobantes de retención, y otros no llevan un orden cronológico de acuerdo a las transacciones efectuadas. Por lo que auditoría propone hallazgo 37 **(H/H 20/21)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	23/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL

**CAR
2/2**

Además se detectó que en el CUR 85 no se efectuó la retención del impuesto a la renta que corresponde a la factura N° 001-001-000000365 y a la factura N° 001-001-00000037

En cuanto al pago de energía eléctrica de año 2012 se debió realizar la retención en la Fuente del Impuesto a la Renta ya que en este año ELEPCO S.A. era una institución del sector privado de acuerdo a su RUC pero esto no se efectuó.

MES	REF.	N DE FACTURA	VALOR DE LA FACTURA	RETENCIÓN EN LA FUENTE IR		
				%	VALOR	
FEBRERO	EFE2 5/5	001-005-000062128	52,47	1%	0,52	
MARZO	EMR26 3/3	001-005-000235087	57,32	1%	0,57	
		001-005-000074952	51,85	1%	0,52	
ABRIL	EAR18 5/5	001-005-000335945	39,95	1%	0,40	
MAYO	EMY11 5/6	001-005-000388104	58,58	1%	0,59	
	EMY25 4/4	001-001-000000365	69,50	1%	0,70	
	EMY25 4/5	001-001-000000367	136,00	1%	1,36	
JUNIO	EJN14 8/8	001-005-000494849	77,41	1%	0,77	
JULIO	EJL10 7/8	001-005-000656626	64,93	1%	0,65	
AGOSTO	EAG13 8/8	001-005-000761326	84,29	1%	0,84	
NOVIEMBRE	ENO 15 7/8	001-005-001085865	105,10	1%	1,05	
	ENO 15 8/8	001-005-000948896	64,07	1%	0,64	
DICIEMBRE	EDI21 7/7	001-005-001174448	97,93	1%	0,98	
TOTAL						9,59

Por lo cual de acuerdo al Art. 49 Obligaciones de los Agentes de Retención numeral 1 el agente de retención está obligado a depositar en las entidades autorizadas para recaudar tributos el valor total de las retenciones que no se efectuaron con el 100% de recargo y los intereses de mora respectivos. Auditoría establece hallazgo 36 **(H/H 19/21)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	23/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL

CSR
1/14

RETENCIONES

MES	REF.	N° DE COMPROBANTE	VALOR DE LA FACTURA	RETENCIÓN EN LA FUENTE IR		IVA	RETENCIÓN DE IVA	
				%	VALOR		%	VALOR
Enero								
Febrero	EFE4 5/7	001-001-0001590	282,00	2%	5,64	33,84	70%	23,69
	EFE5 9/10	001-001-0001591	311,75	1%	3,12			
	EFE5 6/10	001-001-0001592	37,00	1%	0,37			
	EFE6 5/5	NO EXISTE	210,00	1%	2,1	25,2	30%	7,56
Marzo	EMR7 24/36	001-001-001594	39,15	1%	0,39	1,95	30%	0,58
	EMR7 25/36	001-001-001595	43,09	1%	0,43	1,13	30%	0,34
	EMR7 26/36	001-001-001596	11,56	1%	0,12	0,31	30%	0,09
	EMR7 27/36	001-001-001597	47,74	1%	0,48	0,21	30%	0,06
	EMR7 28/36	001-001-001598	27,94	1%	0,28	0,81	30%	0,24
	EMR7 29/36	001-001-001599	22,33	1%	0,22	0,44	30%	0,13

CONTINUA

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

23/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL

CSR
2/14

Marzo	EMR7 30/36	001-001-001600	30,49	1%	0,30	1,14	30%	0,34
	EMR7 31/36	001-001-001601	28,83	1%	0,29	2,67	30%	0,80
	EMR7 32/36	001-001-001602	77,89	1%	0,78	1,37	30%	0,41
	EMR7 33/36	001-001-001603	37,33	1%	0,37	0,86	30%	0,26
	EMR7 34/36	001-001-001604	16,85	1%	0,17			
	EMR7 35/36	001-001-001605	14,32	1%	0,14	0,06	30%	0,02
	EMR7 36/36	001-001-001606	31,32	1%	0,31	0,72	30%	0,22
	EMR8 5/5	NO EXISTE	70,00	1%	0,70	8,4	30%	2,52
	EMR22 8/8	001-001-001608	230,01	1%	2,30	27,6	30%	8,28
	EMR22 7/8	001-001-001609	34,60	1%	0,35	4,15	30%	1,24
	EMR24 6/9	NO EXISTE	36,65	1%	0,37	0,41	30%	0,12
	EMR24 6/10	NO EXISTE	83,86	1%	0,84	1,71	30%	0,51
	EMR24 6/11	NO EXISTE	30,72	1%	0,31	1,71	30%	0,51
	EMR24 6/12	NO EXISTE	36,22	1%	0,36	1,44	30%	0,43
	EMR25 4/4	NO EXISTE	38,71	1%	0,39	4,64	30%	1,39

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	23/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL**

**CSR
3/14**

Marzo		001-001-0001615	NO EXISTE						
		001-001-0001616	NO EXISTE						
	EMR27 4/7	001-001-0001617	396,75	1%	3,97				
	EMR27 3/7	001-001-0001618	36,50	1%	0,37				
		001-001-0001619	NO EXISTE						
Abril		001-001-0001620	NO EXISTE						
	EAR5 6/6	001-001-0001621	53,00	2%	1,06	6,36	70%	4,45	
	EAR13 5/5	001-001-0001622	50,00	2%	1,00	6	70%	4,20	
	EAR16 4/4	001-001-0001623	84,00	2%	1,68	10,08	70%	7,06	
	EAR20 6/6	001-001-0001624	141,00	1%	1,41				
	EAR21 5/5	001-001-0001625	650,00	2%	13	78	70%	54,60	
	EAR22 7/13	NO EXISTE	25,06	1%	0,25	0,84	30%	0,25	
EAR22 8/13	NO EXISTE	13,54	1%	0,14	0,67	30%	0,20		

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	23/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL

CSR
4/14

Abril	EAR22 8/13	NO EXISTE	13,54	1%	0,14	0,67	30%	0,20
	EAR22 9/13	NO EXISTE	66,63	1%	0,67	2,44	30%	0,73
	EAR22 10/13	NO EXISTE	18,79	1%	0,19	0,26	30%	0,08
	EAR22 11/13	NO EXISTE	12,82	1%	0,13	0,17	30%	0,05
	EAR22 12/13	NO EXISTE	35,13	1%	0,35	1,09	30%	0,33
	EAR22 13/13	NO EXISTE	71,52	1%	0,72	1,08	30%	0,32
		001-001-0001633	NO EXISTE					
	EAR23 9/10	001-001-0001634	88,50	1%	0,89			
Mayo	EMY1 6/7	001-001-0001635	860,00	8%	68,8	103,2	70%	72,24
	EMY2 8/9	001-001-0001636	250,00	2%	5	30	70%	21,00
	EMY6 6/6	001-001-0001637	118,00	1%	1,18	14,16	30%	4,25
	EMY19 9/13	001-001-0001638	120,00	1%	1,2			
	EMY19 8/13	001-001-0001639	52,00	1%	0,52			
	EMY22 6/9	001-001-0001640	73,00	1%	0,73	7,76	30%	2,33
	EMY23 8/14	001-001-0001641	43,65	1%	0,44	1,68	30%	0,50

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	23/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL**

**CSR
5/14**

Mayo	EMY23 14/14	001-001-0001642	28,75	1%	0,29	0,83	30%	0,25
	EMY23 12/14	001-001-0001643	42,86	1%	0,43	0,71	30%	0,21
	EMY23 10/14	001-001-0001644	60,86	1%	0,61			
	EMY24 6/6	001-001-0001645	6,56	1%	0,07	0,79	30%	0,24
Junio	EJN5 7/10	001-001-0001646	143,50	1%	1,44	0		
	EJN5 8/10	001-001-0001647	61,50	1%	0,62	0		0,00
	EJN6 8/9	001-001-0001648	430,00	1%	4,30	51,6	30%	15,48
	EJN10 12/17	NO EXISTE	43,69	1%	0,44	1,42	30%	0,43
	EJN10 13/17	NO EXISTE	88,93	1%	0,89	1,11	30%	0,33
	EJN10 14/17	NO EXISTE	29,26	1%	0,29	1,72	30%	0,52
	EJN10 15/17	NO EXISTE	43,71	1%	0,44	0,57	30%	0,17
	EJN10 16/17	NO EXISTE	45,67	1%	0,46	1,21	30%	0,36
	EJN10 17/17	NO EXISTE	5,50	1%	0,06	0,53	30%	0,16
EJN11 10/12	NO EXISTE	8,44	1%	0,08	1,01	30%	0,30	

CONTINUA 

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	23/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL**

**CSR
6/14**

Junio	EJN11 11/12	NO EXISTE	24,46	1%	0,24	2,94	30%	0,88
	EJN11 12/12	NO EXISTE	3,79	1%	0,04	0,46	30%	0,14
	EJN15 9/12	001-001-0001658	205,23	1%	2,05	0	30%	0,00
	EJN16 18/20	001-001-0001659	120,00	1%	1,20	0	30%	0,00
	EJN16 19/20	001-001-0001660	20,25	1%	0,20	0	30%	0,00
Julio	EJL11 13/22	NO EXISTE	19,11	1%	0,19	2,29	30%	0,69
	EJL11 14/22	NO EXISTE	48,00	1%	0,48	0	30%	0,00
	EJL11 15/22	NO EXISTE	28,70	1%	0,29	0,58	30%	0,17
	EJL11 16/22	NO EXISTE	37,92	1%	0,38	1,21	30%	0,36
	EJL11 17/22	NO EXISTE	33,13	1%	0,33	0,67	30%	0,20
	EJL11 18/22	NO EXISTE	0,70	1%	0,01	0	30%	0,00
	NO EXISTEN COMPROBANTES DEL 001- 001- 0001661 AL 001- 001- 0001801							
EJL11 19/22	001-001-0001802	ANULADO						

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	23/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL**

**CSR
7/14**

Julio	EJL11 20/22	NO EXISTE	41,62	1%	0,42	0,66	30%	0,20		
	EJL11 21/22	NO EXISTE	14,63	1%	0,15	0,27	30%	0,08		
	EJL12 10/13	NO EXISTE	3,53	1%	0,04	0,42	30%	0,13		
		001-001-0001806	NO EXISTEN							
		001-001-0001807								
		001-001-0001808								
		001-001-0001809								
		EJL12 11/13	001-001-0001810	ANULADO						
		EJL12 12/13	NO HAY	3,15	1%	0,03	0	30%	0,00	
			001-001-0001812							
		EJL13 8/15	001-001-0001813	21,46	1%	0,21	0	30%	0,00	
		EJL14 11/13	001-001-0001814	79,50	1%	0,80	0	30%	0,00	
		EJL14 9/13	001-001-0001815	28,00	1%	0,28	0	30%	0,00	

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	23/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL

CSR
8/14

Agosto	EAG5 8/10	NO EXISTE	29,50	1%	0,30	3,55	30%	1,07
	EAG5 9/10	NO EXISTE	5,04	1%	0,05	0,61	30%	0,18
	EAG6 9/14	NO EXISTE	36,37	1%	0,36	0,21	30%	0,06
	EAG6 10/14	NO EXISTE	31,89	1%	0,32	0,59	30%	0,18
	EAG6 11/14	NO EXISTE	33,39	1%	0,33	0,57	30%	0,17
	EAG6 12/14	NO EXISTE	92,38	1%	0,92	1,91	30%	0,57
	EAG6 13/14	NO EXISTE	32,28	1%	0,32	0,94	30%	0,28
	EAG8 9/16	001-001-0001823	434,00	1%	4,34	0	30%	0,00
	EAG8 11/16	001-001-0001824	11,00	1%	0,11	0	30%	0,00
	EAG9 11/13	001-001-0001825	109,00	1%	1,09	0	30%	0,00
	EAG9 9/13	001-001-0001826	31,00	1%	0,31	0	30%	0,00
	EAG11 10/11	001-001-0001827			ANULADO			
	EAG11 11/11	001-001-0001828	21,43	1%	0,21	2,57	30%	0,77
	EAG11 7/11	001-001-0001829			ANULADO			
	EAG11 8/12	001-001-0001830			ANULADO			
EAG12 8/8	001-001-0001831	86,00	2%	1,72	0	30%	0,00	

CONTINUA

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

23/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL

CSR
9/14

Septiembre	ESE1 1/2	001-001-0001832	2225,01	2%	44,50	267	70%	186,90
	ESE2 3/5	001-001-0001833	1701,65	2%	34,03			
	ESE2 2/5	001-001-0001834	ANULADO					
	ESE2 1/5	001-001-0001835	709,31	1%	7,09			
	ESE3 9/11	001-001-0001836	47,84	1%	0,48	2,34	30%	0,70
	ESE3 7/11	001-001-0001837	10,00	1%	0,10	0,35	30%	0,10
	ESE3 5/11	001-001-0001838	52,25	1%	0,52	1,72	30%	0,52
	ESE3 3/11	001-001-0001839	98,70	1%	0,99	0,98	30%	0,29
	ESE3 1/11	001-001-0001840	47,24	1%	0,47	1,86	30%	0,56
	ESE4 9/11	001-001-0001841	2,14	1%	0,02	0,26	30%	0,08
	ESE4 7/11	001-001-0001842	2,68	1%	0,03	0,32	30%	0,10
	ESE4 5/11	001-001-0001843	47,32	1%	0,47	5,68	30%	1,70
	ESE4 3/11	001-001-0001844	23,83	1%	0,24	1,17	30%	0,35
ESE4 1/11	001-001-0001845	4,02	1%	0,04	0,48	30%	0,14	

CONTINUA

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

23/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL**

**CSR
10/14**

Octubre	EOC2 12/17	001-001-0001846	181,10	1%	1,81				
	EOC2 14/17	001-001-0001847	71,25	1%	0,71				
	EOC9 6/20	001-001-0001848				VACIA			
		001-001-0001849				NO EXISTE			
	EOC9 7/20	001-001-0001850	2457,16	1%	24,57	294,86	30%	88,46	
	EOC12 11/11	001-001-0001851	428,60	2%	8,57	51,43	70%	36,00	
	EOC18 7/7	001-001-0001852	140,00	2%	2,80	16,8	70%	11,76	
	EOC19 7/10	001-001-0001853	1990,00	1%	19,90	238,8	30%	71,64	
	EOC20 12/26	001-001-0001854	33,34	1%	0,33	0,75	30%	0,23	
	EOC20 14/26	001-001-0001855	50,62	1%	0,51	1,43	30%	0,43	
	EOC20 16/26	001-001-0001856	10,68	1%	0,11	0,92	30%	0,28	
	EOC20 18/26	001-001-0001857	22,18	1%	0,22	0,77	30%	0,23	
	EOC20 20/26	001-001-0001858	37,27	1%	0,37	0,67	30%	0,20	
	EOC20 22/26	001-001-0001859	11,89	1%	0,12	0,37	30%	0,11	
EOC20 24/26	001-001-0001860	102,78	1%	1,03	0,37	30%	0,11		
EOC20 26/26	001-001-0001861	39,58	1%	0,40	0,72	30%	0,22		

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	23/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL

CSR
11/14

Noviembre	ENO1 8/13	001-001-0001862	10,63	1%	0,11	1,28	30%	0,38	
	ENO1 10/13	001-001-0001863	5,89	1%	0,06	0,71	30%	0,21	
	ENO1 12/13	001-001-0001864	19,60	1%	0,20	2,35	30%	0,71	
	ENO4 16/16	001-001-0001865	VACIA						
	ENO4 15/16	001-001-0001866	298,00	2%	5,96	348,96	70%	244,27	
	ENO6 5/21	001-001-0001867	2045,00	1%	20,45	245,4	30%	73,62	
	ENO7 7/7	001-001-0001868	500,00	10%	50,00	60	100%	60,00	
	ENO8 17/18	001-001-0001869	396,82	1%	3,97	47,38	30%	14,21	
	ENO8 18/18	001-001-0001870	157,68	1%	1,58	18,92	30%	5,68	
	ENO10 15/20	001-001-0001871	8,45	1%	0,08				
	ENO10 16/20	001-001-0001872	8,45	1%	0,08				
	ENO10 17/20	001-001-0001873	8,45	1%	0,08				
	ENO10 18/20	001-001-0001874	3,13	1%	0,03				
	ENO10 19/20	001-001-0001875	5,56	1%	0,05				
ENO10 20/20	001-001-0001876	5,56	1%	0,05					
ENO12 7/7	001-001-0001877	32,00	1%	0,32					

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	23/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL

CSR
12/14

			ANULADA						
Noviembre	ENO13 8/8	001-001-0001878							
	ENO13 7/8	001-001-0001879	73,21	1%	0,73	8,79	30%	2,64	
	ENO14 7/7	001-001-0001880	998,07	1%	9,98	119,77	30%	35,93	
	ENO18 10/27	001-001-0001881	36,95	1%	0,37	1,07	30%	0,32	
	ENO18 12/27	001-001-0001882	48,85	1%	0,49				
	ENO18 14/27	001-001-0001883	21,34	1%	0,21	1,04	30%	0,31	
	ENO18 16/27	001-001-0001884	67,02	1%	0,67	1,63	30%	0,49	
	ENO18 18/27	001-001-0001885	27,68	1%	0,28				
	ENO18 20/27	001-001-0001886	63,53	1%	0,64	1,18	30%	0,35	
	ENO18 22/27	001-001-0001887	45,13	1%	0,45	1,15	30%	0,34	
	ENO18 24/27	001-001-0001888	62,69	1%	0,63	2,91	30%	0,87	
	ENO19 7/13	001-001-0001889	860,71	1%	8,61				
	ENO19 9/13	001-001-0001890	324,64	2%	6,49				
	ENO19 11/13	001-001-0001891	50,36	2%	1,01				
	ENO22 9/10	001-001-0001892	145,05	1%	1,45	17,41	30%	5,22	
ENO22 10/10	001-001-0001893	115,57	1%	1,16	13,87	30%	4,16		

CONTINUA

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

23/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL**

**CSR
13/14**

Diciembre	EDI1 8/8	001-001-0001894	3435,00	1%	34,35	412,2	30%	123,66
	EDI3 7/7	001-001-0001895	229,95	1%	2,30	27,59	30%	8,28
	EDI4 7/7	001-001-0001896	22,32	2%	0,45	2,68	70%	1,88
	EDI6 9/9	001-001-0001897	280,00	1%	2,80			
	EDI7 6/23	001-001-0001898	398,76	1%	3,99			
	EDI10 9/16	001-001-0001899	648,00	1%	6,48			
	EDI10 11/16	001-001-0001900	45,00	1%	0,45			
	EDI11 7/8	001-001-0001901	5222,00	1%	52,22	626,64	30%	187,99
	EDI12 7/7	001-001-0001902	36464,00	1%	364,64	4375,68	30%	1312,70
	EDI13 8/8	001-001-0001903	25850,00	1%	258,50	3102	30%	930,60
	EDI14 9/13	001-001-0001904	4,06	1%	0,04	0,49	30%	0,15
	EDI14 11/13	001-001-0001905	3,13	1%	0,03	0,38	30%	0,11
	EDI14 13/13	001-001-0001906	12,14	1%	0,12	1,46	30%	0,44
EDI15 7/7	001-001-0001908	5906,00	1%	59,06	708,72	30%	212,62	

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	23/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL

CSR
14/14

Diciembre	EDI16 10/11	001-001-0001909	71,30	1%	0,71	4,47	30%	1,34		
	EDI16 9/11	001-001-0001907	45,56	1%	0,46	0,74	30%	0,22		
	EDI17 7/7	001-001-0001910	290,00	2%	5,80					
	EDI18 7/7	001-001-0001911	1250,00	1%	12,50	150	30%	45,00		
	EDI19 7/7	001-001-0001912	88,50	2%	1,77	10,62	70%	7,43		
	EDI20 7/11	001-001-0001913	120,00	1%	1,20					
	EDI20 9/11	001-001-0001914	37,75	1%	0,38					
	EDI22 7/7	001-001-0001917	5067,40	1%	50,67	608,09	30%	182,43		
	EDI23 7/8	001-001-0001915	133,00	1%	1,33	15,96	30%	4,79		
	EDI24 7/7	001-001-0001916	661,00	1%	6,61	79,32	30%	23,80		
	EDI25 11/16	001-001-0001918	212,00	1%	2,12					
	EDI25 13/16	001-001-0001919	57,00	1%	0,57					
		001-001-0001920	NO HAY							
		001-001-0001921								
	001-001-0001922									
	EDI27 6/7	001-001-0001923	748,96	1%	7,49					
TOTAL						1296,56		4141,20		

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

23/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ASIENTOS DE AJUSTE

AJR
1/1

CÓDIGO	DETALLE	REF.	DEBE	HABER
	-1-			
11395 2138399	Cuentas por Cobrar Servidores Públicos Cuentas por Pagar de Obligaciones de Años anteriores no Reconocidas ni Pagadas en Años anteriores P/R Asiento de ajuste por no realizar retención del IRF	CAR 2/2	9,59	9,59
	-2-			
2138399 11102	Cuentas por Pagar de Obligaciones de Años Anteriores no Reconocidas ni Pagadas en Años Anteriores Banco Central del Ecuador Cuenta Corriente Única-CCU P/R Asiento de ajuste por no realizar retención del IRF	CAR 2/2	9,59	9,59
	-3-			
11102 11395	Banco Central del Ecuador Cuenta Corriente Única - CCU Cuentas por Cobrar Servidores Públicos P/R Asiento de ajuste por no realizar retención del IRF	CAR 2/2	9,59	9,59
	-4-			
11395 15198	Cuentas por Cobrar Servidores Públicos (-) Gastos de Gestión P/R Asiento de ajuste por glosa debido a incumplimiento de la Ley.	CAR 1/2	340,00	340,00

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

23/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014

4.4.2.7 PRESUPUESTO



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

PRESUPUESTO



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
COMPARACIÓN CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL**

**CSPOA
1/3**

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF.	SALDO SEGÚN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	REF.	SALDO SEGÚN EL POA	DIFERENCIA	
510105 0000 002	Remuneraciones Unificadas	EJPG ½	88.596,00	POA 13/15	88.596,00	0,00	C
510106 0000 002	Salarios Unificados		20.578,00		0,00	20.578,00	B
510203 0000 002	Décimo tercer sueldo		9.711,00		0,00	9.711,00	
510204 0000 002	Décimo cuarto sueldo		4.110,00		0,00	4.110,00	
510509 0000 002	Horas extraordinarias y suplementarias		7.432,00		0,00	7.432,00	
510510 0000 002	Servicios personales por contrato		7.356,00		0,00	4.126,00	
510601 0000 002	Aporte patronal		11.760,00		0,00	11.760,00	
510602 0000 002	Fondos de reserva		9.711,00		0,00	9.711,00	
530101 0504 002	Agua potable		200,00		0,00	200,00	
530104 0504 002	Energía eléctrica		1.000,00		0,00	1.000,00	
530105 0504 002	Telecomunicaciones		1.200,00		0,00	1.200,00	
530204 0504 002	Edición, impresión, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación serigrafía, fotografía, carnetización, filmación e imágenes satelitales		500,00		POA 12/15	500,00	0,00
530207 0504 002	Difusión, información y publicidad	500,00		POA 12/15	500,00	0,00	C

C Conformidad **B** Inconformidad

CONTINUA →

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	26/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
FASES DEL CICLO PRESUPUESTARIO**

**CSPOA
2/3**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REF.	SALDO SEGÚN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	REF.	SALDO SEGÚN EL POA	DIFERENCIA	
530299 0504 002	Otros servicios generales	EJPG 1/2	0,00		0,00	0,00	C
530301 0504 002	Pasajes al interior		300,00		0,00	300,00	B
530303 0504 002	Viáticos y subsistencias en el interior		5.400,00		0,00	5.400,00	B
530402 0504 002	Edificios, locales, residencias y cableado estructurado		0,00		0,00	0,00	C
530404 0504 002	Maquinarias y equipos		1.000,00		0,00	1.000,00	B
530405 0504 002	Vehículos		4.000,00		0,00	4.000,00	B
530406 0504 002	Herramientas		2.000,00		0,00	2000,00	B
530603 0504 002	Servicio de capacitación		10.000,00		0,00	10.0000,00	B
530701 0504 002	Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos		500,00		0,00	500,00	B
530801 0504 002	Alimentos y bebidas		10.000,00		0,00	10.000,00	B
530802 0504 002	Vestuario, lencería y prendas de protección		12.000,00		0,00	12.000,00	B
530803 0504 002	Combustible y lubricantes		3.500,00		0,00	3.500,00	B
530804 0504 002	Materiales de oficina		900,00		0,00	900,00	B
530805 0504 002	Materiales de aseo		900,00		0,00	900,00	B
530806 0504 002	Herramientas		1.300,00		0,00	1.300,00	B

C Conformidad **B** Inconformidad

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	26/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
FASES DEL CICLO PRESUPUESTARIO**

**CSPOA
3/3**

PARTIDA	DESCRIPCION	REF.	SALDO SEGÚN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	REF.	SALDO SEGÚN EL POA	DIFERENCIA	
530807 0504 002	Materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones	EJPG ½	500,00		0,00	500,00	B
530808 0504 002	Instrumental médico menor		700,00		0,00	700,00	C
530809 0504 002	Medicinas y productos farmacéuticos	EJPG 2/2	700,00	POA 13/15	700,00	0,00	C
530813 0504 002	Repuestos y accesorios		3.500,00		0,00	3.500,00	B
530820 0504 002	Menaje de cocina de hogar y accesorios descartables		0,00		0,00	0,00	C
531002 0504 002	Suministros para la defensa y seguridad pública		15.500,00	POA 12/15	15.500,00	0,00	C
570102 0504 002	Tasas generales de impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes		0,00		0,00	0,00	
570201 0504 002	Seguros		15.000,00		0,00	15.000,00	B
840103 0504 002	Mobiliarios		0,00		0,00	0,00	C
840104 0504 001	Maquinarias y equipos		0,00		0,00	0,00	
840104 0504 002	Maquinarias y equipos		0,00	POA 14/15 - POA 15/15	56.000,00	-56.000,00	B
840107 0504 002	Equipos Sistemas y Paquetes Informaticos		0,00		0,00	0,00	C

C Conformidad **B** Inconformidad

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	26/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

COMPARACIÓN CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL

CAPOA

1/2

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

B Una vez comparado el Plan Operativo Anual del año 2012 con la ejecución presupuestaria el equipo auditor determinó una serie de inconformidades ya que la mayoría de valores registrados en el presupuesto no fueron considerados al momento de elaborar el POA y establecer los objetivos, estos son:

- Sueldos unificados
- Décimo tercer sueldo
- Décimo cuarto sueldo
- Servicios personales por contrato
- Aporte patronal
- Fondos de reserva
- Agua potable
- Energía Eléctrica
- Telecomunicaciones
- Pasajes al interior
- Viáticos y subsistencias en el interior
- Maquinarias y equipos
- Herramientas

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

26/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

COMPARACIÓN CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL

CAPOA

2/2

- Servicios de Capacitacion
- Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos
- Alimentos y bebidas
- Vestuario, lenceria y prendas de proteccion
- Combustible y lubricantes
- Materiales de oficina
- Materiales de aseo
- Materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones
- Repuestos y accesorios
- Seguros

Todo esto indica que el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí al momento de realizar el POA no estableció sus objetivos de acuerdo a sus necesidades reales por lo que al momento de elaborar el presupuesto se consideraron valores al azar. Por lo cual auditoría propone hallazgo 38 **(H/H 20/21)**.

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

26/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA**

**CSEP
1/3**

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CUENTA	DESCRIPCIÓN	REF.	VIGENTE	PAGADO	DIFERENCIA	% EJECUCIÓN
510105 0000 002	Remuneraciones Unificadas	EJPG 1/2	88.596,00	65.137,88	23.458,12	73,52%
510106 0000 002	Saldos unificados		32.400,00	26.342,51	6.057,49	81,30%
510203 0000 002	Décimo tercer sueldo		10.624,00	9.746,75	877,25	91,74%
510204 0000 002	Décimo cuarto sueldo		4.477,33	4.477,33	0,00	100,00%
510509 0000 002	Horas extraordinarias y suplementarias		4.202,00	0	4.202,00	0,00%
510510 0000 002	Servicios personales por contrato		9.956,00	7.360,33	2.595,67	73,93%
510601 0000 002	Aporte patronal		14.947,96	10.960,11	3.987,85	73,32%
510602 0000 002	Fondos de reserva		9.884,24	8.142,36	1.741,88	82,38%
530101 0504 002	Agua potable		200,00	22,43	177,57	11,22%
530104 0504 002	Energía eléctrica		1.000,00	821,65	178,35	82,17%
530105 0504 002	Telecomunicaciones		1.450,00	995,21	454,79	68,64%
530204 0504 002	Edición, impresión, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación serigrafía, fotografía, carnetización, filmación e imágenes satelitales		639,43	639,43	0,00	100,00%

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	26/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**CSEP
2/3**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	REF.	VIGENTE	PAGADO	DIFERENCIA	% EJECUCIÓN
530207 0504 002	Difusión, información y publicidad	EJPG 1/2	210,00	210	0,00	100,00%
530299 0504 002	Otros servicios generales		0,00	0	0,00	0,00%
530301 0504 002	Pasajes al interior		0,00	0	0,00	0,00%
530303 0504 002	Viáticos y subsistencias en el interior		8.200,00	1.065,84	7.134,16	13,00%
530402 0504 002	Edificios, locales, residencias y cableado estructurado		2.908,00	2.908,00	0,00	100,00%
530404 0504 002	Maquinarias y equipos		300,00	84	216,00	28,00%
530405 0504 002	Vehículos		8.014,23	7.550,50	463,73	94,21%
530406 0504 002	Herramientas		0,00	260,62	-260,62	0,00%
530603 0504 002	Servicio de capacitación		6.565,57	3.438,58	3.126,99	52,37%
530701 0504 002	Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos		50,00	22,32	27,68	44,64%
530801 0504 002	Alimentos y bebidas		10.000,00	7162,58	2.837,42	71,63%
530802 0504 002	Vestuario, lencería y prendas de protección		54.478,63	52513,4	1.965,23	96,39%
530803 0504 002	Combustible y lubricantes		2.500,00	1589,88	910,12	63,60%
530804 0504 002	Materiales de oficina		1.000,00	249,28	750,72	24,93%
530805 0504 002	Materiales de aseo		600,00	159,4	440,60	26,57%

CONTINUA →

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	26/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**CSEP
3/3**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	REF.	VIGENTE	PAGADO	DIFERENCIA	% EJECUCIÓN
530806 0504 002	Herramientas	EJPG 1/2	1.300,00	264,61	1.035,39	20,35%
530807 0504 002	Materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones		0,00	0	0,00	0,00%
530808 0504 002	Instrumental médico menor		0,00	0	0,00	0,00%
530809 0504 002	Medicinas y productos farmacéuticos	EJPG 1/2	100,00	73	27,00	73,00%
530813 0504 002	Repuestos y accesorios		1.650,00	1.543,21	106,79	93,53%
530820 0504 002	Menaje de cocina de hogar y accesorios descartables		560,00	552,5	7,50	98,66%
531002 0504 002	Suministros para la defensa y seguridad pública		5.906,47	5.906,00	0,47	99,99%
570102 0504 002	Tasas generales de impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes		1.086,11	695,61	390,50	64,05%
570201 0504 002	Seguros		13.913,89	12.169,93	1.743,96	87,47%
840103 0504 002	Mobiliarios		4.500,00	4.447,16	52,84	98,83%
840104 0504 001	Maquinarias y equipos		0,00	0	0,00	0,00%
840104 0504 002	Maquinarias y equipos		29.777,89	26.644,00	3.133,89	89,48%
840107 0504 002	Equipos Sistemas y Paquetes Informaticos		1.000,00	998,07	1,93	99,81%

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

26/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CAEP

1/2

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El equipo auditor al analizar la ejecución presupuestaria de gastos pudo determinar que de las cuarenta partidas presentes el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí apenas ejecuto al 100% cuatro de ellas como son:

- Decimocuarto sueldo
- Edición, impresión, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación, serigrafía, fotografía carnetización, filmación e imágenes satelitales
- Difusión, información y publicidad,
- Edificios locales residencias y cableado estructurado
- Tasas generales de impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes

Esto indica que dentro de la institución existe una falta de gestión debido a que no se invierte adecuadamente los recursos que posee. Además esto es consecuencia de no contar con un Planificación Estratégica y un Plan Operativo Anual apropiado donde se establezcan objetivos claros y directrices que guíen el desempeño de la institución y así cumpla su misión.

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

26/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CAEP

2/2

Por lo cual se detectó una diferencia de \$ 39.681,91 que el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí no empleo, lo cual refleja una falta de gestión ya que no se planifica de una manera correcta de tal forma que se gasten todos los ingresos existentes y así la institución cuente con las herramientas necesarias para brindar servicio a la comunidad.

RECAUDADO	PAGADO	DIFERENCIA
332.997,75	293.315,84	39.681,91

Auditoría propone hallazgo 39 **(H/H 21/21)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	26/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA SUMARIA
REPROGRAMACIONES PRESUPUESTARIAS**

**CSRP
1/3**

REPROGRAMACIONES PRESUPUESTARIAS

REFERENCIA		ASIGNADO	RG 1	RG 2	RG 3	RG 4	RG 5	RG 6	RG 7	RG 8	RG 9	RG 10	RG 11	RG 12	MODIF.	VIGENTE
GASTOS																
510105 0000 002	Remuneraciones Unificadas	88.596,00													0,00	88.596,00
510106 0000 002	Saldos unificados	20.578,00		11.822,00											11.822,00	32.400,00
510203 0000 002	Décimo tercer sueldo	9.711,00		713,00					200,00						913,00	10.624,00
510204 0000 002	Décimo cuarto sueldo	4.110,00		367,33											367,33	4.477,33
510235 0000 002	Remuneraciones variables por eficiencia	1.398,00		1.398,00											1.398,00	0,00
510509 0000 002	Horas extraordinarias y suplementarias	7.432,00							3.230,00						3.230,00	4.202,00
510510 0000 002	Servicios personales por contrato	7.356,00							2.600,00						2.600,00	9.956,00
510601 0000 002	Aporte patronal	11.760,00		2.117,96	700,00				370,00						3.187,96	14.947,96
510602 0000 002	Fondos de reserva	9.711,00		113,24					60,00						173,24	9.884,24
530101 0504 002	Agua potable	200,00													0,00	200,00
530104 0504 002	Energía eléctrica	1.000,00													0,00	1.000,00
530105 0504 002	Telecomunicaciones	1.200,00			250,00										250,00	1.450,00
530204 0504 002	Edición, impresión, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación serigrafía, fotografía, carnetización, filmación e imágenes satelitales	500,00					200,00					60,57			139,43	639,43
530207 0504 002	Difusión, información y publicidad	500,00										290,00			290,00	210,00
530299 0504 002	Otros servicios generales	0,00													0,00	0,00
530301 0504 002	Pasajes al interior	300,00										300,00			300,00	0,00

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	26/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

REPROGRAMACIONES PRESUPUESTARIAS

**CSRP
2/3**

REFERENCIA		ASIGNADO	RG 1	RG 2	RG 3	RG 4	RG 5	RG 6	RG 7	RG 8	RG 9	RG 10	RG 11	RG 12	MODIF.	VIGENTE
PARTIDA	DESCRIPCIÓN															
GASTOS																
530303 0504 002	Viáticos y subsistencias en el interior	5.400,00			2.800,00										2.800,00	8.200,00
530402 0504 002	Edificios, locales, residencias y cableado estructurado	0,00										2.908,00			2.908,00	2.908,00
530404 0504 002	Maquinarias y equipos	1.000,00										700,00			700,00	300,00
530405 0504 002	Vehículos	4.000,00			4.014,23										4.014,23	8.014,23
530406 0504 002	Herramientas	2.000,00										2.000,00			2.000,00	0,00
530603 0504 002	Servicio de capacitación	10.000,00			4.000,00							7.284,43	150,00		3.434,43	6.565,57
530701 0504 002	Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	500,00			200,00							650,00			450,00	50,00
530801 0504 002	Alimentos y bebidas	10.000,00													0,00	10.000,00
530802 0504 002	Vestuario, lencería y prendas de protección	12.000,00			25.000,00							10.575,00	6.903,63		42.478,63	54.478,63
530803 0504 002	Combustible y lubricantes	3.500,00										1.000,00			1.000,00	2.500,00
530804 0504 002	Materiales de oficina	900,00			100,00										100,00	1.000,00
530805 0504 002	Materiales de aseo	900,00					200,00					100,00			300,00	600,00
530806 0504 002	Herramientas	1.300,00			2.000,00							2.000,00			0,00	1.300,00
530807 0504 002	Materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones	500,00										500,00			500,00	0,00
530808 0504 002	Instrumental médico menor	700,00										700,00			700,00	0,00
530809 0504 002	Medicinas y productos farmacéuticos	700,00										600,00			600,00	100,00
530813 0504 002	Repuestos y accesorios	3.500,00										2.000,00	150,00		1.850,00	1.650,00
530820 0504 002	Menaje de cocina de hogar y accesorios descartables	0,00										560,00			560,00	560,00
531002 0504 002	Suministros para la defensa y seguridad pública	15.500,00			13.735,53							4.142,00			9.593,53	5.906,47

CONTINUA

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

26/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA SUMARIA

REPROGRAMACIONES PRESUPUESTARIAS

**CSRP
3/3**

REFERENCIA																
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	RG 1	RG 2	RG 3	RG 4	RG 5	RG 6	RG 7	RG 8	RG 9	RG 10	RG 11	RG 12	MODIF.	VIGENTE
GASTOS																
570102 0504 002	Tasas generales de impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes	0,00									1.086,11				1.086,11	1.086,11
570201 0504 002	Seguros	15.000,00									1.086,11				1.086,11	13.913,89
840103 0504 002	Mobiliarios	0,00				2.500,00				2.000,00					4.500,00	4.500,00
840104 0504 001	Maquinarias y equipos	0,00													0,00	0,00
840104 0504 002	Maquinarias y equipos	0,00				31.777,89									29.777,89	29.777,89
840107 0504 002	Equipos Sistemas y Paquetes Informaticos	0,00				1.000,00				2.000,00					1.000,00	1.000,00
INGRESOS																
130112	Permisos licencias y patentes	10.000,00													0,00	10.000,00
130131	Contribución predial a favor de los cuerpos de bomberos	0,00											6.903,63		6.903,63	6.903,63
130199	Otras tasas	241.752,00													0,00	241.752,00
130414	Contribución adicional para los Cuerpos de Bomberos proveniente de los servicios de Alumbrado Eléctrico	0,00			39.064,23	35.277,89	B								74.342,12	74.342,12

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

26/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

REPROGRAMACIONES PRESUPUESTARIAS

CARP

1/1

REPROGRAMACIONES PRESUPUESTARIAS
DE GASTOS E INGRESOS

Una vez revisados los Comprobantes Únicos de Registro de las Reprogramaciones Presupuestarias de gastos y los documentos que los respaldan el equipo auditor concluyó que lo que refleja la ejecución presupuestaria es correcto, ya que los valores establecidos en este son iguales a los presentados en dichos comprobantes.

B En cuanto a las reprogramaciones presupuestarias realizadas en ingresos al equipo auditor no se le facilitó la documentación correspondiente, por lo cual no se pudo verificar los valores indicados en el estado de ejecución presupuestaria determinando una deficiencia los archivos de la institución. Por lo que auditoría propone hallazgo 7 **(H/H 5/21)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	26/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CÉDULA ANALÍTICA

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN

CAPAC

1/1

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN

La institución no posee un plan anual de contratación concerniente al año 2012, siendo necesario para todo procedimiento respectivo a la adquisición de bienes, ejecución de obras públicas o prestación de servicios incluidos los de consultoría, sin tener en cuenta que es la base fundamental para ejecutar sus gastos incumplimiento un paso esencial y que no se puede pasar por alto en lo que es la adquisición de todo tipo de materiales y bienes que necesita la institución, por lo que la institución incumple con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Auditoría plantea hallazgo 40 **(H/H 21/21)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	26/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

H/H
1/21

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACION
1	Diferencia de valores entre el CUR y la planilla del IESS	CAG51 1/3	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 403-08: Control Previo al Pago</i>	No existe verificación correcta en el pago y no se comprueba con los documentos que justifican este movimiento económico	Responsabilidad Civil	Comprobar y cotejar información con los justificativos correspondientes para que dé esta forma la información sea veraz
2	Se ha efectuado un pago en exceso	CAG51 1/3 CAG51 1/3 CAG53 3/17 CAG57 1/2	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 403-08: Control Previo al Pago</i>	No se archiva la documentación de respaldo de varios pagos	Responsabilidad Civil	Archivar ordenada y cronológicamente los documentos de respaldo de todos los pagos

CONTINUA 

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

H/H
2/21

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
3	No se ha legalizado en 13 ^{ro} y 14 ^{to} sueldo	CAG51 2/3	<i>Acuerdo Ministerial N° 363 Ministerio De Relaciones Laborales: Reglamento para el Pago y Declaración de las Decimotercera, Decima-Cuarta Remuneraciones y Participación de Utilidades y Consignaciones Art. 1</i>	La contadora considera que la institución está exenta de este proceso	Responsabilidad Administrativa	Legalizar el 13 ^{ro} y 14 ^{to} sueldo de acuerdo a los plazos estipulados por el Ministerio de Relaciones Laborales

CONTINUA 

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

H/H
3/21

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
4	Se ha calculado erróneamente el 13 sueldo, el aporte patronal y los fondos de reserva	CAG51 2/3	<ul style="list-style-type: none"> - Código del trabajo: Art.111 Derecho a la decimotercera remuneración o bono navideño - LOSEP: Art. 97 Décima tercera remuneración IESS Resolución No. C. D.261 Art. 1 Disposición segunda aporte patronal - Ley de Seguridad Social Art. 280.- Devolución del Fondo de Reserva - Control Interno para el Sector Público. COD. 407-06 Capacitación y entrenamiento continuo 	Desconocimiento de la Ley por parte de la contadora	Responsabilidad Civil	Capacitarse constantemente sobre las Leyes ya que son reformadas cada cierto tiempo

CONTINUA

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

27/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

H/H
4/21

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
5	Se paga el valor de 14 ^{to} sueldo que corresponde a un trabajador a otro.	CAG51 2/3	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 403-08: Control Previo al Pago</i>	Confusión y falta de atención al realizar este tipo de procesos por parte de la contadora	Responsabilidad Administrativa	Tener precaución al efectuar los CUR con sus respectivos respaldos
6	No se ha registrado el valor de aporte patronal de los meses de noviembre y diciembre que consta en la planilla del IESS	CAG51 2/3	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. CÓD. 405-05 Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación de información financiera</i>	No se lleva un registro adecuado de las operaciones que se llevan a cabo.	Responsabilidad Civil	Realizar los CUR simultáneamente con las planillas del IESS

CONTINUA 

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

H/H
5/21

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
7	Inexistencia de documentos de respaldo	CAG51 3/3 CAG53 2/17 CAG53 7/17 CAG53 10/17 CAG53 12/17 CAG53 14/17 CAG57 1/2 CARP 1/1	Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 405-04: Documentación De Respaldo	No se considera importante el archivo físico sino el digital	Responsabilidad Civil	Tener un archivo que respalde todo lo que abarque el pago realizado
8	Los documentos no tienen las firmas correspondientes	CAG51 3/3 CAG53 2/17 CAG53 4/17 CAG53 5/17 CAG53 7/17 - 17/17 CAG57 1/2 - 2/2 CAG84 1/3 - 3/3	Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 405-07: Formularios y documentos	No se efectúan procedimientos que aseguren las operaciones contables	Responsabilidad Administrativa	Firmar los documentos para asegurar el buen manejo de operaciones contables

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**H/H
6/21**

N	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
9	No existe órdenes de pago en varios Comprobantes Únicos de Registro	CAG51 3/3 CAG53 2/17 CAG53 4/17 CAG53 5/17 CAG53 7/17 - 17/17 CAG57 1/2 -2/2 CAG84 1/3 - 3/3	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 401-03: Supervisión</i>	No se supervisan los procesos y operaciones para asegurar que se desarrollen de acuerdo con lo establecido	Responsabilidad Civil	Previo al realizar un pago se debe contar con la orden de pago emitida por el Jefe.
10	Incumplimiento del pago de sueldos correspondientes al mes de noviembre y diciembre para los empleados bajo el código de trabajo	CAG51 3/3	<i>Código del Trabajo art.83: Plazo para pagos</i>	Falta de organización por parte de la contadora	Responsabilidad Administrativa	Liquidar el sueldo al personal en el mes correspondiente

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

H/H
7/21

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
11	Incumplimiento del pago de remuneraciones correspondientes al mes de noviembre y diciembre para los empleados bajo la LOSEP	CAG51 3/3	<i>LOSEP art.106: Pago por remuneraciones</i>	Falta de organización por parte de la contadora	Responsabilidad Administrativa	Liquidar las remuneraciones al personal en el mes correspondiente
12	No se ha pagado del servicio de agua potable de los meses de junio hasta diciembre	CAG53 1/17	<i>Decreto # 3327 Registro oficial 802: Obligaciones de los usuarios</i>	Falta de organización por parte de la contadora	Responsabilidad Administrativa	Cancelar mensualmente el consumo de agua potable para evitar mora y un posible corte.

CONTINUA 

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

H/H
8/21

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
13	No se solicita proformas para determinar el mejor precio	CAG53 5/17 CAG53 6/17 CAG53 9/17 CAG53 11/17 CAG53 12/17 CAG53 15/17 CAG84 1/3 – 3/3	<i>Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública</i> Art. 1.- Objeto y ámbito	Facilidad por la compra directa a un proveedor	Responsabilidad Civil	Al realizar una compra de inferior cuantía solicitar las proformas correspondientes como lo estipula la Ley a fin de seleccionar el precio más conveniente
14	Asignación equivocada de la partida	CAG53 6/17 CAG53 14/17 CAG53 16/17 CAG53 17/17 CAG84 2/3	- Clasificador Presupuestario - Normas de Control Interno para el Sector Público. CÓD. 406-05: Sistema de registro	Confusión por parte de la contadora al asignar esta partida	Responsabilidad Administrativa	Cuando exista una duda o desconocimiento de la asignación presupuestaria recurrir al Clasificador Presupuestario.

CONTINUA 

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

H/H
9/21

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
15	Al solicitar Viáticos y subsistencias no se presentan todos los documentos necesarios	CAG53 7/17	Reglamento para el pago de viáticos , movilización, subsistencias y alimentación para el cumplimiento de licencias de servicios institucionales	Desconocimiento del reglamento por parte de la contadora ya que no posee el mismo	Responsabilidad Civil	Prestar atención en las leyes que rigen al sector público y ponerlas en práctica
16	No se imprimen los CUR de los pagos efectuados en el mes de septiembre	CAG53 9/17	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. CÓD. 405-04: Documentación De Respaldo</i>	Despreocupación por llevar un archivo adecuado	Responsabilidad Civil	Imprimir el CUR inmediatamente realizado el pago

CONTINUA 

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**H/H
10/21**

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
17	Existen facturas vacías que soportan CUR de gastos	CAG53 12/17	<i>Registro Oficial Nº 247 Reglamento de Comprobantes de Venta Art. 19</i>	Por agilizar el proceso de pago al proveedor	Responsabilidad Administrativa	Efectuar de forma ordenada las compras con su debido de venta llenado como corresponde
18	No se compra a través del INCOP	CAG53 13/17 CAG53 17/17 CAG57 2/2 CAG84 2/3	<i>Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública Art. 1.- Objeto y ámbito</i>	Facilidad por la compra directa a un proveedor	Responsabilidad Administrativa	Realizar las compras a través del portal de compras públicas
19	No existe un registro del mantenimiento efectuado considerando el kilometraje de los vehículos	CAG53 9/17	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. CÓD. 100-01: Control Interno CÓD. 100-01: Responsables del Control Interno</i>	No se aplica, ni se establece las políticas internas de control para el mantenimiento de los vehículos	Responsabilidad Administrativa	Llevar un registro adecuado del mantenimiento a través del asesoramiento de un profesional en el tema

CONTINUA →

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

H/H
11/21

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
20	Falta de control en el abastecimiento de combustible	CAG53 14/17	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. CÓD. 100-01: Control Interno CÓD. 100-03: Responsables del Control Interno</i>	No existe control en el abastecimiento de combustible ya que este lo realizan directamente los conductores en una gasolinera de la localidad, sin orden de provisión de combustible.	Responsabilidad Administrativa	Al abastecer de combustible a los vehículos de la institución llevar un control adecuado a través de un registro cronológico del mismo mediante una orden de provisión de combustible
21	Inexistencia de un inventario de materiales de oficina y aseo y de bienes de larga duración	CAG53 16/17	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. CÓD. 406-04: Almacenamiento y distribución</i>	No hay un lugar adecuado para bodega y una persona que administre el mismo	Responsabilidad administrativa	Adecuar un espacio óptimo para bodega y delegar a un responsable del mismo

CONTINUA 

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

H/H
12/21

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
22	No se ha efectuado el aporte del cinco por mil del año 2012	CAG57 1/2	<i>Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado: Art. 30 Presupuesto</i>	Desconocimiento de la ley	Responsabilidad Administrativa	Realizar el aporte del cinco por mil de acuerdo a los plazos previstos.

CONTINUA 

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**H/H
13/21**

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
23	Diferencia del valor registrado y sus respaldos	CAI13 1/6 CAI13 2/6 CAI13 4/6	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. CÓD. 405-10 Análisis y confirmación de saldos</i>	La recaudadora no comprueba que el registro de recaudación cuadre con las notas de ingreso existentes	Responsabilidad Civil	Verificar diariamente los saldo recaudado con sus documentos de sustento
24	No se controla el dinero recaudado y su registro	CAI13 1/6	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. CÓD. 405-09 Arqueos sorpresivos de los valores en efectivo</i>	El jefe de la institución no destina tiempo para esta actividad	Responsabilidad Administrativa	Controlar periódicamente el dinero que se maneja dentro de la institución

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

H/H
14/21

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
25	No se realizó el reporte de recaudación	CAI13 2/6	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. CÓD. 405-05 Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación de información financiera</i>	La recaudadora no realiza sus funciones de una manera adecuada	Responsabilidad Administrativa	Realizar diariamente el reporte de recaudación
26	Inexistencia de notas de ingreso que respalden lo recaudado	CAI13 2/6	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. CÓD. 403-02 Constancia documental de la recaudación</i>	No se lleva un archivo ordenado con la constancia de los ingresos	Responsabilidad Administrativa	Archivar adecuadamente los registros de ingreso

CONTINUA 

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

H/H
15/21

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
27	No se realizan conciliaciones bancarias	CAI13 2/6	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. CÓD. 403-04 Verificación de los ingresos CÓD. 405-06 Conciliación de los saldos de las cuentas</i>	Demasiada confianza de los estados de cuenta otorgados por el Banco	Responsabilidad Administrativa	Efectuar mensualmente conciliaciones
28	Demasiado desorden en los archivos	CAI13 4/6	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. CÓD. 405-04 Documentación de respaldo y su archivo</i>	Descuido del personal encargado	Responsabilidad Administrativa	Adoptar un sistema de archivo

CONTINUA 

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

H/H
16/21

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
29	No se han revaluado los predios	CAI13 4/6	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. CÓD. 110 – 09 : Control Interno Previo</i>	Falta de gestión	Responsabilidad Administrativa	Solicitar al Municipio que revalúe las propiedades urbanas y rurales
30	No se ha realizado un catastro adecuado de los locales comerciales	CAI13 4/6	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. CÓD. 110 – 09: Control Interno Previo</i>	Falta de gestión	Responsabilidad Administrativa	Realizar un catastro detallado con todos los locales comerciales del Cantón

CONTINUA 

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

27/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

H/H
17/21

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
31	Error de llenado de notas de ingreso	CAI13 4/6	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. CÓD. 405-04 Documentación de respaldo y su archivo</i>	Falta de atención al momento de llenar los documentos	Responsabilidad Administrativa	Tener más cuidado y poner mayor atención al llenar las notas de ingreso
32	Incumplimiento de la entrega mensual de la contribución de ELEPCO S.A.	CAI13 5/6	<i>Ley Contra Incendios Art. 32 Contribución de Usuarios del Servicio Eléctrico</i>	Falta de gestión de la institución	Responsabilidad Administrativa	Solicitar a ELEPCO S.A. el pago mensual de la contribución de los usuario de servicio eléctrico

CONTINUA 

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

H/H
18/21

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
33	No se verifican los valores depositados por ELEPCO S.A.	CAI13 6/6	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. CÓD. 403-01 Determinación y recaudación de los ingresos</i>	Considerar que los valores entregados por ELEPCO S.A. son los adecuados	Responsabilidad Administrativa	Verificar mensualmente que el valor que deposita ELEPCO S.A. sea el valor de acuerdo al número de contribuyentes y a lo que establece la Ley de Incendios
34	No se realiza el trámite de devolución del IVA	CAD 1/1	<i>Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno Art. Innumerado luego del artículo 73</i>	Desconocimiento de dicha devolución	Responsabilidad Administrativa	Capacitarse sobre el manejo de tributos

CONTINUA 

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

H/H
19/21

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
35	No se ha efectuado la declaración de la retención en la fuente del impuesto al valor agregado y declaración de la retención del impuesto a la renta	CAR 1/2	<i>Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno Capítulo V Declaración y pago del IVA Art. 45 Otras Retenciones en la Fuente</i>	Descuido por parte de la contadora	Responsabilidad Civil	Prestar más atención sobre las leyes del Sector Público
36	No se ha realizado la retención en la fuente del impuesto a la Renta	CAR 2/2	<i>Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno Art. 49 Obligatoriedad de los Agentes de Retención</i>	Inobservancia al efectuar las retenciones	Responsabilidad Civil	Poner atención al momento de revisar las facturas para hacer las retenciones correspondientes

CONTINUA 

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



ZPERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

H/H
20/21

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
37	Los comprobantes de retención no llevan un orden cronológico	CAR 1/2	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. CÓD. 405-07 Formularios y Documentos</i>	Falta de control	Responsabilidad Administrativa	Archivar en orden cronológico todos los comprobantes de retención y usarlos en cada transacción respetando el orden de numeración.
38	El POA no se realiza de acuerdo a las necesidades de la Institución	CAPOA 1/2	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. CÓD. 200-02 Administración estratégica</i>	Desconocimiento sobre la elaboración de un POA para la institución	Responsabilidad Administrativa	Realizar el POA de una manera adecuada considerando las necesidades de la empresa

CONTINUA 

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/05/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

H/H
21/21

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
39	No se ejecuta todo el presupuesto establecido	CAEP 1/2	<i>Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado</i>	Inadecuada planificación de los recursos económicos	Responsabilidad Administrativa	Realizar una correcta planificación tomando en cuenta todas las necesidades de la entidad
40	La institución no posee un Plan Anual de Contratación concerniente al año 2012	CAPAC 1/1	<i>Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública: Art. 22 Plan Anual de Contratación</i>	Desconocimiento de la Ley	Responsabilidad Administrativa	Efectuar el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente de acuerdo a las normas establecidas por la Ley

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

27/05/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

06/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

ESTADO DE RESULTADOS AUDITADO

Al 31 de diciembre del 2012

Cuentas	Denominación	Año Vigente
	RESULTADO DE OPERACIÓN	
63	GASTOS DE GÉSTION	-221.046,41
633	(-) Gastos en Remuneraciones	-132.167,27
63301	Remuneraciones Básicas	-91.480,39
6330105	Remuneraciones Unificadas	-65.137,88
6330106	Salarios Unificados	-26.342,51
63302	Remuneraciones Complementarias	-14.224,08
6330203	Decimotercer Sueldo	-9.746,75
6330204	Decimocuarto Sueldo	-4.477,33
63305	Remuneraciones Temporales	-7.360,33
6330510	Servicios Personales por Contrato	-7.360,33
63306	Aportes Patronales a la Seguridad Social	-19.102,47
6330601	Aporte Patronal	-10.960,11
6330602	Fondo de Reserva	-8.142,36
634	(-) Gastos Bienes y Servicios de Consumo	-38.002,53
63401	Servicios Básicos	-1.839,29
6340101	Agua Potable	-22,43
6340104	Energía Eléctrica	-821,65
6340105	Telecomunicaciones	-995,21
63402	Servicios Generales	-849,43
6340204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción	-639,43
6340207	Difusión, Información y Publicidad	-210,00
63403	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias	-1.065,84
6340303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	-1.065,84
63404	Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	-10.542,50
6340402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado	-2.908,00
6340404	Gastos en Maquinarias y Equipos	-84,00
6340405	Gastos en Vehículos	-7.550,50
63406	Contratación de Estudios e Investigaciones	-3.699,20
6340602	Herramientas	-260,62
6340603	Servicios de Capacitación	-3.438,58
63407	Gastos en Informática	-22,32
6340704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-22,32
63408	Bienes de Uso y Consumo Corriente	-19.983,95
6340801	Alimentos y Bebidas	-7.162,58
6340802	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	-7.657,69
6340803	Combustibles y Lubricantes	-1.589,88
6340804	Materiales de Oficina	-249,28
6340805	Materiales de Aseo	-159,40
6340806	Herramientas	-264,61
6340809	Medicinas y Productos Farmacéuticos	-73,00
6340813	Repuestos y Accesorios	-2.275,01
6340820	Menaje de Cocina, de Hogar y Accesorios Desmontables	-552,50
635	(-) Gastos Financieros y Otros	-12.801,11
63501	Impuestos, Tasas y Contribuciones	-695,61
6350102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	-695,61
63504	Seguros, Comisiones Financieras y Otros	-12.105,50
6350401	Seguros	-12.105,50
638	(-) Costo de ventas y otros	-38.075,50
63851	Depreciación de Bienes de Administración	-38.075,50
62	INGRESOS DE GESTIÓN	361.640,21
623	Tasas y Contribuciones	361.640,21
62301	Tasas Generales	43.717,85
6230112	Permisos, Licencias y Patentes	11.991,62
6230131	Contribución predial a favor de los Cuerpos de Bomberos	31.086,23
6230199	Otras Tasas Generales	640
62304	Contribuciones	317.922,36
6230414	Contrib. Adicional para Cuerpos de Bomberos Proveniente de Servicios Alumbrado Eléctric	317.922,36
	RESULTADO DEL EJERCICIO	140.593,80

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ
Ejecución de Gastos Según Auditoría
Ejecución del Presupuesto
Expresado en Dólares
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE 2012

	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPR.	COMPR.	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPR.	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC.
21	DEFENSA CONTRA INCENDIOS											
21 00	SIN SUBPROGRAMA											
21 00 000	SIN PROYECTO											
21 00 0 00 001	ADMINISTRACION GENERAL PARA CUERPO DE BOMBEROS											
510105 0000 002	Remuneraciones Unificadas	88.596,00	0,00	88.596,00	0,00	77.707,88	65.137,88	65.137,88	10.888,12	23.458,12	0,00	73,52
510106 0000 002	Salarios Unificados	20.578,00	11.822,00	32.400,00	0,00	31.907,51	26.342,51	26.342,51	492,49	6.057,49	0,00	81,30
510203 0000 002	Decimotercer sueldo	9.711,00	913,00	10.624,00	0,00	9.790,66	9.746,75	9.746,75	833,34	877,25	0,00	91,74
510204 0000 002	Decimocuarto sueldo	4.110,00	367,33	4.477,33	0,00	4.477,33	4.477,33	4.477,33	0,00	0,00	0,00	100,00
510235 0000 002	REMUNERACION VARIABLE POR EFICIENCIA	1.398,00	-1.398,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
510509 0000 002	Horas Extraordinarias y Suplementarias	7.432,00	-3.230,00	4.202,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.202,00	4.202,00	0,00	0,00
510510 0000 002	Servicios Personales por Contrato	7.356,00	2.600,00	9.956,00	0,00	8.376,26	7.360,33	7.360,33	1.579,74	2.595,67	0,00	73,93
510601 0000 002	Aporte patronal	11.760,00	3.187,96	14.947,96	0,00	13.805,01	10.960,11	10.960,11	1.142,95	3.987,85	0,00	73,32
510602 0000 002	Fondo de Reserva	9.711,00	173,24	9.884,24	0,00	9.078,36	8.142,36	8.142,36	805,88	1.741,88	0,00	82,38
530101 0504 002	Agua Potable	200,00	0,00	200,00	0,00	22,43	22,43	22,43	177,57	177,57	0,00	11,22
530104 0504 002	Energía eléctrica	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	821,65	821,65	821,65	178,35	178,35	0,00	82,17
530105 0504 002	Telecomunicaciones	1.200,00	250,00	1.450,00	0,00	1.293,86	995,21	995,21	156,14	454,79	0,00	68,64
530204 0504 002	Edición impresión Reproducción Publicaciones Suscripciones Fotocopiado Traducción Empastado Enmarcación Serigrafía Fotografía Carnetización Filmación e Imágenes Satelitales	500,00	139,43	639,43	0,00	639,43	639,43	639,43	0,00	0,00	0,00	100,00
530207 0504 002	Difusión Información de Publicidad	500	-290,00	210,00	0,00	210,00	210,00	210,00	0,00	0,00	0,00	100,00
530299 0504 002	Otros Servicios Generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
530301 0504 002	Pasajes al Interior	300,00	-300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
530303 0504 002	Viáticos y Subsistencias en el Interior	5.400,00	2.800,00	8.200,00	0,00	4.800,00	1.065,84	1.065,84	3.400,00	7.134,16	0,00	13,00
530402 0504 002	Edificios Locales Residenciales y Cableado Estructurado	0,00	2.908,00	2.908,00	0,00	2.908,00	2.908,00	2.908,00	0,00	0,00	0,00	100,00
530404 0504 002	Máquinas y Equipos	1.000,00	-700,00	300,00	0,00	84,00	84,00	84,00	216,00	216,00	0,00	28,00
530405 0504 002	Vehículos	4.000,00	4.014,23	8.014,23	0,00	7.550,53	7.550,50	7.550,50	463,70	463,73	0,00	94,21
530406 0504 002	Herramientas	2.000,00	-2.000,00	0,00	0,00	0,00	260,62	260,62	0,00	-260,62	0,00	0,00
530603 0504 002	Servicio de Capacitación	10.000,00	-3.434,43	6.565,57	0,00	3.438,58	3.438,58	3.438,58	3.126,99	3.126,99	0,00	52,37

CONTINUA 

530801 0504 002	Alimentos y Bebidas	10.000,00	0,00	10.000,00	0,66	7.516,33	7.162,58	7.162,58	2.483,67	2.837,42	0,00	71,63
530802 0504 002	Vestuario Lencería y Prendas de Protección	12.000,00	42.478,63	54.478,63	48,00	52.513,40	52.513,40	52.513,40	1.965,23	1.965,23	0,00	96,39
530803 0504 002	Combustibles y Lubricantes	3.500,00	-1.000,00	2.500,00	0,00	1.589,88	1.589,88	1.589,88	910,12	910,12	0,00	63,60
530804 0504 002	Materiales de Oficina	900,00	100,00	1.000,00	0,00	577,85	249,28	249,28	422,15	750,72	0,00	24,93
530805 0504 002	Materiales de Aseo	900,00	-300,00	600,00	0,00	239,39	159,40	159,40	360,61	440,60	0,00	26,57
530 8 06 0504 002	Herramientas	1.300,00	0,00	1.300,00	0,00	525,23	264,61	264,61	774,77	1.035,39	0,00	20,35
530807 0504 002	Materiales de Impresión Fotografía Reproduccion y Publicaciones	500,00	-500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
530808 0504 002	Instrumental Médico Menor	700,00	-700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
530809 0504 002	Medicinas y Productos Farmaceuticos	700,00	-600,00	100,00	0,00	73,00	73,00	73,00	27,00	27,00	0,00	73,00
530813 0504 002	Repuestos y Accesorios	3.500,00	-1.850,00	1.650,00	0,00	1.543,21	1.543,21	1.543,21	106,79	106,79	0,00	93,53
530820 0504 002	Menaje de Cocina de Hogar y Accesorios Descartables	0,00	560,00	560,00	0,00	552,50	552,50	552,50	7,50	7,50	0,00	98,66
531002 0504 002	Suministros para la Defensa y Seguridad Pública	15.500,00	-9.593,53	5.906,47	0,00	5.906,00	5.906,00	5.906,00	0,47	0,47	0,00	99,99
570102 0504 002	Tasas generales de impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes	0,00	1.086,11	1.086,11	0,00	1.086,11	695,61	695,61	0,00	390,50	0,00	64,05
570201 0504 002	Seguros	15.000,00	-1.086,11	13.913,89	183,78	12.169,93	12.169,93	12.169,93	1.743,96	1.743,96	0,00	87,47
840103 0504 002	Mobiliarios	0,00	4.500,00	4.500,00	10,00	4.447,16	4.447,16	4.447,16	52,84	52,84	0,00	98,83
840104 0504 002	Maquinas y Equipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
840104 0504 003	Maquinas y Equipos	0,00	29.777,89	29.777,89	0,00	26.644,00	26.644,00	26.644,00	3.133,89	3.133,89	0,00	89,48
840107 0504 002	Equipos Sistemas y Paquetes Informaticos	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	998,07	998,07	998,07	1,93	1,93	0,00	99,81
TOTAL 21 00 000 001	ADMINISTRACIÓN GENERAL PARA CUERPO DE BOMBEROS	251.752,00	81.245,75	332.997,75	242,44	293.315,87	265.154,48	265.154,48	39.681,88	67.843,27	0,00	79,63
TOTAL 21 00 000	SIN PROYECTO	251.752,00	81.245,75	332.997,75	242,44	293.315,87	265.154,48	265.154,48	39.681,88	67.843,27	0,00	79,63
TOTAL 21 00	SIN SUBPROGRAMA	251.752,00	81.245,75	332.997,75	242,44	293.315,87	265.154,48	265.154,48	39.681,88	67.843,27	0,00	79,63
TOTAL 21	DEFENSA CONTRA INCENDIOS	251.752,00	81.245,75	332.997,75	242,44	293.315,87	265.154,48	265.154,48	39.681,88	67.843,27	0,00	79,63

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ
Ejecución de Ingresos Saldos según Auditoría
Ejecución del Presupuesto
Expresado en Dólares
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE 2012

	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
130112	Permisos Licencias y Patentes	10.000,00	0,00	10.000,00	12.171,62	-2.171,62	11.991,62	0,00
130131	Contribución predial a favor de los Cuerpos de Bomberos	0,00	6.903,63	6.903,63	8.586,58	-1.682,95	31.086,23	0,00
130199	Otras Tasas	241.752,00	-230.752,00	11.000,00	24.168,86	-13.168,86	640,00	0,00
130414	Contribución adicional para los Cuerpos de Bomberos proveniente de los Servicios de Alumbrado Eléctrico	0,00	305.094,12	305.094,12	288.070,69	17.023,43	288.070,69	0,00
	TOTAL	251.752,00	81.245,75	332.997,75	332.997,75	0,00	331.788,54	0,00

4.4.3 AUDITORÍA DE GESTIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

AUDITORÍA DE GESTIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

**PGAG
1/1**

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

OBJETIVO:

- Evaluar la gestión de la entidad mediante indicadores que permitan medir la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí en el año 2012.

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Evaluar la gestión y el desempeño institucional	EGI 1/4-4/4	KG - AS	04/08/2014
2	Revisar el plan estratégico y el POA	EGI 4/4 POA 1/6-6/6	KG - AS	04/08/2014
3	Diagnostico FODA, matriz de ponderación de riesgos y evaluación de las áreas críticas	DFODA 1/1 MPR 1/2 - 2/2 EAC 1/2 - 2/2	KG - AS	06/08/2014
4	Identificar los objetivos operativos del cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí	DOI 1/4 - 4/4	KG - AS	08/08/2014
5	Diseñar indicadores de Gestión	DOI 1/4 - 4/4	KG - AS	08/08/2014
6	Medir la gestión en base a indicadores de eficiencia	MGI 1/24 - 9/24	KG - AS	08/08/2014
	Medir la gestión en base a indicadores de economía	MGI 10/24 - 18/24	KG - AS	08/08/2014
7	Medir la gestión en base a indicadores de eficacia	MGI 19/24	KG - AS	08/08/2014
8	Medir la gestión en base a indicadores de ética	MGI 20/24 - 21/24	KG - AS	08/08/2014
	Medir la gestión en base a indicadores de equidad	MGI 22/24	KG - AS	08/08/2014
9	Medir la gestión en base a indicadores de ecología	MGI 23/24 - 24/24	KG - AS	08/08/2014
10	Hoja de Hallazgo	H/H 1/6 - 6/6	KG - AS	09/08/2014

Elaborado por:

KG - AS

Fecha:

04/08/2014

Revisado por:

ML - MF

Fecha:

01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

EGI
1/4

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

FUNCIONARIO: Capitán Carlos Zambrano

FECHA: 21/05/2014

HORA INICIO: 15: 00

CARGO: Jefe del Cuerpo de Bomberos

HORA FINALIZACIÓN: 15:46

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿Los fines y las actividades principales de la entidad corresponden a la prestación de servicios?	X		
2	¿En la entidad se ha implantado y se encuentra en la aplicación el Plan Operativo Anual? Indique la fecha de aprobación y a quién se divulgó	X		El POA se aprobó en Julio del año 2012 y fue divulgado a todo el personal de la institución
3	En la Institución se encuentra definido:			
	¿Las metas?		X	
	¿La Misión?	X		
	¿Objetivos?	X		
4	¿Se refleja a misión de la Institución en las operaciones que realiza?		X	Las operaciones no reflejan la misión institución
4	¿La entidad cuenta para medir resultados y evaluar su gestión en términos de eficacia, eficiencia y economía con parámetros e indicadores de gestión?	X		Cuenta con indicadores para medir la eficiencia y eficacia sin embargo, estos no son utilizados.
5	Para medir la calidad, cantidad, grado y oportunidad con que el servicio prestado satisface la necesidad del usuario, se realiza:			
	¿Comparación del servicio con especificaciones o estándares establecidos por los usuarios?		X	
	¿Encuestas o cuestionarios?		X	

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

04/08/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

EGI
2/4

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
6	Para evaluar la gestión institucional se efectúan los siguientes documentos:			Solo se realiza el Plan Operativo Anual
	¿Planes Operativos?	X		
	¿Informe de actividades en cumplimiento de metas?		X	
	¿Planes direccionales y estratégicos?		X	
7	¿La entidad cuenta con un departamento de relaciones públicas que se encarga de medir el impacto a mediano o largo plazo en el entorno social o ambiental de los servicios prestados?		X	
8	¿En la entidad se encuentran detectadas las fuerzas y debilidades; así como las oportunidades y amenazas en el ambiente de la organización; y determinadas las acciones para obtener ventaja de las primeras y reducir los posibles impactos negativos de las segundas?		X	

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado. Pág. 132 – 134.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	04/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL



EGI
3/4

Una vez efectuada la entrevista al Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí se ha podido determinar que se dedica netamente a la prestación de servicios sociales direccionados a salvar vidas y proteger bienes inmuebles con acciones oportunas y eficientes en la lucha contra el fuego, rescate y salvamento. Además tiene claramente definida su, misión, visión y objetivos pero se han establecido metas.

Asimismo dentro del presupuesto del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí no existe la cuenta contable 634.08.21, cuya partida presupuestaria corresponde a la 53.08.21 que se refiere a gastos para situaciones de emergencia siendo una entidad enfocada a ello, lo cual ha ocasionado que no se refleje el compromiso adquirido por la institución y una inoperancia en el cumplimiento de sus funciones ya que a través del estado de ejecución presupuestaria se ha observado que solo genera gasto corriente, de sueldos y de compra de activos teniendo autorización para trabajar con las partidas 510000 Gastos en personal, 530000 Bienes y servicios de consumo, 570000 Otros gastos corrientes y la 840000 Bienes de larga duración. Por lo que auditoría propone hallazgo 1 **(H/H 1/6)**.

Dentro de la institución se han establecido indicadores de gestión de eficacia y eficiencia, pero estos indicadores no se han aplicado para medir resultados y evaluar su gestión por lo que se desconoce el grado de cumplimiento de objetivos planteados. Hallazgo 2 **(H/H 1/6)**

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	04/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014

	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ AUDITORIA INTEGRAL	
PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		EGI 4/4
<p>Asimismo se encontró una serie de deficiencias, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se mide el grado de satisfacción de los usuarios respecto al servicio prestado. Hallazgo 3 (H/H 2/6) • No se realiza un Informe de actividades en cumplimiento de metas y Planes direccionales y estratégicos con el fin de evaluar la gestión institucional. • La entidad no cuenta con un departamento de relaciones públicas que se encarga de medir el impacto el entorno social o ambiental de los servicios prestados. Hallazgo 4 (H/H 2/6) • No se realiza el análisis FODA. Hallazgo 5 (H/H 3/6) <p>En lo que se refiere a planificación estratégica el funcionario responsable del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, mencionó que no está aprobada por los Miembros del Consejo de Administración y Disciplina ya que no se han efectuado las respectivas medidas correctivas para mejorarla. Produciéndose una deficiencia debido a que este es un documento importante para definir metas organizacionales, estrategias y políticas para asegurar su óptimo desempeño y lograr los fines buscados.</p> <p>Además al no existir una planificación estratégica el funcionario responsable no podrá administrar y llevar una buena organización de las personas que trabajan en la institución y de sus recursos, en este caso la posibilidad de que se cumplan las metas trazadas no es alcanzable por lo que no se sabrá cuando tomar las debidas medidas correctivas para desarrollar una institución de éxito. Auditoría propone hallazgo 6 (H/H 4/6)</p>		
Elaborado por:	KG – AS	Fecha: 04/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha: 01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

PLAN OPERATIVO ANUAL

**POA
1/6**

PLAN OPERATIVO ANUAL PARA EL AÑO 2012 CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

OBJETIVOS OPERATIVOS

- 1 Informar al público industrial, comercial y ciudadanía sobre las normas de prevención, mediante la utilización de productos comunicacionales impresos, gráficos y otros.
- 2 Proporcionar al personal operativo 40 suministros de defensa contra incendios para que se desenvuelvan en forma eficiente en la lucha contra el fuego.
- 3 Mejorar la atención de emergencias, manteniendo al personal Bomberil debidamente equipado y protegido a través de la adquisición de 100 productos farmacéuticos.
- 4 Optimizar la administración, control y almacenamiento de documentos a través de la adquisición de 20 mobiliarios que faciliten la custodia y organización del archivo institucional.
- 5 Realizar el reconocimiento a la eficiencia al personal administrativo y ascensos al personal operativo del Cuerpo de Bomberos de Pujilí.
- 6 Fortalecer y mejorar la atención y control de incendios u otro tipo de emergencias derivadas de estas con la incorporación de equipos de respiración autónoma para el personal operativo.
- 7 Precautelar la integridad y seguridad del personal operativo para un adecuado trabajo en el área contra Incendios con la dotación de equipos de protección personal.
- 8 Atender de manera eficiente las emergencias en los diferentes tipos de accidentes vehiculares dentro y fuera del cantón con la incorporación de un equipo de extricación.
- 9 Documentar el trabajo operativo y administrativo a través de una cámara digital.
(Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, 2012)

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	04/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

PLAN OPERATIVO ANUAL

POA
2/6

VARIABLES E INDICADORES DE LOS OBJETIVOS OPERATIVOS Y SU RELACIÓN PRESUPUESTARIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

- 1 Informar al público industrial, comercial y ciudadanía sobre las normas de prevención, mediante la utilización de productos comunicacionales impresos, gráficos y material didáctico.**

VARIABLE EFICIENCIA.- Dólares

EFICACIA.- Productos comunicacionales impresos gráficos y otros.

INDICADOR DE EFICIENCIA.- Cantidad de \$ disponible para productos comunicacionales durante el año 2012.

INDICADOR DE EFICACIA.- Número de productos comunicacionales impresos, gráficos y material didáctico, repartidos durante el año 2012.

PARTIDA PRESUPUESTARIA

530217	Difusión e Información	USD. 500,00
530807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	USD. 500,00

- 2 Proporcionar al personal operativo 40 suministros de defensa contra incendios para que se desenvuelvan en forma eficiente en la lucha contra el fuego.**

VARIABLE EFICIENCIA.- Dólares.

VARIABLE EFICACIA.- Número.

INDICADOR DE EFICIENCIA.- Cantidad de \$ disponible para la adquisición de Herramientas de Incendios Forestales durante el año 2012.

INDICADOR DE EFICACIA.- Número de herramientas adquiridas durante el año 2012

PARTIDA PRESUPUESTARIA

531002	Suministros de Defensa y Seguridad Pública	USD. 15.500,00
--------	--	----------------

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	04/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

**POA
3/6**

PLAN OPERATIVO ANUAL

- 3 Mejorar la atención de emergencias, manteniendo al personal Bomberil debidamente equipado y protegido a través de la adquisición de 100 productos farmacéuticos.**

VARIABLE EFICIENCIA.- Dólares.

VARIABLE EFICACIA.- Número.

INDICADOR DE EFICIENCIA.- Cantidad de \$ disponible para la adquisición de Equipos de salvamento durante el año 2012.

INDICADOR DE EFICACIA.- Número de Equipos adquiridos durante el año 2012.

PARTIDA PRESUPUESTARIA

530809 Medicinas y Productos farmacéuticos USD.700,00

- 4 Optimizar la administración, control y almacenamiento de documentos a través de la adquisición de 20 mobiliarios que faciliten la custodia y organización del archivo institucional.**

VARIABLE EFICIENCIA.- Dólares.

VARIABLE EFICACIA.- Número.

INDICADOR DE EFICIENCIA.- Cantidad de \$ disponible para la adquisición de mobiliarios el año 2012.

INDICADOR DE EFICACIA.- Número de mobiliarios adquiridos durante el año 2012.

PARTIDA PRESUPUESTARIA

840103 Mobiliarios USD. 0,00

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	04/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

**POA
4/6**

PLAN OPERATIVO ANUAL

5 Realizar el reconocimiento a la eficiencia al Personal Administrativo y ascensos al personal Operativo del Cuerpo de Bomberos de Pujilí.

VARIABLE EFICIENCIA.-Dólares.

VARIABLE EFICACIA.- Número.

INDICADOR DE EFICIENCIA.- Cantidad de \$ disponible para el reconocimiento a la eficiencia al Personal Administrativo y ascensos al personal Operativo hasta el año 2012.

INDICADOR DE EFICACIA.- Número de reconocimientos a la eficiencia del Personal administrativo y ascensos al personal operativo realizados durante el año 2012.

PARTIDA PRESUPUESTARIA

510105 Remuneraciones Unificadas USD.88596,00

6 Fortalecer y mejorar la atención y control de incendios u otro tipo de emergencias derivadas de estas con la incorporación de equipos de respiración autónoma para el personal operativo.

VARIABLE EFICIENCIA.-Dólares.

VARIABLE EFICACIA.- Número.

INDICADOR DE EFICIENCIA.- Cantidad de \$ disponible para la adquisición de Equipos de Respiración autónoma hasta el año 2012.

INDICADOR DE EFICACIA.- Número de Equipos de Respiración Autónoma adquiridos durante el año 2012.

PARTIDA PRESUPUESTARIA

840104 Maquinarias y equipos USD.26000,00

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	04/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

**POA
5/6**

PLAN OPERATIVO ANUAL

- 7 Precautelar la integridad y seguridad del personal operativo para un adecuado trabajo en el área de contra Incendios con la dotación de equipos de protección personal.**

VARIABLE EFICIENCIA.-Dólares.

VARIABLE EFICACIA. - Número.

INDICADOR DE EFICIENCIA.- Cantidad de \$ disponible para la adquisición de Equipos de protección personal contra incendios hasta el año 2012.

INDICADOR DE EFICACIA.- Número de Equipos de protección personal contra incendios adquiridos durante el año 2012.

PARTIDA PRESUPUESTARIA

530802 Vestuario, Lencería y Prendas de Protección USD. 6.000,00

- 8 Atender de manera eficiente las emergencias en los diferentes tipos de accidentes vehiculares dentro y fuera del cantón con la incorporación de un equipo de extricación.**

VARIABLE EFICIENCIA.-Dólares.

VARIABLE EFICACIA. - Número

INDICADOR DE EFICIENCIA.- Cantidad de \$ disponible para la adquisición de Equipo de Extricación hasta el año 2012.

INDICADOR DE EFICACIA.- Número de equipos de Estricación adquiridos durante el año 2012.

PARTIDA PRESUPUESTARIA

840104 Maquinaria y Equipos USD.29000,00

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

04/08/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

PLAN OPERATIVO ANUAL

POA
6/6

- 9 Documentar el trabajo operativo y administrativo a través de la adquisición de una cámara digital.**

VARIABLE EFICIENCIA.-Dólares.

VARIABLE EFICACIA.- Número.

INDICADOR DE EFICIENCIA.- Cantidad de \$ disponible para la adquisición de cámaras digitales durante el año 2012.

INDICADOR DE EFICACIA.- Número cámaras digitales adquiridos durante el año 2012.

PARTIDA PRESUPUESTARIA

841004 Maquinarias y equipos USD. 1.000,00

(Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, 2012)

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

04/08/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

DIAGNÓSTICO FODA

DFODA
1/1

FACTORES INTERNOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Personal capacitado y comprometido con el servicio • Equipamiento adecuado de vehículos y equipo contra incendios • Ambiente laboral agradable 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de un sistema adecuado de archivo y documentación • No contar con el recurso humano necesario • No disponer de un plan anual de adquisiciones • No existe una bodega para precautelar el equipo adquirido • Espacio físico inadecuado para el desarrollo de sus actividades • Falta de reglamentos internos • No se aplican los indicadores establecidos en el POA.

FACTORES EXTERNOS

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pujilí • Participar en capacitaciones de la Contraloría General del Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • No disponer de un catastro actualizado. • Baja capacidad de pago de los contribuyentes • Rapidez de los avances tecnológicos

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

06/08/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

MPR
1/2

MATRIZ DE PONDERACIÓN DE RIESGOS

De acuerdo a la observación efectuada por el equipo auditor se calificó la siguiente matriz de ponderación de riesgos tomando en cuenta las debilidades mencionadas en el FODA.

RANGOS DE CALIFICACIÓN

RANGO	CALIFICACIÓN
1	Bajo
2	Medio
3	Alto

FUENTE: Manual de Auditoría de Gubernamental, Planificación de la Auditoría, Pág. 94

COMPONENTE	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
Sistema adecuado de archivo y documentación	3	2
Contar con el recurso humano necesario	3	2
Existe un plan anual de adquisiciones	3	1
Existe una bodega para precautelar el equipo adquirido	3	1
Espacio físico adecuado para el desarrollo de sus actividades	3	2
Cuentan con reglamentos internos	3	1
Se emplean indicadores para medir resultados y evaluar su gestión.	3	1
TOTAL	21	10

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	06/08/2
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

**MPR
2/2**

MATRIZ DE PONDERACIÓN

CP: Confianza Ponderada

CT: Calificación Total

PT: Ponderación Total

$$CP = (CT \times 100) / PT$$

$$CP = (10 \times 100) / 21$$

$$CP = 47.62\%$$

Riesgo: alto

Confianza: baja

Determinación del Nivel de Riesgo

(Confianza)	BAJA	MODERADA	ALTA	
	15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%	
	Alto	Moderado	Bajo	(Riesgo)

FUENTE: Manual de Auditoría Gubernamental, Planificación de la Auditoría, Pág. 96

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	06/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
EVALUACIÓN DE ÁREAS CRÍTICAS (DEBILIDADES)**

**EAC
1/2**

SITUACIÓN ACTUAL	NORMA	EFECTO	NIVEL DE		ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLES	RECURSOS A UTILIZAR	PERIODO IMPLANTAR FECHAS DE	
			RIESGO	CONFIANZA				INICIO	TERMINO
Ausencia de un sistema adecuado de archivo y documentación	NCI 405-04 Documentación de Respaldo y Su Archivo	Responsabilidad Administrativa	47,62% alto	Baja	Establecer un sistema de archivo y documentación	Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí Contadora	Humanos Económicos Materiales Tecnológicos	04/08/2014	En adelante
No contar con una estructura orgánica por procesos.	NCI 404-03 Políticas y manuales de procedimientos	Responsabilidad Administrativa			Elaborar un manual de procesos				
No contar con el recurso humano necesario	NCI 200-04 Estructura Organizativa	Responsabilidad Administrativa			Designar en el presupuesto un partida para contratar el personal que se requiere				
No disponer de un plan anual de adquisiciones	Ley Organica del Sistema Nacional de Contratación Pública Art. 22 Plan Anual de Contratación	Información financiera no razonable			Elaborar el PAC				
No existe una bodega para precautelar el equipo adquirido	NCI 406-04 Almacenamiento y Distribución	Deterioro de equipos			Adecuar un espacio físico para el correcto almacenamiento del equipo				
Espacio físico inadecuado para el desarrollo de sus actividades	NCI 406-04 Almacenamiento y Distribución	Clima laboral negativo			Distribuir correctamente el espacio físico con el que cuenta la institución				

Elaborado por:

KG - AS

Fecha:

06/08/2014

Revisado por:

ML - MF

Fecha:

01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
EVALUACIÓN DE ÁREAS CRÍTICAS (DEBILIDADES)**

**EAC
2/2**

SITUACIÓN ACTUAL	NORMA	EFECTO	NIVEL DE		ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLES	RECURSOS A UTILIZAR	PERIÓDO IMPLANTAR FECHAS DE	
			RIESGO	CONFIANZA				INICIO	TERMINO
Falta de reglamentos internos	Código del Trabajo Art. 64 Reglamento interno LOSEP Art. 52 De las Atribuciones y Responsabilidades de las Unidades de Administración del Talento Humano	Responsabilidad Administrativa	47,62% alto	Baja	Elaborar un reglamento interno	Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí Contadora	Humanos Económicos Materiales Tecnológicos	04/08/2014	En adelante
No se emplean indicadores para medir resultados y evaluar su gestión.	NCI 200-02 Administración Estratégica	Incumplimiento de los objetivos establecidos			Formular indicadores de gestión y ponerlos en práctica para así evaluar las metas y la gestión institucional				

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

06/08/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS OPERATIVOS E INDICADORES DE GESTIÓN**

**DOI
1/4**

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES			
	EFICIENCIA	VARIABLE	ECONOMÍA	VARIABLE
Informar al público industrial, comercial y ciudadanía sobre las normas de prevención, mediante la utilización de productos comunicacionales impresos, gráficos y otros.	Porcentaje de productos comunicacionales repartidos durante el año 2012 por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí	Productos comunicacionales	Porcentaje de dinero utilizado en productos comunicacionales durante el año 2012 en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí	Dólares
Proporcionar al personal operativo 40 suministros de defensa contra incendios para que se desenvuelvan en forma eficiente en la lucha contra el fuego.	Porcentaje de suministros de defensa contra incendios adquiridos por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí durante el año 2012	Suministros de defensa contra incendios	Porcentaje de dinero utilizado en la adquisición de suministros de defensa contra incendios por Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí durante el año 2012	Dólares
Mejorar la atención de emergencias, manteniendo al personal Bomberil debidamente equipado y protegido a través de la adquisición de 100 productos farmacéuticos.	Porcentaje de productos farmacéuticos adquiridos por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí durante el año 2012	Productos farmacéuticos	Porcentaje de dinero utilizado en la adquisición de productos farmacéuticos por Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí durante el año 2012	Dólares
Optimizar la administración, control y almacenamiento de documentos a través de la adquisición de 20 mobiliarios que faciliten la custodia y organización del archivo institucional.	Porcentaje de mobiliario adquirido por el Cuerpo de Bomberos Cantón Pujilí durante el año 2012	Mobiliario	Porcentaje de dinero utilizado para la adquisición de mobiliario en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí en el año 2012	Dólares

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

08/08/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS OPERATIVOS E INDICADORES DE GESTIÓN**

**DOI
2/4**

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES			
	EFICIENCIA	VARIABLE	ECONOMÍA	VARIABLE
Realizar el reconocimiento a la eficiencia al personal administrativo y ascensos al personal operativo del Cuerpo de Bomberos de Pujilí.	Porcentaje de personal a que se le cancelo su Remuneración unificada en el Cuerpo de Bomberos Cantón Pujilí durante el año 2012	Personal	Porcentaje de dinero utilizado para el pago de remuneraciones unificadas en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí en el año 2012	Dólares
Fortalecer y mejorar la atención y control de incendios u otro tipo de emergencias derivadas de estas con la incorporación de equipos de respiración autónoma para el personal operativo.	Porcentaje de equipos de respiración autónoma adquiridos por el Cuerpo de Bomberos Cantón Pujilí durante el año 2012	Equipos de respiración autónoma	Porcentaje de dinero utilizado para la adquisición de equipos de respiración autónoma en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí en el año 2012	Dólares
Precautelar la integridad y seguridad del personal operativo para un adecuado trabajo en el área contra Incendios con la dotación de equipos de protección personal.	Porcentaje de equipos de protección personal adquiridos por el Cuerpo de Bomberos Cantón Pujilí durante el año 2012	Equipos de protección personal	Porcentaje de dinero utilizado para la adquisición de equipos de protección personal en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí en el año 2012	Dólares
Atender de manera eficiente las emergencias en los diferentes tipos de accidentes vehiculares dentro y fuera del cantón con la incorporación de un equipo de extricación.	Porcentaje de equipos de extricación adquiridos por el Cuerpo de Bomberos Cantón Pujilí durante el año 2012	Equipo de extricación	Porcentaje de dinero utilizado para la adquisición de equipos de extricación en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí en el año 2012	Dólares

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

08/08/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS OPERATIVOS E INDICADORES DE GESTIÓN**

**DOI
3/4**

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES			
	EFICIENCIA	VARIABLE	ECONOMÍA	VARIABLE
Documentar el trabajo operativo y administrativo a través de la adquisición de una cámara digital.	Porcentaje de cámaras digitales adquiridas por el Cuerpo de Bomberos Cantón Pujilí durante el año 2012	Cámaras digitales	Porcentaje de dinero utilizado para la adquisición de cámaras digitales en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí en el año 2012	Dólares

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVO PROPUESTO	INDICADOR	
	EFICACIA	VARIABLE
Recaudar en su totalidad los ingresos presupuestados en el año 2012.	Porcentaje de ingresos recaudados en el año 2012	Presupuesto
Cumplir con las leyes y reglamentos, internos que rigen a los Cuerpos de Bomberos del País y externos que rigen al Sector Público en el año 2012.	<p align="center">ÉTICA</p> Porcentaje de Leyes y Reglamentos internos y externos cumplidos en el año 2012 por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí	Leyes y Reglamentos
Ejecutar el presupuesto asignado para el año 2012 en su totalidad.	<p align="center">EQUIDAD</p> Porcentaje de presupuesto ejecutado en el año 2012	Presupuesto

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS OPERATIVOS E INDICADORES DE GESTIÓN**

**DOI
4/4**

OBJETIVO PROPUESTO	INDICADOR	
	ECOLOGÍA	VARIABLE
Extinguir los incendios existentes en el Cantón Pujilí en el año 2012.	Porcentaje de incendios extinguidos en el año 2012	Incendios
Verificar que los locales comerciales cuenten con un extintor en buenas condiciones para confrontar un siniestro, en el año 2012.	Porcentaje de locales comerciales visitados en el año 2012 para verificar que cuenten con un extintor en buenas condiciones	Locales comerciales

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

08/08/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



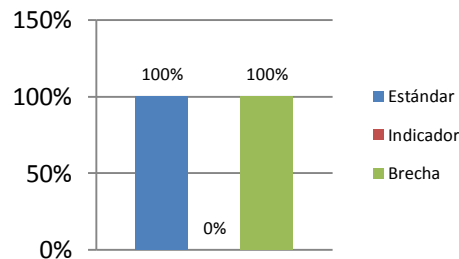
PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEDICIÓN DE LA GESTIÓN

MGI
1/24

INDICADORES DE EFICIENCIA

OBJETIVO 1: Informar al público industrial, comercial y ciudadanía sobre las normas de prevención, mediante la utilización de productos comunicacionales impresos, gráficos y otros.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIÓN	BRECHA
Porcentaje de productos comunicacionales repartidos durante el año 2012 por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí	(43346) 100%	(Número de productos comunicacionales repartidos/ Número de productos comunicacionales programados repartir) *100	$(0/43346)*100 = 0\%$	Annual	Porcentaje	Indice= (Indicador/ Estándar)*100 $(0/100)*100 = 0\%$ BECHA= 100%



INTERPRETACIÓN:

No se informó al público industrial, comercial y ciudadanía sobre las normas de prevención. Debido a que no hubo una adecuada formulación presupuestaria, al no prever los recursos para cubrir los productos comunicacionales impresos, gráficos y otros, existiendo falta de control.

EFE6 1/5 – 5/5 El dinero presupuestado para este objetivo se destinó para una actividad que no concuerda. El indicador es **desfavorable**.

Auditoría propone hallazgo 7 **(H/H 4/6)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL

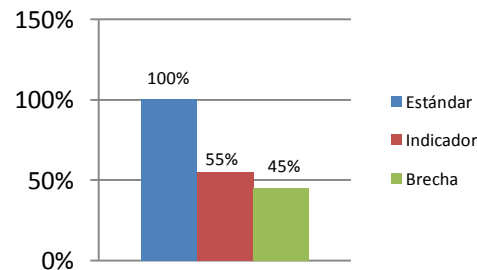


**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEDICIÓN DE LA GESTIÓN**

**MGI
2/24**

OBJETIVO 2: Proporcionar al personal operativo 40 suministros de defensa contra incendios para que se desenvuelvan en forma eficiente en la lucha contra el fuego.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIÓN	BRECHA
Porcentaje de suministros de defensa contra incendios adquiridos por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí durante el año 2012	(40) 100%	(Número de suministros de defensa contra incendios adquiridos / Número de suministros de defensa contra incendios previstos adquirir)	$(22/40) * 100 = 55\%$	Anual	Porcentaje	Indice= (Indicador/ Estándar)*100 $(55/100) * 100 = 55\%$ BECHA= 45%



INTERPRETACIÓN:

EDI15 1/7 – 7/7 Se compran 22 suministros de defensa contra incendios pero se planificó proporcionar al personal operativo 40 suministros de defensa contra incendios para que se desenvuelvan en forma eficiente en la lucha contra el fuego. Esto se dio por una deficiente organización, cumpliendo el objetivo en un 55% presenta una brecha de 45%.

Auditoría propone hallazgo 7 **(H/H 4/6)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL

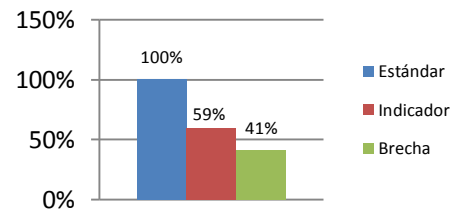


**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEDICIÓN DE LA GESTIÓN**

**MGI
3/24**

OBJETIVO 3: Mejorar la atención de emergencias, manteniendo al personal Bomberil debidamente equipado y protegido a través de la adquisición de 100 productos farmacéuticos.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIÓN	BRECHA
Porcentaje de productos farmacéuticos adquiridos por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí durante el año 2012	(100) 100%	(Número productos farmacéuticos adquiridos / Número de productos farmacéuticos previstos adquirir)	$(59/100)*100 = 59\%$	Anual	Porcentaje	Indice= (Indicador/ Estándar)*100 $(59/100)*100 = 59\%$ BECHA= 41%



INTERPRETACIÓN

EMY22 1/9 - 9/9 Se adquirió 59 productos farmacéuticos, mientras que el objetivo era mejorar la atención de emergencias, manteniendo al personal Bomberil debidamente equipado y protegido a través de la adquisición de 100 productos farmacéuticos. Pero solo se alcanzó en un 59%, dando lugar a una brecha del 41%.

Auditoría propone hallazgo 7 (H/H 4/6).

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL

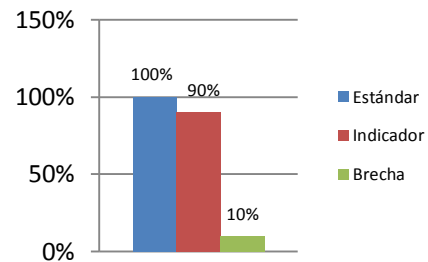


**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEDICIÓN DE LA GESTIÓN**

**MGI
4/24**

OBJETIVO 4: Optimizar la administración, control y almacenamiento de documentos a través de la adquisición de 20 mobiliarios que faciliten la custodia y organización del archivo institucional.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIÓN	BRECHA
Porcentaje de mobiliario adquirido por el Cuerpo de Bomberos Cantón Pujilí durante el año 2012	(20) 100%	(Número de mobiliarios adquiridos / Número de mobiliarios previstos adquirir)	$(18/20) * 100 = 90\%$	Anual	Porcentaje	Indice= (Indicador/ Estándar)*100 $(90/100) * 100 = 90\%$ BECHA= 10%



INTERPRETACIÓN

EOC9 1/20 - 20/20 y EOC19 1/10 - 10/10 El objetivo establecido se plasmó en un 90% ya que se adquirió 18 mobiliarios de los 20 planificados dando lugar a una brecha del 10%. Esto se dio a causa de una mala planificación.

Auditoría propone hallazgo 7 (H/H 4/6).

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL

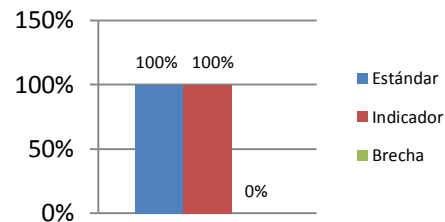


PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEDICIÓN DE LA GESTIÓN

MGI
5/24

OBJETIVO 5: Realizar el reconocimiento a la eficiencia al personal administrativo y al personal operativo del Cuerpo de Bomberos de Pujilí.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIÓN	BRECHA
Porcentaje de personal a que se le cancelo su Remuneración unificada en el Cuerpo de Bomberos Cantón Pujilí durante el año 2012	(9) 100%	(Número de personas a las que se les cancelo su Remuneración unificada / Número de personas previstas a cancelar su Remuneración unificada)	$(9/9)*100 = 100\%$	Annual	Porcentaje	Indice= (Indicador/ Estándar)*100 $(100/100)*100 = 100\%$ BECHA= 0%



INTERPRETACIÓN

IESS 1/10 – 10/10 Se pagó a los 9 trabajadores que les correspondía su remuneración Unificada con el fin de plasmar el objetivo de realizar el reconocimiento a la eficiencia al personal administrativo y al personal operativo del Cuerpo de Bomberos de Pujilí. Cumpliendo se en un 100% el objetivo, presentando un brecha del 0%.

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

08/08/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



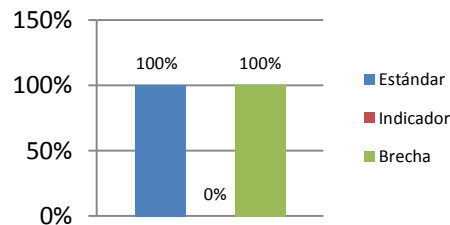
**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEDICIÓN DE LA GESTIÓN**

**MGI
6/24**

OBJETIVO 6: Fortalecer y mejorar la atención y control de incendios u otro tipo de emergencias derivadas de estas con la incorporación de equipos de respiración autónoma para el personal operativo.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIÓN	BRECHA
Porcentaje de equipos de respiración autónoma adquiridos por el Cuerpo de Bomberos Cantón Pujilí durante el año 2012	(11) 100%	(Número de equipos de respiración autónoma adquiridos / Número de equipos de respiración autónoma previstos adquirir) *100	$(0/11)*100 = 0\%$	Anual	Porcentaje	Indice= (Indicador/ Estándar)*100 $(0/100)*100 = 0\%$ BECHA= 100%

INTERPRETACIÓN



No se adquirieron los equipos de respiración autónoma planificados para fortalecer y mejorar la atención y control de incendios u otro tipo de emergencias. Esto se debe a la falta de decisión y preocupación por emprender esta actividad lo cual indica que no se refleja la misión de la institución.

El indicador es **desfavorable**.

Auditoría propone hallazgo 7 **(H/H 4/6)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL

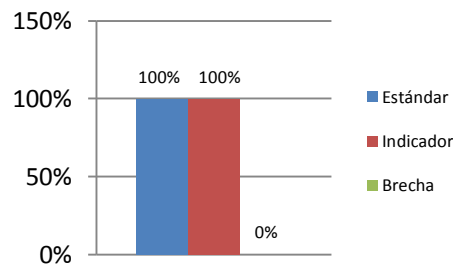


PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEDICIÓN DE LA GESTIÓN

MGI
7/24

OBJETIVO 7: Precautelar la integridad y seguridad del personal operativo para un adecuado trabajo en el área contra Incendios con la dotación de equipos de protección personal.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIÓN	BRECHA
Porcentaje de equipos de protección personal adquiridos por el Cuerpo de Bomberos Cantón Pujilí durante el año 2012	(11) 100%	(Número de equipos de protección personal adquiridos / Número de equipos de protección personal previstos adquirir)	$(11/11) * 100 = 100\%$	Anual	Porcentaje	Indice= (Indicador/ Estándar)*100 $(100/100) * 100 = 100\%$ BECHA= 0%



INTERPRETACIÓN

EDI12 1/7 - 7/7 y EDI22 1/7 - 7/7 Este objetivo se cumplió en un 100% ya que se adquirió todos los equipos de protección personal para el personal operativo logrando precautelar la integridad y seguridad del personal operativo para un adecuado trabajo en el área contra Incendios, por lo cual la brecha es del 0%.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL

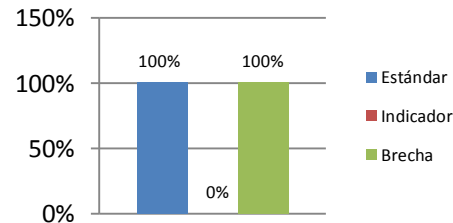


**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEDICIÓN DE LA GESTIÓN**

**MGI
8/24**

BJETIVO 8: Atender de manera eficiente las emergencias en los diferentes tipos de accidentes vehiculares dentro y fuera del cantón con la incorporación de un equipo de extricación.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIÓN	BRECHA
Porcentaje de equipos de extricación adquiridos por el Cuerpo de Bomberos Cantón Pujilí durante el año 2012	(1) 100%	(Número de equipos de extricación adquiridos / Número de equipos de extricación previstos adquirir) *100	(0/1)*100 = 0%	Anual	Porcentaje	Indice= (Indicador/ Estándar)*100 (0/100)*100 = 0% BECHA= 100%



INTERPRETACIÓN

Este objetivo se cumplió en un 0% ya que no se adquirió equipo de extricación por lo cual se presenta un brecha del 100%. El indicador es **desfavorable**.

Auditoría propone hallazgo 7 **(H/H 4/6)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL

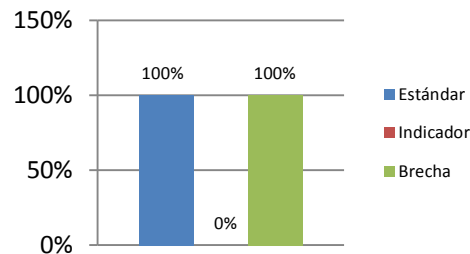


**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEDICIÓN DE LA GESTIÓN**

**MGI
9/24**

OBJETIVO 9: Documentar el trabajo operativo y administrativo a través de la adquisición de una Cámara digital.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIÓN	BRECHA
Porcentaje de cámaras digitales adquiridas por el Cuerpo de Bomberos Cantón Pujilí durante el año 2012	(1) 100%	(Número de cámaras digitales adquiridas / Número de cámaras digitales previstas adquirir) *100	$(0/1)*100 = 0\%$	Anual	Porcentaje	Índice= (Indicador/ Estándar)*100 $(0/100)*100 = 0\%$ BECHA= 100%



INTERPRETACIÓN

Este objetivo se cumplió en un 0% ya que no se adquirió la Cámara digital por lo cual se presenta un brecha del 100%. El indicador es **desfavorable**.

Auditoría propone hallazgo 7 **(H/H 4/6)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



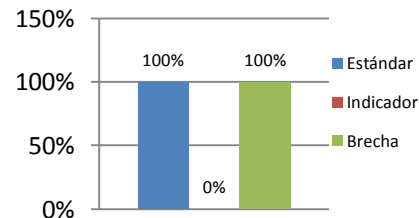
PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEDICIÓN DE LA GESTIÓN

MGI
10/24

INDICADORES DE ECONOMÍA

OBJETIVO 1: Informar al público industrial, comercial y ciudadanía sobre las normas de prevención, mediante la utilización de productos comunicacionales impresos, gráficos y otros.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIÓN	BRECHA
Porcentaje de dinero utilizado para productos comunicacionales durante el año 2012 en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí	(\$500) 100%	(Recursos Utilizados para adquisición de productos comunicacionales / Recursos Presupuestados para adquisición de productos comunicacionales) *100	$(0/500) * 100 = 0\%$	Anual	Porcentaje	Indice= (Indicador/ Estándar)*100 $(0/100) * 100 = 0\%$ BECHA= 100%



INTERPRETACIÓN:

EFE6 1/5 – 5/5 Para realizar este objetivo se presupuestaron \$ 1000 sin embargo, este dinero se destinó para una actividad que no concuerda con el objetivo como es la adquisición de libretines. El indicador es **desfavorable**.

Auditoría propone hallazgo 8 **(H/H 5/6)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL

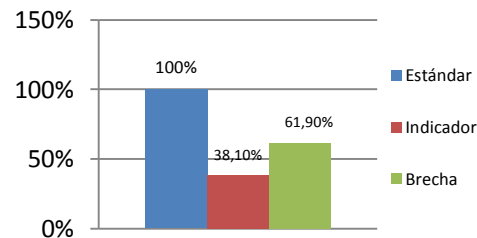


**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEDICIÓN DE LA GESTIÓN**

**MGI
11/24**

OBJETIVO 2: Proporcionar al personal operativo 40 suministros de defensa contra incendios para que se desenvuelvan en forma eficiente en la lucha contra el fuego.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIÓN	BRECHA
Porcentaje de dinero utilizado en la adquisición de suministros de defensa contra incendios por Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí durante el año 2012	(\$15500) 100%	(Recursos Utilizados para adquirir suministros de defensa contra incendios / Recursos Presupuestados para adquirir suministros de defensa contra incendios)	$(5906,00/15500,00)*100 = 38,10\%$	Anual	Porcentaje	Indice= (Indicador/ Estándar)*100 $(38,10/100)*100 = 38,10\%$ BECHA= 61,90%



INTERPRETACIÓN:

EJPG 2/2 Se asignó \$15.500,00 para alcanzar este objetivo sin embargo, solo se empleó \$ 5.906,00 lo cual representa un % 38,10 dando lugar a una brecha del 61,90%. El indicador es **desfavorable**.

Auditoría propone hallazgo 8 (H/H 5/6).

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL

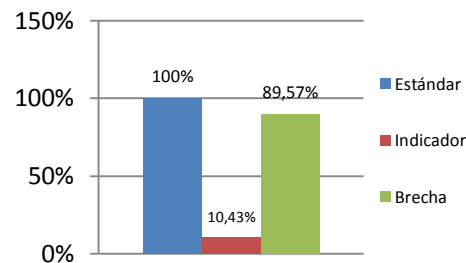


PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEDICIÓN DE LA GESTIÓN

MGI
12/24

OBJETIVO 3: Mejorar la atención de emergencias, manteniendo al personal Bomberil debidamente equipado y protegido a través de la adquisición de 100 productos farmacéuticos.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIÓN	BRECHA
Porcentaje de dinero utilizado en la adquisición de productos farmacéuticos por Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí durante el año 2012	(\$700) 100%	(Recursos Utilizados para adquirir productos farmacéuticos/ Recursos Presupuestados para adquirir productos farmacéuticos)	$(73/700) * 100 = 10,43\%$	Anual	Porcentaje	Indice= (Indicador/ Estándar)*100 $(10,43/100) * 100 = 10,43\%$ BECHA= 89,57%



INTERPRETACIÓN

EJPG 2/2 Para alcanzar este objetivo se destinó \$ 700,00 pero al no comprar lo planificado se gastó \$ 73,00 lo cual equivale a un 10,43% del valor establecido, lo cual con lleva a una brecha del 89,57%. El indicador es **desfavorable**.

Auditoría propone hallazgo 8 **(H/H 5/6)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL

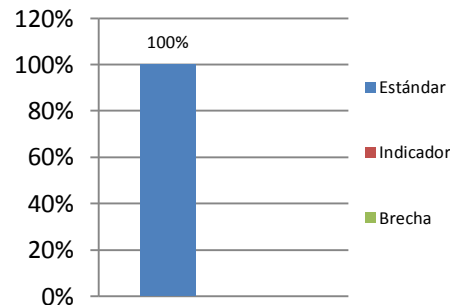


PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEDICIÓN DE LA GESTIÓN

MGI
13/24

OBJETIVO 4: Optimizar la administración, control y almacenamiento de documentos a través de la adquisición de 20 mobiliarios que faciliten la custodia y organización del archivo institucional.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIÓN	BRECHA
Porcentaje de dinero utilizado para la adquisición de mobiliario en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí en el año 2012	(\$4500) 100%	(Recursos Utilizados para adquirir mobiliarios / Recursos Presupuestados para adquirir mobiliarios)	$(4447,16/4500,00) * 100 = 98.83\%$	Anual	Porcentaje	Indice= (Indicador/ Estándar)*100 $(98.83/100) * 100 = 98.83\%$ BRECHA= 1.17%



INTERPRETACIÓN

EJPG 2/2 En el POA consta un valor de \$0 pero luego de una **(RG4 1/2, RG8 1/2)** modificación presupuestaria se estableció en el presupuesto un valor de \$ 4500.00. Luego del cálculo del indicador se determinó una brecha de 1.17%.

Auditoría propone hallazgo 8 **(H/H 5/6)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL

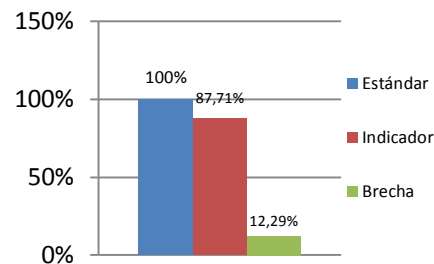


PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEDICIÓN DE LA GESTIÓN

MGI
14/24

OBJETIVO 5: Realizar el reconocimiento a la eficiencia al personal administrativo y al personal operativo del Cuerpo de Bomberos de Pujilí.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIÓN	BRECHA
EFICIENCIA Porcentaje de dinero utilizado para el pago de remuneraciones unificadas en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí en el año 2012	(\$88.596,00) 100%	(Recursos Utilizados para cancelar Remuneración unificada / Recursos Presupuestados para cancelar Remuneración unificada)	$(77.707,88/88.596,00)*100 = 87,71\%$	Anual	Porcentaje	Indice= (Indicador/ Estándar)*100 $(87,71/100)*100 = 87,71\%$ BECHA= 12,29%



INTERPRETACIÓN

EJPG 1/2 Para el pago de remuneraciones se presupuestó \$88.596,00 pero en realidad se emplea \$77.707,88 lo cual representa el 87,71% dando una brecha del 12,29%.

Auditoría propone hallazgo 8 **(H/H 5/6)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL

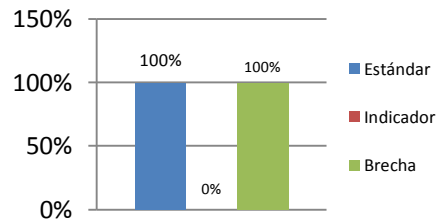


PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEDICIÓN DE LA GESTIÓN

MGI
15/24

OBJETIVO 6: Fortalecer y mejorar la atención y control de incendios u otro tipo de emergencias derivadas de estas con la incorporación de equipos de respiración autónoma para el personal operativo.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIÓN	BRECHA
Porcentaje de dinero utilizado para la adquisición de equipos de respiración autónoma en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí en el año 2012	(\$26000) 100%	(Recursos Utilizados para adquirir equipos de respiración autónoma / Recursos Presupuestados para adquirir equipos de respiración autónoma) *100	$(0/26000) * 100 = 0\%$	Anual	Porcentaje	Indice= (Indicador/ Estándar)*100 $(0/100) * 100 = 0\%$ BECHA= 100%



INTERPRETACIÓN

Para la adquisición de equipos de respiración autónoma se destinó \$ 26000,00 por lo cual no se cumplió lo planificado dando lugar a una brecha del 100%. El indicador es **desfavorable**.

Auditoría propone hallazgo 8 **(H/H 5/6)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL

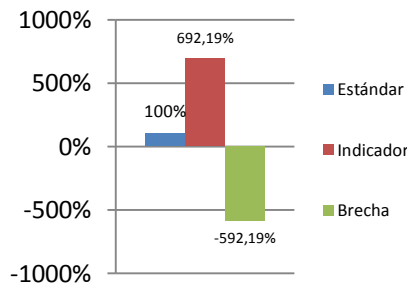


**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEDICIÓN DE LA GESTIÓN**

**MGI
16/24**

OBJETIVO 7: Precautelar la integridad y seguridad del personal operativo para un adecuado trabajo en el área contra Incendios con la dotación de equipos de protección personal.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIÓN	BRECHA
Porcentaje de dinero utilizado para la adquisición de equipos de protección personal en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí en el año 2012	(\$6000) 100%	(Recursos Utilizados para adquirir equipos de protección personal / Recursos Presupuestados para adquirir equipos de protección personal)	$(41531,40/6000)*100 = 692,19\%$	Anual	Porcentaje	Indice= (Indicador/ Estándar)*100 $(692,19/100)*100 = 692,19\%$ BECHA= -592,19%



INTERPRETACIÓN

EJPG 1/2 Para la adquisición de equipos de protección se presupuestó \$ 6.000,00, sin embargo, se empleó \$41531,40 es decir más de lo planificado por lo cual el indicador alcanzo el 692,19% dando una brecha de -592,19%.

Auditoría propone hallazgo 8 **(H/H 5/6)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL

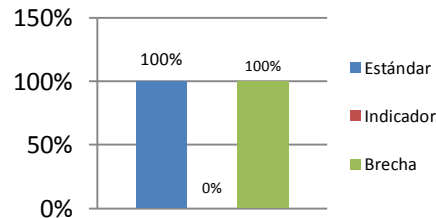


**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEDICIÓN DE LA GESTIÓN**

**MGI
17/24**

BJETIVO 8: Atender de manera eficiente las emergencias en los diferentes tipos de accidentes vehiculares dentro y fuera del cantón con la incorporación de un equipo de extricación.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIÓN	BRECHA
Porcentaje de dinero utilizado para la adquisición de equipos de extricación en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí en el año 2012	(\$29000) 100%	(Recursos Utilizados para adquirir equipos de extricación / Recursos Presupuestados para adquirir de equipos de extricación) *100	$(0/29000) * 100 = 0\%$	Anual	Porcentaje	Índice= (Indicador/ Estándar)*100 $(0/100) * 100 = 0\%$ BECHA= 100%



INTERPRETACIÓN

Para la adquisición de equipo de extricación se destinó \$ 29000,00 pero no se realizó la compra por lo cual no se cumplió lo planificado dando lugar a una brecha del 100%. El indicador es **desfavorable**.

Auditoría propone hallazgo 8 **(H/H 5/6)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL

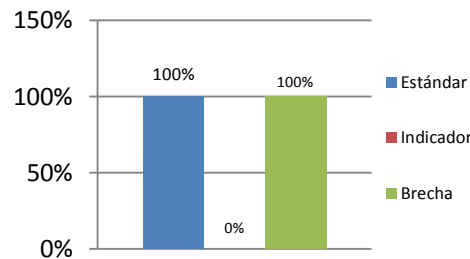


**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEDICIÓN DE LA GESTIÓN**

**MGI
18/24**

OBJETIVO 9: Documentar el trabajo operativo y administrativo a través de la adquisición de una Cámara digital.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIÓN	BRECHA
Porcentaje de dinero utilizado para la adquisición de cámaras digitales en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí en el año 2012	(\$1000,00) 100%	(Recursos Utilizados para adquirir cámaras digitales / Recursos Presupuestados para adquirir cámaras digitales) *100	$(0/1000) * 100 = 0\%$	Anual	Porcentaje	Índice= (Indicador/ Estándar)*100 $(0/100) * 100 = 0\%$ BECHA= 100%



INTERPRETACIÓN

Para la adquisición de cámaras digitales se destinó \$ 1000,00 por lo cual no se cumplió lo planificado dando lugar a una brecha del 100%. El indicador es **desfavorable**.

Auditoría propone hallazgo 8 **(H/H 5/6)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



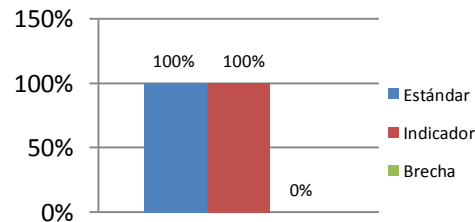
**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEDICIÓN DE LA GESTIÓN**

**MGI
19/24**

INDICADORES DE EFICACIA

OBJETIVO PROPUESTO 1: Recaudar en su totalidad los ingresos presupuestados en el año 2012.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIÓN	BRECHA
Porcentaje de ingresos recaudados en el año 2012	(332.997,75) 100%	(Ingresos Recaudados / Ingresos Presupuestados)	$(332.997,75/332.997,75)*100 = 100\%$	Anual	Porcentaje	Indice= (Indicador/ Estándar)*100 $(100/100)*100 = 100\%$ BECHA= 0%



INTERPRETACIÓN

AG 1/6 Este objetivo se cumplió en un 100% ya que se recaudo en su totalidad los ingresos presupuestados en el año 2012, por lo cual la brecha es del 0%.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



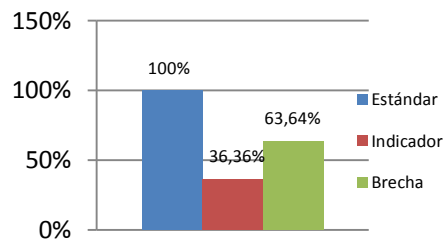
**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEDICIÓN DE LA GESTIÓN**

**MGI
20/24**

INDICADORES DE ÉTICA

OBJETIVO PROPUESTO 2: Cumplir con las leyes y reglamentos, internos que rigen a los Cuerpos de Bomberos del País y externos que rigen al Sector Público en el año 2012.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIÓN	BRECHA
Porcentaje de Leyes y Reglamentos cumplidos en el año 2012 por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí	(11) 100%	(Número de Leyes y Reglamentos cumplidos en el año 2012 por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí / Número de Leyes y Reglamentos establecidos para el Sector Público)	$(4/11) * 100 = 36.36\%$	Anual	Porcentaje	Índice= (Indicador/ Estándar)*100 $(36.36/100) * 100 = 36.36\%$ BECHA= 63.64%



INTERPRETACIÓN

RO 1/1 Este objetivo se cumplió en un 36.36% ya que no se cumplen a cabalidad todas la leyes y reglamentos internos y externos, por lo cual la brecha es del 63.64%. Por lo que auditoría propone hallazgo 9 **(H/H 5/6)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL

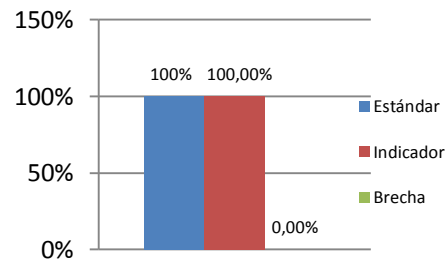


**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEDICIÓN DE LA GESTIÓN**

**MGI
21/24**

OBJETIVO PROPUESTO 3: Atender los siniestros que se presenan en el cantón en un lapso no mayor a 10 minutos durante el año 2012.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIÓN	BRECHA
Porcentaje de tiempo empleado para atender los siniestros en el año 2012 por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí	(1210) 100%	(Minutos empleados para atender los siniestros en el año 2012 por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí / Minutos establecidos para atender los siniestros en el año 2012 por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí)	$(1210/1210)*100 = 100\%$	Anual	Porcentaje	Índice= (Indicador/ Estándar)*100 $(100/100)*100 = 100\%$ BECHA= 0%



INTERPRETACIÓN

AG 2/6 Este objetivo se cumplió en un 100% ya que el Cuerpo de Bomberos atendió todo los siniestros sucitados en el año 2012 de acuerdo al tiempo planificado. Dando una brecha del 0%

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



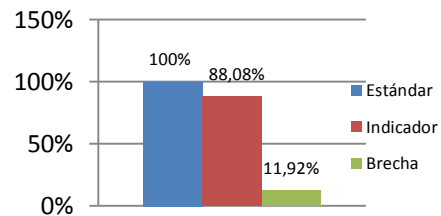
PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEDICIÓN DE LA GESTIÓN

MGI
22/24

INDICADORES DE ÉQUIDAD

OBJETIVO PROPUESTO 4: Ejecutar el presupuesto aprobado para el año 2012 en su totalidad.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIÓN	BRECHA
Porcentaje de presupuesto ejecutado en el año 2012	(293.315,84) 100%	(Presupuesto ejecutado / Presupuesto vigente)	$(293.315,84 / 332.997,75) * 100 = 88.08\%$	Anual	Porcentaje	Índice= (Indicador/ Estándar)*100 $(88.08/100)*100 = 88.08\%$ BECHA= 11.92%



INTERPRETACIÓN

AG 4/6 – AG 5/6 Este objetivo se cumplió en un 88.08% ya que no se gastó el presupuesto en su totalidad en el año 2012, por lo cual la brecha es del 11.92%. Por lo que auditoría propone hallazgo 10 (H/H 6/6).

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

08/08/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



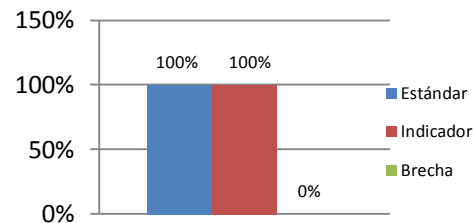
**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEDICIÓN DE LA GESTIÓN**

**MGI
23/24**

INDICADORES DE ÉCOLOGÍA

OBJETIVO PROPUESTO 5: Extinguir los incendios existentes en el Cantón Pujilí en el año 2012.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIÓN	BRECHA
Porcentaje de incendios extinguidos en el año 2012 por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí.	(10) 100%	(Número de incendios extinguidos en el Cantón Pujilí en el año 2012 / Número de incendios planificados extingir en el año 2012)	$(10/10) * 100 = 100\%$	Anual	Porcentaje	Indice= (Indicador/ Estándar)*100 $(100/100) * 100 = 100\%$ BECHA= 0%



INTERPRETACIÓN

AG 2/6 – AG 3/6 Este objetivo se cumplió en un 100% ya que el Cuerpo de bomberos del Cantón Pujilí se encuentra alerta ante cualquier incendio o siniestro que se presente, por lo cual la brecha es del 0%.

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

08/08/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL

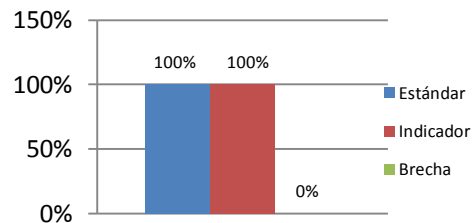


**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEDICIÓN DE LA GESTIÓN**

**MGI
24/24**

OBJETIVO PROPUESTO 5: Verificar que los locales comerciales cuenten con un extintor en buenas condiciones para confrontar un siniestro, en el año 2012.

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	PERIODICIDAD	MEDICIÓN	BRECHA
Porcentaje de locales comerciales visitados en el año 2012 por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí.	(524) 100%	(Número locales comerciales visitados para verificar que cuenten con un extintor en buenas condiciones, en el Cantón Pujilí en el año 2012 / Número locales comerciales planificados visitar para verificar que cuenten con un extintor en buenas condiciones, en el Cantón Pujilí en el año 2012)	$(524/524)*100 = 96.18\%$	Anual	Porcentaje	Indice= (Indicador/ Estándar)*100 $(100/100)*100 = 100\%$ BECHA= 0%



INTERPRETACIÓN

AG 6/6 Este objetivo se cumplió en un 100% ya que el Cuerpo de bomberos del Cantón Pujilí visitó todos los locales comerciales del cantón para verificar que los cuenten con un extintor en buenas condiciones para confrontar un siniestro por lo cual la brecha es del 0%.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	08/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	01/10/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA DE GESTIÓN**

**H/H
1/6**

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
1	Las partidas utilizadas no reflejan la misión de la entidad	EGI 3/4	<i>Reglamento General de la Ley de Defensa Contra Incendios Art. 1 Capítulo 1 De la organización Art. 1</i>	Desconocimiento de las cuentas que debe manejar la institución	Responsabilidad Administrativa	Utilizar la cuenta contable 634.08.21, cuya partida presupuestaria corresponde a la 53.08.21 que se refiere a gastos para situaciones de emergencia siendo una entidad enfocada a ello.
2	No se mide los resultados ni se evalúa la gestión de la institución a través de indicadores de gestión.	EGI 3/4	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 200-02: Administración estratégica</i>	No se le da importancia a este procedimiento	Responsabilidad Administrativa Incumplimiento de objetivos	Asignar a una persona encargada de realizar este procedimiento de forma continua para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos.

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	09/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	19/06/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA DE GESTIÓN

H/H
2/6

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
3	No se mide el grado de satisfacción de los usuarios respecto al servicio prestado.	EGI 4/4	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 200-02: Administración estratégica</i>	Desconocen como medir el grado de satisfacción de los usuarios	Responsabilidad Administrativa Usuarios insatisfechos	Establecer un buzón de sugerencias para que la ciudadanía pueda dar su opinión y así mejorar el servicio que se brinda.
4	La entidad no cuenta con un departamento de relaciones públicas que se encarga de medir el impacto del entorno social o ambiental de los servicios prestados	EGI 4/4	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 200-02: Administración estratégica</i>	Falta de personal capacitado en esta área	Responsabilidad Administrativa	Contratar a un profesional para que se haga cargo de este departamento de relaciones públicas.

CONTINUA 

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	09/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	19/06/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA DE GESTIÓN

H/H
3/6

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
5	No se realiza el análisis FODA de la institución	EGI 4/4	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 600-02: Evaluaciones periódicas</i>	No consideran necesaria esta información para establecer los objetivos	Responsabilidad Administrativa	Realizar un análisis FODA para identificar fortalezas y debilidades institucionales para que se proyecten actividades alcanzables de acuerdo a los recursos con los que cuenta la institución

CONTINUA 

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	09/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	19/06/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA DE GESTIÓN

H/H
4/6

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
6	No existe un Plan estratégico	EGI 4/4	<i>Normas de Control Interno para el Sector Público. COD. 200-02: Administración estratégica</i>	Falta de preocupación por mejorarlo para que sea aprobado	Responsabilidad Administrativa	Elaborar el Plan Estratégico para que sea aprobado
7	No se ejecutan todas las actividades establecidas en el POA	MGI 1/24- 4/24, 6/24, 8/24, 9/24	Normas de Control Interno: para el sector Público: 400 Actividades de Control; 401-03 Supervisión.	Falta de una adecuada planificación y supervisión	Responsabilidad Administrativa No se cumple con los objetivos establecidos	Supervisar que las actividades establecidas en el POA se cumplan a cabalidad.

CONTINUA 

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	09/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	19/06/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA DE GESTIÓN

H/H
5/6

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
8	Los valores asignados en el POA no son establecidos de acuerdo al desembolso real	MGI 10/24 – 18/24	<i>Normas de Control Interno: para el sector Público: 400 Actividades de Control</i>	Falta de una adecuada planificación y supervisión	Responsabilidad Administrativa No se cumple con el presupuesto en un cien por ciento.	Antes de fijar valores tomar en cuenta proformas y la inflación del país para que estos sean más fidedignos.
9	No se cumple a cabalidad con las leyes y reglamentos internos que rigen a los Cuerpos de Bomberos del País y externos que rigen al sector Público	MGI 20/24	<i>Ley Orgánica de Servicio Público Art. 22.- Deberes de las o los servidores públicos inciso a)</i>	Por desconocimiento y falta de preocupación sobre las leyes y reglamentos internos que rigen a los Cuerpos de Bomberos del País y externos que rigen al sector Público	Responsabilidad Administrativa	Designar a una persona que tenga un registro actualizado de Leyes y reglamentos internos y externos y difundirlos mediante charlas diarias de 5 minutos.

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	09/08/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	19/06/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA DE GESTIÓN

H/H
6/6

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
10	No se ejecuta el presupuesto en su totalidad en el año 2012	MGI 22/24	<i>Normas de Control Interno: para el sector Público: 402 – 01 Responsabilidad de Control</i>	Por no tener un Plan Operativo Anual bien elaborado	Responsabilidad Administrativa Devolución del dinero a la entidad de control.	Elaborar un POA de acuerdo a las necesidades de la institución

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

09/08/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

19/06/2014

4.4.4 AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

PGAC
1/2

OBJETIVO:

- Verificar que la institución lleve a cabo sus operaciones y registros de acuerdo con las leyes y reglamentos establecidos por las entidades encargadas de su control y vigilancia.

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORAD O POR:	FECHA
LEYES INTERNAS				
1	Verificar el cumplimiento de la Ley de Defensa Contra Incendios	LI 1/5 – 2/5	KG – AS	25/11/2014
2	Comprobar si se ha acatado el Reglamento Orgánico Operativo de Régimen Interno y Disciplina de los Cuerpos de Bomberos del País	LI 3/5 – 4/5	KG – AS	25/11/2014
3	Realizar una cédula analítica para analizar los datos obtenidos en los cuestionarios	LI 5/5	KG – AS	25/11/2014
LEYES EXTERNAS				
Normativa Laboral				
4	Verificar el cumplimiento del Código de Trabajo	LE 1/15	KG – AS	26/11/2014
5	Revisar el acatamiento de la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP)	LE 2/15 – 3/15	KG – AS	26/11/2014
6	Examinar si se ha sometido a la Ley de Seguridad Social	LE 4/15	KG – AS	26/11/2014
Normativa Presupuestaria				
7	Revisar el cumplimiento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	LE 5/15 – 6/15	KG – AS	26/11/2014
Normativa Tributaria				
8	Comprobar si se ha cumplido con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI)	LE 7/15	KG – AS	26/11/2014
Normativa General				
9	Verificar el acatamiento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	LE 8/15	KG – AS	26/11/2014
10	Comprobar el cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información	LE 9/15	KG – AS	26/11/2014

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	25/11/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	28/11/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**

**PGAC
2/2**

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORAD O POR:	FECHA
11	Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos	LE 10/15 – 11/15	KG – AS	26/11/2014
12	Comprobar si se ha cumplido Normativa de Contabilidad Gubernamental	LE 12/15	KG – AS	26/11/2014
13	Realizar una cédula analítica para analizar los datos obtenidos en los cuestionarios	LE 13/15 – 15/15	KG – AS	26/11/2014
14	Realizar un cuadro con los resultados obtenidos en la verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa	RO 1/1	KG – AS	26/11/2014
15	Hoja de Hallazgos	H/H 1/10- 10/10	KG – AS	27/11/2014

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	25/11/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	28/11/2014



KG & AS

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

LEYES INTERNAS



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

LEYES INTERNAS

**LI
1/5**

FUNCIONARIO: Janeth Faz

FECHA: 24/11/2014

HORA DE INICIO: 15: 00

CARGO: Contadora

HORA DE FINALIZACIÓN: 16: 00

LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACION
1	(AC 1/45) Art. 8 ¿El Consejo de Administración y Disciplina se encuentra conformado por el primer jefe de la Institución, un representante de los propietarios de predios urbanos, un representante de la municipalidad, el Jefe político, y, el oficial superior más antiguo?	X		
2	(AC 2/45 - AC 8/45) Art. 10 ¿El Consejo de Administración y Disciplina cumple con las atribuciones asignadas?	X		
3	Art. 13 ¿La institución esta integrada por: los bomberos voluntarios, los rentados y los conscriptos, y el personal técnico, administrativo y de servicios?		X	No existe bomberos voluntarios dentro de la institución
4	(AC 9/45 - AC 10/45) Art. 18 ¿El primer jefe de la institución fue nombrado por el Ministerio de Bienestar Social, previa terna enviada del consejo de administración y Disciplina?	X		
5	Art. 32: ¿Se cumple con la distribución de los recursos provenientes de la contribución adicional: 30% para incrementos salariales, 10% para capacitación y entretenimiento, 50% para equipamiento y, 10% para el seguro de vida y accidentes del personal bomberil?		X	Los incrementos salariales alcanzan el 1,50%, la capacitación un 3,47%, el equipamiento 4.17% y el seguro de vida y accidentes un 5.21%.
6	(NI 1/251 - NI 251/251) Art. 35 ¿Se considerará permisos anuales, cobrará tasas de servicios, ordenará con los debidos fundamentos clausuras de edificios, locales e inmuebles en general y, adoptará todas las medidas necesarias para prevenir flagelos?	X		

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	25/11/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	28/11/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

LEYES INTERNAS

LI
2/5

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
7	Art. 38 y Art. 39 ¿Se recibe anualmente los aportes del Ministerio de Bienestar Social y el Consejo Provincial?		X	No se recibe ningún aporte de dichas instituciones
8	(AC 11/45) Art. 44 ¿Se enseñan y difunden los principios y prácticas elementales de prevención de incendios y siniestros similares, las formas de dar alarma y las maneras de combatir amagos de incendio y otros siniestros en los planteles de educación?	X		
9	Art. 47 ¿Los implementos de la institución se emplean únicamente por los bomberos en el cumplimiento de sus funciones, y de ningún modo se transfieren a una entidad similar?	X		

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

25/11/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

28/11/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

LEYES INTERNAS

**LI
3/5**

FUNCIONARIO: Janeth Faz

FECHA: 24/11/2014

HORA DE INICIO: 15: 00

CARGO: Contadora

HORA DE FINALIZACIÓN: 16: 00

**REGLAMENTO ORGÁNICO OPERATIVO Y DE RÉGIMEN INTERNO Y DE
DISCIPLINA DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAÍS**

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	(AC 12/45) Art. 17 ¿Los funcionarios de la entidad portan en forma permanente una credencial que los identifique, firmada por el Primer Jefe, en la que constará: el nombre de la Institución, el grado y nombre del portador, número de cédula, tipo de sangre (durará un año)?	X		
2	Art. 29 ¿La institución cuenta con un escalafón y el libro de vida de cada uno de sus miembros: oficiales y tropa, administrativo y de servicios?		X	La institución no posee el libro de vida de cada uno de sus miembros
3	Art 30 y 31 ¿El ingreso del personal de la institución se realizó cumpliendo los requisitos detallados en el presente reglamento?	X		
4	(EAR13 1/5 - EAR13 5/5, EAR21 1/5 - EAR21 5/5, EMY1 1/7 - EMY1 7/7, EMY2 1/9 - EMY2 9/9, EMY13 1/6 - EMY13 6/6, EOC17 1/6 - EOC17 6/6, ENO7 1/7 - ENO7 7/, ENO9 1/6 - ENO9 6/67) Art.40 ¿Todos los miembros de los cuerpos de bomberos están obligados a seguir los cursos que se programen; en especial los cursos de actualización y de especialización?	X		
5	(AC 44/45 - AC 45/45) Art. 57 ¿Las vacaciones y licencias a los primeros jefes las concede el Ministerio de Bienestar Social a través de la Dirección de Defensa Contra Incendios y a los demás miembros los concede el Primer Jefe respectivo?	X		

CONTINUA

Elaborado por:	KG - AS	Fecha:	25/11/2014
Revisado por:	ML - MF	Fecha:	28/11/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

LEYES INTERNAS

**LI
4/5**

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
6	Art. 64 ¿En la institución se prohíbe al personal bomberil desempeñar actividades de empleados o funcionarios públicos es decir actividades que no son parte de su actividad laboral?	X		
7	Art. 87 ¿El jefe de la institución cumple con las obligaciones que son previamente asignadas?	X		
8	Art.102 ¿La institución cuenta con un departamento de personal, un departamento de prevención de incendios, un departamento de instrucción y un departamento de logística?		X	La institución no cuenta con un departamento de instrucción y un departamento de logística
9	Art. 161 ¿Cuándo se observa o se tiene conocimiento de una falta disciplinaria por parte del personal de la institución la misma falta es sancionada?	X		Este año el personal no cometio ninguna falta disciplinaria
10	(AC 13/45) Art. 203 ¿Dentro de la institución el uso de uniformes e insignias es obligatorio para todo el personal: oficiales, tropa, de prevención y de servicios, de acuerdo al reglamento?	X		

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	25/11/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	28/11/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

LEYES INTERNAS

LI
5/5

El Cuerpo de Bomberos de Pujilí está sujeto al cumplimiento de leyes y reglamentos propios de los cuerpos de bomberos del país considerándolos como normativa interna.

Una vez verificado el cumplimiento de la Ley de Defensa contra Incendios se pudo observar que la institución no cuenta con bomberos voluntarios, pero esto no afecta en su desempeño al momento de prestar servicios a la comunidad. **(LI 1/5)** Asimismo se pudo determinar que se incumple con la distribución de los recursos provenientes de la contribución adicional asignando para: incremento salariales el 1,50%, capacitación un 3,47%, equipamiento 4.17% y seguro de vida y accidentes un 5.21%.

(LI 1/5) Además se identificó que el Cuerpo de Bomberos no recibe anualmente los aportes del Ministerio de Bienestar Social y el Consejo Provincial.

En cuanto al cumplimiento del Reglamento Operativo y de Régimen Interno y de Disciplina de los Cuerpos de Bomberos del País se han identificado dos inobservancias importantes:

- **(LI 3/5)** La institución no posee el libro de vida de cada uno de sus miembros.
- **(LI 4/5)** La falta de un departamento de instrucción que se encargue de la actualización de los conocimientos profesionales bomberiles y mantenga las condiciones físicas de sus integrantes para un eficaz servicio contra incendios, rescates, auxilios, etc.; y un departamento de logística que sea el responsable que el cuartel cuente con el material, equipo y herramientas necesarias, que controle que los vehículos, bienes e inmuebles, se mantengan en buen estado de funcionamiento y conservación.

Por lo que auditoría propone hallazgos 1, 2,3 y 4 **(H/H 1/10 - H/H 2/10)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	25/11/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	28/11/2014



KG & AS

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

LEYES EXTERNAS



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

LEYES EXTERNAS

NORMATIVA LABORAL

LE
1/15

FUNCIONARIO: Janeth Faz

FECHA: 24/11/2014

CARGO: Contadora

HORA DE INICIO: 15: 00

HORA DE FINALIZACIÓN: 16: 00

CÓDIGO DEL TRABAJO

N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	(IESS 1/10 – IESS 10/10) Art. 42 ¿Se paga las cantidades que correspondan al trabajador, en los términos del contrato y de acuerdo con las disposiciones de este Código?	X		
2	(AC 13/45 - AC 34/45) Art. 47 ¿La jornada máxima de trabajo es de ocho horas diarias?	X		
3	Art. 86 ¿Los sueldos y salarios son pagados directamente al trabajador o a la persona por él designada?	X		

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

26/11/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

28/11/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

LEYES EXTERNAS

NORMATIVA LABORAL

**LE
2/15**

FUNCIONARIO: Janeth Faz

FECHA: 24/11/2014

HORA DE INICIO: 15: 00

CARGO: Contadora

HORA DE FINALIZACIÓN: 16: 00

LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO (LOSEP)

Nº	ASPECTO LEGAL	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Art. 5 ¿Los miembro de la entidad cumple con los requisitos necesarios para formar parte del servicio público?	X		
2	Art. 12 ¿El personal no puede desempeñar más de un puesto o cargo público?	X		
3	(AC 9/45/ - AC 10/45) Art. 16 ¿Para desempeñar su puesto los empleados cuentan con nombramiento o contrato legalmente expedido por la respectiva autoridad?	X		
4	Art. 21 ¿Los funcionarios que desempeñen funciones de recepción, inversión, control, administración y custodia de recursos públicos prestaron caución en forma previa a asumir su puesto?	X		
5	(AC 13/45 - AC 34/45) Art. 25 ¿La jornada de trabajo es ordinaria, con ocho horas diarias efectivas y continuas, de lunes a viernes y durante los cinco días de cada semana, con cuarenta horas semanales, con períodos de descanso desde treinta minutos hasta dos horas diarias para el almuerzo, que no estarán incluidos en la jornada de trabajo;?	X		
6	Art. 71 ¿Los miembros de la institución participan en programas de formación y capacitación continua para cumplir con su obligación de prestar servicios públicos de óptima calidad?	X		

CONTINUA

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

26/11/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

28/11/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

LEYES EXTERNAS

NORMATIVA LABORAL

**LE
3/15**

Nº	ASPECTO LEGAL	SI	NO	OBSERVACION
7	Art. 73 ¿Los miembros de la institución que participan en los programas de capacitación cumple con la responsabilidad de transmitir y de poner en práctica los conocimientos adquiridos por un lapso igual al triple del tiempo de formación o capacitación?	X		
8	Art. 102 ¿Los sueldo se pagan de acuerdo a la escala de remuneraciones mensuales unificadas por el Ministerio de Relaciones Laborales tomando en cuenta los distintos niveles funcionales, grupos ocupacionales, rangos o jerarquías establecidas?	X		

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

26/11/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

28/11/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

LEYES EXTERNAS

NORMATIVA LABORAL

**LE
4/15**

FUNCIONARIO: Janeth Faz

FECHA: 24/11/2014

CARGO: Contadora

HORA DE INICIO: 15:00

HORA DE FINALIZACIÓN: 16:00

LEY DE SEGURIDAD SOCIAL

Nº	ASPECTO LEGAL	SI	NO	OBSERVACIONES
1	(IESS 1/10 – IESS 10/10) Art. 9. ¿Los miembros de la Institución están afiliados al IESS?	X		
2	Art. 83. ¿Se descuenta mensualmente a los miembros de la Institución, el valor de los aportes personales y el de los descuentos por otros conceptos que el IESS ordenare, al efectuar los pagos de sueldos y salarios?	X		
3	Art. 88. ¿La Entidad se encuentra al día en el pago de sus obligaciones patronales?	X		
4	Art. 89 ¿Se cancelan los aportes, fondos de reserva, descuentos por préstamos quirografarios, hipotecarios y otros dispuestos por el IESS?	X		

***+++Elaborado por:**

KG – AS

Fecha:

26/11/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

28/11/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

LEYES EXTERNAS

NORMATIVA PRESUPUESTARIA

**LE
5/15**

FUNCIONARIO: Janeth Faz

FECHA: 24/11/2014

HORA DE INICIO: 15: 00

CARGO: Contadora

HORA DE FINALIZACIÓN: 16: 00

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

Nº	ASPECTO LEGAL	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Art. 95 ¿Comprende las normas, técnicas, métodos y procedimientos vinculados a la provisión de ingresos, gastos y financiamiento para la provisión de bienes y servicios públicos?	X		
2	Art. 97 ¿Dentro de la programación presupuestaria se definen los programas, proyectos y actividades a incorporar en el presupuesto, con la identificación de las metas, los recursos necesarios, los impactos o resultados esperados de su entrega a la sociedad; y los plazos para su ejecución?		X	No se establecen metas ni los plazos para la ejecución de las actividades presupuestadas
3	Art. 98 ¿Dentro de la formulación presupuestaria se elaboran las proformas que expresan los resultados de la programación presupuestaria, bajo una presentación estandarizada según los catálogos y clasificadores presupuestarios?	X		
4	Art. 113 ¿Al ejecutar el presupuesto se utiliza de forma óptima el talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo?		X	No se utiliza de forma optima los recursos financieros asignados

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	26/11/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	28/11/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

LEYES EXTERNAS

NORMATIVA PRESUPUESTARIA

**LE
6/15**

Nº	ASPECTO LEGAL	SI	NO	OBSERVACIONES
5	Art. 119 ¿Se efectúa una medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas?		X	No se miden los resultados obtenidos

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

26/11/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

28/11/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

LEYES EXTERNAS

NORMATIVA TRIBUTARIA

**LE
7/15**

FUNCIONARIO: Janeth Faz

FECHA: 24/11/2014

CARGO: Contadora

HORA DE INICIO: 15:00

HORA DE FINALIZACIÓN: 16:00

LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO (LORTI)

Nº	ASPECTO LEGAL	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Art. 17 ¿La Institución no asume el pago del impuesto a la renta por sus funcionarios, empleados y trabajadores?	X		
2	Art. 20 ¿La contabilidad se lleva por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación?	X		
3	(EMY23 14/14) Art. 50 ¿Se entrega el respectivo comprobante de retención en la fuente a las personas a quienes deben efectuar la retención dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta?	X		
4	(EOC9 20/20) Art. 64 ¿El IVA que se debe pagar por adquisiciones de bienes y servicios cuya transferencia o prestación se encuentra gravada, se evidencia en el comprobante de venta?	X		
5	(EMY23 14/14) Art. 104 ¿Se entregan comprobantes de retención que reúnan los requisitos legales establecidos?	X		

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

26/11/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

28/11/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

LEYES EXTERNAS

NORMATIVA GENERAL

**LE
8/15**

FUNCIONARIO: Janeth Faz

FECHA: 24/11/2014

HORA DE INICIO: 15:00

CARGO: Contadora

HORA DE FINALIZACIÓN: 16:00

LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Nº	ASPECTO LEGAL	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Art. 10 ¿Para un efectivo, eficiente y económico control interno, las actividades institucionales se organizarán en administrativas o de apoyo, financieras y operativas?	X		
2	Art. 40 ¿Los servidores de la Institución actúan con diligencia y empeño, y responderán por sus acciones u omisiones, de conformidad con lo previsto en esta ley?	X		
3	Art.77 ¿El Jefe de la Institución ha dictado los correspondientes reglamentos y demás normas secundarias necesarias para el eficiente, efectivo y económico funcionamiento de la Institución?		X	El Jefe no ha dictado reglamentos ni normas para el correcto funcionamiento de la Institución
4	Art. 77 ¿La Unidad Financiera se encarga de organizar, dirigir, coordinar y controlar todas las actividades de administración financiera de la Institución?	X		

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

26/11/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

28/11/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

LEYES EXTERNAS

NORMATIVA GENERAL

**LE
9/15**

FUNCIONARIO: Janeth Faz

FECHA: 24/11/2014

HORA DE INICIO: 15: 00

CARGO: Contadora

HORA DE FINALIZACIÓN: 16: 00

**LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA**

Nº	ASPECTO LEGAL	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Art. 7 ¿La Institución dispone de un portal de información o página web donde se publique información actualizada?		X	No se dispone de página web
2	(AC 35/45) Art. 9 ¿Se garantiza la publicidad de la información pública así como su libre acceso, previa solicitud de acceso a la información?	X		
3	Art. 9 ¿Las solicitudes de acceso a la información son contestadas en el plazo perentorio de diez días, pudiéndose prorrogarse por cinco días más, por causas debidamente justificadas e informadas al peticionario?	X		
4	Art. 10 ¿Los documentos públicos se conservan de acuerdo al tiempo determinado por la Ley?		X	No existen documentos de respaldo que avalen las actividades y transacciones efectuadas en el año 2011
5	Art. 12 ¿Se ha presentado a la Defensoría del Pueblo, hasta el último día laborable del mes de marzo de cada año, un informe anual sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública?		X	No se ha presentado el informe anual sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

26/11/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

28/11/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

LEYES EXTERNAS

NORMATIVA GENERAL

**LE
10/15**

FUNCIONARIO: Janeth Faz

FECHA: 24/11/2014

HORA DE INICIO: 15: 00

CARGO: Contadora

HORA DE FINALIZACIÓN: 16: 00

**NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES,
ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS
JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE
RECURSOS PÚBLICOS**

Nº	ASPECTO LEGAL	SI	NO	OBSERVACIONES
1	100-04 ¿Las servidoras y servidores de la institución presentan informes periódicos de su gestión ante la alta dirección?		X	Los empleados no presentan informes periódicos sobre su gestión
2	403-11 ¿Se realiza el flujo de caja en el que refleja las proyecciones de ingresos y gastos?		X	No se efectúa el flujo de caja
3	402-01 ¿El jefe del Cuerpo de Bomberos ha dispuesto el diseño de los controles que se aplican para asegurar el cumplimiento de las fases del ciclo presupuestario?		X	No existen controles para asegurar el cumplimiento de las fases del ciclo presupuestario
4	405-01 ¿Se presentan estados financieros verificables, reales, oportunos y razonables bajo criterios técnicos soportados en principios y normas que son obligatorias ?		X	No se presentan Estados Financieros
5	405-10 ¿Los valores pendientes de cobro son analizados mensualmente y al cierre de cada ejercicio fiscal para determinar la morosidad, las gestiones de cobro realizadas, los derechos y la antigüedad del saldo de las cuentas?		X	Se desconoce el valor que adeudan los contribuyentes

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	26/11/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	28/11/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

LEYES EXTERNAS

NORMATIVA GENERAL

**LE
11/15**

Nº	ASPECTO LEGAL	SI	NO	OBSERVACIONES
6	405-11 ¿Se efectúan constataciones físicas sorpresivas de los valores a cobrar por lo menos trimestralmente y al finalizar cada ejercicio?		X	No se realiza un constatación física sorpresivas de los valores a cobrar
7	406-06 ¿Todos los bienes de larga duración llevan impreso el código correspondiente en una parte visible, permitiendo su fácil identificación?		X	Los bienes de larga duración no llevan impreso el código correspondiente
8	407-04 ¿El trabajo de las servidoras y servidores es evaluado permanentemente?		X	No se evalúa el desempeño de los empleados de la institución
9	407-06 ¿Se desarrolla un plan de capacitación anual?		X	No se desarrolla un plan de capacitación

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	26/11/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	28/11/2014



**CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN PUJILÍ**



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

LEYES EXTERNAS

NORMATIVA GENERAL

**LE
12/15**

FUNCIONARIO: Janeth Faz

FECHA: 24/11/2014

HORA DE INICIO: 15: 00

CARGO: Contadora

HORA DE FINALIZACIÓN: 16: 00

NORMATIVA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Nº	ASPECTO LEGAL	SI	NO	OBSERVACIONES
1	3.2.2.4 ¿Las afectaciones presupuestarias se realizarán exclusivamente en los asientos de tipo financiero?	X		
2	2.2.6.5 ¿La depreciación refleja en la Contabilidad la amortización periódica prorrateada de los bienes de larga duración, en función del valor contable de los bienes y durante el tiempo establecido en la tabla de vida útil?	X		
3	(AC 36/45 – AC 45/45) 3.2.17.3 ¿Las cuentas de los grupos 62 y 63 de Ingresos y Gastos de Gestión, que constituyen los aumentos y disminuciones indirectos del Patrimonio, se cierran al 31 de diciembre de cada año utilizando como contra cuenta las 618.03 Resultados del Ejercicio Vigente?	X		
4	3.3.1.3 ¿Existe catálogos institucionales de aucerdoa a los niveles que requiera la gestión interna y de control?		X	La institución no tienen catálogos institucionales
5	(AC 36/45 – AC 45/45) 3.4.1.3 ¿En el mes de Enero de cada año, con corte al 31 de Diciembre, se entrega al Ministerio de Economía y Finanzas la información financiera y presupuestaria?	X		

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

26/11/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

28/11/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

LEYES EXTERNAS

**LE
13/15**

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí para su correcto funcionamiento debe regirse a una serie de leyes y normas establecidas por entidades de control. e

(LE 1/15 – LE 4/15) En lo referente al ámbito laboral la institución cumple lo establecido en el Código del Trabajo, la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP) y la Ley de Seguridad Social en cada uno de los aspectos revisados.

(LE 5/15 – LE 6/15) Con respecto a la normativa presupuestaria existe tres excepciones en el cumplimiento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas:

- No se fijan metas al momento de establecer los objetivos ni los plazos para cumplirlos.
- Al ejecutar el presupuesto no se utiliza de forma óptima los recursos financieros asignados, por lo que existe una parte del dinero que no es usada de manera productiva para beneficio de la institución.
- Además no se mide los resultados obtenidos para determinar variaciones e identificar sus causas y establecer las medidas correctivas necesarias.

(LE 7/15) En cuanto a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) se cumple con todos los puntos evaluados dentro del cuestionario.

(LE 8/15) Dentro de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado el equipo auditor identifico que el Jefe de la institución no ha dictado reglamentos ni normas para el correcto funcionamiento de la institución.

Auditoría plantea hallazgos 5, 6, 7 y 8 **(H/H 2/10 – H/H 4/10)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	26/11/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	28/11/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

LEYES EXTERNAS

**LE
14/15**

(LE 9/15) Respecto la normativa general se encontró varias inconsistencias dentro de la Ley Orgánica de Transparencia como son:

- No se dispone de una página web.
- No existe documentación de respaldo que avalen las actividades y transacciones efectuadas en el año.
- No se ha presentado a la Defensoría del Pueblo el informe anual sobre el cumplimiento del derecho al acceso a la información pública.

Por lo que el equipo auditor propone hallazgos 9, 10 y 11 **(H/H 4/10 – H/H 5/10)**.

(LE 10/15 – LE 11/15) En cuanto a la Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos se determinó el incumplimiento de varios aspectos como son:

- Los empleados no presentan informes periódicos sobre su gestión ante el Jefe del Cuerpo de Bomberos, en los que se harán constar la relación entre lo planificado y lo ejecutado, la explicación de las variaciones significativas, sus causas y las responsabilidades por errores, irregularidades y omisiones.
- No se efectúa el flujo de caja que refleje las proyecciones de ingresos y gastos.
- No existen controles para asegurar el cumplimiento de las fases del ciclo presupuestario.

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

26/11/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

28/11/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

LEYES EXTERNAS

**LE
15/15**

- No se presentan Estados Financieros reales, oportunos y razonables bajo criterios técnicos soportados en principios y normas que son obligatorias para los profesionales contables.
- Se desconoce el valor que adeudan los contribuyentes ya que no se realiza un análisis mensual de los valores pendientes de cobro.
- No se realiza una constatación física sorpresiva de los valores a cobrar.
- Los bienes de larga duración no llevan impreso el código correspondiente para su fácil identificación.
- No se evalúa el desempeño de los empleados de la institución para identificar las necesidades de capacitación o entrenamiento del personal o de promoción y reubicación con el fin de mejorar su rendimiento y productividad.
- No se desarrolla un plan de capacitación de acuerdo a las necesidades de las servidoras y servidores.

(LE 12/15) Finalmente basándose en la Normativa de Contabilidad Gubernamental la institución no cuenta con catálogos institucionales, de acuerdo a los niveles que requiera la gestión interna y de control.

Por lo que auditoría plantea hallazgos 12 hasta el 21 **(H/H 6/10 – H/H 10/10)**.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	26/11/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	28/11/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ



AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

RESULTADOS OBTENIDOS

**RO
1/1**

LEYES O REGLAMENTOS	REF.	TOTAL ASPECTOS EVALUADOS	TOTAL		% DE CUMPLIMIENTO
			SI	NO	
LEYES INTERNAS					
Ley de Defensa Contra Incendios	LI 1/5 – 2/5	9	6	3	66,67%
Reglamento Orgánico Operativo de Régimen Interno y Disciplina de los Cuerpos de Bomberos del País	LI 3/5 – 4/5	10	8	2	80%
LEYES EXTERNAS					
Normativa Laboral					
Código de Trabajo	LE 1/15	3	3	0	100%
Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP)	LE 2/15 – 3/15	8	8	0	100%
Ley de Seguridad Social	LE 4/15	4	4	0	100%
Normativa Presupuestaria					
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	LE 5/15 – 6/15	5	2	3	40%
Normativa Tributaria					
Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI)	LE 7/15	5	5	0	100%
Normativa General					
Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	LE 8/15	4	3	1	75%
Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información	LE 9/15	5	2	3	40%
Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos	LE 10/15 – 11/15	9	0	9	0%
Normativa de Contabilidad Gubernamental	LE 12/15	5	4	1	80%
TOTAL		67	45	22	67,16%

Una vez aplicada la auditoría de cumplimiento el equipo auditor determino que el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí cumple las normas y leyes en un porcentaje del 67,16%, ya que existe una serie de aspectos incumplidos tanto en la normativa interna como externa.

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	26/11/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	28/11/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO1 DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**

**H/H
1/10**

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
1	Se incumple con la distribución de los recursos provenientes de la contribución adicional	LI 5/5	<i>Ley de Defensa Contra Incendios Recursos económicos Art.32 Reformado por Art. 1 de la Ley 119, R.O. 952, 23-V-96 y por el Art. 2 de la Ley 2003-6, R.O. 99, 9-VI-2003</i>	Desconocimiento del porcentaje de dinero que se le debe asignar a cada actividad por Ley	Dinero designado en actividades diferentes a las indicadas en la Ley Responsabilidad Administrativa	Auto educarse a través de la lectura de las Leyes que rigen a la institución
2	El Cuerpo de Bomberos no recibe anualmente los aportes del Ministerio de Bienestar Social y el Consejo Provincial	LI 5/5	<i>Ley de Defensa Contra Incendios Recursos económicos Art.38 y Art. 39</i>	Falta de Gestión de los funcionarios responsables	Responsabilidad Administrativa	Gestionar para que los aportes del Ministerio de Bienestar Social y el Consejo Provincial sean recibidos en los plazos establecidos.
3	La institución no posee el libro de vida de cada uno de sus miembros.	LI 5/5	<i>Reglamento Orgánico Operativo y de Régimen Interno y de Disciplina de Los Cuerpos de Bomberos del País Art. 29 Escalafón y hoja de servicios</i>	Descuido del departamento de Talento Humano	Responsabilidad Administrativa	Al jefe ordenar a quien corresponda realizar un registro de todos trabajadores en el que conste toda la información de acuerdo a lo establecido en la Ley

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/11/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	28/11/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO1 DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

H/H
2/10

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
4	La institución no cuenta con un departamento de instrucción y un departamento de logística	LI 5/5	<i>Reglamento Orgánico Operativo y de Régimen Interno y de Disciplina de Los Cuerpos de Bomberos del País</i> Art. 102 Áreas de responsabilidad de la Plana Mayor	Inadecuada organización departamental	Personal Bomberil en malas condiciones físicas Bienes muebles e inmueble en mal estado Responsabilidad Administrativa	Diseñar el organigrama de acuerdo a los requerimientos de la Ley y luego designar un responsable a cada departamento.
5	No se fijan metas al momento de establecer los objetivos ni los plazos para cumplirlos.	LE 5/15	<i>Código Orgánico de Planificación y Finanza Públicas Programación Presupuestaria</i> Art. 97 Contenido y finalidad	Desconocimiento de la Ley	Incumplimiento de los objetivos establecidos Responsabilidad Administrativa	Capacitar al personal sobre los lineamientos para la elaboración del presupuesto

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/11/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	28/11/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

H/H
3/10

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
6	Al ejecutar el presupuesto no se utiliza de forma óptima los recursos financieros asignados	LE 5/15	<i>Código Orgánico de Planificación y Finanza Públicas Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Art. 113 Contenido y finalidad</i>	Mala gestión	Dinero improductivo Responsabilidad Administrativa	Distribuir todo el dinero con el que cuenta la institución en actividades o bienes que le permitan cumplir su misión.
7	No se miden los resultados obtenidos	LE 6/15	<i>Código Orgánico de Planificación y Finanza Públicas Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Art. 119 Contenido y finalidad</i>	Desconocimiento de la Ley	Responsabilidad Administrativa	Capacitar al personal sobre la elaboración del presupuesto

CONTINUA 

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/11/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	28/11/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**

**H/H
4/10**

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
8	El Jefe no ha dictado reglamentos ni normas para el correcto funcionamiento de la Institución	LE 8/15	<i>Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado Art.77 Máximas autoridades, titulares y responsables</i>	Despreocupación por parte del Jefe del Cuerpo de Bomberos	Responsabilidad Administrativa	Establecer y difundir reglamentos y normas internas para un correcto desempeño institucional
9	No se dispone de página web	LE 9/15	<i>Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública Art.7 Difusión de la Información Pública</i>	La página web que tenía la institución fue eliminada	La colectividad no conoce nada sobre el trabajo que desempeñan los miembros de la institución. Responsabilidad Administrativa	Crear una página web con la información actualizada de la entidad

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/11/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	28/11/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**

**H/H
5/10**

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
10	No existen documentos de respaldo que avalen las actividades y transacciones efectuadas en el año 2011	LE 9/15	<i>Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública Art.10 Custodia de la Información</i>	Documentos extraviados	Responsabilidad Civil	Archivar la documentación que respalde las transacciones durante el plazo mínimo de 7 años.
11	No se ha presentado el informe anual sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública	LE 9/15	<i>Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública Art.12 Presentación de Informes</i>	Desconocimiento de la Ley	Responsabilidad Administrativa	Capacitar al personal respecto a las leyes que rigen a las instituciones del sector público

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/11/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	28/11/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

H/H
6/10

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
12	Los empleados no presentan informes periódicos sobre su gestión	LE 10/15	<i>Normas de Control Interno para el sector Público: 100-04 Rendición de cuentas</i>	Se desconoce este procedimiento	Responsabilidad Administrativa Variaciones significativas entre lo planificado y lo ejecutado	Cada empleado de la institución debe presentar informes periódicos de su gestión ante la alta dirección para la toma de decisiones
13	No se efectúa el flujo de caja	LE 10/15	<i>Normas de Control Interno para el sector Público: 403-11 Utilización del flujo de caja en la programación financiera</i>	Se omite este procedimiento	Responsabilidad Administrativa El presupuesto no se gasta en su totalidad	Elaborar el flujo de caja de acuerdo con el plan operativo anual y los planes estratégicos institucionales

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/11/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	28/11/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**

**H/H
7/10**

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
14	No existen controles para asegurar el cumplimiento de las fases del ciclo presupuestario	LE 10/15	<i>Normas de Control Interno para el sector Público: 402-01 Responsabilidad del control</i>	Se desconocía que se debían implementar controles para el cumplimiento del ciclo presupuestario	Responsabilidad Administrativa	El jefe del Cuerpo de bomberos dispondrá a la contador el diseño de los controles para asegurar el cumplimiento de las fases del ciclo presupuestario en base de las disposiciones legales, reglamentarias y políticas gubernamentales
15	No se presentan Estados Financieros	LE 10/15	<i>Normas de Control Interno para el sector Público: 405-01 Aplicación de los principios y normas técnicas de Contabilidad Gubernamental</i>	No se considera importante ya que la contadora trabaja con los saldos contables que genera el sistema	Responsabilidad Administrativa	Presentar estados financieros verificables, reales, oportunos y razonables bajo criterios técnicos soportados en principios y normas que son obligatorias para los profesionales contables.

CONTINUA

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/11/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	28/11/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**

**H/H
8/10**

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
16	Se desconoce el valor que adeudan los contribuyentes	LE 10/15	<i>Normas de Control Interno para el sector Público: 405-10 Análisis y confirmación de saldos</i>	Deficiente gestión institucional	Responsabilidad Administrativa	Realizar una análisis mensual y al cierre de cada periodo de los valores pendientes de cobro
17	No se realiza un constatación física sorpresivas de los valores a cobrar	LE 11/15	<i>Normas de Control Interno para el sector Público: 405-11 Conciliación y constatación</i>	No se considera importante realizar esta actividad	Responsabilidad Administrativa Errores enm los registros de ingresos	La contadora efectuará constataciones físicas sorpresivas de los valores a cobrar por lo menos trimestralmente y al finalizar cada ejercicio comprobando la legalidad de los documentos de respaldo.

CONTINUA →

Elaborado por:	KG – AS	Fecha:	27/11/2014
Revisado por:	ML – MF	Fecha:	28/11/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

H/H
9/10

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
18	Los bienes de larga duración no llevan impreso el código correspondiente que los identifique	LE 11/15	<i>Normas de Control Interno para el sector Público: 406-06</i> <i>Identificación y protección</i>	No se ha dado importancia a este procedimiento	Responsabilidad Administrativa	Establecer una codificación que permita una fácil identificación y organización de bienes de larga duración.
19	No se evalúa el desempeño de los empleados de la institución	LE 11/15	<i>Normas de Control Interno para el sector Público: 407-04</i> <i>Evaluación del desempeño</i>	Se omite este procedimiento	Se desconoce las necesidades de capacitación del personal Responsabilidad Administrativa	Emitir y difundir políticas y procedimientos para la evaluación del desempeño

CONTINUA

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

27/11/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

28/11/2014



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

AUDITORIA INTEGRAL



**PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**

**H/H
10/10**

Nº	CONDICIÓN	REF.	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
20	No se desarrolla un plan de capacitación	LE 11/15	<i>Normas de Control Interno para el sector Público: 407-06 Capacitación y entrenamiento continuo</i>	No se ha dado importancia a este procedimiento	Responsabilidad Administrativa	Elaborar un plan de capacitación en el cual se tome en cuenta las necesidades de los empleados
21	La institución no cuenta con catálogos institucionales	LE 12/15	<i>Normatividad de Contabilidad Gubernamental 3.3 Catálogo de Cuentas 3.3.1.3 Obligatoriedad</i>	Se desconoce este procedimiento	Responsabilidad Administrativa	Elaborar los catálogos institucionales de acuerdo a los niveles que requiera la gestión interna y de control.

Elaborado por:

KG – AS

Fecha:

27/11/2014

Revisado por:

ML – MF

Fecha:

28/11/2014

4.4.5 INFORME FINAL



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

**INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL AL CICLO
PRESUPUESTARIO POR EL PERIODO
COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2012**



INFORME : Auditoría Integral al Ciclo Presupuestario.

PERÍODO : Enero a Diciembre del 2012

DOMICILIO DE LA ENTIDAD: Provincia Cotopaxi – Pujilí

EQUIPO DE AUDITORÍA: CPA. Martha Cecilia Lozada Orejuela

CPA. Mónica Falconí

CPA. Karina Elizabeth Gallo Guilcaso

CPA. Adela Abigail Segovia Balarezo

ÍNDICE

SECCIÓN I

ENFOQUE DE LA AUDITORÍA

SECCIÓN II

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

SECCIÓN III

RESULTADOS GENERALES



Ref.: Informe aprobado

Latacunga, diciembre del 2014

Capitán Carlos Zambrano

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

Presente.-

De nuestra consideración:

Hemos practicado una auditoría integral al Cuerpo de Bomberos de Latacunga para el año calendario 2012, la cual cubre la siguiente temática: el examen a la ejecución de ingresos y gastos, la evaluación del sistema de control interno; la evaluación para determinar el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y actividades evaluado con los indicadores de desempeño, y la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la Institución.

La administración es responsable de mantener una estructura efectiva de control interno para el logro de los objetivos de la Institución; de la preparación, integridad y presentación razonable de la ejecución de ingresos y gastos; del establecimiento de los objetivos, metas y programas así como de las estrategias, y del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la Institución para la conducción ordenada y eficiente de la misma.

Nuestra responsabilidad es la de expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de la auditoría integral con base en los procedimientos que hemos considerado necesarios para la obtención de evidencia suficientemente

apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de nuestras conclusiones sobre la temática de la auditoría integral. Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados, también las proyecciones de cualquier evaluación del control interno para períodos futuros están sujetas al riesgo de que el control interno se pueda tornar inadecuado por los cambios en sus elementos.

Realizamos nuestra auditoría integral de acuerdo con las Normas de Control Interno aplicables a la auditoría del control interno, a la auditoría financiera, a la auditoría de gestión, y a la auditoría sobre cumplimiento de leyes. Estas Normas de Control Interno requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si la estructura del control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva; si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido; si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de desempeño en la evaluación de los resultados de la administración, y si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables.

Cabe mencionar que existen restricciones para su correcta aplicación, ya que la institución no entregó al equipo auditor toda la información solicitada para su correcta y óptima ejecución.

En nuestra opinión el estado de ejecución presupuestaria esta realizado de manera razonable, salvo por los siguientes aspectos:

El control interno dentro de la institución es deficiente ya que se desconoce o no se pone en práctica el mismo por lo que el desarrollo de la institución no es óptimo. Además en la evaluación al cumplimiento de las recomendaciones del Examen Especial aplicado por la Contraloría General del Estado al período comprendido entre el 1 de enero del 2006 al 31 de diciembre del 2010, hemos podido notar que las deficiencias perduran debido a que no se han puesto en práctica.

El proceso del POA y Ejecución Presupuestaria no se presentan de manera razonable al 31 de diciembre de 2012, ya que no se cumplen con las directrices emitidas por el Ministerio de Finanzas. También existe un inadecuado manejo de los documentos de respaldo ya que no son archivados apropiadamente debido a que no cuentan con un lugar idóneo por lo cual están incompletos,

Dentro del POA no se establecen indicadores de economía, ética, equidad y ecología; y los indicadores de eficiencia y eficacia planteados no son utilizados para evaluar el progreso de las actividades programadas.

El Cuerpo de bomberos del Cantón Pujilí cumple las normas y leyes en un porcentaje del 68,18%, ya que existe una serie de aspectos incumplidos tanto en la normativa interna como externa.

Debido a la naturaleza de la acción de control efectuada, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe.

Con el fin de mejorar el nivel de gestión administrativa, financiera, de cumplimiento y logro de los objetivos institucionales, del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí se sugiere que las recomendaciones presentadas sean cumplidas mediante un plan de seguimiento en donde consten responsables y tiempos de ejecución.

Atentamente,

Dios, Patria y Libertad,

Karina Gallo
Auditor Junior

Adela Segovia
Auditor Junior

SECCIÓN I

ENFOQUE DE LA AUDITORÍA

Motivo de la auditoría

La Auditoría Integral al ciclo presupuestario del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, se efectuó de conformidad a la orden de trabajo No. 0001-CGE-2012 de 02 de mayo del 2014, suscrita por el Jefe Auditor.

Objetivos de la auditoría

General

Aplicar la Auditoría Integral al ciclo presupuestario del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, en el período 2012, con la finalidad de medir el nivel de gestión administrativa, financiera, de cumplimiento y logro de los objetivos institucionales.

Específicos

- Evaluar el sistema de control interno de la institución con el fin de determinar si los controles instaurados son adecuados o requieren ser mejorados.
- Establecer si el ciclo presupuestario han sido efectuado de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Finanzas y sus saldos son razonables.
- Determinar el cumplimiento de los objetivos previstos por la institución y el nivel de eficiencia, eficacia y economía en la administración de los recursos disponibles.
- Verificar si la institución cumple con las disposiciones legales internas y externas.

Alcance

La presente Auditoría Integral esta direcciona al Ciclo Presupuestario del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

Este examen se efectuará de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y se realizarán todas las pruebas que juzguemos oportunas en vista de las circunstancias para sustentar la opinión a emitir en un informe que será dirigido al Jefe del Cuerpo de Bomberos como Representante Legal.

Dentro de la auditoría se evaluará la estructura de control interno, la ejecución presupuestaria, el grado de eficiencia en el uso de recursos y si se ha logrado los resultados previstos y si la empresa ha observado las disposiciones legales y reglamentarias que le corresponden.

Limitación al alcance

Cabe mencionar que existen restricciones para su correcta aplicación, ya la institución no entregó al equipo auditor toda la información solicitada para su correcta y óptima ejecución, por lo que la presente auditoría no podrá arrojar los resultados esperados.

Enfoque

La Auditoría Integral al Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, estuvo enfocada a medir el nivel de gestión administrativa, financiera, de cumplimiento y logro de los objetivos institucionales

Componentes auditados

Auditoría de Control Interno

- Sistema de Control
- Coso II
- Control previo, concurrente y posterior
- Cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores

Auditoría Financiera

Partida 510000 0000 000 GASTOS EN PERSONAL

- Remuneraciones Unificadas

- Saldos unificados
- Décimo tercer sueldo
- Décimo cuarto sueldo
- Horas extraordinarias y suplementarias
- Servicios personales por contrato
- Aporte patronal
- Fondos de reserve

Partida 530000 0000 000 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO

- Agua potable
- Energía eléctrica
- Telecomunicaciones
- Edición, impresión, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación serigrafía, fotografía, carnetización, filmación e imágenes satelitales
- Difusión, información y publicidad
- Otros servicios generales
- Pasajes al interior
- Viáticos y subsistencias en el interior
- Edificios, locales, residencias y cableado estructurado
- Maquinarias y equipos
- Vehículos
- Herramientas
- Servicio de capacitación
- Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos
- Alimentos y bebidas
- Vestuario, lencería y prendas de protección
- Combustible y lubricantes
- Materiales de oficina
- Materiales de aseo
- Herramientas
- Materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones

- Instrumental médico menor
- Medicinas y productos farmacéuticos
- Repuestos y accesorios
- Menaje de cocina de hogar y accesorios descartables
- Suministros para la defensa y seguridad pública

Partida 570000 0000 000 OTROS GASTOS CORRIENTES

- Tasas generales de impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes
- Seguros

Partida 840000 0000 000 BIENES DE LARGA DURACIÓN

- Mobiliarios
- Maquinarias y equipos
- Maquinarias y equipos

Partida 130000 0000 000 Tasas y Contribuciones

- Permisos licencias y patentes
- Contribución predial a favor de los cuerpos de bomberos
- Otras tasas
- Contribución adicional para los Cuerpos de Bomberos proveniente de los servicios de Alumbrado Eléctrico

Auditoría de Gestión

Indicadores de Eficiencia

Porcentaje de productos comunicacionales repartidos durante el año 2012 por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí.

Porcentaje de suministros de defensa contra incendios adquiridos por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí durante el año 2012.

Porcentaje de productos farmacéuticos adquiridos por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí durante el año 2012.

Porcentaje de mobiliario adquirido por el Cuerpo de Bomberos Cantón Pujilí durante el año 2012.

Porcentaje de personal a que se le cancelo su Remuneración unificada en el Cuerpo de Bomberos Cantón Pujilí durante el año 2012.

Porcentaje de equipos de respiración autónoma adquiridos por el Cuerpo de Bomberos Cantón Pujilí durante el año 2012.

Porcentaje de equipos de protección personal adquiridos por el Cuerpo de Bomberos Cantón Pujilí durante el año 2012.

Porcentaje de equipos de extricación adquiridos por el Cuerpo de Bomberos Cantón Pujilí durante el año 2012.

Porcentaje de cámaras digitales adquiridas por el Cuerpo de Bomberos Cantón Pujilí durante el año 2012.

Indicadores de Economía

Porcentaje de dinero utilizado en productos comunicacionales durante el año 2012 en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí.

Porcentaje de dinero utilizado en la adquisición de suministros de defensa contra incendios por Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí durante el año 2012.

Porcentaje de dinero utilizado en la adquisición de productos farmacéuticos por Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí durante el año 2012.

Porcentaje de dinero utilizado para la adquisición de mobiliario en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí en el año 2012.

Porcentaje de dinero utilizado para el pago de remuneraciones unificadas en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí en el año 2012.

Porcentaje de dinero utilizado para la adquisición de equipos de respiración autónoma en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí en el año 2012.

Porcentaje de dinero utilizado para la adquisición de equipos de protección personal en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí en el año 2012.

Porcentaje de dinero utilizado para la adquisición de equipos de extricación en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí en el año 2012.

Porcentaje de dinero utilizado para la adquisición de cámaras digitales en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí en el año 2012.

Indicadores de Eficacia

Porcentaje de ingresos recaudados en el año 2012

Indicadores de Ética

Porcentaje de Leyes y Reglamentos internos y externos cumplidos en el año 2012 por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí.

Indicadores de Equidad

Porcentaje de presupuesto ejecutado en el año 2012

Indicadores de Ecología

Porcentaje de incendios extinguidos en el año 2012.

Porcentaje de locales comerciales visitados en el año 2012 para verificar que cuenten con un extintor en buenas condiciones.

Auditoría de Cumplimiento

Leyes internas

- Ley de Defensa Contra Incendios
- Reglamento Orgánico Operativo de Régimen Interno y Disciplina de los Cuerpos de Bomberos del País

Leyes externas

- Código de Trabajo
- Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP)
- Ley de Seguridad Social
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI)
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información
- Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos
- Normativa de Contabilidad Gubernamental

SECCIÓN II

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí tiene su domicilio en la ciudad de Pujilí Provincia de Cotopaxi, ubicado en las calles Av. Velasco Ibarra y s/n.

Base Legal

El Cuerpo de Bomberos del cantón Pujilí, es una entidad autónoma de servicio público, con régimen de disciplina, y está regida por:

Leyes internas

- Ley de Defensa Contra Incendios
- Reglamento Orgánico Operativo de Régimen Interno y Disciplina de los Cuerpos de Bomberos del País

Leyes externas

- Código de Trabajo
- Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP)
- Ley de Seguridad Social
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI)
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información
- Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos
- Normativa de Contabilidad Gubernamental

Servicios que brinda

“Procurar la seguridad de las personas y de sus bienes contra los flagelos, especialmente causados por los incendios.

Además de ello brinda servicios adicionales como:

- **Capacitación Empresarial:** Con el objetivo de atender el creciente pedido de empresas públicas y privadas, actualmente capacitamos a las industrias, comercios, empresas entre otras, en cursos de operaciones contra incendios, materiales peligrosos y primeros auxilios, los cuales son de gran Interés para la comunidad.
- **Capacitación Comunitaria:** Las escuelas y colegios educativos de la ciudad son parte de la atención que proporcionamos a la ciudadana, durante el período lectivo las visitamos con el fin de entregar material didáctico de prevención a los alumnos de todas las edades. De igual manera se trabaja y se coordina acciones de capacitación con Instituciones de primera respuesta.
- **Permisos de funcionamiento:** El permiso de funcionamiento es la autorización que el cuerpo de bomberos emite a todo local para su funcionamiento y que se enmarca dentro de la actividad; de conformidad a los arts. 35 de la ley de defensa contra incendios y el art. 12 del reglamento de aplicación a los Arts. 32 y 35 de la ley de defensa contra incendios reformada.
- **Contribución predial:** La contribución predial mediante lo que establece el art. 33 de la Ley de Defensa Contra Incendios en donde manifiesta que se unifica la contribución predial a favor de los cuerpos de bomberos con el cálculo del 0.15 por mil, para las parroquias urbanas como rurales.” **(Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, 2012)**

Misión

“Salvar vidas y proteger bienes Inmuebles con acciones oportunas y eficientes en la lucha contra el fuego, rescate y salvamento, atender en caso de emergencias por desastres naturales y/o producidos por el ser humano. ”
(Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, 2012)

Visión

“Esta institución tiene como visión ser una entidad altamente eficiente, con colaboradores competentes y capaces de promover una auténtica participación ciudadana en la prevención y lucha contra incendios, revalorizando la conciencia individual y colectiva, marco en el cual aspira disminuir los índices de flagelos. ” **(Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, 2012)**

Políticas

- “Implementar el mejoramiento continuo para lograr una gestión de calidad.
- Mejorar las condiciones de seguridad de nuestra población.
- Promover el cultivo y práctica de los valores éticos y morales.
- Administrar el Talento Humano (Recursos Humanos) en función de los intereses institucionales y del desarrollo personal y profesional, basado en la motivación, capacitación y reconocimiento de su eficiencia, responsabilidad y calidad en el desempeño.
- Mantener niveles adecuados de comunicación e información al interior y exterior de la Institución.
- Aplicar la filosofía de trabajo en equipo. ” **(Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, 2012)**

Valores

“El personal del Cuerpo de Bomberos reúne ciertas características que los identifican como personas de nobleza de espíritu y solidaridad ante quienes más necesiten de su apoyo.

- **Compromiso:** Convicción personal relacionada a los beneficios que trae el desempeño responsable de las tareas a su cargo para el cumplimiento de la misión y visión institucional.

- **Honradez:** Respetar los bienes de la institución y de la comunidad conforme la ley.
- **Valentía:** Enfrentar los riesgos con acciones que permitan el fiel cumplimiento de la misión Institucional en beneficio de la población afectada.
- **Disciplina:** Es la realización de la labor acorde con características de responsabilidad y cumplimiento de las actividades de los procesos institucionales que han sido designados.
- **Trabajo en equipo:** Cumplir con los objetivos planteados en forma coordinada e integrada entre las personas y los procesos.
- **Solidaridad:** Brindar y compartir con la comunidad el apoyo y la ayuda que necesitan.
- **Abnegación:** Renuncia de los intereses personales en beneficio de los interés de la comunidad.
- **Respeto:** Consideración con las actitudes y comportamientos sociales.
- **Lealtad:** Institución comprometida con la comunidad para proveer de servicios, salvar vidas y proteger bienes. ” **(Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, 2012)**

Objetivos Institucionales

“Atención a la Comunidad

- ✓ Velar por la comunidad para dar un servicio oportuno y de calidad.
- ✓ Atender de forma efectiva los reclamos y sugerencias de la comunidad.

- ✓ Aplicar la participación ciudadana como eje central en los procesos de planeación, prevención de desastres.

Control

- ✓ Controlar de manera efectiva los servicios que brinda la Institución Bomberil.
- ✓ Controlar de manera eficiente la utilización de los equipos D.C.I.

Desarrollo Institucional

- ✓ Propender a una institución moderna encaminada a una Administración por procesos, para alcanzar la Calidad Total en la gestión.

Desarrollo humano

- ✓ Contar con un equipo humano de elevada preparación y adecuado nivel de especialización, motivado, proactivo, y comprometido con la Institución y el País.” **(Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, 2012)**

SECCIÓN III

RESULTADOS GENERALES

1.- No se establecen procedimientos de Control previo, para analizar operaciones en documento físico por lo que no se puede verificar la veracidad de su aplicación.

Conclusión

Los servidores desconocen del control previo por lo que tienen falencias en la aplicación de las políticas y procedimientos en las operaciones de la institución, a su vez no se respaldan las mismas para su verificación correcta.

Recomendación

Al Jefe, a la contadora, a la secretaria, a la recaudadora y al inspector

Establecer un documento donde se especifiquen los procedimientos necesarios para determinar la legalidad y veracidad de las operaciones efectuadas de la misma forma respaldar todas las operaciones efectuadas en la institución.

2.- Los documentos no tienen las firmas correspondientes.

Conclusión

No se efectúan procedimientos que aseguren las operaciones, como las firmas de aprobación y responsabilidad necesarias para tener claramente definidos los que efectuaron las mismas y el funcionario responsable que las aprobó como constancia de su realización.

Recomendación

Al Jefe, a la contadora, a la secretaria, a la recaudadora

Firmar los documentos para asegurar el buen manejo de operaciones administrativas y contables.

3.- No cuentan con una unidad de auditoría interna para evaluar la ejecución de operaciones.

Conclusión

Por desconocimiento para lo que les es necesario la unidad de auditoría interna, teniendo una deficiencia en el asesoramiento para evaluar en cuanto a la utilización y aprovechamiento de recursos y eficiencia de operaciones.

Recomendación

Al Jefe

Crear una unidad de auditoría interna o pedir el asesoramiento a un profesional sobre cómo utilizar el control posterior y en base a que documentos.

4.- No se ha establecido un Código de Ética.

Conclusión

No existen principios y valores éticos a los que se deben regir el personal, por lo que no se puede contribuir al buen uso de los recursos públicos.

Recomendación

Al Jefe

Elaborar un Código de Ética para el mejoramiento continuo de las actitudes del personal frente al trabajo diario y el buen desenvolvimiento en valores necesarios para un ambiente laboral bueno, y de esta manera contribuir al trabajo en equipo eficaz y eficiente.

5.- No se realiza rendición de cuentas.

Conclusión

El personal cree innecesario hacerlo porque se verían afectadas sus labores diarias.

Recomendación

Al Jefe, a la contadora, a la secretaria, a la recaudadora y al inspector

Reportar y justificar las operaciones realizadas mediante reuniones cuatrimestrales, siendo un proceso continuo que incluye la planificación, la asignación de recursos, el establecimiento de responsabilidades y un sistema de información y comunicación adecuado, a la vez presentando informes periódicos para una correcta toma de decisiones en cuanto al cambio o estabilidad de operaciones.

6.- No existe un manual de funciones

Conclusión

El personal no se encuentra direccionado hacia las funciones legítimas de su puesto de trabajo, porque actúan en los puestos de trabajo en base a la experiencia y a las funciones establecidas en contratos de trabajo.

Recomendación

Al Jefe

Efectuar un manual de funciones para mejorar el desempeño de cada uno de los trabajadores en su puesto de trabajo y de esta forma evitar pasos innecesarios para algunas operaciones o actividades a realizar o a su vez efectuar las mismas de forma correcta y sin dejar pasar algún paso importante y de esta forma cumplir a cabalidad con todas las actividades para no incurrir en errores frecuentes.

7.- No existe un manual de procedimientos

Conclusión

No se establecen procedimientos adecuados para las operaciones realizadas en la institución, mantienen procedimientos anteriores en base a sus conocimientos.

Recomendación

Al Jefe

Elaborar un manual de procedimientos para sustentar cada una de las operaciones contables y administrativas dentro de la institución y evitar pasos innecesarios y aportar con los pasos debidos para un correcto y completo archivo de documentos.

8.- No poseen un reglamento interno

Conclusión

No existe una norma reguladora de las relaciones internas de la empresa con el trabajador, Existe personal con varios años en su puesto de trabajo y no lo ameritan necesario.

Recomendación

Al Jefe

Confeccionar un reglamento interno ya que es un instrumento por medio del cual el jefe regula las obligaciones y prohibiciones a que deben sujetarse el personal, en relación con sus labores y permanencia.

9.- No tiene documentación de respaldo completa

Conclusión

No se respalda adecuadamente por descuido y se determina que el respaldo digital de algunas operaciones es suficiente.

Recomendación

Al Jefe, a la Contadora

Archivar adecuadamente la información que sustente las operaciones realizadas.

10.- No existe un Plan estratégico

Conclusión

Falta de preocupación por mejorar el plan estratégico para que sea aprobado, lo que dificulta una serie de actividades como un seguimiento periódico del cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

Recomendación

Al Jefe

Mejorar el Plan Estratégico para que sea aprobado y de esta forma poder cumplir con varias actividades que se encuentran en el mismo.

11.- Al establecer sus objetivos no considera los eventos

Conclusión

Falta de conocimiento sobre la elaboración de objetivos y su consecución óptima, por lo que no se toma en cuenta los riesgos a los que se enfrenta la entidad.

Recomendación

Al Jefe

Identificar riesgos para el logro de objetivos porque mediante ello se podrán tomar decisiones adecuadas para cumplirlos, minimizar errores en menor tiempo posible.

12.- No se establecen controles políticas y procedimientos

Conclusión

No se han establecido riesgos institucionales para elaborar los objetivos, por lo mismo no poseen políticas y procedimientos para manejar los riesgos.

Recomendación**Al Jefe**

Establecer políticas y procedimientos para controlar los riesgos existentes y establecer objetivos óptimos que se cumplan en el menor tiempo posible y completamente.

13.- No existe un plan de mantenimiento preventivo sobre los activos fijos, muebles e inmuebles

Conclusión

Falta de planificación para una correcta supervisión y mantenimiento de activos fijos.

Recomendación.**Al Jefe**

Realizar un plan de mantenimiento preventivo para activos fijos, muebles e inmuebles donde se logre que los activos puedan durar por más tiempo, a la vez dándole un correcto uso.

14.- No cuenta con un sistema de información computarizado

Conclusión

No poseen un registro de la información sobre actualizar desembolsos, identificar atrasos en pagos y generar reportes.

Recomendación**Al Jefe**

Efectuar un sistema de información computarizado de acuerdo a las necesidades de la institución.

15.- No tiene un plan de monitoreo y evaluación

Conclusión

El personal no está orientado hacia el seguimiento de las recomendaciones de auditorías anteriores por ello se da un leve incumplimiento.

Recomendación

Al Jefe

Elaborar un plan de monitoreo y evaluación para mejorar todas las operaciones dentro de la institución y tomar decisiones adecuadas en dicho proceso.

16.- Diferencia de valores entre el CUR y la planilla del IESS

Conclusión

No existe una verificación correcta en el pago de sueldos y no se comprueba con los documentos que justifican este movimiento económico.

Recomendación

A la Contadora

Antes de efectuar el pago de salarios al personal de la institución es importante comprobar y cotejar la información con los justificativos correspondientes para que de esta forma la información sea veraz y no exista diferencia alguna.

17.- Se ha efectuado pagos en exceso

Se pudo determinar en varias partidas que se efectúa un pago en exceso ya que los documentos presentados no respaldan en valor que consta en los CUR el mismo que ha sido pagado.

VALOR SEGÚN CONTABILIDAD	VALOR SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA
550.00	385.00	165.00
1015.93	622.00	393.93
164.08	0.00	164.08
5.00	0.00	5.00
94.04	52.54	41.02
88.07	0	88.07
390.50	0	390.5

Conclusión

No se archiva la documentación de respaldo de varios pagos.

Recomendación

A la Contadora

Archivar ordenada y cronológicamente todos los documentos de respaldo de cada uno de los pagos realizados.

18.- No se ha legalizado en 13^{ro} y 14^{to} sueldo

Conclusión

La contadora considera que la institución está exenta de este proceso.

Recomendación

A la Contadora

Legalizar el 13^{ro} y 14^{to} sueldo de acuerdo a los plazos estipulados por el Ministerio de Relaciones Laborales

19.- Se ha calculado erróneamente el 13^{ro} sueldo, el aporte patronal y los fondos de reserva.

Conclusión

Desconocimiento de la Ley vigente en el año 2012 por parte de la contadora de la institución.

Recomendación**Al Jefe**

Capacitarse constantemente sobre las Leyes ya que son reformadas cada cierto tiempo

20.- Se paga el valor de 14^{to} sueldo que corresponde a un trabajador a otro.

Conclusión

Confusión y falta de atención al realizar este tipo de procesos por parte de la contadora.

Recomendación**A la Contadora**

Tener precaución al efectuar los CUR y verificar los saldos que se establecen a cada trabajados de acuerdo a los respaldos respectivos.

21.- No se ha registrado el valor de aporte patronal de los meses de noviembre y diciembre que consta en la planilla del IESS.

Conclusión

No se lleva un registro adecuado de las operaciones que se llevan a cabo.

Recomendación**A la Contadora**

Registrar el hecho económico en el sistema en el momento en que ocurra a fin de asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información.

22.- Los CUR no se encuentran respaldados

Conclusión

No se considera importante el archivo físico sino el digital.

Recomendación

Al Jefe

La institución de contar con evidencia documental suficiente, pertinente y legal de sus operaciones. Por lo cual es importante que se implementen y apliquen políticas y procedimientos de archivo para la conservación y mantenimiento de archivos físicos y magnéticos, con base en las disposiciones técnicas y jurídicas vigentes.

23.- No existe órdenes de pago en varios Comprobantes Únicos de Registro

Conclusión

No se supervisan los procesos y operaciones para asegurar que se desarrollen de acuerdo con lo establecido.

Recomendaciones

Al jefe

Previo al realizar un pago se debe contar con la orden de pago emitida por el Jefe comprobando si las acciones son adecuadas o no y proponer cambios con la finalidad de obtener mayor eficiencia y eficacia en las operaciones.

24.- Incumplimiento del pago de sueldos correspondientes al mes de noviembre y diciembre para los empleados bajo el código de trabajo.

Conclusión

Existe una falta de organización por parte de la contadora.

Recomendaciones

A la Contadora

Liquidar el sueldo al personal en el mes correspondiente.

25.- Incumplimiento del pago de remuneraciones correspondientes al mes de noviembre y diciembre para los empleados bajo la LOSEP.

Conclusión

La contadora no organiza su tiempo de forma adecuada.

Recomendaciones

A la Contadora

Liquidar las remuneraciones al personal en el mes correspondiente.

26.- No se ha pagado del servicio de agua potable de los meses de junio hasta diciembre

Conclusión

Falta de organización por parte de la contadora.

Recomendaciones

A la Contadora

Cancelar mensualmente el consumo de agua potable para evitar mora y un posible corte.

27.- No se solicita proformas para determinar el mejor precio.

Conclusión

Facilidad por la compra directa a un proveedor.

Recomendaciones

A la Contadora

Al realizar una compra de inferior cuantía solicitar tres proformas como lo estipula la Ley a fin de seleccionar el precio más conveniente para la institución y aplicar el SERCOP.

28.- Asignación equivocada de la partida**Conclusión**

Confusión por parte de la contadora al asignar la respectiva partida presupuestaria.

PARTIDA SEGÚN CONTABILIDAD	PARTIDA SEGÚN AUDITORIA
Difusión información y publicidad	Edición, impresión, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación serigrafía, fotografía, carnetización, filmación e imágenes satelitales
Materiales de oficina	Materiales de aseo
Maquinaria y Equipos	Equipos, sistemas y paquetes informáticos

Además las partidas utilizadas no reflejan la misión de la entidad la cual parte de la ayudar a la comunidad.

PARTIDA SEGÚN CONTABILIDAD	PARTIDA SEGÚN AUDITORIA
Combustibles y lubricantes	Gastos para situaciones de Emergencia
Suministros para la defensa y seguridad pública	Repuestos y Accesorios

Recomendaciones**A la Contadora**

Cuando exista una duda o desconocimiento de la asignación presupuestaria recurrir al Clasificador Presupuestario en el cual se detalla con claridad a que se refiere cada operación realiza en la institución.

29.- Al solicitar Viáticos y subsistencias no se presentan todos los documentos necesarios que avalan esto como son: solicitud de autorización, informe de las actividades y productos alcanzados, orden de movilización, hoja de ruta, informe con detalle de las facturas.

Conclusión

Desconocimiento del reglamento por parte de la contadora ya que no posee el mismo.

Recomendaciones**A la Contadora**

Prestar atención en las leyes que rigen al sector público y ponerlas en práctica para desarrollar manera correcta sus actividades.

30.- No se imprimen los CUR de los pagos efectuados en el mes de septiembre.

Conclusión

Despreocupación por llevar un archivo adecuado.

Recomendaciones**A la Contadora**

Imprimir el CUR inmediatamente realizado el pago.

31.- Existen facturas vacías

Conclusión

Se aceptan facturas vacías de sus proveedores para agiliza el proceso de compra.

Recomendaciones**A la Contadora**

Efectuar de forma ordenada las compras con su debido comprobante de venta lleno de acuerdo a Ley de Régimen Tributario Interno.

32.- No se compra a través del INCOP

Conclusión

Con el fin de facilitar las compras estas se realizan directamente a un proveedor sin utilizar el portal de compras públicas.

Recomendaciones

A la Contadora

Realizar las adquisiciones de bienes o servicios a través del portal de compras públicas de acuerdo a los montos establecidos por la Ley de Contratación Pública.

33.- No existe un registro del mantenimiento efectuado considerando el kilometraje de los vehículos

Conclusión

No se aplica, ni se establece las políticas internas de control de mantenimiento.

Recomendaciones

Al Jefe

Llevar un registro adecuado del mantenimiento a través del asesoramiento de un profesional en el tema.

34.- Falta de control en el abastecimiento de combustible

Conclusión

En cuanto al abastecimiento de combustible de los vehículos pertenecientes a la Institución, no existe un control adecuado sobre el uso de los mismos, observándose que el mismo lo realizan directamente los conductores en una gasolinera de la localidad, sin orden de provisión de combustible.

Recomendaciones

Al jefe

Al abastecer de combustible a los vehículos de la institución llevar un control adecuado a través de un registro cronológico del mismo mediante una orden de provisión de combustible.

35.- Inexistencia de un inventario de materiales de oficina, materiales de aseo y de bienes de larga duración

Conclusión

No existe un inventario materiales de oficina, materiales de aseo y de bienes de larga duración, además no hay un lugar adecuado para bodega y una persona que administre el mismo ocasionando.

Recomendaciones

Al Jefe

Adecuar un espacio óptimo para bodega y delegar a un responsable del mismo que lleve un control de los bienes mediante un sistema adecuado de registro individualizados o por grupos de bienes de iguales características cada uno con su respectiva codificación e instrucción de almacenamiento.

36.- No se ha efectuado el aporte del cinco por mil del año 2011

Conclusión

Desconocimiento del Suplemento del Registro Oficial N° 143 Capítulo III de la liquidación y verificación del aporte del Cinco por Mil.

Recomendaciones

Realizar el aporte del cinco por mil a la Contraloría General del Estado de acuerdo a los plazos previstos.

37.- Diferencia del valor registrado y sus respaldos**Conclusión**

La recaudadora no comprueba que el registro de recaudación cuadre con las notas de ingreso existentes.

Recomendaciones**A la tesorera**

Al finalizar la jornada diaria de trabajo se debe verificar diariamente los saldos recaudados con sus documentos de sustento a fin de determinar si cuadran los valores.

38.- No se controla el dinero recaudado y su registro.**Conclusión**

No existe una persona encargada que efectúe periódicamente un control al dinero que maneja la tesorera por concepto de ingresos.

Recomendaciones**Al Jefe**

Verificar mediante arqueos periódicos y sorpresivos en dinero recaudado con la finalidad de determinar su existencia física y comprobar su igualdad con los saldos contables.

39.- No se realizó el reporte de recaudación**Conclusión**

La recaudadora no realiza sus funciones de una manera adecuada.

Recomendaciones**A la tesorera**

Realizar diariamente el reporte de recaudación de acuerdo al dinero obtenido por el pago de predios, permisos de funcionamientos y otros servicios que presta la institución.

40.- Inexistencia de notas de ingreso que respalden lo recaudado

Conclusión

No se lleva un archivo ordenado de todas las notas de ingresos que respaldan lo recaudado.

Recomendaciones

A la tesorera

Archivar adecuadamente los registros de ingresos

41.- No se realizan conciliaciones bancarias.

Conclusión

No se presta el interés necesario en lo concerniente a los ingresos recaudados por la tesorera.

Recomendaciones

A la Contadora

Es necesario realizar conciliaciones bancarias mensualmente para verificar que los datos que se presentan en el reporte de recaudación cuadren con el estado de cuenta del Banco Pichincha, proporcionando confiabilidad sobre la información financiera registrada.

42.- Demasiado desorden en los archivos existentes

Conclusión

No se pudo verificar catastros de años anteriores ya que existe demasiado desorden en los archivos debido al descuido del personal encargado.

Recomendaciones

Al jefe

Establecer y adoptar un sistema de archivo adecuado que permita almacenar los documentos de tal forma que se pueda acceder a ellos en el momento que se los requiera.

43.- No se han revaluado los predios de las propiedades urbanas y rurales

Conclusión

Existe una falta de gestión dentro de la institución ya que no se ha solicitado al Municipio un reevaluó de los predios.

Recomendaciones

Al jefe

Solicitar al Municipio que se revalué las propiedades urbanas y rurales para contar con un valor fidedigno en el cual basarse para establecer el valor a cobrar correspondiente a predios.

44.- No se ha realizado un catastro adecuado de los locales comerciales existentes en el Cantón

Conclusión

La institución no cuenta con un catastro apropiado para el cobro de las patentes lo cual muestra una clara falta de gestión.

Recomendaciones

Al jefe

Solicitar a la persona encargada actualizar el catastro existente con todos los locales comerciales del Cantón a fin de contar con información útil y segura.

45.- Error de llenado de notas de ingreso.

Conclusión

Existe una falta de atención al momento de llenar las notas de ingresos correspondientes a predios, permisos de funcionamientos y otras tasas.

Recomendaciones

A la tesorera

Tener más cuidado y poner mayor atención al llenar las notas de ingreso.

46.- Incumplimiento de la entrega mensual de la contribución de ELEPCO S.A.

Conclusión

La institución no gestiona adecuadamente el pago mensual de la contribución que les realiza ELEPCO S.A..

Recomendaciones

A la contadora

Solicitar a ELEPCO S.A. el pago mensual de la contribución de los usuarios de servicio eléctrico

47.- No se verifican los valores depositados por ELEPCO S.A.

Conclusión

Existe una falta de gestión por parte de la institución ya que no se verifica si los valores entregados por ELEPCO S.A. son los verdaderos.

Recomendaciones

A la contadora

Verificar mensualmente que el valor que deposita ELEPCO S.A. a la cuenta del Banco Central de la entidad sea el exacto de acuerdo al número de

contribuyentes y a lo que establece la Ley Contra Incendios en su artículo 32.

48.- No se realiza la devolución del IVA

Conclusión

La contadora desconoce que debe realizar este procedimiento para que le devuelvan el valor del IVA de todas compras realizadas.

Recomendaciones

Al Jefe

Capacitar a la contadora sobre el manejo de los tributos.

49.- No se ha efectuado la declaración de la retención en la fuente del impuesto al valor agregado y declaración de la retención del impuesto a la renta.

Conclusión

Existe un descuido por parte de la contadora en realizar la declaración de la retención en la fuente del impuesto al valor agregado y declaración de la retención del impuesto a la renta.

Recomendaciones

A la contadora

Cumplir a cabalidad con lo establecido por la Ley de régimen tributario interno y evitar posibles multas por incumplimiento.

50.- No se ha realizado la retención en la fuente del impuesto a la Renta.

Conclusión

Inobservancia al efectuar las retenciones.

Recomendaciones

A la contadora

Poner atención al momento de revisar las facturas para hacer las retenciones correspondientes de acuerdo a la tabla establecida por el SRI.

51.- Los comprobantes de retención no llevan un orden cronológico.

Conclusión

Se presenta una falta de control en los comprobantes de retención que se emiten.

Recomendaciones

A la contadora

Archivar en orden cronológico todos los comprobantes de retención y usarlos en cada transacción respetando el orden de numeración.

52.- El POA no se realiza de acuerdo a las necesidades de la institución

Conclusión

Los miembros de la institución desconocen cómo elaborar de manera correcta el POA por lo que se presentan una serie de inconsistencias entre el POA y la ejecución presupuestaria.

Recomendaciones

Al jefe

Capacitar a los miembros de la institución encargados de elaboración del POA.

A la contadora

Realizar el POA de una manera adecuada considerando las necesidades de la empresa.

53.- La institución no posee un Plan Anual de Contratación concerniente al año 2012.

Conclusión

Desconocimiento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Recomendaciones

A la contadora

Antes de realizar la Ejecución Presupuestaria efectuar el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente de acuerdo a las normas establecidas por la Ley.

AUDITORÍA DE GESTIÓN

1.- Las partidas utilizadas no reflejan la misión de la entidad.

Conclusión

Existe desconocimiento de las cuentas que debe manejar la institución.

Recomendaciones

Al jefe

Utilizar la cuenta contable 634.08.21, cuya partida presupuestaria corresponde a la 53.08.21 que se refiere a gastos para situaciones de emergencia siendo una entidad enfocada a ello.

2. No se miden los resultados ni se evalúa la gestión de la institución a través de indicadores de gestión.

Conclusión

No se le da importancia a este procedimiento por lo cual se desconoce el grado de cumplimiento de los objetivos operativos.

Recomendación**Al Jefe**

Asignar a una persona encarga de realizar este procedimiento de forma continua para conocer el grado de cumplimiento.

3.- No se mide el grado de satisfacción de los usuarios respecto al servicio prestado.

Conclusión

Los miembros de la institución consideran que se brindan un buen servicio a la comunidad sin tomar en cuenta la opinión de los usuarios.

Recomendación**Al Jefe**

Establecer un buzón de sugerencias para que la ciudadanía pueda dar su opinión y así mejorar el servicio que se brinda.

4.- La entidad no cuenta con un departamento de relaciones públicas que se encarga de medir el impacto del entorno social o ambiental de los servicios prestados.

Conclusión

Falta de personal capacitado en esta área dando lugar al desconocimiento del impacto del entorno social o ambiental que genera la institución.

Recomendación**Al Jefe**

Contratar a una persona que tenga conocimientos sobre el tema o capacitar a un miembro de la institución para que se haga cargo de este departamento.

5.- No se realiza el análisis FODA de la institución.

Conclusión

Los miembros de la institución no consideran necesaria esta información, al momento de establecer los objetivos por lo cual estos están mal estructurados.

Recomendación

Al Jefe

Ordenar a quien corresponda realizar un análisis FODA para identificar fortalezas y debilidades institucionales para que se proyecten actividades alcanzables de acuerdo a los recursos con los que cuenta la institución

6.- No existe un Plan estratégico.

Conclusión

Falta de preocupación por mejorar para que sea aprobado el Plan estratégico. No se efectúa un seguimiento periódico del cumplimiento de metas y objetivos institucionales

Recomendación

Al Jefe

Mejorar el Plan Estratégico para que sea aprobado

7.- No se ejecutan todas las actividades establecidas en el POA.

Conclusión

Falta de una adecuada planificación y supervisión. Actividades no realizadas o hechas de manera parcial e incumplimiento con el presupuesto planificado que no se ejecuta a cabalidad.

Recomendación

Al Jefe

Supervisar que las actividades establecidas en el POA se cumplan a cabalidad de acuerdo a lo planificado.

8.- Los valores asignados en el POA no son establecidos de acuerdo al desembolso real.

Conclusión

Exite una inadecuada planificación y supervisión lo cual da lugar a que varias actividades no se hayan realizado en su totalidad o de forma parcial, incumplimiento con lo establecido en el presupuesto.

Recomendaciones

Al Jefe

Antes de fijar valores tomar en cuenta proformas y la inflación del país para que estos sean fidedignos.

9.- No se cumple a cabalidad con las leyes y reglamentos internos que rigen a los Cuerpos de Bomberos del País y externos que rigen al sector Público

Conclusión

Eeto se debe al desconocimiento y falta de preocupación sobre las leyes y reglamentos internos que rigen a los Cuerpos de Bomberos del País y externos que rigen al sector Público.

Recomendaciones

Al jefe

Designar a una persona que tenga un registro actualizado de Leyes y reglamentos internos y externos y difundirlos mediante charlas diarias.

10.- No se ejecuta el presupuesto en su totalidad en el año 2012.

Conclusión

Existe una mala gestión administrativa lo que se da por no tener un Plan Operativo Anual correctamente elaborado.

Recomendaciones

Al jefe

Elaborar un POA de acuerdo a las necesidades de la institución.

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

1.- Se incumple lo establecido en la Ley de Defensa Contra Incendios respecto con la distribución de los recursos provenientes de la contribución adicional: 30% para incrementos salariales, 10% para capacitación y entretenimiento, 50% para equipamiento y, 10% para el seguro de vida y accidentes del personal bomberil.

Conclusión

Desconocimiento del porcentaje de dinero que se le debe asignar a cada actividad por lo cual se distribuye para: incrementos salariales el 1,50%, capacitación un 3,47%, equipamiento 4.17% y seguro de vida y accidentes un 5.21%.

Por lo que el resto del dinero fue asignado a actividades diferentes a las indicadas en la Ley.

Recomendación

A la Contadora

Auto educarse a través de la lectura de las Leyes que rigen a la institución

2.- El Cuerpo de Bomberos no recibe anualmente los aportes del Ministerio de Bienestar Social y el Consejo Provincial.

Conclusión

Existe una falta de Gestión de los funcionarios responsables.

Recomendación**Al Jefe**

Gestionar para que los aportes del Ministerio de Bienestar Social y el Consejo Provincial sean recibidos en los plazos establecidos.

3.- La institución no posee el libro de vida de cada uno de sus miembros según lo indica el Reglamento Orgánico Operativo y de Régimen Interno y de Disciplina de Los Cuerpos de Bomberos del País.

Conclusión

Descuido del departamento de Talento Humano.

Recomendación**Al Jefe**

Ordenar a quien corresponda realizar un registro de todos trabajadores en el que conste toda la información de acuerdo a lo establecido en la Ley

4.- La institución no cuenta con un departamento de instrucción y un departamento de logística.

Conclusión

Dentro de la institución existe una inadecuada organización departamental, incumpliendo el reglamento orgánico operativo y de régimen interno y de disciplina de los cuerpos de bomberos del país. Además el personal Bomberil se encuentra en malas condiciones físicas y los bienes muebles e inmueble en mal estado.

Recomendación**Al Jefe**

Diseñar el organigrama de acuerdo a los requerimientos de la Ley y luego designar un responsable a cada departamento.

5.- No se fijan metas al momento de establecer los objetivos ni los plazos para cumplirlos.

Conclusión

Desconocimiento de lo que se establece en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas respecto a la elaboración del presupuesto, por lo que se incumplen los objetivos establecidos.

Recomendación**Al Jefe**

Capacitar al personal sobre los lineamientos para la elaboración del presupuesto

6.- Al ejecutar el presupuesto no se utiliza de forma óptima los recursos financieros asignados según lo establece el Código Orgánico de Planificación y Finanza Públicas Programación Presupuestaria.

Conclusión

Dentro de la institución existe una mala gestión lo cual ha dado lugar a dinero improductivo.

Recomendación**Al Jefe**

Distribuir todo el dinero con el que cuenta la institución en actividades o bienes que le permitan cumplir su misión.

7.- No se miden los resultados obtenidos

Conclusión

Desconocimiento de lo que se establece en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas respecto a la elaboración del presupuesto.

Recomendación**Al Jefe**

Capacitar al personal sobre la adecuada elaboración del presupuesto.

8.- El Jefe no ha dictado reglamentos ni normas para el correcto funcionamiento de la Institución incumpliendo lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

Conclusión

Despreocupación por parte del Jefe del Cuerpo de Bomberos.

Recomendación**Al Jefe**

Establecer y difundir reglamentos y normas internas para un correcto desempeño institucional

9.- La institución no dispone de página web.

Conclusión

La página web que tenía la institución fue eliminada y no se ha hecho nada por recuperarla incumpliendo lo que establece la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, haciendo que la colectividad no conozca nada sobre el trabajo que desempeñan los miembros de la institución

Recomendación**Al Jefe**

Crear una página web con información actualizada de la institución.

10.- No existen documentos de respaldo que avalen las actividades y transacciones efectuadas en el año 2011.

Conclusión

Se incumple lo que dispone la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en cuanto a la conservación de documentos públicos ya que se extraviaron documentos del año 2011.

Recomendación

Al Jefe

Archivar la documentación que respalde las transacciones durante el plazo mínimo de 7 años.

11.- No se ha presentado a la Defensoría del Pueblo el informe anual sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública

Conclusión

Se desconoce lo que indica la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Recomendación

Al Jefe

Capacitar al personal respecto al manejo de Leyes

12.- Los empleados no presentan informes periódicos sobre su gestión.

Conclusión

Se desconocía los procedimientos establecidos dentro de las Normas de Control Interno para el sector Público, lo cual ha ocasionado variaciones significativas entre lo planificado y lo ejecutado.

Recomendación

Al Jefe

Cada empleado de la institución debe presentar informes periódicos de su gestión para la toma de decisiones y corregir desviaciones en el caso de existir. En este informe debe constar la relación entre lo planificado y lo ejecutado, la explicación de las variaciones significativas, sus causas y las responsabilidades por errores, irregularidades y omisiones.

13.- No se efectúa el flujo de caja incumpliendo las Normas de Control Interno para el sector Público.

Conclusión

La contadora omite este procedimiento lo cual genera a largo plazo que el presupuesto no se gasta en su totalidad.

Recomendación

A la Contadora

Elaborar el flujo de caja de acuerdo con el plan operativo anual y los planes estratégicos institucionales. El flujo de caja tendrá una periodicidad anual, cuatrimestral, trimestral o diaria, de acuerdo con las necesidades.

14.- No existen controles para asegurar el cumplimiento de las fases del ciclo presupuestario.

Conclusión

Se desconoce lo que establecen las Normas de Control Interno para el sector Público en cuanto a la determinación de controles para el cumplimiento del ciclo presupuestario.

Recomendación

Al Jefe

Dispondrá a la contadora el diseño de los controles para asegurar el cumplimiento de las fases del ciclo presupuestario en base de las disposiciones legales, reglamentarias y políticas gubernamentales.

15.- No se presentan Estados Financieros

Conclusión

No se considera importante este procedimiento ya que la contadora trabaja con los saldos contables que genera el sistema incumpliendo las Normas de Control Interno para el sector Público.

Recomendación

A la contadora

Presentar estados financieros verificables, reales, oportunos y razonables bajo criterios técnicos soportados en principios y normas que son obligatorias para los profesionales contables.

16.- Se desconoce el valor que adeudan los contribuyentes incumpliendo las Normas de Control Interno para el sector Público

Conclusión

Se presenta una deficiente gestión institucional en lo que se refiere al cobro de predios y permisos de funcionamiento.

Recomendación

A la Tesorera

Realizar un análisis mensual y al cierre de cada periodo de los valores pendientes de cobro con el fin de determinar el valor exacto que adeudan los contribuyentes.

17.- No se realiza una constatación física sorpresivas de los valores a cobrar.

Conclusión

No se considera importante realizar esta actividad lo que ha ocasionado errores en los registros de ingresos. Además se ha incumplido con las Normas de Control Interno para el sector Público.

Recomendación

A la Contadora

Efectuar constataciones físicas sorpresivas de los valores a cobrar por lo menos trimestralmente y al finalizar cada ejercicio comprobando la legalidad de los documentos de respaldo.

18.- Los bienes de larga duración no llevan impreso el código correspondiente para su identificación.

Conclusión

No se ha dado importancia a este procedimiento. Además se ha incumplido con las Normas de Control Interno para el sector Público.

Recomendación

A la Contadora

Establecer una codificación que permita una fácil identificación y organización de bienes de larga duración.

19.- No se evalúa el desempeño de los empleados de la institución incumplido con las Normas de Control Interno para el sector Público.

Conclusión

Se omite este procedimiento lo cual ha genrado un desconocimiento de las necesidades reales de capacitación del personal.

Recomendación**Al Jefe**

Emitir y difundir políticas y procedimientos para la evaluación del desempeño.

20.- No se desarrolla un plan de capacitación de acuerdo a lo establecido en las Normas de Control Interno para el sector Público.

Conclusión

No se ha dado importancia a este procedimiento por lo que se capacita a indistintos empleados según ellos lo quieran sin tomar cuenta sus verdaderas necesidades.

Recomendación**Al Jefe**

Elaborar un plan de capacitación en el cual se tome en cuenta las necesidades de las servidoras y servidores

21.- La institución no cuenta con catálogos institucionales

Conclusión

Se desconocía este procedimiento establecido en la Normatividad de Contabilidad Gubernamental.

Recomendación**Al Jefe**

Elaborar los catálogos institucionales de acuerdo a los niveles que requiera la gestión interna y de control.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Al aplicar la Auditoría Integral al ciclo presupuestario del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, en el período 2012, con la finalidad de medir el nivel de gestión administrativa, financiera, de cumplimiento y logro de los objetivos institucionales, se obtuvo las siguientes conclusiones:

- La aplicación de una auditoría integral aporta en el mejoramiento continuo de cada proceso y procedimiento involucrado dentro de la institución, tomando en cuenta lineamientos administrativos, de control interno, financieros, operativos y legales, fomentando el buen uso de sus recursos y de acuerdo a los resultados mostrar las deficiencias encontradas.
- Al evaluar el Sistema de Control Interno se detectó un nivel bajo de confianza estimado en el 49,72%, presentando varias deficiencias: no existe control previo de las operaciones, documentos sin firmas, a la vez no poseen una unidad de auditoría interna para evaluar la ejecución de operaciones, no se ha elaborado un código de ética haciendo evidente la inexistencia de cultura organizacional.
- No se ha ejecutado un proceso periódico, oportuno y formal de rendición de cuentas. No se efectúan documentos importantes para el desarrollo óptimo de la institución como el manual de procedimientos, de funciones, reglamento interno y un plan estratégico, dando lugar a una falta de respaldo para realizar sus funciones a cabalidad diariamente, es por ello que no ven la necesidad de tener documentos de respaldo en sus operaciones administrativas y financieras.

- La institución no tiene bien definidos sus objetivos por lo mismo no pueden identificar y controlar los riesgos a los que se enfrenta.
- En lo referente a planes de mantenimiento de larga duración, de monitoreo y evaluación, dichos documentos no se han elaborado por descuido y desconocimiento de la administración.
- En cuanto a la Auditoría Financiera se ha evaluado el Estado de Ejecución Presupuestaria en su totalidad por partida cada proceso, las observaciones más relevantes son que no se efectúan conciliaciones bancarias de los depósitos realizados al banco del Pichincha y al Banco Central del Ecuador de los ingresos recaudados, no se solicita mensualmente la devolución del IVA y no se utiliza el Portal de Compras Públicas, a la vez no cuentan con el plan de un Plan Anual de Contratación.
- Al analizar cada partida, tenemos que en la partida 510000 0000 000 Gastos en Personal hay diferencia de valores entre el CUR y la planilla del IESS siendo que no existe verificación correcta en el pago y no se comprueba con los documentos que justifican este movimiento económico ya que no son archivados, en la misma partida no se ha legalizado en 13^{to} y 14^{to} sueldo, a la vez se ha calculado erróneamente el 13 sueldo, el aporte patronal y los fondos de reserva, además se incumple el pago de sueldos y remuneraciones, en lo que concierne a la partida 530000 0000 000 Bienes y Servicio de Consumo y 840000 0000 000 Bienes de Larga Duración, no se ha pagado del servicio de agua potable, no existe un inventario de materiales de oficina y aseo y de bienes de larga duración, en cuanto a la partida 570000 0000 000 Otros Gastos Corrientes no se ha efectuado el aporte del cinco por mil del año 2012, además en la partida 130000 0000 000 el registro de ingresos no se realiza en la fecha que corresponde, incumplimiento de la entrega mensual de la contribución de ELEPCO S.A. y no se controla el dinero recaudado, varias operaciones de egresos realizadas no tienen las firmas

correspondientes, al efectuar una compra de inferior cuantía no se solicitan las proformas correspondientes, por no utilizar el clasificador presupuestario se ha asignado mal varias partidas, en cuanto a operaciones de ingresos y gastos no hay la debida documentación de respaldo.

- En tanto las obligaciones con los organismos de control, no se realiza el trámite de devolución del IVA, no se ha efectuado la declaración de la retención en la fuente del impuesto al valor agregado y declaración de la retención del impuesto a la renta, no se ha realizado la retención en la fuente del impuesto a la Renta en algunas operaciones al efectuarlas no llevan un orden cronológico.
- Al comparar el Estado de Ejecución Presupuestaria con el POA, se determinó una serie de inconformidades ya que la mayoría de valores registrados en el presupuesto no fueron considerados al momento de elaborar el POA y establecerlos objetivos, sin considerar las necesidades que tiene la institución.
- Se establece que existe incumplimiento de la Ejecución Presupuestaria ya que existe una diferencia de \$ 39.681,91 que el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí no lo emplea, ya que no se elabora de manera correcta el POA.
- En cuanto a las reprogramaciones presupuestarias realizadas en ingresos al equipo auditor no se le facilitó la documentación correspondiente, por lo cual no se pudo verificar los valores indicados en el estado de ejecución presupuestaria determinando una deficiencia los archivos de la institución.
- Al examinar la gestión del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí, no se miden los resultados ni se evalúa la gestión de la institución a través de indicadores de gestión. Sin embargo, mediante la aplicación

de los indicadores de eficiencia, eficacia, economía, equidad, ética y ecología de cada uno de los objetivos de la institución se pudo determinar que no todas las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual son ejecutadas, por lo que no se puede controlar los avances físicos y económicos de los objetivos establecidos.

- Conjuntamente al verificar el cumplimiento de leyes internas y externas en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí se acató en un 67,16% existiendo varias observaciones.

5.2 RECOMENDACIONES

- Priorizar las recomendaciones elaboradas por el equipo auditor para que las deficiencias encontradas se minimicen periódicamente, lo que ayudará a la institución a optimizar procesos y procedimientos en el área administrativa, financiera, legal y operativa.
- Capacitar al personal que lo amerite sobre el sistema de control interno con énfasis en cuanto al control previo, concurrente y posterior, para el buen desarrollo de la institución en cada una de sus actividades.
- Reportar y justificar las operaciones realizadas mediante reuniones cuatrimestrales ante la autoridad, los directivos y la ciudadanía, de acuerdo a los recursos recibidos y administrados. Elaborar un manual de funciones, procedimientos y un plan estratégico tomando en cuenta la misión, objetivos y servicios que presta la institución y la funcionalidad operativa cada departamento y procesos organizacionales, de esta manera se respaldaría cada operación realizada.
- Elaborar los objetivos e identificar los riesgos de acuerdo a factores internos y externos como: la infraestructura, el personal, la tecnología y los procesos, económicos, políticos, tecnológicos, sociales y ambientales
- Diseñar y ejecutar planes de mantenimiento de larga duración, de monitoreo y evaluación a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil, a la vez establecer controles periódicos de las operaciones para valorar la eficacia de las acciones realizadas por personal de la institución.

- Capacitar a la contadora continuamente sobre procesos, procedimientos que abarcan las operaciones administrativas y financieras dentro del sector público.
- En el área financiera utilizar las herramientas, documentos e información actualizada que se proporciona en la página web del Ministerio de Finanzas sobre operaciones de ingresos y gastos.
- En cuanto a las obligaciones con los distintos organismos de control efectuar los trámites y declaraciones correspondientes para el buen desempeño de la institución y de esta manera refleje lo que en realidad posee la institución.
- El responsable del área financiera y administrativa debe considerar las necesidades que tiene la institución para crear un Plan Operativo Anual que concuerde con el Estado de Ejecución Presupuestaria.
- A través del área financiera establecer lineamientos de control identificando las medidas correctivas correspondientes para la ejecución total del presupuesto.
- Acatar lo estipulado en el artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública sobre la difusión de la información pública, para de esta forma trabajar con datos completos aplicando los conocimientos adquiridos en la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE ya que el trabajo efectuado es con fines académicos.
- Evaluar la gestión de la institución a través de indicadores de gestión para identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en la institución, además todos los responsables de cada área efectuar una reunión para realizar el POA de acuerdo a las necesidades que

presenten para que las actividades sean ejecutadas en mayor porcentaje.

- Crear un departamento de logística para que se encargue de procesos de compra, llevar un registro de los trabajadores para una mejor organización, establecer metas y plazos para la ejecución de las actividades presupuestadas, disponer de una página web para que la institución se dé a conocer a la colectividad sobre qué servicios ofrece, presentar un informe anual sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública a la defensoría del pueblo, el Jefe debe dictar reglamentos y normas para el correcto funcionamiento de la Institución.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvin Arens et. (2007). Auditoría un Enfoque Integral. Pearson Educación.
- Comisión de Legislación. (2013). Ley de Defensa contra Incendios. Quito.
- Contraloría General del Estado. (s.f.). Manual de Auditoría de Gestión. Ecuador-Quito.
- Cristóbal Gonzáles. (2009). El presupuesto. Cengage Learning.
- Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí. (2012). Cuerpo de Bomberos del Cantón Pujilí. Pujilí.
- Enrique Romero Romero. (2007). Plan Unico de Cuentas. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Franklin Enrique. (2009). Auditoría Administrativa. Pearson Educación.
- James Cashin et. (s.f.). Enciclopedia de la Auditoría. España: Oceano.
- Milton Maldonado. (2011). Auditoría de Gestión. Quito.
- Ministerio De Bienestar Social. (1986). Acuerdo Ministerial N° 2376. Quito: Ministerio De Bienestar Social.
- Ministerio de Finanzas. (2010). Código Orgánico de Planificación y Finanzas. Quito.
- Normas Ecuatorianas de Auditoría. (2004). Normas Ecuatorianas de Auditoría. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Oswaldo Fonseca . (2008). Auditoría Gubernamental Moderna. Lima: IICO.
- Pablo Arenas et. (2008). Introducción a la Auditoría Financiera Teoría y Casos Prácticos. Madrid: Mcgraw-Hill.

- Pedro Zapata Sánchez. (2011). Contabilidad General . Bogotá: McGraw-Hill-Interamericana.
- Samuel Mantilla. (2008). Auditoría Financiera de Pymes. ECO EDICIONES.
- Subsecretaria de Presupuestos. (2011). Normas Técnicas de Presupuesto. Quito.
- Victor Mendivil. (2008). Elementos de Auditoría. ECAFSA Thomson Learning.
- Whittington Ray. (2007). Principios de Auditoría. McGraw-Hill.
- Yanel Blanco Luna. (2012). Auditoría Integral: normas y procedimientos. Bogotá: Eco Ediciones.

LINKOGRAFIA

- Auditor.Org. (12 de Enero de 2011). AUDITTOOL.ORG. Recuperado el 3 de Febrero de 2014, de Sitio web de Auditool.org:
www.youtube.com/watch?v=B7jramuQ5y4
- Carmaita. (Junio de 2010). Buenas Tareas. Recuperado el 15 de Enero de 2014, de Buenas Tareas:
<http://www.buenastareas.com/ensayos/Presupuesto-P%C3%BAblico-Objetivos/433442.html>
- Código de Trabajo. (Septiembre de 2012). Recuperado el Enero de 2014, de <http://www.relacioneslaborales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf>
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (22 de Octubre de 2010). Recuperado el Enero de 2014, de <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/7.-C%C3%93DIGO-ORG%C3%81NICO-DE-PLANIFICACI%C3%93N-Y-FINANZAS-P%C3%9ABLICAS.pdf>
- Constitución de la República. (Octubre de 2008). Recuperado el Enero de 2014, de <http://www.efemerides.ec/1/cons/index7.htm>
- Constitución del Ecuador. (octubre de 2008). Recuperado el Enero de 2014, de <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf>
- Consultorio Contable. (2009). Consultorio Contable. Recuperado el 20 de enero de 2014, de Consultorio Contable:
<http://www.sisman.utm.edu.ec>
- Contabilidad General RD. (17 de Octubre de 2013). Contabilidad General RD. Recuperado el 20 de Enero de 2014, de Contabilidad General RD: <http://accountgral.blogspot.com/2013/10/principios-de-contabilidad-generalmente.html>

- Fundación Doxa. (Enero de 2014). Recuperado el Enero de 2014, de <http://www.cursos.fundaciondoxa.org/?fzpage=1&pagename=proceso>
- Johanny del Pozo. (febrero de 2010). DEL POZO, JOHANNY. Recuperado el 20 de Enero de 2014, de DEL POZO, JOHANNY: <http://johanny.delpozo.8m.com/jo03.htm>
- Ley de Defensa contra Incendios. (Enero de 2014). Recuperado el Enero de 2014, de <http://faolex.fao.org/docs/pdf/ecu76803.pdf>
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. (Enero de 2014). Recuperado el Enero de 2014, de <http://descargas.sri.gov.ec/download/pdf/leytribint.pdf>
- Ley Orgánica de Servicio Público. (Octubre de 2010). Recuperado el Enero de 2014, de <http://www.relacioneslaborales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Ley-Org%C3%A1nica-del-Servicio-P%C3%ABlico.pdf>
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a La Información Pública. (Enero de 2014). Recuperado el Enero de 2014, de http://www.cdc.gob.cl/wpcontent/uploads/documentos/legislacion_internacional/ley_organica_de_acceso_a_la_informacion_en_ecuador.pdf
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contración Pública. (Enero de 2014). Recuperado el Enero de 2014, de http://www.rtvecuador.ec/documentos/1404408098.LEY_ORGANICA_DEL_SISTEMA_NACIONAL_DE_CONTRATACION_PUBLICA.pdf
- Perú Contadores. (11 de marzo de 2014). Perú Contadores. Recuperado el 19 de marzo de 2014, de Perú Contadores: <http://www.perucontadores.com/audnia.htm>

ANEXO A

ARTÍCULO CIENTÍFICO

UNIVERSIDAD DE LA FUERZAS ARMADAS - ESPE
CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

CERTIFICACIÓN

Se certifica que el presente trabajo fue desarrollado por las señoritas: Karina Elizabeth Gallo Guilcaso y Adela Abigail Segovia Balarezo bajo nuestra supervisión:

Dra. Martha Lozada O.
DIRECTORA DEL PROYECTO

Dra. Mónica Falconí
CODIRECTORA DEL PROYECTO

Ing. Xavier Fabara
DIRECTOR DE LA CARRERA

Dr. Rodrigo Vaca
SECRETARIO ACADÉMICO